

I

DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022. (2021010004)

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

La Asamblea de Extremadura ha aprobado y yo, en nombre del Rey, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.1 del Estatuto de Autonomía, promulgo la siguiente ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

En nuestro Ordenamiento, todos los ingresos y gastos de la Comunidad Autónoma de Extremadura deben estar previstos en un presupuesto anual y único, en el que se consignará el importe de los beneficios fiscales establecidos por las leyes autonómicas.

Así lo exigen de forma expresa la Constitución y el Estatuto de Autonomía en el apartado 1 del artículo 78.

Esta Ley pretende, precisamente, hacer efectivos ambos principios de unidad y anualidad del Presupuesto. Además, tiene en cuenta que el apartado 3 del citado precepto del Estatuto de Autonomía requiere que el Presupuesto se presente equilibrado, orientado al cumplimiento de los objetivos de política económica y respetuoso con el principio de estabilidad presupuestaria.

En cuanto a los ingresos, el Estatuto de Autonomía establece en el apartado 1 del artículo 80 que la Comunidad Autónoma de Extremadura dispondrá de recursos suficientes para atender las necesidades de gasto derivadas de la ejecución de sus competencias.

Por su parte, el artículo 79 del Estatuto de Autonomía otorga a la Comunidad Autónoma de Extremadura plena autonomía de gasto y, en el marco de sus competencias, capacidad para determinar libremente el destino de sus recursos económicos y financieros.

No obstante, exige el mismo precepto, que el gasto público de la Comunidad Autónoma de Extremadura realizará una asignación equitativa de los recursos públicos; y su programación y ejecución responderán a los criterios de transparencia, eficiencia y economía. En todo caso, el gasto público deberá contribuir a la cohesión socioeconómica de la región, mediante la sus-

tancial equiparación de los servicios públicos y de las inversiones regionales en sus diferentes zonas, procurando su homogeneidad en los municipios de similar población y necesidades equivalentes.

A raíz de estos principios consagrados estatutariamente, el Presupuesto anual se erige como el principal instrumento del que dispone la Junta de Extremadura para llevar a cabo su acción de gobierno, con el necesario respaldo de la Asamblea de Extremadura, a través de la aprobación de la presente ley.

II

Tras superar los momentos más excepcionales de la crisis sanitaria marcada por la Covid-19, con una incidencia en descenso y altos indicadores de vacunación, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022 hacen realidad el potencial transformador de los fondos europeos para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la ciudadanía extremeña así como del tejido productivo y empresarial.

Europa, España y Extremadura viven un momento excepcional en el que se deben conjugar la planificación de proyectos de inversión financierables por tres vías: El Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia, el diseño de las líneas estratégicas de los programas operativos del próximo periodo de programación 2021-2027 y la implementación de fondos del vigente periodo 2014-2020. Lo que nos obliga a un esfuerzo de coordinación extraordinario entre administraciones y a la máxima implicación de los agentes económicos y sociales y de otros representantes de la sociedad extremeña; con la mejor voluntad y disposición para colaborar con las fuerzas políticas representadas en la Asamblea de Extremadura.

Es por ello por lo que las cuentas autonómicas para 2022 consolidan la recuperación económica y social con el mayor gasto de la historia en estas políticas para reforzar el Estado del Bienestar.

Al tiempo que modernizan el modelo productivo regional, posicionan a Extremadura ante los desafíos medioambientales y tecnológicos, y abordan el reto demográfico.

Como en años anteriores, mantienen como señas de identidad el compromiso con la igualdad, —al incluir, por cuarto año consecutivo, un informe de impacto de género—, el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y la materialización de los frutos de la concertación social.

Se trata de unas cuentas excepcionales para un momento excepcional. Con un carácter marcadamente expansivo, con inversiones extraordinarias para sustentar el liderazgo de lo público ante la crisis, y priorizando el bienestar y la recuperación sobre la rigidez fiscal.

Estos presupuestos quieren aprovechar la oportunidad que se abre para Extremadura ante un nuevo paradigma marcado por la digitalización, la lucha contra el cambio climático y la igualdad de oportunidades.

Del mismo modo, se benefician del apoyo otorgado por el Gobierno central a la Comunidad Autónoma mediante medidas como el incremento del 7% de las entregas a cuentas y la compensación de las liquidaciones negativas del Sistema de Financiación Autonómica, o la devolución del IVA no abonado en 2017.

Todo ello con vistas a garantizar que la región cuente con los recursos necesarios para prestar los servicios públicos fundamentales, consolidar el crecimiento económico y avanzar en el camino de la modernización.

Con unos indicadores económicos en claro avance, la Comunidad extremeña ha elaborado los Presupuestos Generales para 2022 con base en dos escenarios económicos. El primero, más prudente, con un incremento del PIB del 6% y una tasa de crecimiento del empleo del 2,2%. En el segundo escenario, más optimista con la recuperación, el PIB aumentaría un 7,13% y el empleo crecería en un 2,7%.

El refuerzo del Estado del Bienestar y la transformación de la economía regional son los dos grandes ejes de unas cuentas autonómicas que asignan más de 7 de cada diez euros a políticas sociales; un incremento de 8,1%, más de 330 millones de euros respecto a lo destinado en el ejercicio 2021. Unas políticas sociales en las que Extremadura destaca como la comunidad de régimen común con mayor gasto social por habitante en 2020, baremo que lidera en el ámbito del gasto educativo y que sitúa a la región en la segunda posición en gasto en sanidad y en servicios sociales.

Asimismo, las cuentas regionales destinan 1.658,7, casi un 7% más que en 2021, a impulsar políticas económicas expansivas que apoyen a nuestro tejido productivo y sirvan de palanca a la inversión. Una recuperación a la que Extremadura ha destinado más de 240 millones de euros en ayudas directas a empresas y autónomos entre 2020 y 2021 y 36 millones de euros en recursos financieros a su disposición.

III

Por lo que respecta a la estructura de la ley, la misma consta de cinco Títulos, con cincuenta y tres artículos, catorce disposiciones adicionales, una disposición derogatoria y dos disposiciones finales.

El Título I, denominado «De la aprobación de los presupuestos y la gestión presupuestaria» consta de tres capítulos. El Capítulo I, «Créditos iniciales y financiación de los mismos»,



establece el ámbito de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma. Asimismo contiene la aprobación de los estados de ingresos y gastos, la distribución funcional del gasto, la financiación de los créditos, así como los beneficios fiscales que afectan a los tributos a recaudar por la Junta de Extremadura. El Capítulo II se denomina «De las modificaciones presupuestarias». Y el Capítulo III se refiere a las «Normas especiales de gestión presupuestaria».

Entre las novedades más destacadas de este Título I se encuentran las referidas a la salvaguarda y garantía de los mecanismos europeos:

- En el artículo 8 se establece una importante novedad, al permitir la incorporación automática a los créditos correspondientes del 2022 de los remanentes del ejercicio anterior derivados de créditos para gasto financiados con Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE) que amparen compromisos de gasto contraídos antes de finalizar el ejercicio presupuestario.
- En el artículo 9 se introduce una relevante novedad, al excepcionar la regla general del artículo 69.1.c) de la Ley General de Hacienda Pública de Extremadura (que establece la regla de no poderse ampliar los créditos que previamente hayan sido minorados mediante transferencias) respecto de los créditos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- En el artículo 10 se incorpora dos nuevos supuestos de generación de créditos al margen de lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General de Hacienda de Extremadura; de un lado, los ingresos percibidos durante el ejercicio anterior procedentes del Fondo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que serán susceptibles de ser generados en el presupuesto corriente con independencia del trimestre en que se realizaron, y de otro, de los recursos derivados de la iniciativa REACT-EU procedentes de la UE que deban ser destinados a amortizar los préstamos del Fondo de Liquidez REACT-EU, siempre hasta el límite del saldo vivo a la fecha de ingreso. Se suprime igualmente el apartado 2 de este mismo precepto referido a la Ley de Presupuestos de 2021, en tanto que entendemos tenía validez únicamente por el momento en que se dictó, ya que establecía una serie de previsiones para un momento en que la iniciativa REACT-EU aún estaba en ciernes y no plenamente aprobada, como ahora sí lo está.
- En el artículo 12 se da una nueva redacción al precepto. Desaparece la posibilidad de que, mediante Resolución de la Intervención General, se pueda sustituir la participación en Mesas de contratación del Interventor por un funcionario de la propia Intervención habilitado específicamente u otra persona designada por el órgano de contratación con funciones relativas al control económico presupuestario; e igualmente se suprime la posibilidad de que, también por Resolución de la Intervención General, se determine la

cuantía partir de la cual será preceptiva la comunicación a la Intervención del acto de recepción de los contratos a efectos de la asistencia facultativa. Asimismo, se da una nueva redacción al apartado 2, de forma que la regla de no sometimiento a intervención previa de los gastos menores de 5.000 €, cuyo pago se realice mediante el procedimiento especial de anticipos de caja fija, queda limitada, en materia contractual, a los contratos menores.

— En cuanto al artículo 13, respecto de la redacción dada al precepto en la Ley de Presupuestos para 2021, se suprimen los dos últimos párrafos de lo que en la Ley vigente es el apartado 1, en tanto que recogía una ordenación transitoria derivada de la no aprobación definitiva, por aquél entonces, del correspondiente Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, de disposiciones comunes a los diferentes Fondos para el periodo de programación 2021-2027.

Dentro del Título II, «De los gastos de personal y otros costes», en su Capítulo I, «De los regímenes retributivos», se regulan la variación general de las retribuciones del personal de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y las retribuciones de los cargos públicos; del personal funcionario, estatutario, interino, eventual y laboral, recogiéndose las variaciones establecidas por la normativa básica de Función Pública. En el Capítulo II, «Disposiciones en materia de gestión del sistema retributivo», se establecen normas comunes en materia retributiva, y en el Capítulo III se introducen «Otras disposiciones en materia de personal» relativas a la contención del gasto, oferta de empleo público y carrera profesional, entre otras.

Al margen de vincular el incremento retributivo del personal a las directrices marcadas por el Estado, se otorga a la Administración autonómica mayor margen de maniobra en materia de incremento de plantillas y coberturas de plazas, respetando en todo caso la normativa básica estatal.

El Título III, denominado «De las operaciones financieras», consta de dos capítulos. El primero,

«Operaciones de endeudamiento». En el Capítulo II, «De los avales», se fija el límite de los avales que se pueden conceder a lo largo del ejercicio.

Dentro del Título IV, «Otras normas de ejecución del gasto», se incluyen medidas con vigencia exclusivamente anual, sin perjuicio de su valoración a los efectos de su incorporación a una norma sustantiva, si así resulta aconsejable. Así, el Capítulo I, «Normas en materia de contratación», regula la necesidad de autorización del Consejo de Gobierno para determinados tipos de contratos. Como novedad destaca la posibilidad de realizar reajustes de anualidades en determinados supuestos. En el Capítulo II se incluyen normas en materia de convenios,

encargos y transferencias. Por su parte, en el Capítulo III se incluyen diversas medidas de transparencia en la ejecución del Presupuesto.

El Título V establece, como años anteriores, una serie de normas relativas a las «Relaciones económico-presupuestarias con las Corporaciones Locales».

Dentro del mismo, destacamos la continuidad y consolidación de los Programas de Colaboración Económica Municipal, un medio de financiación adicional al Fondo incondicionado para los municipios de la Comunidad, configurándose como transferencias globales a las entidades locales que representan una importante innovación en materia de gestión de créditos presupuestarios, ya iniciada en el ejercicio 2021, cual es la eliminación de la condicionalidad estricta que implica un sistema de financiación de las competencias municipales basado en el régimen de subvenciones, siendo responsabilidad de los ayuntamientos destinar esos recursos a la finalidad para la que han sido asignados, garantizando con ello una mayor eficiencia y autonomía de gestión municipal, de conformidad con la Carta Europea de Autonomía Local y de la ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal.

Dichos programas se encuentran previstos en el artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, para la Garantía de la Autonomía Municipal, previendo un proceso de concertación institucional entre municipios y otras entidades locales con la Junta de Extremadura, vehiculado a través del Consejo de Política Local de Extremadura, en cuyo seno se determinan los criterios de distribución de los mismos.

A tal efecto, los Programas de Colaboración Económica Municipal que se establecen en la presente Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022 son los siguientes:

1. El Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo.
2. El Programa de colaboración económica municipal de articulación de centros de primer ciclo de educación infantil (0-3 años).
3. El Programa de colaboración económica municipal para Servicios de Atención Residencial, de centro de día y de centro de noche, para personas mayores, ya sean autónomas o con Grado I de dependencia reconocido.
4. El programa de colaboración económica municipal de Servicios Residenciales, centro de día y centros de noche para personas mayores en situación de dependencia.
5. El Programa de Colaboración Económica Municipal para Suministros Mínimos Vitales.

6. El Programa de Colaboración Económica Municipal para Ayudas Extraordinarias de Apoyo Social para Contingencias.

Se añade además al texto un conjunto de disposiciones adicionales que establecen distintas regulaciones de índole tributaria y sobre otras materias.

En materia tributaria, en las disposiciones adicionales primera y segunda, se adoptan medidas de actualización de los tipos de cuantía fija de las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Asimismo, se mantienen los beneficios tributarios en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados referidos a viviendas medias. Dado que este programa de viviendas con protección pública ha tenido un plazo determinado de ejecución, es adecuado que este régimen fiscal bonificado se contemple en una norma con vigencia limitada.

En las disposiciones adicionales tercera a décima, como en años anteriores, se incorporan igualmente importantes medidas con vigencia exclusivamente anual, sin perjuicio de su valoración a los efectos de su incorporación a una norma sustantiva, si así resulta aconsejable, como: la ejecución directa de obras, servicios y demás actividades a través de TRAGSA; la gestión de pagos a proveedores; la enseñanza privada concertada; los costes de personal de la Universidad de Extremadura en futuros ejercicios presupuestarios; las subvenciones a la formalización de pólizas de seguros agrarios combinados durante el año 2022; complemento extraordinario a la cantidad reconocida en concepto de pensión de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva; la adquisición de la condición de personal laboral indefinido no fijo en ejecución de sentencia judicial; y el personal directivo profesional del Servicio Extremeño de Salud.

Con la disposición adicional undécima, relativa a presentaciones tributarias telemáticas, como el año pasado, se consolida normativamente el cumplimiento de los principios de buena regulación a los que se refiere el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así, la norma es respetuosa con los principios de necesidad, eficacia y proporcionalidad, en tanto que con ella se consigue el fin perseguido, básicamente establecer la obligación de presentar telemáticamente diversos modelos de declaración y autoliquidación a determinados sujetos pasivos, no tratándose de una norma restrictiva de derechos. Asimismo, la iniciativa es coherente con el resto del ordenamiento jurídico, tanto nacional como de la Unión Europea, y su objetivo se encuentra claramente definido, cumpliendo así los principios de seguridad jurídica, transparencia y eficiencia.

En las disposiciones adicionales duodécima y decimotercera, como el año pasado, se incluyen medidas de mejora en la gestión de los fondos de recuperación comunitarios como consecuencia de la crisis sanitaria; así como medidas de agilización en la provisión de puestos

de trabajo, con el objeto de dotar a la administración autonómica de una mayor agilidad administrativa.

Finalmente, como en años anteriores, en la disposición adicional decimocuarta se establece el procedimiento normativo para incorporar al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura las cantidades derivadas de las asignaciones que puedan preverse en los Presupuestos Generales del Estado, o en su posterior ejecución, relativas a las asignaciones complementarias para hacer frente a las circunstancias socioeconómicas de Extremadura, denominada "Deuda Histórica", y a las inversiones complementarias en infraestructuras equivalentes al uno por ciento del producto interior bruto regional, en aplicación de lo regulado en las disposiciones adicional primera y segunda del Estatuto de Autonomía de Extremadura, respectivamente.

La disposición derogatoria contiene la cláusula genérica de derogación de los aspectos sustantivos de la Ley 1/2021, de 3 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2021, en todo aquello que se opongan o resulten incompatibles con la presente ley.

En la disposición final primera se realizan las habilitaciones necesarias.

Finalmente, en la disposición final segunda se prevé la entrada en vigor el día 1 de enero de 2022.

IV

La presente ley se adecua a lo dispuesto en la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura, en el que se establece como principio general la integración de la perspectiva de género, en línea con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que supone la consideración sistemática de las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicos dirigido a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en todas la políticas y acciones, a todos los niveles y en todas sus fases de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Asimismo, se ha tenido en cuenta, en cuanto impacto de diversidad de género, la Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TÍTULO I

DE LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

CAPÍTULO I

CRÉDITOS INICIALES Y FINANCIACIÓN DE LOS MISMOS

Artículo 1. Ámbito de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2022 se integran:

1. Los presupuestos con carácter limitativo de las siguientes entidades:
 - a) El presupuesto de la Asamblea de Extremadura.
 - b) El presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - c) El presupuesto de la institución estatutaria Consejo Económico y Social de Extremadura.
 - d) Los presupuestos de los organismos autónomos:
 1. Consejo de la Juventud de Extremadura.
 2. Instituto de la Mujer de Extremadura.
 3. Servicio Extremeño de Salud.
 - e) Los presupuestos de los consorcios:
 1. Consorcio Gran Teatro de Cáceres.
 2. Consorcio Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo.
 3. Consorcio Museo Etnográfico Extremeño González Santana de Olivenza.
 4. Consorcio Museo Vostell Malpartida.
 - f) El presupuesto del ente público Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura.

2. Los presupuestos con carácter estimativo de las siguientes entidades:

a) El presupuesto consolidado de la empresa pública con forma de entidad de derecho público Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y los presupuestos individualizados de:

1. Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.
2. Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.

b) Los presupuestos consolidados e individuales, según los casos, de las sociedades mercantiles autonómicas siguientes:

1. Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, SA, de forma individualizada figuran:

- Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, SAU.
- GEBIDEXSA,S.A.U.
- Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SA.

2. Extremadura Avante, SLU. de forma individualizada figuran:

- Extremadura AVANTE servicios avanzados a PYMES, SLU.
- Extremadura Avante Inversiones, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, SA.
- Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, SAU.
- Gestión y Estudios Mineros, SAU.
- Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, SAU.

3. Gestión de Infraestructuras, Suelo y Vivienda de Extremadura, SA.

4. Urvipexsa, SAU.

c) Los presupuestos de las fundaciones del sector público autonómico:

1. Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.
2. Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
3. Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura.

4. Extremeña de la Cultura.
 5. Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura.
 6. FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.
 7. Godofredo Ortega Muñoz.
 8. Helga de Alvear.
 9. Jóvenes y Deportes.
 10. Orquesta de Extremadura.
 11. Relaciones Laborales de Extremadura.
- d) Los presupuestos de los consorcios y resto de entes del sector público institucional autonómico:
1. Agencia Extremeña de la Energía.
 2. Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
 3. Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.
 4. Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura, de forma diferenciada figura:
 - Feval, Gestión de Servicios, SLU.
 5. Consorcio para la Gestión del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción.
 6. Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida.
 7. Consorcio Teatro López de Ayala.
- e) El presupuesto del fondo carente de personalidad jurídica "Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2".

Artículo 2. De la aprobación de los estados de gastos e ingresos de los entes referidos en las letras a) a f) del artículo 1.1 de la presente ley.

1. En el estado de gastos del presupuesto de la Asamblea de Extremadura se aprueban créditos por un importe sin consolidar de 14.429.940 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.



2. En el estado de gastos del presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura se aprueban créditos por un importe sin consolidar de 6.996.567.688 euros, que se financiarán:
 - a) Con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio 2021, que ascienden a 5.699.108.113 euros.
 - b) Con el importe de las operaciones de endeudamiento según lo establecido en el artículo 35 de esta ley.
3. En el estado de gastos del presupuesto del Consejo Económico y Social de Extremadura se aprueban créditos por un importe sin consolidar de 449.319 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
4. En el estado de gastos del presupuesto del Consejo de la Juventud de Extremadura se aprueban créditos por importe sin consolidar de 649.891 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
5. En el estado de gastos del presupuesto de Instituto de la Mujer de Extremadura se aprueban créditos por importe sin consolidar de 10.718.253 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
6. En el estado de gastos del presupuesto del Servicio Extremeño de Salud se aprueban créditos por un importe sin consolidar de 1.989.817.479 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
7. En el estado de gastos del presupuesto del Consorcio Gran Teatro de Cáceres se aprueban créditos por importe sin consolidar de 1.235.243 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
8. En el estado de gastos del presupuesto del Consorcio Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo se aprueban créditos por importe sin consolidar de 227.047 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
9. En el estado de gastos del presupuesto del Consorcio Museo Etnográfico Extremeño González Santana de Olivenza se aprueban créditos por importe sin consolidar de 279.134 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
10. En el estado de gastos del presupuesto del Consorcio Museo Vostell Malpartida se aprueban créditos por importe sin consolidar de 895.223 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.

11. En el estado de gastos del presupuesto del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura se aprueban créditos por importe sin consolidar de 21.122.726 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
12. Los programas integrados en los estados de gastos de los presupuestos de los entes mencionados en los apartados anteriores, por un importe consolidado de 6.999.970.121 euros, se distribuyen según el detalle del Anexo de esta ley. La agregación por funciones de los créditos de estos programas es la siguiente:

Función	Denominación	2022
11	ADMINISTRACIÓN GENERAL	169.668.186
12	DEUDA PÚBLICA	767.296.373
13	IMPREVISTOS Y CONTINGENCIAS	10.000.000
21	SANIDAD	2.008.513.430
22	EDUCACIÓN	1.233.864.419
23	DEPENDENCIA	412.180.332
24	EMPLEO	385.287.237
25	PROMOCIÓN SOCIAL	193.205.513
26	VIVIENDA	84.768.631
27	CULTURA	76.599.019
31	AGRICULTURA	758.481.747
32	EMPRESA	96.135.692
33	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	185.539.651
34	COMERCIO Y TURISMO	45.998.513
35	INFRAESTRUCTURAS	572.431.378
	TOTAL	6.999.970.121

Artículo 3. De los presupuestos de los entes referidos en las letras a) a e) del artículo 1.2 de la presente ley.

1. Se aprueban los presupuestos de las empresas públicas relacionadas en la letra a) y b) del artículo 1.2 de la presente ley, que recogen sus estimaciones de gastos y previsiones de ingresos, presentados de forma individualizada y consolidados con el grupo de empresas al que pertenecen, relacionándose en este último caso las sociedades objeto de presentación consolidadas.
2. Se aprueban los presupuestos de las fundaciones relacionadas en la letra c) del artículo 1.2 de la presente ley, en los que se incluyen sus estimaciones de gastos y previsiones de ingresos.
3. Se aprueban los presupuestos de los entes relacionados en la letra d) del artículo 1.2 de la presente ley, en los que se incluyen sus estimaciones de gastos y previsiones de ingresos, sin perjuicio de los mecanismos de control que, en su caso, pudieran contener las disposiciones que les resulten de aplicación.
- 4.- Se aprueba el presupuesto del fondo carente de personalidad jurídica relacionado en la letra e) del artículo 1.2 de esta ley, en el que se incluyen las estimaciones de gastos y previsiones de ingresos referidos al mismo y a sus estados financieros, sin perjuicio de los mecanismos de control que, en su caso, pudieran contener las disposiciones que resulten de aplicación.

Artículo 4. De los beneficios fiscales.

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos que integran el Presupuesto de Ingresos de la Junta de Extremadura se estiman en 720.996.861 euros.

CAPÍTULO II
DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Artículo 5. Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones de créditos presupuestarios que se lleven a cabo durante el ejercicio 2022 se ajustarán a lo dispuesto en la Ley 5/2007, de 19 de abril, general de Hacienda Pública de Extremadura y en la presente ley.

Artículo 6. Vinculaciones de los créditos.

1. En el presupuesto de la Administración de la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y demás entidades del sector público autonómico con presupuesto limitativo los

créditos para gastos tendrán, de acuerdo con el orden de prioridad que se establece, los siguientes niveles de vinculación, sin perjuicio de su contabilización al nivel que se especifique en las distintas clasificaciones que conforman la estructura presupuestaria:

- 1.º Al nivel de desagregación orgánica, por programas, económica y fuente con que figuren en el estado de gastos los siguientes créditos:
 - a) Los créditos extraordinarios que se concedan durante el ejercicio.
 - b) Los declarados ampliables conforme a lo establecido en la Ley General de Hacienda Pública de Extremadura.
 - c) Los destinados a atenciones protocolarias y representativas.
 - d) Y los que establezcan subvenciones nominativas.
 - 2.º A nivel de concepto, dentro de cada servicio u organismo presupuestario, programa y fuente de financiación, los créditos destinados a satisfacer los tributos.
 - 3.º A nivel de capítulo, dentro de cada servicio u organismo presupuestario, programa y fuente de financiación, todos los créditos cuya financiación sea afectada o distinta de CA.
 - 4.º Por su importe global, los créditos financiados con recursos propios "CA" y relativos al organismo presupuestario 14301 "Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura", salvo los correspondientes a gastos de personal que vincularán por su cuantía total.
 - 5.º A nivel de capítulo, dentro de cada servicio u organismo presupuestario y programa, todos los créditos financiados con recursos propios "CA" relativos al capítulo 6 "Inversiones reales".
 - 6.º Y a nivel de artículo, dentro de cada servicio u organismo presupuestario y programa, los restantes créditos financiados con recursos propios "CA".
2. Asimismo, cualquier partida presupuestaria de gastos podrá ser solo receptora y no emisora de créditos dentro de los niveles de vinculación establecidos en los anteriores apartados de este artículo, quedando sujeta a las limitaciones que este hecho implica.

Artículo 7. Ampliaciones de créditos.

Se considerarán ampliables, en cumplimiento y con las exigencias previstas en la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, los siguientes créditos:

- a) Los créditos consignados en el programa del endeudamiento público. No obstante, lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, las ampliaciones de créditos del programa de endeudamiento público que se realicen con el fin de formalizar la cancelación de deudas derivadas de convenios de colaboración interadministrativos podrán ser financiadas con los ingresos en formalización derivados de los anticipos de fondos realizados por el Estado.
- b) Los créditos que se consignen para atender las responsabilidades que sean repercutidas a la Comunidad Autónoma de Extremadura por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea o de tratados o convenios internacionales en los que España sea parte, de acuerdo con lo previsto por la disposición adicional 2ª de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Artículo 8. Incorporaciones de créditos.

1. Además de los supuestos establecidos en el artículo 76.1 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, se podrán incorporar al ejercicio presupuestario 2022 los remanentes de créditos del ejercicio anterior para atender las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
2. No obstante lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, se podrán incorporar automáticamente a los correspondientes créditos del ejercicio 2022, los remanentes del ejercicio anterior derivados de créditos para gastos cuya financiación sea de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), que amparen compromisos de gasto contraídos antes de finalizar el ejercicio presupuestario.

La financiación de las incorporaciones de créditos anteriores se realizará de la forma que se indica a continuación:

- a) Con cargo a la aportación afectada a los remanentes de crédito que se pretenden incorporar, derivada de las operaciones seleccionadas para recibir ayuda de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), conforme al Programa Operativo correspondiente.
- b) Con cargo al remanente de tesorería al fin del ejercicio anterior con independencia de su valor.

Artículo 9. Transferencias de créditos.

1. No obstante lo dispuesto en el artículo 69.1.a) de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, y sin perjuicio de las competencias atribuidas al Consejo

de Gobierno por el artículo 79 del referido cuerpo legal, el Consejero competente en materia de hacienda podrá autorizar, durante el ejercicio 2022, transferencias de créditos de operaciones financieras o de capital a créditos para operaciones corrientes.

2. Las restricciones establecidas en el artículo 69.1.c) de la Ley 5/2007 de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura no afectarán a las transferencias que se refieran a los créditos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Artículo 10. Generaciones de créditos.

No obstante lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, podrán generar créditos:

- a) Los ingresos percibidos en el ejercicio corriente, o en el último trimestre del ejercicio 2021, procedentes de la Unión Europea en concepto de participación financiera comunitaria para cubrir gastos realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma en los programas de vigilancia, erradicación y control de enfermedades animales y vegetales. Estos ingresos únicamente podrán dar lugar a generaciones de créditos relativos a los programas señalados.
- b) Los recursos derivados de la formalización de operaciones de crédito con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas creado por el Real Decreto-Ley 17/2014, de 26 de diciembre, o de cualquier otra medida extraordinaria o mecanismo adicional de apoyo a la liquidez a la que solicite el acceso la Comunidad Autónoma.
- c) Los ingresos obtenidos en aplicación de la normativa comunitaria de la PAC que, de acuerdo con esta normativa, estén a disposición de los Organismos Pagadores. Estos ingresos podrán generar créditos para atender los gastos derivados de la corresponsabilidad financiera regulada en la disposición adicional quinta del Real Decreto 515/2013, de 5 de julio, por el que se regulan los criterios y el procedimiento para determinar y repercutir responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea.
- d) Los ingresos percibidos durante el ejercicio anterior procedentes de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), serán susceptibles de ser generados en el presupuesto del ejercicio, con independencia del trimestre en el que se realizaron.
- e) Los recursos derivados de la iniciativa REACT-EU procedentes de la Unión Europea que deban ser destinados a amortizar los préstamos del Fondo de Liquidez REACT-UE, hasta el límite del saldo vivo a la fecha de ingreso.

CAPÍTULO III

NORMAS ESPECIALES DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Artículo 11. Atribuciones a la Consejería competente en materia de hacienda.

Las operaciones financieras de las distintas secciones presupuestarias que se realicen con cargo al Capítulo 8, «Activos financieros», de la Clasificación Económica del Gasto, requerirán informe previo favorable de la Consejería competente en materia de hacienda.

En su caso, las operaciones financieras realizadas con cargo a dicho Capítulo, deberán formalizarse respetando lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y en el resto de disposiciones aplicables en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y en particular el principio de prudencia financiera regulado en su artículo 13.bis.

Artículo 12. Otras normas de intervención.

1. Mediante resolución de la Intervención General de la Junta de Extremadura se podrá determinar el contenido de los informes extraídos del Sistema Integrado de Gestión Económico-financiera ALCÁNTARA, que permita la comprobación en fiscalización previa de los extremos establecidos en el correspondiente Acuerdo del Consejo de Gobierno en aplicación del artículo 148.2 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La resolución también concretará los gastos, de los recogidos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno, a los que será de aplicación este sistema electrónico de fiscalización.
2. En los términos dispuestos en el artículo 148.1 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, no estarán sometidos a intervención previa los gastos menores de 5.000 euros cuando se apliquen a conceptos presupuestarios susceptibles de ser abonados por el procedimiento especial de anticipos de caja fija, los cuales se realizarán, en todo caso, mediante este sistema.

No obstante, no será de aplicación el procedimiento de anticipos de caja fija, independientemente de su cuantía, a los gastos derivados de los contratos administrativos distintos del contrato menor.

3. La consejería competente en materia de hacienda podrá acceder, preferentemente por vía telemática en tiempo real, a la información bancaria que conste en las entidades de crédito en la que los entes del sector público de la Comunidad Autónoma de Extremadura tengan depositados los fondos provenientes de su tesorería.

En particular, se podrá acceder a modo de consulta a la información correspondiente a:

- Los organismos autónomos dependientes de la administración de la Comunidad Autónoma.
- Los entes, agencias, en su caso, y consorcios públicos vinculados o dependientes de la administración de la Comunidad Autónoma.
- Las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Las entidades públicas empresariales dependientes de la administración de la Comunidad Autónoma.
- Las sociedades mercantiles autonómicas.
- Las fundaciones del sector público autonómico.

4. Los gastos exentos de fiscalización previa a que se refiere el artículo 148.1 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, que puedan adquirirse válidamente conforme al ordenamiento jurídico, sin necesidad de llevar a cabo la retención y contabilización independiente de las distintas fases de gastos, porque éstas puedan acumularse al reconocimiento de las obligaciones, se imputarán al ejercicio presupuestario en el que se reconozca la obligación contable.

No obstante, cuando se trate de gastos realizados en ejercicios anteriores, deberá justificarse en el expediente los motivos de su no aplicación al ejercicio correspondiente y, en todo caso en los gastos realizados a los ejercicios previos al inmediato anterior al vigente deberá autorizarse previamente por el Consejo de Gobierno si su cuantía individual supera los 5. 000 euros, sin perjuicio de las responsabilidades a que en su caso hubiere lugar.

5. En las subvenciones financiadas con cargo a la Política Agrícola Común (FEAGA y FEADER), sin perjuicio de la fiscalización previa de las convocatorias, la fiscalización podrá realizarse una vez acordados los gastos u obligaciones al tiempo de su contabilización, acompañados de la documentación correspondiente, y en los gastos financiados por el FEAGA cuando se puedan acumular las fases de autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del gasto, dicha fiscalización consistirá en comprobar que existe crédito suficiente y adecuado, la competencia del órgano de ejecución del gasto, y que consta en el expediente certificado del jefe del servicio gestor, acreditativo del cumplimiento por los beneficiarios de los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

Artículo 13. Otras normas de procedimiento.

1. Se establecen las siguientes normas específicas de procedimiento en materia de fondos europeos:

- a) Para dar cumplimiento a lo previsto en el punto 6 del artículo 65 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes de aplicación a los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, los órganos gestores de las actuaciones cofinanciadas por dichos Fondos deberán presentar una solicitud de financiación a la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública, como Autoridad de Gestión del FEADER y Organismo Intermedio que actúa por delegación de la Autoridad de Gestión de los Programas Operativos de FEDER, FSE y Empleo Juvenil 2014-2020. Para los gastos que se imputen a los capítulos 4, 6 y 7 de la clasificación económica de los gastos, la solicitud de financiación de la operación se formalizará previamente al inicio de la tramitación contable por cada proyecto presupuestario y Fondo de financiación, siempre que no se haya informado con carácter previo en el marco del programa. Para los gastos encuadrados en los capítulos 1 y 2 de la clasificación económica de los gastos, la solicitud de financiación de la operación irá referida a la actuación del programa operativo correspondiente y Fondo de financiación, y deberá formularse previamente al inicio de la tramitación contable de los gastos, siempre que no se haya informado con carácter previo en el marco del programa.

En respuesta a la solicitud anterior, la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos emitirá un informe, que tendrá carácter vinculante, y que se pronunciará sobre la adecuación de las actuaciones previstas al documento de Criterios de Selección de cada uno de los programas operativos de ayuda de la Unión Europea.

Además, cuando estos proyectos presupuestarios contengan gastos que se materialesen a través de transferencias o subvenciones, la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos, con carácter vinculante y previo a la aprobación de las bases reguladoras o del instrumento jurídico equivalente, deberá informar sobre la adecuación del ámbito subjetivo y objetivo de las ayudas a los Criterios de Selección de cada uno de los Programas de ayuda de la Unión Europea, así como sobre la adaptación de la forma de justificación a las normas previstas en los artículos 66 y siguientes del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y en los Reglamentos específicos de cada uno de los Fondos.

- b) Lo establecido en la letra a) del presente apartado será de aplicación a las actuaciones cofinanciadas por los Programas Operativos FEDER y FSE+ del periodo de programación

2021- 2027, atendiendo al cumplimiento del punto 6 del artículo 63, en lo relativo a la selección de operaciones, y de los artículos 51 y siguientes, en lo relativo a la forma de justificación de subvenciones, del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021 por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo y Migración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Gestión de las Fronteras y Visados.

- c) Además de lo dispuesto en el artículo 24.1 del Decreto-Ley 3/2021, de 3 de marzo, cuando se trate de actuaciones financiadas con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, será exigible informe de la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos, que tendrá carácter vinculante, y versará sobre la adecuación de las actuaciones previstas en cada uno de los proyectos presupuestarios cofinanciados a las normas del mecanismo de financiación y sobre la congruencia de dicha finalidad con la denominación de los mencionados proyectos presupuestarios.

La solicitud de informe se formalizará antes de cualquier anotación contable por cada proyecto presupuestario cofinanciado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, siempre que no se haya informado con carácter previo en el marco de la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Mediante Resolución de la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos, se desarrollarán los procedimientos de solicitud de financiación de operación e informes a que se refieren las letras a), b) y c) del presente apartado. En cuanto a los informes, se determinará en referida resolución el plazo en que hayan de ser emitidos, así como el valor del silencio para el supuesto de que no se hayan emitidos en el citado plazo.

2. El plazo máximo para resolver los procedimientos para la declaración del derecho al reintegro de cantidades a la hacienda de la Comunidad Autónoma será en todo caso de 12 meses.

3. Se designa como lugar para la práctica de las notificaciones de las deudas cuyo titular sea la administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la sede central en Mérida de la secretaría general de la consejería que haya generado la correspondiente obligación.

En el caso de deudas de organismos públicos o de entes pertenecientes al sector público de Extremadura, se designan como lugares para la práctica de las notificaciones sus respectivos servicios centrales.

Asimismo, la deuda tributaria se expresará por el organismo recaudador en grupos de recaudación según su destino para la correcta identificación e imputación de los hechos imponibles, de cara a la gestión individualizada de liquidación y pago con carácter anual por las secretarías generales correspondientes, en el marco de los acuerdos de colaboración que se suscriban a estos efectos por las administraciones competentes.

4. No obstante, lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, durante el ejercicio 2022, el número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos no será superior a cuatro. Además, para todos los capítulos económicos el gasto que se impute a cada uno de los ejercicios posteriores no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial a que corresponda la operación el porcentaje del 100 por 100.
5. No computarán a efectos de los límites a que se refiere el artículo 63 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ni precisarán la autorización prevista en el artículo 64 de dicha ley para superar aquéllos, los proyectos presupuestarios destinados a financiar los gastos derivados de las subvenciones gestionadas por el órgano directivo competente en materia de promoción a la empresa destinadas a financiar inversiones en activos fijos y que tienen como finalidad la de apoyar la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes, favoreciendo y promoviendo proyectos de ampliación, modernización y traslados de éstas, y que a continuación se indican:
 - 20150308 Desarrollo de actuaciones, instrumentos y programas para facilitar la financiación de nuevos proyectos.
 - 20140138 Incentivos complementarios a la inversión.
6. La minoración de ingresos como consecuencia de deducciones y compensaciones de deudas con cargo a las obligaciones de pago no atendidas a su vencimiento, efectuadas por la Administración General del Estado, por la Administración de la Seguridad Social y por otras Administraciones Públicas, en virtud de cualquier concepto, será imputada antes del fin del ejercicio en que se produzca al presupuesto de la consejería, organismo autónomo o ente público dependiente de la Junta de Extremadura que dio origen a la deducción o compensación.

El importe del ingreso minorado como consecuencia de los procedimientos de deducción o compensación de deudas de los Organismos Autónomos o Entes Públicos dependientes de la Junta de Extremadura se compensará, en su caso, con cargo a las obligaciones que se encuentren pendientes de pago en la Tesorería a favor de dichas entidades.

7. La consejería competente en materia de hacienda podrá satisfacer las deudas líquidas, vencidas y exigibles contraídas por órganos de la Junta de Extremadura o de Organismos Autónomos o Entidades Públicas de ella dependientes, por obligaciones tributarias o con la Seguridad Social, sin perjuicio de su imputación en el ejercicio al presupuesto del centro gestor correspondiente.

Excepcionalmente, cuando concurran circunstancias que así lo justifiquen, bien de urgencia bien por la especial naturaleza de la obligación u otras debidamente justificadas, la Tesorería General podrá autorizar el pago mediante cargo en cuenta o cualquier otro medio de pago legalmente admisible.

8. Mediante Resolución del Ordenador de Pagos, previo informe de la Tesorería y a petición de las entidades afectadas, se podrán alterar los criterios específicos establecidos en el plan de disposición de fondos de Tesorería para la atención con carácter puntual de las propuestas de pago recibidas y en función de la liquidez disponible.

9. Las líneas de ayuda en materia de vivienda financiadas con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el periodo 2022-2026, podrán establecer en sus convocatorias abiertas para los procedimientos en régimen de concesión directa un plazo de solicitud superior al año. Dicho plazo no podrá superar la duración del Plan ni las anualidades de la convocatoria.

Esta duración excepcional podrá aplicarse, en los mismos términos, a las convocatorias aprobadas, previa tramitación de la oportuna modificación de estas.

10. Cuando las solicitudes recibidas en convocatorias periódicas financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia superen la cuantía de los fondos inicialmente asignados a la misma, podrán establecerse para las no concedidas listas de espera o de reserva, que se financiarán, en su caso, con los créditos provenientes del mismo a través de las generaciones o incorporaciones de crédito correspondientes, sin necesidad de una nueva convocatoria.

TÍTULO II

DE LOS GASTOS DE PERSONAL Y OTROS COSTES

CAPÍTULO I

DE LOS REGÍMENES RETRIBUTIVOS

Artículo 14. Variación general de retribuciones.

1. Con efectos desde 1 de enero del año 2022 las retribuciones íntegras del personal de la Asamblea de Extremadura, de la administración de la Comunidad Autónoma y de sus Or-

ganismos Autónomos, de la Universidad de Extremadura y demás entes, experimentarán el incremento que permita el Estado, en términos de homogeneidad, tanto por lo que respecta a los efectivos de personal como a la antigüedad del mismo, con respecto a las establecidas en la Ley 1/2021, de 3 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2021 y normas y acuerdos posteriores.

2. Lo dispuesto en el apartado anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 22 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Artículo 15. Retribuciones del Presidente, miembros del Consejo de Gobierno, Altos Cargos y asimilados.

1. La cuantía de los conceptos retributivos a que tienen derecho durante el año 2022 el Presidente, el resto de miembros del Consejo de Gobierno, los Altos Cargos y asimilados de la Junta de Extremadura, experimentarán la misma variación prevista en el artículo 14 de esta Ley respecto al año 2021. El régimen retributivo del Interventor o Interventora General de la Junta de Extremadura, del Letrado o Letrada General de la Junta de Extremadura y el del Director o Directora Gerente del Servicio Extremeño de Salud será el correspondiente al de los Consejeros de la Junta de Extremadura.
2. Los cargos públicos indicados en el apartado anterior que tuvieran previamente la condición de empleado público de cualquier Administración Pública percibirán, en concepto de antigüedad, la misma que tengan reconocida, o que les sea reconocida durante el ejercicio de esas funciones, por su Administración de origen. Igualmente tendrán derecho a percibir los complementos retributivos correspondientes al nivel de desempeño referido a la carrera profesional, carrera docente y carrera investigadora, en su caso, con el límite máximo de las cuantías establecidas para los funcionarios de la Junta de Extremadura.
3. En los mismos términos experimentarán la misma variación prevista en el artículo 14 de esta ley respecto al año 2021 con las cuantías anuales de los conceptos retributivos a que tiene derecho durante el año 2022 el Presidente del Consejo de la Juventud de Extremadura y el Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales CEXMA, sin perjuicio de la percepción de la retribución por antigüedad y carrera profesional, docente o investigadora, en su caso que pudiera corresponderles de acuerdo con el apartado dos de este artículo.

Artículo 16. Régimen jurídico-retributivo del personal funcionario, estatutario y eventual de la administración de la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos y demás entes.

1. Hasta tanto se proceda a la implantación y desarrollo del nuevo régimen retributivo previsto en la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, mantendrá su aplicación el régimen previsto en los artículos 74, 75 y 76 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, y normas concordantes, con las modificaciones, en lo que se refiere a la composición y cuantía de las pagas extraordinarias y del complemento específico, que se establecen en la presente ley.
2. Con efecto desde el 1 de enero del año 2022, la cuantía de los conceptos retributivos del personal funcionario, estatutario, interino y eventual al servicio de la administración de la Comunidad Autónoma, de sus Organismos Autónomos y demás Entes, experimentará la misma variación establecida en el artículo 14. Se excluyen expresamente de esta variación los complementos personal transitorio y personal garantizado, que se regirán por la presente ley y por la norma legal o reglamentaria de la que traen causa, en todo lo que no sea contrario a la misma.
3. Las retribuciones de los funcionarios en prácticas se acomodarán a lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.
4. El complemento especial previsto en la disposición adicional duodécima de la Ley 1/2012, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2012, se abonará en los términos allí previstos, al personal funcionario de carrera, docente y estatutario, tomando como referencia las cuantías del complemento de destino indicadas en el artículo 17 de la presente ley.

Artículo 17. Retribuciones del personal funcionario.

El personal funcionario percibirá:

A) Retribuciones básicas:

1. El sueldo correspondiente al Grupo en que fuera clasificado el Cuerpo o Escala en el que se encuentre en servicio activo.
2. La antigüedad correspondiente a los Trienios reconocidos en cada Grupo.

Las cuantías del Sueldo y los Trienios, por Grupos, referidas a doce mensualidades, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2022 en materia retributiva, serán:

GRUPO	Sueldo	Trienio
A/A1	14.572,68	560,88
B/A2	12.600,72	457,44
C/C1	9.461,04	346,20
D/C2	7.874,16	235,68
E/A.P.	7.206,96	177,36

3. Las Pagas Extraordinarias, que serán dos al año y se percibirán en los meses de junio y diciembre, se devengarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 24.1 de esta ley. Cada una de estas pagas se compondrá del sueldo, de los trienios reconocidos, del complemento personal garantizado de antigüedad que en su caso pueda tener reconocido y de la retribución complementaria del complemento de destino que le corresponda.

No obstante, para el año 2022 las cuantías correspondientes del Sueldo y Trienios por Grupos que integran cada paga extraordinaria, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2022 en materia retributiva, serán:

GRUPO	Sueldo	Trienio
A/A1	749,38	28,85
B/A2	765,83	27,79
C/C1	681,43	24,91
D/C2	650,20	19,44
E/A.P.	600,58	14,78

B) Retribuciones complementarias:

1. El Complemento de destino correspondiente al nivel del puesto que ocupe o desempeñe, asignado en la Relación de Puestos de Trabajo en vigor, con arreglo a las siguientes

cuantías, referidas a doce mensualidades, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2022 en materia retributiva:

COMPLEMENTO DE DESTINO

NIVEL	ANUAL (12)						
30	12.729,24	26	9.174,48	22	6.699,36	18	5.187,84
29	11.417,52	25	8.139,72	21	6.219,96	17	4.892,64
28	10.937,76	24	7.659,48	20	5.777,76	16	4.598,28
27	10.457,16	23	7.179,96	19	5.482,92	15	4.302,72
						14	4.008,24

En caso de poseer un Grado personal superior al del Nivel de Complemento de Destino asignado al puesto de trabajo en la Relación de Puestos de Trabajo, el funcionario tendrá derecho a la percepción de aquél.

2. El complemento específico asignado al puesto que ocupe o desempeñe en la Relación de Puestos de Trabajo en vigor, que será de 14 pagas iguales, 12 ordinarias y 2 adicionales. El complemento específico se compondrá del complemento específico general y otros especiales o adicionales si se determina en la relación de puestos de trabajo.
3. El Complemento de productividad que, en su caso, y previa negociación con las Centrales Sindicales representativas en el ámbito de la Función Pública de Extremadura y el correspondiente desarrollo normativo, se establezca, a propuesta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, sin que se pueda percibir cuantía alguna en concepto productividad durante el año 2022 en virtud de dichos acuerdos.

No obstante lo anterior, sí se contempla el abono derivado del Convenio entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (INSS) y la Comunidad Autónoma de Extremadura para el control de la incapacidad temporal mientras esté en vigor.

4. Las Gratificaciones, que tendrán carácter excepcional, sólo podrán ser reconocidas por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo y no podrán ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo.

C) El Complemento de carrera profesional previsto en la letra f) del apartado 3 del artículo 74 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, con arreglo a las siguientes cuantías, referidas a doce mensualidades, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2022 en materia retributiva, en cómputo mensual y anual:

GRUPO	NIVEL I MENSUAL	NIVEL I ANUAL	NIVEL II MENSUAL	NIVEL II ANUAL
A	132,07	1.584,84	264,14	3.169,68
B	113,46	1.361,52	226,92	2.723,04
C	82,95	995,40	165,90	1.990,80
D	74,20	890,40	148,40	1.780,80
E	65,44	785,28	130,88	1.570,56

No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, adoptado el 25 de noviembre de 2020, que suspendió el apartado cuarto del Acuerdo para el desarrollo e impulso de la carrera profesional horizontal en el ámbito de la Administración General de la Junta de Extremadura, de 8 de mayo de 2019, no se abonará el nivel 2 de carrera profesional horizontal al personal funcionario que lo tuviera reconocido, por lo que la cuantía de las retribuciones del complemento de carrera profesional horizontal será la correspondiente al nivel 1, con independencia del nivel que el personal funcionario tuviera reconocido.

Artículo 18. Retribuciones del personal interino y eventual.

1. El personal interino percibirá la totalidad de retribuciones básicas, incluidos los trienios reconocidos, correspondientes al Grupo en el que esté incluido el Cuerpo en el que ocupe vacante y la totalidad de las retribuciones complementarias asignadas en la Relación de Puestos de Trabajo al puesto que desempeñe. Asimismo percibirán las cuantías corres-

pondientes al complemento de carrera profesional de conformidad con la normativa sobre función pública aplicable.

2. El personal eventual percibirá las retribuciones básicas y complementarias asignadas al puesto de trabajo de esta naturaleza para el que haya sido nombrado, dentro de la Relación de Puestos de Trabajo de personal eventual. Además, si tuviera previamente la condición de empleado público de cualquier Administración Pública, percibirá en concepto de antigüedad, la misma que tenga reconocida, o que le sea reconocida durante el ejercicio de esas funciones, por su Administración de origen. En las mismas condiciones tendrán derecho a percibir los complementos retributivos correspondientes al nivel de carrera profesional, carrera docente y carrera investigadora, en su caso, con el límite máximo de las cuantías establecidas para los funcionarios de la Junta de Extremadura.
3. El personal interino y eventual tendrá derecho a percibir, además, dos pagas extraordinarias y dos adicionales de complemento específico al año, siendo aplicable a dichas retribuciones el mismo régimen jurídico y retributivo que el establecido para el personal funcionario de carrera.

Artículo 19. Retribuciones del personal laboral.

1. Con efectos de 1 de enero de 2022 la masa salarial del personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura experimentará la variación general establecida en el artículo 14 de esta ley.
2. Las pagas extraordinarias del personal laboral de la Junta de Extremadura, se abonarán de conformidad con lo establecido en el V Convenio Colectivo, e incorporarán la totalidad del valor mensual del complemento de destino correspondiente al Grupo en que se encuadre la Categoría profesional a que pertenezca cada trabajador.

No obstante, para el año 2022 las cuantías correspondientes del sueldo y trienios por grupos que integran cada paga extraordinaria, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2022 en materia retributiva, serán:

GRUPO	Sueldo	Trienio
I	749,38	33,75
II	765,83	33,75

GRUPO	Sueldo	Trienio
III	681,43	33,75
IV	650,20	33,75
V	600,58	33,75

3. El complemento específico del personal laboral de la Junta de Extremadura será de 14 pagas iguales, 12 ordinarias y 2 adicionales, por importe, cada una de ellas, del valor mensual del complemento específico, asignado al puesto que ocupe o desempeñe en la Relación de Puestos de Trabajo en vigor. Las pagas adicionales del complemento específico se abonarán en los meses de junio y diciembre o, en aquellos en que deba liquidarse la paga extraordinaria, conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo. No obstante, el abono del valor mensual del complemento específico especial, estará condicionado proporcionalmente a la prestación efectiva de dichos servicios especiales.
4. El Complemento de carrera profesional previsto en los artículos 7 y 43 del V Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura, con arreglo a las siguientes cuantías, referidas a doce mensualidades, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2022 en materia retributiva, en cómputo mensual y anual:

GRUPO	NIVEL I MENSUAL	NIVEL I ANUAL	NIVEL II MENSUAL	NIVEL II ANUAL
I	132,07	1.584,84	264,14	3.169,68
II	113,46	1.361,52	226,92	2.723,04
III	82,95	995,40	165,90	1.990,80
IV	74,20	890,40	148,40	1.780,80
V	65,44	785,28	130,88	1.570,56

No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, adoptado el 25 de noviembre de 2020, que suspendió el apartado cuarto del Acuerdo para el desarrollo e impulso de la carrera profesional horizontal en el ámbito de la Administración General de la Junta de Extremadura, de 8 de mayo de 2019, no se abonará el nivel 2 de carrera profesional horizontal al personal laboral que lo tuviera reconocido, por lo que la cuantía de las retribuciones del complemento de carrera profesional horizontal será la correspondiente al nivel 1, con independencia del nivel que el personal laboral tuviera reconocido.

Artículo 20. Retribuciones del personal docente no universitario y del personal estatutario del Servicio Extremeño de Salud.

El personal docente no universitario y el personal estatutario del Servicio Extremeño de Salud percibirán las retribuciones que les afecten según el artículo 17 "retribuciones del personal funcionario" de esta ley, así como los restantes complementos retributivos que les corresponda en aplicación de la normativa específica de dicho personal.

Artículo 21. Retribuciones del personal directivo del sector público autonómico.

Las cuantías de las retribuciones de todo personal directivo del sector público autonómico, con independencia de la normativa por la que fueron nombrados, experimentarán para 2022 la variación general del artículo 14 de esta ley, respetando en todo caso los límites previstos en el artículo 17 de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del Estatuto de los Cargos Públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y ello sin perjuicio de la percepción referida a catorce mensualidades, de la antigüedad que pudieran tener reconocida como personal al servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, o les pudiera reconocer durante el ejercicio de estas funciones, por su administración de origen, que será abonada por la empresa o entidad de destino.

CAPÍTULO II

DISPOSICIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO

Artículo 22. Disposiciones generales en materia de gestión retributiva.

1. Las retribuciones contenidas en este Título se entenderán siempre hechas a retribuciones íntegras.

Los importes de las retribuciones contempladas en este Título se entienden para una jornada al 100% y una prestación del servicio a período completo. En todo caso, las retribuciones serán proporcionales a la jornada y al tiempo de servicios efectivamente prestados, salvo que el régimen jurídico aplicable disponga otra cosa.

2. Las retribuciones de cualquier tipo que deban abonarse provenientes de atrasos, se harán efectivas, con cargo a los créditos presupuestarios del organismo en que el empleado público afectado se encuentre en el momento de realizar el abono. Si el empleado público no está en activo se realizará por el organismo en que se encuentre el puesto del que trae causa el abono del atraso. La misma regla se seguirá con respecto a las cotizaciones a la Seguridad Social, o a cualquier otro régimen de previsión social, que deban efectuarse con motivo del abono de dichos atrasos. A estos efectos se autoriza al consejero en materia de hacienda para efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias entre Consejerías.

3. La justificación del abono del salario se realizará mediante la entrega al trabajador de un recibo individual. Dicha entrega podrá ser realizada por los medios electrónicos habilitados al efecto, en cuyo caso los efectos de la notificación serán desde el día siguiente a su publicación.

El abono del salario se realizará principalmente por transferencia bancaria u otra modalidad de pago similar si el órgano pagador así lo acuerda.

4. La aprobación de toda Relación de Puestos de Trabajo tendrá efectos económicos retributivos desde el día 1 del mes siguiente a su entrada en vigor, salvo que la misma se produzca el día 1.

5. Los abonos indebidos generados por actos administrativos que tienen efectos retroactivos o por errores materiales, aritméticos o de hecho, serán regularizados en posteriores nóminas, según el punto 1 del artículo 23 de la Orden de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, de 1 de julio de 1994, por la que se desarrolla el Decreto 25/1994, de 22 de febrero 1994, de Régimen de Tesorería y Pagos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de forma automática por el sistema de gestión sin necesidad de inicio de Acuerdo.

Cuando no se detecten de forma automática y se trate de personal que ya no genere nómina por haber cesado en su previa relación de servicios, se procederá a dictar Acuerdo de inicio, con la opción de devolución voluntaria mediante Modelo 050 establecido al efecto. Y en el caso de personal que continúe en su relación de servicio se contempla asimismo la opción de descuentos parciales conforme al artículo 607 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sobre embargos y pensiones.

6. Las retribuciones se ajustarán a las normas básicas dictadas por el Estado, por esta Ley, las restantes normas que le resulten de aplicación dictadas por la Junta de Extremadura y en lo no regulado se aplicarán las del Estado con carácter supletorio.

7. Toda referencia en este Título en materia retributiva realizada a las relaciones de puestos de trabajo, que son el principal instrumento técnico mediante el cual las Administraciones

Públicas ordenan sus puestos de trabajo, se entenderá extensiva a otros instrumentos de gestión del empleo público que se utilicen en los diferentes subsectores en la Administración de la Junta de Extremadura.

Artículo 23. Retribuciones fijas y periódicas.

1. Las retribuciones básicas y complementarias que se devenguen con carácter fijo y periodicidad mensual se harán efectivas por mensualidades completas y de acuerdo con la situación y derechos del personal referidos al primer día del mes a que corresponden, salvo en los siguientes casos, en que se liquidarán por días:
 - a) En el mes de toma de posesión del primer destino en un Cuerpo o Escala, en el de ingreso al servicio activo, en el de inicio o incorporación por conclusión de licencias sin derecho a retribución.
 - b) En el mes en que se produzca un cambio de puesto de trabajo ya sea por concurso, libre designación, comisión de servicios, reasignación de efectivos, u otro sistema de provisión, aun no implicando cambio de situación administrativa, tanto dentro de la administración pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como la adscripción a una administración Pública distinta. Igualmente se procederá cuando se produzca un cambio retributivo en el puesto de trabajo por modificación de la Relación de Puestos de Trabajo u otro procedimiento.
 - c) En el mes en que se cesa en el servicio activo, incluido el derivado de un cambio del Cuerpo o Escala de pertenencia, salvo que sea por motivos de fallecimiento, jubilación o retiro de funcionarios sujetos al régimen de clases pasivas del Estado y, en general, a cualquier régimen de pensiones públicas que se devenguen por mensualidades completas desde el primer día hábil del mes siguiente al del nacimiento del derecho.
2. Las dos pagas adicionales del complemento específico tendrán el periodo y la forma de devengo equivalente al desarrollado para las pagas extraordinarias.
3. La reducción del importe del complemento específico correspondiente al puesto de trabajo que ocupe con el fin de adecuarlo al porcentaje a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, se llevará cabo con arreglo al régimen y condiciones previstos en la disposición adicional octava de la Ley 7/2013, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2014. Para el cálculo del importe de la reducción se considerarán tanto las cuantías del complemento específico o conceptos equiparables de carácter fijo y periodicidad mensual asignados al puesto como, las cantidades efectivamente percibidas en el año anterior por los complementos específicos variables en dicho puesto.

Artículo 24. Pagas extraordinarias.

1. Las pagas extraordinarias se harán efectivas en su totalidad y de acuerdo con la situación y derechos del personal referidos al primer día de junio y diciembre, salvo en los siguientes casos:
 - a) Cuando el tiempo de servicios prestados hasta el día en que se devengue la paga extraordinaria no comprenda la totalidad de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria se reducirá proporcionalmente, computando cada día de servicios prestados en el importe resultante de dividir la cuantía de la paga extraordinaria que en la fecha de su devengo hubiera correspondido por un periodo de seis meses entre 182 o 183 días, según corresponda.
 - b) Cuando estando en servicio activo se encuentren disfrutando de licencias sin derecho a retribución o se hubiera realizado una jornada de trabajo reducida en las fechas indicadas, devengarán la correspondiente paga extraordinaria, si bien, su cuantía experimentará la reducción proporcional prevista en el apartado anterior.
 - c) En el mes en que se produzca un cambio de puesto de trabajo, ya sea por concurso, libre designación, comisión de servicios, reasignación de efectivos, u otro sistema de provisión, aun no implicando cambio de situación administrativa, tanto dentro de la administración pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como la adscripción a una administración Pública distinta se liquidará la parte proporcional de la paga extra que corresponda. Igualmente se procederá cuando se produzca un cambio retributivo en el puesto de trabajo por modificación de la Relación de Puestos de Trabajo u otro procedimiento.
 - d) En el caso de cese en el servicio activo, incluido el derivado de un cambio del Cuerpo o Escala de pertenencia, la última paga extraordinaria se devengará el día del cese y con referencia a la situación y derechos en dicha fecha, pero en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, salvo que el cese sea por jubilación, fallecimiento, o retiro de los funcionarios sujetos al régimen de clases pasivas del Estado y, en general, a cualquier régimen de pensiones públicas que se devenguen por mensualidades completas desde el primer día hábil del mes siguiente al del nacimiento del derecho, en cuyo caso los días del mes en que se produce dicho cese se computarán como un mes completo.
2. A los efectos previstos en el presente artículo, el tiempo de duración de licencias sin derecho a retribución no tendrá la consideración de servicios efectivamente prestados.

3. Si el cese en el servicio activo se produce durante el mes de diciembre, la liquidación de la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente a los días transcurridos de dicho mes se realizará de acuerdo con las cuantías de las retribuciones básicas vigentes en el mismo.
4. Las cuotas de los derechos pasivos y de cotización de los mutualistas a las Mutualidades Generales de Funcionarios correspondientes a las pagas extraordinarias se reducirán en la misma proporción en que se minoren dichas pagas como consecuencia de abonarse las mismas en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, cualquiera que sea la fecha de su devengo.

Artículo 25. Trienios.

Los trienios se percibirán en el mismo porcentaje y discriminación en que fueron reconocidos, siempre que la jornada de trabajo que se realiza sea igual o superior a los distintos porcentajes de los trienios reconocidos.

Los trienios que tengan un porcentaje reconocido superior al de la jornada de trabajo que se realiza se abonarán en igual porcentaje que la jornada que se realiza.

Los trienios que fueron objeto de reducción en aplicación de la regla anterior, recuperarán su cuantía y porcentaje inicial, con relación al abono, cuando la jornada que se realiza pase a ser igual o superior al porcentaje del trienio reconocido.

Artículo 26. Complementos personales transitorios.

1. Los complementos personales transitorios del personal funcionario y estatutario se reducirán en cuantía igual a la totalidad del incremento de las retribuciones que con carácter fijo y periodicidad mensual en cómputo anual tenga derecho el empleado público, exceptuado el sueldo y los trienios, cualquiera que sea el momento o la causa de dicho incremento, con arreglo a las siguientes normas:
 - a) Si el cambio de puesto de trabajo determina una disminución de retribuciones, se mantendrá la cuantía del complemento personal transitorio en ese momento vigente, a cuya absorción se imputará cualquier mejora retributiva ulterior, incluso la que pueda derivarse de nuevos cambios de puestos de trabajo.
 - b) En el caso de que el cambio de puesto de trabajo no tenga carácter definitivo, el complemento personal transitorio disminuido o desaparecido conforme a lo dispuesto en este artículo recuperará la cuantía que hubiera correspondido si no se hubiera producido dicho cambio de puesto de trabajo, una vez que el funcionario vuelva a ocupar su

anterior puesto de trabajo. La misma regla se seguirá en el caso de que el cese en el puesto de trabajo se produzca por pasar a la situación de Servicios Especiales.

- c) En caso de pasar a la situación de excedencia, el importe del complemento personal transitorio que corresponda al funcionario al recuperar la situación de servicio activo se calculará, primero, disminuyendo, en su caso, al comienzo de cada año dicho complemento en la forma establecida anteriormente, con relación a las retribuciones complementarias del puesto en el que cesó, hasta el mes inmediato anterior al de incorporación a un puesto de trabajo y, segundo, comparando las retribuciones del puesto en el que se incorpora con las del puesto anterior, conforme a las reglas dictadas anteriormente.
 - d) A los efectos de la absorción del complemento personal transitorio, en ningún caso serán tenidos en cuenta el complemento de productividad de factor variable ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.
2. Se excluyen de la variación prevista en el apartado 1 del artículo 19 los complementos personales transitorios y los denominados garantizados. Para todo el personal laboral que lo tuviera reconocido, el complemento personal transitorio se reducirá en cuantía igual a la totalidad del incremento de las retribuciones que con carácter fijo y periodicidad mensual tenga derecho el trabajador, exceptuado el sueldo y el complemento de antigüedad.

CAPÍTULO III

OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PERSONAL

Artículo 27. Limitación al incremento de costes de personal.

- 1. Las necesidades de personal urgentes e inaplazables deberán ser atendidas en primer lugar mediante la reestructuración de plazas vacantes y/o redistribución de efectivos existentes.
- 2. No será de aplicación la limitación que se establece en el apartado anterior cuando se trate de afrontar, por parte de la Consejería competente en materia de Educación y a través de las categorías profesionales de Intérprete de Lenguaje de Signos y de ATE-Cuidador, las demandas del alumnado que presente las necesidades educativas especiales a que se refieren los artículos 73 y 74 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y 26 de la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura.
- 3. Durante el año 2022, la contratación de nuevo personal laboral temporal y el nombramiento de personal funcionario interino para la cobertura de vacantes o sustitución transitoria de los titulares, procederá únicamente en casos excepcionales conforme al procedimiento



que habrá de determinarse por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de acuerdo a las previsiones contenidas en la legislación básica estatal.

Dichas contrataciones y nombramientos hasta la aprobación del Acuerdo de Consejo de Gobierno requerirán previo informe favorable de la consejería competente en materia de función pública.

Se exceptúa de lo dispuesto en los párrafos anteriores del presente apartado la contratación o nombramiento de personal para la provisión de puestos estatutarios del Servicio Extremeño de Salud y del personal docente no universitario de la Consejería de Educación y Empleo; que se sujetará, en su lugar, al régimen de autorizaciones que determinen de dichos centros directivos, debiendo los mismos remitir con periodicidad semestral a la consejería competente en materia de presupuestos y función pública, una relación de las contrataciones y nombramientos realizados durante ese período.

4. Durante el año 2022 las entidades del sector público autonómico cuyos presupuestos se encuentran incluidos en las letras a), b), c) y d) del artículo 1.2 de esta Ley, podrán proceder a la contratación de nuevo personal con las limitaciones y requisitos establecidos en la legislación básica estatal.

De acuerdo con la legislación básica estatal se podrá proceder a la contratación de personal temporal en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables.

La contratación indefinida y temporal de personal requerirá, además de lo establecido en los párrafos anteriores, autorización de la Consejería competente en materia de función pública y de presupuestos, previos informes de la dirección general de función pública, sobre el cumplimiento de los requisitos referidos y de la secretaría general de presupuestos y financiación sobre las disponibilidades presupuestarias de dichas entidades para llevarla a cabo.

No obstante, cuando se trate de contrataciones de personal temporal con una duración máxima de un mes, o se financien con cargo a los ingresos derivados de la prestación de servicios o que resulten de convocatorias de ayudas de proyectos de otras Administraciones públicas o entes públicos en las que resultan beneficiarios, la mencionada autorización será concedida por el centro directivo competente de la consejería de adscripción, y deberán remitir, con periodicidad semestral, a la consejería competente en materia de presupuestos y función pública, una relación de las contrataciones realizadas durante ese período por estas causas.

Artículo 28. Nombramiento de personal funcionario interino para la ejecución de programas de carácter temporal o por exceso o acumulación de tareas.

1. En casos excepcionales, por razones de necesidad y urgencia debidamente justificadas, se podrá proceder al nombramiento de personal funcionario interino, de conformidad con el artículo 16.1, c) Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, para la ejecución de programas de carácter temporal de duración determinada, siempre que dichos programas estén financiados con fondos finalistas, con las siguientes condiciones:
 - a) La duración del nombramiento no podrá exceder la duración de la ejecución de los programas a los que se adscriba, no superando en ningún caso, dicho nombramiento la duración máxima de tres años.
 - b) El personal funcionario interino nombrado por este motivo no ocupará plazas de la relación de puestos de trabajo.
 - c) Las retribuciones básicas y las complementarias asignadas al personal al que se refiere este apartado serán equivalentes a las de un puesto no singularizado correspondiente a su grupo o subgrupo. Asimismo, podrán percibir las indemnizaciones por razón del servicio en las cuantías que se fijen, de conformidad con lo establecido en su normativa específica.
 - d) El nombramiento se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria que financie el programa correspondiente.
2. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1, d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, podrá efectuarse el nombramiento de personal funcionario interino por causas expresamente justificadas de necesidad y urgencia originadas por exceso o acumulación de tareas, con las siguientes condiciones:
 - a) La duración del nombramiento no podrá ser superior a nueve meses dentro de un período de dieciocho meses.
 - b) El personal funcionario interino nombrado por este motivo no ocupará plazas de la relación de puestos de trabajo.
 - c) Las retribuciones básicas y las complementarias asignadas al personal al que se refieren los apartados anteriores de este artículo serán equivalentes a las de un puesto no singularizado correspondiente a su grupo o subgrupo. Asimismo, podrán percibir las indemnizaciones por razón del servicio en las cuantías que se fijen, de conformidad con lo establecido en su normativa específica.



3. El nombramiento del personal funcionario interino regulado en los apartados anteriores requerirá autorización de la Consejería competente en materia de administración pública, a propuesta del órgano directivo competente en materia de función pública, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - a) Memoria elaborada por el órgano que proponga la ejecución de programas temporales en la que se incluirá una proyección económica de este tipo de programas y los nombramientos de personal funcionario interino que conlleva.
 - b) Informe previo del órgano directivo competente en materia de función pública sobre la homologación a puestos incluidos en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario.
 - c) Informe favorable de la Consejería competente en materia de presupuestos sobre la existencia de crédito.
4. Se exceptúan de esta autorización los nombramientos de personal interino para suprir los períodos vacacionales, aunque el nombramiento interino utilizado se justifique en un exceso o acumulación de tareas.
5. El nombramiento de personal funcionario interino para realizar las tareas contempladas en los apartados 3, 4 y 5 del artículo 36 de la Ley 10/2010, de 16 de noviembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura, en los mismos supuestos contemplados en los apartados 1 y 2 del presente artículo, se realizará por el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - a) Memoria elaborada por el Director del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura en la que se incluirá una proyección económica de este tipo de programas y los nombramientos de personal funcionario interino que conlleva. Dicha memoria contendrá la descripción de las funciones a desempeñar y las titulaciones requeridas para ello.
 - b) Informe favorable de la Consejería competente en materia de presupuestos sobre la existencia de crédito.
6. La selección de los funcionarios interinos en los supuestos previstos en los apartados 1, 2 y 5 del presente artículo habrá de realizarse mediante procedimientos ágiles que respetarán en todo caso los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo previsto en el Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad

Autónoma de Extremadura y sin perjuicio de la normativa específica en relación con el personal funcionario del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura.

Artículo 29. Contratación de personal laboral temporal para la ejecución de programas de carácter temporal o por exceso o acumulación de tareas.

1. En los supuestos contemplados en los apartados 1 y 2 del artículo 28 de la presente Ley, cuando la naturaleza de la actividad a desarrollar sea propia de personal laboral de conformidad con la normativa de función pública, podrán formalizarse contratos de trabajo, en cualquiera de las modalidades de contratación previstas en la legislación laboral, con las condiciones y requisitos establecidos en dicho artículo excepto lo relativo a la duración máxima de los contratos que se regirá por la legislación laboral básica.

Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

2. Se exceptúa de la autorización prevista en el artículo 28, la contratación de personal laboral para suplir los períodos vacacionales, aunque la modalidad contractual utilizada sea la de eventual por circunstancias de la producción.

3. En el supuesto contemplado en el apartado 5 del artículo 28, cuando la naturaleza de la actividad a desarrollar sea propia de personal laboral de conformidad con la normativa de función pública, para realizar las tareas contempladas en los apartados 3, 4 y 5 del artículo 36 de la Ley 10/2010, de 16 de noviembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura, el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura podrá formalizar contratos de trabajo, en cualquiera de las modalidades de contratación previstas en la legislación laboral y en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación conforme a la referida Ley 10/2010, de 16 de noviembre, para los supuestos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 28, con las condiciones y requisitos establecidos en el apartado 5 del artículo 28 de la presente ley, excepto lo relativo a la duración máxima de los contratos que se regirá por la legislación básica.

Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores o en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

4. El incumplimiento de estas obligaciones formales, así como la asignación al personal contratado de funciones distintas a las que se determinen en los contratos de las que pudieran

derivarse derechos a la adquisición de la condición de indefinido, podrá dar lugar a la exigencia de responsabilidades de conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

5. La selección del personal laboral temporal en los supuestos previstos en el presente artículo habrá de realizarse mediante procedimientos ágiles que respetarán en todo caso los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo previsto en el Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura sin perjuicio de los acuerdos o disposiciones que se puedan dictar para regular los procedimientos de selección de personal laboral temporal del CICYTEX.

Artículo 30. Prohibición de ingresos atípicos.

Los empleados públicos comprendidos dentro del ámbito de la presente ley, con excepción de aquellos sometidos al régimen de arancel, no podrán percibir participación alguna en los tributos, comisiones y otros ingresos de cualquier naturaleza que devenga la administración o cualquier poder público como contraprestación de cualquier servicio.

Artículo 31. Personal transferido.

El personal que se transfiera como consecuencia de la asunción de nuevas competencias y servicios se regirá por las siguientes normas:

- a) Hasta que se publique la relación de puestos de trabajo y se adscriba el personal transferido a dichos puestos y sin perjuicio de la aplicación de la normativa autonómica sobre Función Pública, el personal transferido percibirá, en función de sus puestos base de origen:
 1. El sueldo y los trienios o complementos de antigüedad y el nivel de carrera profesional horizontal que tuvieran reconocidas en su administración de origen, así como, cualquier complemento personal garantizado o similar que traiga causa en el tiempo de servicios prestados, el cual seguirá teniendo el mismo tratamiento y naturaleza jurídica que en la administración de origen, sin que pueda experimentar el incremento previsto en el artículo 19.1 de esta ley ni transformarse en complemento de antigüedad.
 2. Con la suma del valor anual del complemento de destino, del específico y de cualquier otro de carácter complementario que tenga reconocido y perciba mensual y habitualmente, se formará un complemento a regularizar.

- b) Mientras no se produzca la integración en el Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura no se podrá optar a plazas actualmente catalogadas.
- c) Si como consecuencia de la adscripción a los puestos de trabajo se produjera una reducción, en el cómputo anual, de las retribuciones totales, le será reconocido un complemento personal transitorio por la diferencia, a percibir en doce mensualidades, que será absorbido conforme se establece en el artículo 26 de esta ley.
- d) Si como consecuencia de la adscripción a los puestos de trabajo se produjera un aumento, en el cómputo anual, de las retribuciones totales, este se aplicará desde la fecha de efectividad del traspaso de nuevas funciones y servicios.

Artículo 32. Oferta de Empleo Público.

1. A lo largo del ejercicio 2022 la incorporación de nuevo personal en el sector público autonómico se realizará con sujeción a la normativa estatal de carácter básico. No computarán a estos efectos las plazas correspondientes a convocatorias pendientes de ejecución que deriven de ofertas públicas aprobadas, ordinarias o de estabilización.
2. La Oferta de Empleo Público, dentro de los límites establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado con carácter de básico, incluirá el número de plazas derivado de la tasa de reposición y las susceptibles de ser incluidas en procesos de estabilización adicionales si se autorizasen. La tasa de reposición se fijará con sujeción a los criterios establecidos en la normativa básica del Estado.

Artículo 33. Carrera profesional y planes de acción social.

1. De acuerdo con lo previsto en la Ley de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura y con el objeto de que puedan ser retribuidas la carrera profesional y las mejoras de los planes de acción social, a medida que se alcancen acuerdos en estas u otras materias a través de la negociación con las centrales sindicales más representativas en el ámbito de la Función Pública de Extremadura, se habilitarán, en su caso, las dotaciones presupuestarias para tales fines. Para ello, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
2. Al objeto de establecer un régimen común de prestaciones no salariales de todos los empleados públicos de la Junta de Extremadura, se suspende, durante el ejercicio 2022, la concesión de las prestaciones no salariales del personal estatutario, docente y de administración general, excepto las siguientes:

- a) Mejoras voluntarias reconocidas al subsidio legalmente establecido, en las situaciones de incapacidad temporal, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia.
- b) Las indemnizaciones previstas en el Convenio Laboral vigente de la Junta de Extremadura para el personal laboral.
- c) La indemnización por fallecimiento prevista en el Decreto 18/1989, de 14 de marzo, por el que se establece para el personal al servicio de la Junta de Extremadura un régimen de auto seguro y de indemnización para los casos de fallecimiento e invalidez absoluta y permanente derivados de accidente laboral,
- d) Las que estén explícitamente dotadas en los presupuestos de esta ley.

Artículo 34. Necesidades laborales del sector público autonómico.

La administración autonómica, los organismos autónomos, los entes públicos, las empresas públicas y los consorcios con participación mayoritaria de la Administración, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, utilizarán de forma preferente los mecanismos previstos en los artículos anteriores para resolver sus necesidades laborales, pudiendo, con carácter supletorio utilizar otras vías de selección de personal contempladas en el mercado de trabajo siempre que se preserven los principios de igualdad, mérito, capacidad, transparencia y seguridad jurídica..

TÍTULO III**DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS****CAPÍTULO I****OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO*****Artículo 35. Operaciones a largo plazo del Sector Administración General.***

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta del titular de la Consejería competente en materia de hacienda, disponga la realización de operaciones financieras a largo plazo, apelando al crédito interior o exterior o a la emisión de deuda pública, en cualesquiera modalidad y en las condiciones normales de mercado, siempre que el importe máximo formalizado durante el ejercicio garantice el cumplimiento del objetivo de deuda fijado para la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondiente al ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril , de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2. Este endeudamiento se formalizará atendiendo a las condiciones más ventajosas para la Hacienda Regional, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Extremadura y en los artículos 112 y 115 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, respetando lo establecido en la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y demás normativa aplicable en materia de estabilidad presupuestaria, y en particular el principio de prudencia financiera regulado en su artículo 13.bis.

Artículo 36. Otras operaciones financieras.

La formalización de operaciones de intercambio financiero o derivados financieros tales como seguros, permutas, opciones o cualquiera otra prevista en el artículo 113 b) de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, que por su naturaleza no incrementan el volumen de endeudamiento, no se computarán dentro del límite fijado en el artículo anterior.

Artículo 37. Endeudamiento de los entes del Sector Administraciones Públicas.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, las entidades comprendidas en el ámbito de aplicación del citado artículo podrán formalizar operaciones de endeudamiento, cualquiera que sea la forma en que se documenten, cuando éstas se contraten para recibir préstamos interadministrativos de Administraciones Públicas o entidades de su sector público, siempre que las citadas operaciones no afecten al cumplimiento del objetivo de deuda pública aprobado para esta Comunidad Autónoma, correspondiente al ejercicio 2021.
2. El Servicio Extremeño de Salud podrá concertar operaciones de endeudamiento a corto plazo, cualquiera que sea la forma en que se documente, con el límite de que el saldo formalizado de todas las operaciones de esta naturaleza a 31 de diciembre de 2022 no supere el importe de 150.000.000 euros.
3. Las entidades del Sector Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura a que se refiere el artículo 120 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, podrán formalizar operaciones de endeudamiento en coordinación con la política de endeudamiento de la Administración General de la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que garanticen el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en relación al endeudamiento de las Comunidades Autónomas.
4. El endeudamiento previsto en los puntos 2 y 3 anteriores se formalizará atendiendo a las condiciones más ventajosas conforme a las normas, reglas, técnicas y cláusulas usuales

en los mercados financieros, respetando lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Extremadura, en la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y en el resto de disposiciones aplicables en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y en particular el principio de prudencia financiera regulado en su artículo 13.bis.

5. La autorización de todas las operaciones de endeudamiento reguladas en este artículo requerirá la formulación de un informe por parte de la Consejería a la que se encuentre adscrita la entidad solicitante o de la que resulte su dependencia presupuestaria que, con carácter previo, se pronuncie sobre la viabilidad económica de la operación.

Artículo 38. Principio de concurrencia y exención de fianzas.

1. A los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 117 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, se considerará garantizado el cumplimiento del principio de concurrencia cuando se materialice invitación dirigida a un número mínimo de tres entidades financieras, sin perjuicio de que el plazo de vigencia se extienda a todo el ejercicio económico.
2. La contratación de operaciones financieras a que se refiere el Capítulo II del Título III de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, se eximirá de la obligación de constitución de fianzas.

Artículo 39. Otras relaciones con las entidades financieras.

1. En el ejercicio de las competencias atribuidas en materia de política financiera y con el fin de garantizar la necesaria coordinación y adecuada relación entre las entidades financieras y la administración de la Junta de Extremadura, así como con sus organismos y demás entes públicos vinculados o dependientes de la misma, la Consejería de Hacienda y Administración Pública informará con carácter previo los instrumentos de colaboración, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, que pretendan suscribirse con aquéllas.
2. Se faculta a la consejería competente en materia de hacienda para dictar las normas de desarrollo y ejecución de la presente disposición.

CAPÍTULO II

DE LOS AVALES

Artículo 40. Concesión de avales.

1. Las entidades que componen el sector público autonómico y demás clasificadas como Sector Administración Pública de la Comunidad Autónoma, incluida la Administración de

la Comunidad Autónoma, cuando sus normas de funcionamiento así lo prevean, podrán prestar avales siempre que el saldo vivo del conjunto del sector público autonómico no sea superior a 50.000.000 euros, computándose en el mismo aquellos avales concedidos en ejercicios anteriores que tengan vigencia durante el presente ejercicio, y por el importe no liberado de los mismos.

2. La cuantía máxima de aval a una persona natural o jurídica no podrá superar el 10% de la cantidad global anterior, salvo que se encuentren participadas por la Administración de la Comunidad Autónoma o alguna de las entidades de su sector público autonómico, en cuyo caso podrá alcanzarse el 15%.
3. Los contratos de afianzamiento, así como los que se suscriban en contra garantía de los anteriores tendrán, en todo caso, la consideración de contratos administrativos especiales.
4. La autorización de tales operaciones, cuando se realice de conformidad con lo previsto en el artículo 131 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, requerirá en todo caso y con carácter previo, la formulación de un informe por parte de las entidades que concedan los avales que se pronuncie sobre el riesgo y la viabilidad técnico-financiera.

No se tendrán en cuenta a efectos de lo dispuesto en este artículo los organismos autónomos y entes regulados en el artículo 130 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

5. En cualquier caso, estas operaciones se formalizarán en coordinación con la política de avales de la Administración de la Comunidad Autónoma, respetando lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y demás disposiciones aplicables en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y en particular el principio de prudencia financiera regulado en su artículo 13.bis.

TÍTULO IV

OTRAS NORMAS DE EJECUCIÓN DEL GASTO

CAPÍTULO I

NORMAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

Artículo 41. Autorizaciones e informes.

1. Durante el año 2022, a efectos de lo establecido en el artículo 34.1 y 3 de la Ley 12/2018, de 26 de diciembre, de contratación pública socialmente responsable, requerirán autoriza-



zación previa mediante acuerdo del Consejo de Gobierno los expedientes de contratación cuyo valor estimado exceda en su cuantía de 600.000 euros y las modificaciones contractuales de los mismos cuando su cuantía supere aislada o conjuntamente dicho importe.

2. Para la adquisición de vehículos será necesaria la autorización previa y expresa del órgano directivo con competencias en materia de Contratación Centralizada. Igualmente se necesitará esta autorización para la adquisición de muebles y equipos de oficina no relacionados con las tecnologías de la información y comunicación cuando su cuantía supere los 15.000 euros, excluido el IVA.

Artículo 42. Otras normas.

1. En el caso de que, como consecuencia de la ocupación mensual efectiva de las plazas concertadas/contratadas, la tipología de las ocupadas o la aportación de los usuarios a su financiación, se reconozcan obligaciones por debajo del importe máximo mensual concertado, se podrán minorar los créditos autorizados y comprometidos que daban cobertura presupuestaria al período ya ejecutado, con el límite de la diferencia entre la cobertura crediticia existente para dicho período y los reconocimientos de obligaciones efectuados.
2. Durante 2022, en virtud de la previsión establecida en la normativa general de contratos, se determina con carácter uniforme para todos los contratos de obra que concierten todos los órganos de contratación de la Junta de Extremadura y sus entidades públicas dependientes, la siguiente distribución de gastos generales de estructura que inciden sobre dichos contratos:
 - a) Trece por ciento en concepto de gastos generales de la empresa, fiscales (IVA excluido), control de riesgos laborales y otros que inciden en el coste de las obras.
 - b) Seis por ciento en concepto de beneficio industrial del contratista.
3. El órgano de contratación podrá reajustar las anualidades previstas en los contratos en licitación para eliminar los desajustes en su financiación producidos por dilaciones imprevistas en la tramitación de los procedimientos.
4. En la contratación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se priorizará el uso de criterios relacionados con la calidad frente al precio. En todo caso, este criterio supondrá como máximo el 30% del total de puntos de estas licitaciones.

El precio/hora de los perfiles, el porcentaje de los gastos de estructura y beneficio industrial de las empresas en la contratación de servicios relacionados con las tecnologías de

la información y comunicación se establecerá con carácter uniforme para todo el sector público autonómico mediante Resolución de la Vicepresidencia Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública.

CAPÍTULO II

NORMAS EN MATERIA DE CONVENIOS, ENCARGOS DE GESTIÓN Y TRANSFERENCIAS

Artículo 43. Convenios.

- 1.- La celebración de los convenios interadministrativos que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2, a) del artículo 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, formalice la Junta de Extremadura con la Administración General del Estado o con otras Comunidades Autónomas, así como con organismos o entidades dependientes de las mismas, requerirá, en todo caso, la previa autorización del Consejo de Gobierno.
2. La celebración de los convenios interadministrativos que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2, a) del artículo 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, formalice la Junta de Extremadura con Universidades Públicas, Entidades Locales, o con cualesquiera otros organismos y entidades públicas, excepto los previstos en el apartado anterior, requerirá la previa autorización del Consejo de Gobierno tan sólo cuando la cuantía de lo aportado por la Junta de Extremadura supere los 60.000 euros.
3. La celebración de los convenios a que se refiere, el apartado 2, c) del artículo 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, necesitarán autorización previa del Consejo de Gobierno cuando la cuantía que aporte la Junta de Extremadura supere los 60.000 euros.
4. Los convenios a que se refieren los apartados anteriores deberán especificar y someterse a la normativa que les resulte de aplicación de acuerdo con su objeto y naturaleza, sin perjuicio de la necesidad de recabar la autorización del Consejo de Gobierno en los supuestos establecidos en los apartados 1, 2 y 3 de este artículo.

No obstante, cuando el convenio articule la concesión directa de una subvención a una entidad local al amparo del artículo 31.2,b) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, solo será preciso recabar la autorización del Consejo de Gobierno cuando el importe de lo aportado por la Junta de Extremadura supere los 600.000 euros.

Artículo 44. Encargos a entidades que tengan la consideración de medio propio y servicio técnico.

1. Durante 2022 los poderes adjudicadores del sector público autonómico podrán realizar encargos de prestaciones propias de los contratos de obras, servicios, concesión de obras y concesión de servicios, a cambio de una compensación tarifaria, a aquellas entidades instrumentales de los mismos, dotadas de personalidad jurídica propia, que tengan atribuida la condición de medio propio personificado de dichos poderes adjudicadores, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público y normativa de desarrollo.
2. En todo caso, los encargos a que se refiere el presente artículo necesitarán de la previa autorización del Consejo de Gobierno cuando la cuantía que aporte la Junta de Extremadura supere los 60.000 euros.

La autorización del Consejo de Gobierno a que se refiere el párrafo anterior deberá obtenerse antes de la suscripción del encargo por el órgano competente. Una vez obtenida la autorización, corresponderá a los órganos competentes la aprobación del gasto y suscripción del encargo, de conformidad con lo dispuesto en las respectivas normas.

Igualmente, requerirán la previa autorización del Consejo de Gobierno las modificaciones de encargos autorizados por el mismo, cuando superen el 20 por cien del importe del encargo.

Artículo 45. Transferencias globales y específicas.

1. Se consideran transferencias globales, a efectos de la presente ley, las aportaciones dinerarias recogidas nominativamente en el Anexo de Proyectos de Gastos con cargo a los capítulos de gasto IV o VII, destinadas a financiar total o parcialmente, con carácter indiferenciado, la totalidad o un sector de la actividad de otras administraciones o de las entidades que forman parte del sector público autonómico.

Estas transferencias se financiarán con cargo a recursos propios de la Comunidad Autónoma, salvo en el caso de actividades de entidades integrantes del sector público autonómico con presupuesto limitativo, que podrán finanziarse con fondos finalistas mediante consignación de proyectos singularizados en sus presupuestos de gastos.

2. Se consideran transferencias específicas a los efectos de lo previsto en esta ley, las aportaciones dinerarias recogidas nominativamente en el Anexo del Proyecto de Gastos de esta ley con cargo a los capítulos de gasto IV o VII, destinadas a financiar la realización de actuaciones concretas, por las entidades del sector público autonómico cuyo presupuesto



se integre en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma Extremadura, en el marco de las funciones que tengan atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

3. Las transferencias globales se instrumentalizarán mediante resolución dictada por el titular de la sección presupuestaria a la que se encuentren adscritos los créditos correspondientes de acuerdo con lo establecido en el Anexo de Proyectos de Gastos en uso de las competencias establecidas en el artículo 11.c de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Extremadura, con indicación de la forma de pago que deberá ajustarse al Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería.

Las transferencias específicas, que podrán tener carácter plurianual siempre que resulte necesario en virtud de la naturaleza del proyecto a realizar, deberán formalizarse mediante convenio suscrito por el titular de la sección presupuestaria a la que se encuentren adscritos los créditos, con indicación del objeto de las actuaciones concretas a desarrollar; la forma de pago que respetará lo indicado en el párrafo anterior; el plazo; la forma de justificación, que deberá comprender la acreditación del coste del proyecto, del cumplimiento de su finalidad y las medidas que garanticen su trazabilidad; las acciones de seguimiento y control de las actuaciones; y las consecuencias de su incumplimiento, entre las que se incluirá, en todo caso, la devolución o compensación de las cantidades no justificadas.

Cuando dichos gastos vengan cofinanciados con fondos de la Unión Europea, las cuentas y justificaciones deberán estar soportadas, como mínimo, en registros contables separados o códigos contables específicos que faciliten la justificación y control de estos fondos.

En el caso de transferencias globales, cuando afecten a entidades del sector público autonómico, la justificación se realizará mediante la rendición de las cuentas de conformidad con lo exigido en el artículo 137 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

4. Por razones debidamente justificadas, previa autorización del Consejo de Gobierno, podrán incrementarse las cuantías asignadas a las transferencias previstas en el Anexo del Proyecto de Gastos de esta ley, o dotarse nuevas transferencias, siempre que en este último caso se den los supuestos previstos en los números uno y dos anteriores.

No obstante, no será necesaria dicha autorización para las transferencias que se incrementen o se doten nuevas en el programa 800X denominado "Transferencias entre subsectores".

5. Sin perjuicio de lo dispuesto en este precepto, y con independencia de la imputación presupuestaria que corresponda en función de la naturaleza del gasto, quedan excluidas del

ámbito de aplicación del régimen legal de las subvenciones, en los supuestos previstos en la Ley 6/2011, de 23 de marzo, y en la legislación estatal básica de aplicación, las aportaciones realizadas a favor de cualesquiera de las entidades públicas citadas que tengan su fundamento jurídico en un convenio y conlleven contraprestación a cargo del beneficiario de la misma.

6. Las sociedades, fundaciones y demás entidades del sector público autonómico sometidas al derecho privado, en la ejecución de los gastos derivados de estas transferencias deberán ajustarse en todo caso a los principios de igualdad y no discriminación, publicidad y transparencia sin perjuicio de las normas que les sean de aplicación en materia de contratación del sector público o de subvenciones.

CAPÍTULO III

MEDIDAS DE TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Artículo 46. Publicidad de contratos públicos, concesiones de servicios, convenios y ayudas y subvenciones.

La actividad de la administración en general, y en particular la relativa a la ejecución del presupuesto, ha de estar presidida por los principios de publicidad y transparencia, resultando a estos efectos de aplicación a los contratos públicos, concesiones de servicios, convenios y ayudas y subvenciones, las medidas de publicidad recogidas en los artículos 8 a 11, ambos inclusive, de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura; y ello sin perjuicio de lo dispuesto por la normativa sectorial que resulte aplicable.

Artículo 47. Retención de operaciones a favor de entidades del sector público autonómico que no cumplan con el deber de información, o con las obligaciones en materia de endeudamiento y avales.

La falta de presentación en plazo de información presupuestaria, económica y financiera, la falta de rendición de cuentas, rendirlas con notable retraso o con graves defectos, así como el incumplimiento de las obligaciones de autorización previa reguladas en los capítulos II y III del Título III de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura o las derivadas de la aplicación de los artículos 13.bis y 14 la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, podrá dar lugar a la retención de los pagos que en la ordenación figuren a favor de estas entidades, hasta tanto se subsanen dichas incidencias.

Corresponderá al Ordenador General de Pagos de la Junta de Extremadura dictar los actos relativos a la retención o liberación de los pagos, a propuesta del órgano competente según el

tipo de incumplimiento. En el caso de incumplimiento del deber de información la propuesta podrá ser formulada si vencido el plazo, y tras el requerimiento que en tal sentido realice el órgano competente según el tipo de información, éste no recibiera la información dentro de los diez días hábiles siguientes a su recepción por la entidad requerida.

TÍTULO V

RELACIONES ECONÓMICO-PRESUPUESTARIAS CON LAS CORPORACIONES LOCALES

Artículo 48. Fondo Regional de Cooperación Municipal.

El Fondo Regional de Cooperación Municipal para el ejercicio 2022 tendrá una dotación global de 35.428.588 euros, distribuidos en una sección general y una sección especial.

La sección general del Fondo Regional de Cooperación Municipal tendrá una dotación de 33.428.588 euros, que se distribuirá de acuerdo con los criterios que se establecen en el apartado 1 del artículo siguiente.

Además, el Fondo Regional de Cooperación Municipal para el ejercicio 2022 se compondrá de otra sección especial con destino a la financiación de la Capitalidad de Extremadura, de conformidad con el artículo 16.a) de la Ley 7/2015, de 31 de marzo, reguladora del Estatuto de Capitalidad de la ciudad de Mérida, que tendrá una dotación de 2.000.000 euros, que se abonará al Ayuntamiento de Mérida en cuatro plazos, trimestralmente. Este importe tiene el carácter de entrega a cuenta del definitivo que corresponde de acuerdo con dicha Ley.

Artículo 49. Criterios de distribución del Fondo Regional de Cooperación Municipal.

1. La sección general del Fondo Regional de Cooperación Municipal para el ejercicio 2022 se destinará en su totalidad por las Entidades Locales a finalidades previstas en los presupuestos municipales.

La participación de cada municipio y entidad local menor de la Comunidad Autónoma en esta sección general del Fondo Regional de Cooperación Municipal será la suma resultante de los siguientes conceptos:

- a) Una cantidad fija de 17.000 euros, por cada municipio o entidad local menor.
- b) Una cuantía adicional de 20.000 euros, para cada municipio o entidad local menor con una población igual o menor de 2.000 habitantes en concepto de parte especial del Fondo para pequeños municipios y con el fin de corregir desequilibrios territoriales.

c) La cantidad que resulte de distribuir proporcionalmente al número de habitantes del respectivo municipio o entidad local menor la diferencia entre el total del crédito presupuestario y la suma de las participaciones del apartado a) y b). A estos efectos, no se computarán los habitantes de las entidades locales menores en la población del municipio al que pertenezcan.

La distribución de esta sección general del Fondo Regional de Cooperación Municipal se realizará por la Presidencia de la Junta de Extremadura mediante Resolución que se adoptará en el primer trimestre del ejercicio y que determinará los plazos para el pago de los importes asignados a cada Entidad Local. Con carácter previo a la realización del último pago, las Entidades Locales beneficiarias presentarán certificación acreditativa por parte de la Intervención u órgano que tenga atribuidas las facultades de la toma de razón en contabilidad, en la que harán constar el efectivo abono en cuenta de los pagos anteriores y su cargo e imputación al Presupuesto Municipal así como su aplicación al gasto público de la aportación del Fondo Regional de Cooperación Municipal. Dicho certificado deberá ponerse a disposición del Servicio de Relaciones Económico Presupuestarias con las Entidades Locales de la Presidencia de la Junta de Extremadura con fecha límite del 15 de enero de 2023.

2. El abono de la sección especial del Fondo Regional de Cooperación Municipal con destino a la financiación de la Capitalidad de Extremadura se realizará por Presidencia de la Junta de Extremadura mediante Resolución que determinará los plazos para el pago del importe asignado a la Capital de Extremadura.

Artículo 50. Fondo de Cooperación para Mancomunidades Integrales de Municipios.

El Fondo de Cooperación para Mancomunidades Integrales de Municipios para el ejercicio 2022 tendrá una dotación de 2.590.332 euros.

Las Mancomunidades Integrales destinarán las cantidades que perciban del Fondo de Cooperación para Mancomunidades Integrales a las finalidades previstas en sus presupuestos generales y conforme a la memoria justificativa de las actividades para las que solicitan las ayudas.

La participación de cada Mancomunidad Integral en la distribución del citado Fondo se ajustará a los criterios establecidos mediante Decreto del Presidente, previo informe de la Abogacía General y de la Intervención General.

Artículo 51. Programas de Colaboración Económica Municipal.

1. Los Programas de Colaboración Económica Municipal recogidos en la presente ley tienen por objeto financiar mediante los correspondientes créditos presupuestarios competencias

municipales en las que convergen intereses conjuntos con las competencias propias de la Junta de Extremadura, tomando como hilo conductor de su diseño y ejecución las políticas de concertación local vehiculadas a través del Consejo de Política Local establecido en el capítulo II del título IV de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura, y de acuerdo con lo establecido en el presente artículo.

2. Los créditos relativos a los Programas de Colaboración Económica Municipal estarán destinados a la financiación de servicios y actividades respecto de los cuales los ayuntamientos disponen de competencias ejecutivas o de gestión reconocidas por la normativa sectorial y, por razones de eficacia y agilización de trámites, según lo establecido en la Ley 8/2009, para una Administración Más Ágil en la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como por motivos de mejora de la autonomía de gestión financiera, de acuerdo con los principios recogidos en la Carta Europea de Autonomía Local y en la Ley 3/2019, de 22 de enero de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura, se distribuirán mediante transferencias recogidas nominativamente en el Anexo de Proyectos de Gastos.
3. El régimen de concertación establecido en el presente artículo tendrá por objeto acordar entre la Junta de Extremadura y los ayuntamientos, a través del Consejo de Política Local de Extremadura, las condiciones de gestión y ejecución presupuestaria de los citados Programas de Colaboración Económica Municipal, fijando los criterios objetivos de reparto y las demás exigencias relativas a su gestión, tanto económico-financiera como ejecutiva, y su posterior evaluación e intervención.

Artículo 52. Dotación de los Programas de Colaboración Económica Municipal.

Los programas de colaboración económica municipal previstos en la presente Ley para 2022, según el anexo de proyectos de gasto, tienen una dotación de 94.333.549 euros, distribuidos sectorialmente en los siguientes:

1. El Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo tendrá por objeto financiar la contratación de personas desempleadas demandantes de empleo por parte de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, al objeto de satisfacer las necesidades laborales de estas entidades, facilitando así la inserción laboral y mejora de la empleabilidad de las personas.

La cantidad global del crédito presupuestario asciende a 59.064.000 € con el siguiente desglose:

La cuantía global del crédito presupuestario 1308 242A 460, proyecto 20220166 «Programa de Colaboración Económico Municipal de Empleo _CA 2022», asciende a un total de 47.064.000 euros.

Adicionalmente, se incorpora al programa de colaboración económica municipal de empleo la cuantía del crédito 1308 242A 460, proyecto 20220165 «Colaboración Económico Municipal de Empleo 2022» financiado con recursos afectados TA por importe de 12.000.000 euros.

2. El Programa de colaboración económica municipal de articulación de centros de primer ciclo de educación infantil (0-3 años) tendrá por finalidad financiar total o parcialmente los costes de funcionamiento de los centros de primer ciclo de educación infantil inscritos en el Registro de Centros Docentes no Universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, titularidad de las entidades locales.

La cuantía global del crédito presupuestario 1302 222A 460, 20130064 "Apoyo a centros de educación infantil gestionados por entidades públicas" para este programa asciende a 2.696.000 euros.

3. El Programa de colaboración económica municipal para Servicios de Atención Residencial, de centro de día y de centro de noche, realizados por las entidades locales extremeñas para personas mayores, ya sean autónomas o con Grado I de dependencia reconocido.

La cuantía global del crédito presupuestario 1106 232A 460, 20000733 "Mantenimiento de plazas residenciales en centros para mayores", para este programa asciende a 2.550.047 euros.

4. El programa de colaboración económica municipal de servicios residenciales, centro de día y centros de noche para personas mayores en situación de dependencia, de acuerdo con la legislación aplicable.

La cuantía global del crédito presupuestario para este programa asciende a 21.189.502 euros, con la siguiente distribución:

- 15.785.600,00 euros se financiarán con fondos CA, con cargo al crédito presupuestario 11006 232A 460, 20130209 "Mantenimiento de plazas en centros para mayores dependientes".
- 5.403.902 euros se financiarán con fondos TE, con cargo al crédito presupuestario 11006 232A 460, programa 20210470 "Mantenimiento de plazas en centros para mayores dependientes".

5. El Programa de Colaboración Económica Municipal para Suministros Mínimos Vitales tiene por objeto garantizar los suministros mínimos vitales de la vivienda habitual a las

personas residentes en las entidades locales extremeñas que cumplan los requisitos establecidos en su normativa específica.

La cuantía global del crédito presupuestario 1103 252B 460 CAG0000001, 20150071 "Ayudas para garantizar el acceso a Suministros Vitales", para este programa asciende a 3.500.000 euros.

6. El Programa de Colaboración Económica Municipal para Ayudas Extraordinarias de Apoyo Social para Contingencias tiene por objeto garantizar la concesión de estas ayudas a las personas residentes en las entidades locales extremeñas que cumplan los requisitos establecidos en su normativa específica.

La cuantía global del crédito presupuestario 1103 252B 460 CAG0000001 20150070 "Ayudas de apoyo social para contingencias", para este programa asciende a 5.334.000 euros.

Artículo 53. Régimen presupuestario de los Programas de Colaboración Económica Municipal.

En la ejecución de los créditos de los diferentes Programas de Colaboración Económica Municipal que hayan de distribuirse territorialmente para su gestión y administración por los diferentes ayuntamientos, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- A) La gestión y administración se efectuará conforme a la normativa económico-financiera de la Comunidad Autónoma que regule cada tipo de gasto y, particularmente, de acuerdo con lo establecido en la presente ley y en la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura y las normas e instrucciones que la desarrolleen.
- B) La Junta de Extremadura aprobará, previa concertación al efecto en el Consejo de Política Local, las condiciones de gestión y ejecución presupuestaria de los Programas de Colaboración anteriores, conforme a lo previsto en el artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de garantía de la autonomía municipal de Extremadura y su distribución con cargo a los créditos indicados en el artículo anterior.
- C) Los créditos que corresponda gestionar a cada Ayuntamiento se librarán y harán efectivos preferentemente por cuartas partes en la segunda quincena natural de cada trimestre debiendo realizarse la primera transferencia de fondos, en todo caso, en el primer trimestre del 2022. No obstante, atendiendo a la singularidad de la gestión y su cuantía, podrá realizarse en una o varias entregas conforme a lo previsto en el acuerdo de aprobación de cada Programa de Colaboración Económica Municipal. De acuerdo con lo establecido en la sección presupuestaria correspondiente de la presente Ley, la gestión de los respectivos

créditos será competencia del departamento, dirección general u órgano directivo que así se establezca.

- D) Los remanentes de fondos no comprometidos resultantes al finalizar cada ejercicio, que se encuentren en poder de los Ayuntamientos, seguirán manteniendo el destino específico para el que fueron transferidos y se utilizarán en el siguiente ejercicio como situación de tesorería en el origen como remanentes que serán descontados de la cantidad que corresponda transferir a cada entidad local en el ejercicio siguiente.
- E) Si el gasto o actuación a la que corresponda el remanente resulta suprimida en el presupuesto del ejercicio siguiente, se destinará aquél en primer lugar a hacer efectivas las obligaciones pendientes de pago al fin del ejercicio inmediatamente anterior y el sobrante que no estuviese comprometido se reintegrará a la Junta de Extremadura.
- F) Finalizado el ejercicio económico, y no más tarde del 31 de enero del ejercicio siguiente, los ayuntamientos remitirán al departamento competente según la materia de la Junta de Extremadura un estado de ejecución del ejercicio, indicando las cuantías totales de compromisos de créditos, obligaciones reconocidas y pagos realizados en el año, con cargo a las transferencias de fondos realizadas por la Junta de Extremadura. La información será puesta en conocimiento, a través de la Dirección General competente en materia de Administración Local, del Consejo de Política Local, y tal información será tenida en cuenta, en su caso, en la adopción de acuerdos de distribución de fondos en sucesivos ejercicios presupuestarios.
- G) Las transferencias realizadas con cargo a estas dotaciones no tendrán carácter condicionado, por lo que será responsabilidad de los ayuntamientos destinar esos recursos a la finalidad para la que han sido consignadas en los distintos programas. Para ello, los Ayuntamientos deberán proceder, a través de sus servicios de intervención o de secretaría-intervención, a un adecuado control de los fondos recibidos que asegure la correcta obtención, disfrute y destino de los mismos por los perceptores finales.

Disposición adicional primera. Tasas y Precios Públicos.

Uno. Se elevan, a partir del día de entrada en vigor de esta Ley, los tipos de cuantía fija de las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura hasta la cuantía que resulte de la aplicación del coeficiente 1,01 al importe exigible durante el año 2021.

Se exceptúan de lo previsto en el párrafo anterior las tasas y precios públicos que hubieran sido creadas u objeto de actualización específica por normas dictadas en el año 2021.

Se consideran tipos de cuantía fija aquellos que no se determinan por un porcentaje de la base o ésta no se valora en unidades monetarias.

Las tarifas de las tasas y precios públicos cuyo importe sea inferior a 1 euro, su importe se fijará aplicando el coeficiente 1,01 redondeando con dos decimales a la unidad de céntimo inmediato superior, excepto las tarifas de las tasas por inspección y controles sanitarios de animales y sus productos establecidas con tres decimales, cuyo redondeo se fijará aplicando el citado coeficiente con tres decimales a la unidad de céntimo inmediato superior.

Dos. Se autoriza al titular de la Consejería competente en materia de Hacienda a publicar la relación de las cuantías actualizadas de las tasas y precios públicos a que se refiere el apartado anterior.

Disposición adicional segunda. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Tipo de gravamen reducido en la modalidad de Actos Jurídicos Documentados para la adquisición de viviendas medias.

Durante el año 2022 se aplicará el tipo de gravamen del 0,1 % a las escrituras públicas que documenten las adquisiciones de inmuebles destinados a vivienda habitual del sujeto pasivo, siempre que concurren las siguientes circunstancias:

1. Que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 47 del Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2018, de 10 de abril.
2. Que el devengo del hecho imponible se produzca entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.
3. Que se trate de viviendas con protección pública y calificadas como viviendas medias.

Disposición adicional tercera. De la ejecución directa de obras, servicios y demás actividades a través de TRAGSA.

La Junta de Extremadura, como partícipe en su accionariado, podrá realizar encargos a la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA)» y sus filiales en los términos previstos en la regulación de contratos del sector público y su propia normativa.

En todo caso, dichos encargos necesitarán autorización previa del Consejo de Gobierno.

Disposición adicional cuarta. Gestión de pagos a proveedores.

En las contrataciones realizadas con cargo a los subconceptos presupuestarios 22106 y 22107 de los programas 211 A, 212 B, 212 C y 212 D, cuyo abono se realice a través de contratos formalizados con entidades financieras para la gestión de pago a proveedores, la imputación al presupuesto se efectuará en un solo acto contable conforme se vayan realizando los abonos a la entidad con cargo a crédito disponible.

Disposición adicional quinta. Enseñanza privada concertada.

1. La Junta de Extremadura adoptará, en su caso, las medidas que sean precisas tendentes al mantenimiento, para el año 2022, de los niveles retributivos globales de la enseñanza concertada resultantes de la aplicación, en términos anuales, del artículo 2 de la Ley 6/2010, de 23 de junio, de medidas urgentes y complementarias para la reducción del déficit público en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
2. Las cantidades máximas a percibir de los alumnos en concepto de financiación complementaria a la proveniente de los fondos públicos que se asignen al régimen de conciertos singulares, suscritos para enseñanzas de niveles no obligatorios, y en concepto exclusivo de enseñanza reglada, son las que se establecen a continuación:
 - a) Ciclos formativos de grado superior: entre 18 y 36 euros alumno/mes durante diez meses, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.
 - b) Bachillerato: entre 18 y 36 euros alumno/mes durante diez meses, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

La financiación obtenida por los centros, consecuencia del cobro a los alumnos de estas cantidades, tendrá el carácter de complementaria a la abonada directamente por la Administración para la financiación de los «Otros Gastos».

La cantidad abonada por la Administración no podrá ser inferior a la resultante de minorar en 3.606,08 euros el importe correspondiente al componente de «Otros Gastos» de los módulos económicos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022.

3. En relación a las bases de cotización durante la jubilación parcial de docentes de la enseñanza concertada, la Junta de Extremadura no asumirá incremento de coste alguno respecto a la situación anterior a lo previsto en el apartado 3 de la disposición transitoria décima del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, como consecuencia de lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, modificado por el artículo 7 del Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.
4. En los supuestos en que se dicten actos o acuerdos contemplados en la normativa del régimen de conciertos educativos que conlleven modificaciones de gasto que surjan con posterioridad a la resolución de las órdenes de convocatoria y que afecten a las cuantías

concertadas inicialmente para cada curso escolar, tales como la variación de las cuantías de los módulos económicos señalados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, variaciones en las ratios de profesorado/unidad, complementos salariales de carácter autonómico u otras establecidas en dicho régimen, deberán complementarse dichos créditos por el importe resultante de las referidas modificaciones en el mismo ejercicio en que aquellos actos o acuerdos se originen y con carácter previo al abono de los mismos.

Disposición adicional sexta. De los costes de personal de la Universidad de Extremadura en futuros ejercicios presupuestarios.

1. La Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital autorizará, previo informe de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, los costes de personal docente e investigador y de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. Con objeto de recabar esta autorización, la Universidad de Extremadura deberá remitir a la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital, antes del 15 de septiembre de cada ejercicio presupuestario, la siguiente documentación:
 - a) Su plantilla de personal efectiva, junto con la relación de puestos de trabajo, comprensiva de todas las categorías de personal, tanto docente e investigador, como de administración y servicios a la que se adjuntará un anexo en el que figuren todos los puestos de nuevo ingreso que se proponen, de acuerdo con las disposiciones básicas en materia de oferta de empleo público.
 - b) La totalidad de los costes de personal.
 - c) La actividad docente e investigadora del personal docente e investigador.
 - d) El proyecto del capítulo 1 de sus presupuestos.
 - e) Propuesta de costes de personal a autorizar para el ejercicio presupuestario correspondiente.
3. Por la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital se dará traslado a la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la información a la que se refiere el apartado precedente, así como de la autorización de costes realizada.

Esta documentación se remitirá con la distribución, requisitos y desagregación que establezca la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.

Disposición adicional séptima. Subvenciones a la formalización de pólizas de seguros agrarios combinados.

1. La Comunidad Autónoma aplicará el régimen previsto en disposición adicional Séptima de la Ley 1/2021, de 3 de febrero, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2021 y en el Decreto 81/2020, de 29 de diciembre, de fomento de la contratación de seguros agrarios combinados y convocatoria para la anualidad 2021, para las subvenciones a la formalización de pólizas de seguros agrarios combinados de la anualidad 2021 pendientes de concesión haciendo frente a dichas pólizas con cargo a los presupuestos de la anualidad de 2022.
2. La Comunidad Autónoma contribuirá al sistema estatal de seguros agrarios combinados a través de la concesión directa de subvenciones complementarias de las estatales, por la contratación, a partir del 1 de enero de 2022, de las pólizas de seguros agrarios combinados que tengan por objeto explotaciones agrarias de Extremadura, amparadas en el régimen de ayudas compatible con el derecho de la Unión Europea comunicada por el Estado a la Comisión Europea.

Se dictará en desarrollo y complementación del presente apartado, decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, el cual deberá especificar las líneas de seguros agrarios y los porcentajes subvencionables.

3. En las pólizas de seguro contratadas, que se considerarán solicitudes de subvención, quedará reflejado el importe de la subvención autonómica, el cual será deducido de la prima, y se entenderá que, con su formalización, se formula declaración responsable de la veracidad de los datos de la póliza de seguro, de la veracidad de los datos declarados de las explotaciones agrarias en Extremadura tenidas en cuenta como objeto asegurado y de la inscripción de las mismas en el Registro de Explotaciones Agrarias de Extremadura, de concurrencia de los requisitos legales, de no concurrencia de causa de prohibición para ser beneficiario, quedando exonerados de la obligación de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con las haciendas estatal y autonómica y con la Tesorería General de la Seguridad Social, sin necesidad de aportar acreditaciones suplementarias, sin perjuicio de la posible concurrencia de causas comprobadas que determinen la denegación de la ayuda, de pérdida del derecho a su cobro o de la obligación de reintegro.
4. La Agrupación de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGROSEGURO) colaborará en la gestión de las subvenciones de los apartados anteriores sin contraprestación económica, y quedará sujeta a las actuaciones de comprobación y control de los órganos competentes y a las responsabilidades correspondientes, de conformidad con el convenio que se celebre entre dicha entidad y la Consejería de Agricultura,

Desarrollo Rural, Población y Territorio, quedando, hasta la eficacia de dicho convenio, prorrogado el contenido las cláusulas del vigente convenio. El pago de las subvenciones se abonará directamente a AGROSEGURO cuando hubiere deducido su importe al cobrar la prima. Todas las operaciones económicas relativas a las primas subvencionadas o sus modificaciones ulteriores se realizarán mediante transferencia bancaria. Para la gestión y control de las subvenciones, la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y AGROSEGURO, tendrán que facilitarse recíprocamente los datos personales precisos de los posibles beneficiarios con respeto de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

Disposición adicional octava. Complemento extraordinario a la cuantía reconocida en concepto de pensión de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva.

- 1.- En el año 2022, las personas beneficiarias de pensiones de jubilación e invalidez, en su modalidad no contributiva, tendrán derecho a la percepción de una prestación única, de carácter extraordinario, sin que implique el derecho a seguir percibiéndose en sucesivos años.
2. La cuantía individual de esta prestación se fija en 250 euros, que se abonará de oficio en un pago único en el mes de abril por la Consejería competente en materia de servicios sociales, sin que sea necesaria solicitud de la persona interesada.
3. Serán personas beneficiarias las perceptoras de pensiones de jubilación e invalidez, en su modalidad no contributiva, en quienes concurra esta condición a fecha de la nómina del mes de enero de 2022 y tengan residencia habitual en Extremadura en esa misma fecha.
4. Estas prestaciones no estarán comprendidas en el ámbito de aplicación de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
5. Si por causa imputable a la persona beneficiaria de la pensión no contributiva no pudiera realizarse el pago del complemento, el órgano competente lo pondrá en conocimiento de la persona interesada, concediéndole un plazo de diez días hábiles para que subsane la falta. Transcurrido el referido plazo sin que se aporte la documentación requerida, se dictará resolución acordando la pérdida del derecho al cobro del complemento extraordinario.

Disposición adicional novena. Adquisición de la condición de personal laboral indefinido no fijo en ejecución de sentencia judicial.

- 1.- Adquirirá la condición de personal laboral indefinido no fijo al servicio de la administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en ejecución de sentencia judicial, el empleado público que obtenga dicha declaración en virtud de sentencia judicial firme.

2. Dicho personal laboral indefinido no tendrá en ningún caso adscripción definitiva en el puesto de trabajo que venía desempeñando.

En consecuencia, su régimen jurídico se diferenciará del personal laboral fijo cuyo acceso a la administración se produce mediante procedimientos de convocatoria pública y en aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad.

3. Atendiendo a las funciones que viniera desempeñando con anterioridad a la sentencia que reconoce su condición de indefinido no fijo, se le adscribirá a un puesto de trabajo de la relación de puestos de personal funcionario o en la de personal laboral.

4. Este personal mantendrá su relación jurídica de carácter temporal hasta tanto se produzca su extinción por la cobertura reglamentaria del puesto de trabajo conforme a la normativa que rige el acceso y la provisión de puestos en esta administración pública, por la amortización del puesto de trabajo o, en su caso, por el acceso a la condición de personal funcionario de carrera o de personal laboral fijo conforme al régimen de acceso al empleo público.

Disposición adicional décima. Personal Directivo del Servicio Extremeño de Salud.

El personal directivo del Servicio Extremeño de Salud que con anterioridad a su nombramiento ocupase un puesto de trabajo de carácter asistencial en el organismo autónomo y como consecuencia del nombramiento, viera minoradas sus retribuciones anuales, podrá solicitar un complemento retributivo transitorio por la diferencia, a percibir mensualmente durante el periodo de duración de su nombramiento.

Para el cálculo de dicho complemento se tendrán en cuenta las retribuciones percibidas en los seis meses anteriores al nombramiento como personal directivo, excluida la productividad variable en todas sus modalidades, y tendrá efectos económicos a partir del mes siguiente a la resolución favorable del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud.

Lo establecido en esta disposición será aplicable al personal directivo cuyo nombramiento fuese anterior a la entrada en vigor de esta Ley, aunque en ningún caso esta medida tendrá carácter retroactivo.

Disposición adicional undécima. Presentaciones tributarias vía telemática.

Las declaraciones y autoliquidaciones de los tributos propios referidas al canon de saneamiento y al Impuesto sobre la eliminación de residuos en vertedero deberán presentarse obligatoriamente por vía telemática.

Disposición adicional duodécima. Medidas de mejora en la gestión de los fondos de recuperación comunitarios.

La Junta de Extremadura implementará las medidas organizativas que sean necesarias para la mejora en la gestión y ejecución de los nuevos instrumentos comunitarios 2021-2023.

Para ello se reforzarán las capacidades humanas, materiales y organizativas de los centros directivos responsables de la programación, gestión, ejecución y control, a través de una estructura adecuada y con la adopción de las medidas administrativas necesarias.

En la aprobación de las estructuras se adoptaran las medidas organizativas de carácter especial que sean necesarias, con independencia de las previsiones establecidas en la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En la misma línea, se activarán al máximo las entidades u organismos públicos con capacidad de ejecución ágil y eficiente, notablemente los llamados medios propios de la administración.

Disposición adicional decimotercera. Medidas de agilización en la provisión de puestos de trabajo.

1. Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 28, y concordantes, del Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 43/1996, de 26 marzo, en tanto en cuanto se procede al desarrollo reglamentario de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, los funcionarios de nuevo ingreso, que acrediten haber prestado servicios durante al menos un año como funcionario interino en el mismo Cuerpo y Especialidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura que el de su toma de posesión como funcionario de carrera, podrán desempeñar provisionalmente en comisión de servicios otro puesto de trabajo a partir del día siguiente al de la toma de posesión en el destino adjudicado en el proceso selectivo, sin necesidad de que transcurra un año desde la misma, siempre que cumplan los requisitos para el desempeño del mismo y concurran las circunstancias de urgente e inaplazable necesidad en los términos exigidos en la normativa de aplicación.

2. La medida contenida en la presente disposición tiene naturaleza reglamentaria, pudiendo ser modificada a través de la norma que desarrolle la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Disposición adicional decimocuarta. Asignación excepcional o compensatoria de las disposiciones adicionales primera y segunda del Estatuto de Autonomía de Extremadura.

Se generarán, por ministerio de la Ley, en el estado de gastos de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022, las cantidades adicionales, a las previstas en el presupuesto, que se consignen por el Estado para el mismo ejercicio vinculadas a las asignaciones excepcionales y compensatorias a que aluden las disposiciones adicionales primera y segunda del Estatuto de Autonomía de Extremadura, relativas a las asignaciones complementarias para hacer frente a las circunstancias socioeconómicas de Extremadura y a las inversiones complementarias en infraestructuras equivalentes al uno por ciento del producto interior bruto regional, respectivamente.

Disposición adicional decimoquinta. Medidas aplicables a los casos de alteración extraordinaria e imprevisible de los precios de los materiales en los contratos de obra pública.

Uno. Habida cuenta de la concurrencia de motivos de interés general y para garantizar la viabilidad económica de los contratos públicos de obras, los órganos de contratación de la Junta de Extremadura y del sector público autonómico podrán adoptar las medidas previstas en esta disposición en aquellos casos en los que se haya producido una alteración extraordinaria e imprevisible de los precios de los materiales tomados en cuenta en la formalización del contrato o, en su caso, en las modificaciones posteriores que tuviera el contrato.

Las previsiones de esta disposición se aplicarán exclusivamente a aquellos contratos administrativos de obras, o contratos mixtos respecto a la prestación de obras, que estén en ejecución desde el 1 de enero de 2021 y que no hayan sido objeto de recepción a la fecha de entrada en vigor de la misma, y solo con respecto a las variaciones en el coste de materiales efectivamente soportado que se hayan producido en el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de la solicitud presentada por el contratista para la adopción de cualquiera de las medidas previstas en esta disposición.

Los contratos menores de obras quedan excluidos de la aplicación de esta disposición.

Dos. A los efectos de esta disposición, y sin perjuicio de otros supuestos previstos en la legislación básica en materia de contratación pública, se entenderá por alteración extraordinaria e imprevisible de los precios una variación al alza en los costes de los materiales proyectados, individualmente considerados, superior al 20% con respecto a los costes de estos materiales incluidos en el presupuesto de ejecución del contrato, siempre y cuando, aisladamente o en su conjunto, supongan una pérdida económica para el contratista superior al 6% del importe de la adjudicación del contrato o, en su caso, de su posterior modificación.

A estos efectos, solo se tendrán en cuenta aquellos materiales que se incluyan en el Índice de costes del sector de la construcción elaborado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, cuyo importe, individualmente considerado, supere el 2% del presupuesto de ejecución de la obra.

Tres. Las medidas que podrán adoptarse en los casos previstos en la presente disposición podrán consistir en:

- a) Una compensación económica al contratista, consistente en la diferencia entre el coste de los materiales satisfecho y justificado por el contratista en su solicitud y el precio de los materiales que figure en el presupuesto de ejecución del contrato, incluyendo, por tanto, los porcentajes adoptados para conformar el presupuesto básico de licitación y el coeficiente de adjudicación.
- b) Una modificación de los materiales tomados en cuenta para la elaboración del proyecto que sirvió de base a la licitación, que permita una rebaja de sus precios y que no implique una merma en la funcionalidad de la obra en ejecución. En este caso, será necesario optar, en la medida de lo posible, por materiales locales cuya elección responda a criterios que permitan una reducción de las emisiones y la huella de carbono.

En todo caso, la adopción de cualquiera de estas medidas se acordará necesariamente dentro de los límites de las dotaciones consignadas cada año en el presupuesto de los distintos órganos de contratación.

Cuatro.

1. El procedimiento para la adopción de cualquiera de las medidas previstas en esta disposición se iniciará a solicitud del contratista, dirigida al órgano de contratación.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente a la entrada en vigor de esta disposición y, en todo caso, aquellas deberán formularse antes de que se emita la certificación final de la obra.

El contratista deberá adjuntar a su solicitud la documentación justificativa que acredite tanto la existencia de un cambio extraordinario e imprevisible en los precios de los materiales tomados en cuenta para la formalización del contrato como la realidad, efectividad y monto de la pérdida sufrida como consecuencia del cambio en el coste de los materiales soportado por el contratista.

2. Si el contratista solicita la compensación económica prevista en la letra a) del apartado Tres de esta disposición, la solicitud deberá incluir, en todo caso, la cuantía de la misma

que se considere procedente y su desglose, para lo cual se deberá tener en cuenta el Índice de costes del sector de la construcción elaborado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que actuará como límite máximo a tener en cuenta por el concepto de "coste de materiales soportado y justificado por el contratista en su solicitud". La ausencia en la solicitud de cualquiera de los contenidos descritos o la falta de aportación con la misma de la documentación acreditativa darán lugar al archivo sin más trámites de la solicitud.

Recibida la solicitud a que se refiere el párrafo anterior, el órgano de contratación procederá a su estudio teniendo en cuenta las certificaciones de trabajo emitidas desde el 1 de enero de 2021, pudiendo realizar cualquier otro acto de instrucción que estime necesario para su verificación. Una vez examinada la solicitud, el órgano de contratación elaborará una propuesta de resolución, que se someterá a trámite de audiencia por el contratista por un plazo de 10 días hábiles, para que formule alegaciones en su caso.

Al finalizar el trámite de audiencia, el órgano de contratación, previo informe jurídico de la asesoría jurídica de la Consejería, o de la entidad integrante del sector público autonómico de que se trate, e informe de la Intervención Delegada, emitirá resolución.

El plazo máximo para resolver será de tres meses desde la presentación de la solicitud. La finalización del plazo máximo para resolver sin haber obtenido resolución expresa, faculta al solicitante para entender su solicitud desestimada por silencio administrativo.

3. Si el contratista solicita la aplicación de lo previsto en la letra b) del apartado Tres de esta disposición, la solicitud deberá incluir una propuesta de modificación de los materiales tomados en cuenta para la elaboración del proyecto que sirvió de base a la licitación y su sustitución por otros más económicos, y se tramitará de conformidad con lo dispuesto para las modificaciones contractuales en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Cinco. En los supuestos de esta disposición, cuando no sea posible adoptar alguna de las medidas previstas en los apartados anteriores, el órgano de contratación podrá proceder a la resolución del contrato de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En el caso de que se acuerde la resolución del contrato, los órganos de contratación deberán proceder a una nueva licitación para completar la obra. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando se produzca una situación que suponga un grave peligro, para la ejecución de la obra inconclusa el órgano

de contratación podrá acudir al procedimiento de urgencia o de emergencia para asegurar la prestación del servicio público afectado.

A estos efectos, y sin perjuicio de otros supuestos, se entenderá que concurre una situación que supone un grave peligro cuando la obra afecte a un servicio público en funcionamiento y se comprometa tanto la viabilidad del servicio prestado, como la integridad física de sus destinatarios o de quienes lo prestan.

En estos casos, los órganos de contratación de la Junta de Extremadura y las entidades del sector público autonómico podrán imponer a los nuevos contratistas la asunción de la parte de la infraestructura ya ejecutada y de todos sus riesgos constructivos inherentes.

Seis. Esta disposición será de aplicación sin perjuicio de lo establecido en la normativa básica estatal.

Las cantidades percibidas en virtud de esta disposición se computarán y tendrán en cuenta con ocasión de cualquier otra resolución o medida que se acuerde con el fin de asegurar la viabilidad económica del contrato, como revisiones de precios o modificaciones del contrato, de manera que no se pueda obtener una doble compensación por la misma causa, siendo en todo caso objeto de revisión y ajuste con ocasión de la certificación final de las obras ejecutadas o de la liquidación del contrato.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Quedan derogados los aspectos sustantivos de la Ley 1/2021, de 3 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2021, en todo aquello que se opongan o resulten incompatibles con la presente Ley.

Disposición final primera. Modificación de la Ley 5/2007 General de Hacienda Pública de Extremadura.

El artículo 107 queda redactado como sigue:

"Artículo 107.- Embargo de derechos de cobro.

1. Las providencias y diligencias de embargo, mandamientos de ejecución, acuerdos de inicio de procedimiento administrativo de compensación y actos de contenido análogo, dictados por órganos judiciales o administrativos, en relación con derechos de cobro que los particulares ostenten frente a la Administración General de la Comunidad Autónoma y que sean pagaderos a través de la Tesorería de la Comunidad, se comunicarán necesariamente al órgano directivo competente en materia de Tesorería para su debida práctica, y contendrán al menos la identificación del afectado, con expresión del nom-

bre o denominación social y su número de identificación fiscal y el importe del embargo, ejecución o retención

2. Recibidas las providencias, diligencias de embargo, mandamientos de ejecución y actos de contenido análogo, la Tesorería procederá al descuento y pago de los importes indicados sobre los derechos de cobro existentes. Si no existiesen derechos de cobro procederá a anotar la incidencia si existiese vigente alguna relación comercial con el tercero afectado, practicando el descuento y pago de los importes en el momento en que se liquiden los correspondientes derechos de cobro. Finalizada la relación comercial o en el caso de que no existir, la Tesorería comunicará al órgano ejecutante dicha circunstancia, entendiéndose atendida la misma.
- 3.- En el supuesto de que los derechos de cobro a que se refieren los apartados anteriores hubieran sido objeto de cualquier tipo de transmisión, cesión o endoso, con independencia de la naturaleza jurídica de éstos, y siempre que se haya seguido la tramitación administrativa y contable según los procedimientos establecidos, el órgano directivo competente en materia de Tesorería lo pondrá en conocimiento del órgano judicial o administrativo embargante haciendo constar los datos que figuren en el sistema contable sobre dicha transmisión, cesión o endoso, además de comunicar al cessionario o endosatario el descuento que se practique sobre el derecho de cobro, para el ejercicio de las acciones que, en defensa de su derecho pudiera ejercitar ante el órgano embargante.
4. Si los derechos de cobro corresponden a interesados declarados en concurso de acreedores, la efectividad para la Comunidad Autónoma en cuanto al pago, quedará condicionada a la recepción por el órgano directivo competente en materia de Tesorería de la notificación de la diligencia judicial en la que se especifique el destinatario y la forma de pago acordados en el procedimiento de concurso.
5. En todo caso, serán los interesados, en su condición de beneficiarios, contratistas, cessionarios o endosatarios, los que deban realizar las actuaciones necesarias en defensa de sus intereses ante los órganos judiciales o administrativos embargantes, quedando exonerada la Comunidad Autónoma de cualquier responsabilidad derivada del embargo de los derechos de cobro”.

Disposición final segunda. Modificación del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2018, de 10 de abril.

Se añade un nuevo apartado 5 al artículo 57, con el siguiente tenor literal.

Las autorizaciones de explotación e instalación de las máquinas referidas en el presente artículo, que se encuentren instaladas en los establecimientos públicos que deban permanecer cerrados por motivo de medidas extraordinarias adoptadas por la Autoridad Sanitaria competente, se entenderán suspendidas temporalmente de forma automática durante el tiempo que el establecimiento permanezca cerrado con motivo de esta medida.

Igualmente, será de aplicación la suspensión temporal automática en el supuesto de que la medida sanitaria implique la imposibilidad de uso de las máquinas recreativas, a pesar de permanecer abierto el establecimiento en el que se encuentren instaladas.

Disposición final tercera. Autorización para el desarrollo y ejecución de la ley.

- 1.- Se autoriza al Consejo de Gobierno a dictar, a propuesta de la consejería competente en materia de hacienda y administración pública, las disposiciones y actos necesarios para el desarrollo y ejecución de esta ley. Y, en particular, para adaptar las tablas retributivas que aparecen en la misma al incremento de retribuciones que permita el Estado determinado por Acuerdo de Consejo de Gobierno.
2. Así mismo, se autoriza a la persona responsable, en cada ámbito, de la gestión de política retributiva y de la nómina del personal, a aprobar y publicar las tablas retributivas que afecten a su ámbito de nómina de personal, así como dictar mediante resolución las instrucciones necesarias para su desarrollo e interpretación.

Disposición final cuarta. Entrada en vigor.

La presente ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2022.

Por tanto, ordeno a quienes sea de aplicación esta ley, que cooperen a su cumplimiento y a los tribunales y autoridades que corresponda la hagan cumplir.

Mérida, 30 de diciembre de 2021.

El Presidente de la Junta de Extremadura

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

ANEXO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	2022
111A	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	14.429.940
112A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA	5.848.033
113A	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS	8.897.130
113B	PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	8.919. 932
113C	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	7.539. 042
113D	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	9.944.115
113E	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	6.913.285
113F	PARQUE MÓVIL	3.586.132
114A	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.097.537
114B	EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	3.345.693
114C	FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2.226.297
114D	ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN	4.042.863
115A	RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS	32.397.763
115B	RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	44.939.402
116A	PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR	7.541.022
121A	AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	767.296.373
131B	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000.000

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	2022
211A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD	69.171.281
211B	FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS	43.799.752
212A	PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS	4.155.762
212B	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	706.466.680
212C	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD	1.173.067.988
212D	SALUD PÚBLICA	11.851.967
221A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN	20.921.513
221B	FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN	10.655.083
222A	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	416.508.285
222B	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	470.655.980
222C	EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS	74.834.383
222D	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	125.584.278
222E	EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA	20.595.678
222F	ENSEÑANZA AGRARIA	9.920.049
222G	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA	84.189.170
231A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA	4.854.571
232A	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	407.325.761
241A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	19.680.807
242A	FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO	260.983.430



PROGRAMA	DENOMINACIÓN	2022
242B	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	104.623.000
252A	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS	57.313.171
252B	INCLUSIÓN SOCIAL	87.777.658
252C	COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR	16.703.241
253A	IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES	23.513.253
253B	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	6.508.660
253C	ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN	844.606
253D	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD	1.544.924
261A	PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA	52.555.796
262A	URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	32.212.835
271A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA	5.498.950
272A	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO□ARTÍSTICO	14.307.480
272B	BIBLIOTECAS	6.473.558
272C	MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS	8.573.517
272D	MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA	646.703
273A	PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL	6.835.883
273B	TEATRO, MÚSICA Y CINE	11.701.184
274A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	22.561.744
311A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA	30.572.361



PROGRAMA	DENOMINACIÓN	2022
312A	SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL	38.176.527
312B	COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	42.098.754
313A	REGULACIÓN DE PRODUCCIONES	617.080.682
314A	DESARROLLO DEL MEDIO RURAL	30.553.423
321A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN	5.985.622
322A	ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO	7.008.167
323A	DESARROLLO EMPRESARIAL	42.840.914
323C	EMPRESA AGROALIMENTARIA	27.387.034
324A	CONSUMO	5.045.597
325A	RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO	7.868.358
331A	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA	5.537.829
331B	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	79.382.968
331C	ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS	1.601.519
332A	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	61.351.278
333A	ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	37.666.057
341A	COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA	18.802.847
342A	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO	27.195.666
353A	INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	214.542.133
353B	INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS	66.833.427

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	2022
353C	ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE	59.723.981
353D	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES	9.407.615
354A	MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL	64.015.169
354B	PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS	47.073.286
354C	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES	51.869.301
354D	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS	55.524.506
354E	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS	3.441.960
	TOTAL	6.999.970.121



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63289

2022



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**ESTADO DE INGRESOS Y
GASTOS**



2022

ÍNDICE

1. INSTITUCIONES ESTATUTARIAS	pág. 6
1.1. ESTADO DE INGRESOS.....	pág. 7
1.1.1. DETALLE DE INGRESOS.....	pág. 8
1.1.1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA.....	pág. 9
1.1.1.2. SECCIÓN 04: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA.....	pág. 11
1.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS.....	pág. 13
1.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 14
1.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 16
1.2. ESTADO DE GASTOS.....	pág. 18
1.2.1. DETALLE DE GASTOS.....	pág. 19
1.2.1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA.....	pág. 20
1.2.1.2. SECCIÓN 04: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	pág. 26
1.2.2. RESÚMENES DE GASTOS.....	pág. 29
1.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 30
1.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 32
2. ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	pág. 34
2.1. ESTADO DE INGRESOS.....	pág. 35
2.1.1. DETALLE DE INGRESOS.....	pág. 36
2.1.1.1. SECCIÓN 98: ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	pág. 37

2.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS	pág. 42
2.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 43
2.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 45
2.2. ESTADO DE GASTOS.....	pág. 48
2.2.1. DETALLE DE GASTOS.....	pág. 49
2.2.1.1. SECCIÓN 02: PRESIDENCIA.....	pág. 50
2.2.1.2. SECCIÓN 10: VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	pág. 71
2.2.1.3. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 121
2.2.1.4. SECCIÓN 12: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO	pág. 169
2.2.1.5. SECCIÓN 13: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	pág. 255
2.2.1.6. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL.....	pág. 352
2.2.1.7. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	pág. 389
2.2.1.8. SECCIÓN 16: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA	pág. 448
2.2.1.9. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA.....	pág. 481
2.2.1.10. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	pág. 505
2.2.1.11. SECCIÓN 20: ENDEUDAMIENTO PÚBLICO.....	pág. 534
2.2.1.12. SECCIÓN 21: FONDO DE CONTINGENCIA.....	pág. 536
2.2.2. RESÚMENES DE GASTOS.....	pág. 538
2.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 539
2.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 546

2022

3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS

3.1. ESTADO DE INGRESOS.....	pág. 550
3.1.1. DETALLE DE INGRESOS.....	pág. 551
3.1.1.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 552
3.1.1.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA.....	pág. 553
3.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS.....	pág. 558
3.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 559
3.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 561
3.2. ESTADO DE GASTOS.....	pág. 563
3.2.1. DETALLE DE GASTOS.....	pág. 564
3.2.1.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 565
3.2.1.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA.....	pág. 587
3.2.2. RESÚMENES DE GASTOS.....	pág. 598
3.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 599
3.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 601
4. CONSORCIOS Y OTROS	pág. 603
4.1. ESTADO DE INGRESOS.....	pág. 604
4.1.1. DETALLE DE INGRESOS.....	pág. 605
4.1.1.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	pág. 606
4.1.1.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	pág. 608



2022

4.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS	pág. 613
4.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 614
4.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 616
4.2. ESTADO DE GASTOS	pág. 618
4.2.1. DETALLE DE GASTOS	pág. 619
4.2.1.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	pág. 620
4.2.1.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	pág. 631
4.2.2. RESÚMENES DE GASTOS	pág. 645
4.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 646
4.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 648



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63294

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1. INSTITUCIONES ESTATUTARIAS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63295

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.1. ESTADO DE INGRESOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63296

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.1.1. DETALLE DE INGRESOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63297

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.1.1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
DETALLE DE INGRESOS

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	14.249,940
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				14.249,940
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				14.249,940
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	180.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				180.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				180.000
TOTAL SERVICIO ASAMBLEA DE EXTREMADURA				14.429,940
TOTAL SECCIÓN ASAMBLEA DE EXTREMADURA				14.429,940



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63299

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.1.1.2. SECCIÓN 04: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE
EXTREMADURA**

2022

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
DETALLE DE INGRESOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

04001 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	449.319
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX.				449.319
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				449.319
TOTAL SERVICIO CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA				449.319
TOTAL SECCIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA				449.319



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63301

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS



DOE

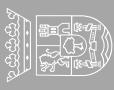
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63302

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**

2022

**INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
ASAMBLEA DE EXTREMADURA	01001 - ASAMBLEA DE EXTREMADURA			14.249.940			180.000				14.429.940
TOTAL SECCIÓN ASAMBLEA DE EXTREMADURA				14.249.940			180.000				14.429.940
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	04001 - CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA			449.319							449.319
TOTAL SECCIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA				449.319							449.319
TOTAL SUBSECTOR INSTITUCIONES ESTATUTARIAS				14.699.259			180.000				14.879.259



DOE

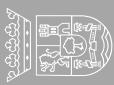
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63304

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS		SECCIÓN 01	SECCIÓN 04	TOTAL
41 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		14.249.940	449.319	14.699.259
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES		14.249.940	449.319	14.699.259
71 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		180.000		180.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		180.000		180.000
TOTAL SUBSECTOR INSTITUCIONES ESTATUTARIAS		14.429.940	449.319	14.879.259



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63306

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.2. ESTADO DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63307

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.2.1. DETALLE DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63308

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.2.1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
DETALLE DE GASTOS

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	109	10900	CA	RETRIBUCIONES DE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA	3.676.601
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	158.755
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	151.951
			11002	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	411.311
			11003	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	157.420
			11004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	16.022
			11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	426.733
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	290.021
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	529.183
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	241.360
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	143.604
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	445.927
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	247.208
			12005	CA	TRIENIOS	720.828
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	828.521
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	672.838
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	286.611
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	121.045
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	4.217.175
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	25.171
						4.940

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
DETALLE DE GASTOS

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.271
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.578
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.318
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.828
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						50.106
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	10.774
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						10.774
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.954.386
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	4.090
			16205	CA	SEGUROS	100.419
			16209	CA	OTROS	13.386
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						2.072.261
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						11.639.130
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1.000
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DEL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
TOTAL CAPÍTULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						23.000
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	49.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		216	21600	CA	Equipos para procesos de información	1.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
DETALLE DE GASTOS

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	78.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	13.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	82.000
		221	22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	15.000
			22101	CA	AGUA	60.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	2.000
			22104	CA	VESTUARIO	15.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	8.000
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVAOS	4.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	4.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	5.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.000
	222	22200		CA	SERVICIOS DE TELECOMMUNICACIONES	109.000
		22201		CA	POSTALES Y MENSAJERIA	4.000
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1.000
	224	22400		CA	PRIMAS DE SEGUROS	55.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	25.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	15.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	65.000
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENICIOSOS	1.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
DETALLE DE GASTOS

**01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000
		227	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	11.000
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	160.000
			22701	CA	SEGURIDAD	1.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	38.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	22.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						758.000
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	5.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	100.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	2.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						107.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						966.000
4	48	480	48000	CA	ATENCIÓNES BENEFICIAS Y ASISTENCIALES	30.000
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.614.810
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						1.644.810
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.644.810
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	1.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	7.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						29.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	1.000

2022

**INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
DETALLE DE GASTOS**

**01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	71.000
TOTAL ARTÍCULO	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					72.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	78.000
TOTAL ARTÍCULO	INVERSIÓN INMATERIAL					78.000
TOTAL CAPÍTULO	INVERSIONES REALES					179.000
8	83	830	83008	CA	CONCEPCIÓN DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUGRO	1.000
TOTAL ARTÍCULO	CONCEPCIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO					1.000
TOTAL CAPÍTULO	ACTIVOS FINANCIEROS					1.000
TOTAL PROGRAMA	ACTIVIDAD LEGISLATIVA					14.429.940
TOTAL SERVICIO	ASAMBLEA DE EXTREMADURA					14.429.940
TOTAL SECCIÓN	ASAMBLEA DE EXTREMADURA					14.429.940



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63314

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.2.1.2. SECCIÓN 04: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE
EXTREMADURA**

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
DETALLE DE GASTOS

04001 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	49.179
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.416
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.359
			12005	CA	TRIENIOS	12.251
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	39.075
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	38.978
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.622
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			125		SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			126		COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						167.886
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	47.767
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	1.737
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						49.506
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						217.392
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	4.067
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						4.067
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	3.500

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
DETALLE DE GASTOS

04001 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	900
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	2.500
		221	22199	CA	OTROS SUMINISTROS	400
	222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	360	
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	1.000
	226	22601	CA	ATENCIones PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.500	
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	14.000
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	13.500
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	2.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						41.660
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.200
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	32.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	150.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						186.200
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						231.927
TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS						449.319
TOTAL SERVICIO CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA						449.319
TOTAL SECCIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA						449.319



DOE

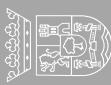
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63317

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.2.2. RESÚMENES DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63318

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**

2022

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
ASAMBLEA DE EXTREMADURA	01001 - ASAMBLEA DE EXTREMADURA	11.639.130	966.000		1.644.810		179.000		1.000		14.429.940
TOTAL SECCIÓN ASAMBLEA DE EXTREMADURA		11.639.130	966.000		1.644.810		179.000		1.000		14.429.940
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	04001 - CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	217.392	231.927								449.319
TOTAL SECCIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA		217.392	231.927								449.319
TOTAL SUBSECTOR INSTITUCIONES ESTATUTARIAS		11.856.522	1.197.927		1.644.810		179.000		1.000		14.879.259



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63320

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**

2022

INSTITUCIONES ESTATUTARIAS
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS		SECCIÓN 01	SECCIÓN 04	TOTAL
10 - CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS		3.676.601		3.676.601
11 - PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)		1.612.213		1.612.213
12 - FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS		4.217.175	167.886	4.385.061
13 - LABORALES		50.106		50.106
15 - INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		10.774		10.774
16 - CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		2.072.261	49.503	2.121.767
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL		11.639.130	211.392	11.850.522
20 - ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		23.000		23.000
21 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		78.000	4.067	82.067
22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		758.000	41.660	799.660
23 - INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		107.000	186.200	293.200
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		966.000	231.927	1.197.927
48 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.644.810		1.644.810
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.644.810		1.644.810
62 - INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			29.000	29.000
63 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			72.000	72.000
64 - INVERSIÓN INMATERIAL			78.000	78.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES			179.000	179.000
83 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			1.000	1.000
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS			1.000	1.000
TOTAL SUBSECTOR INSTITUCIONES ESTATUTARIAS		14.429.940	449.319	14.879.259



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63322

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2. ADMINISTRACIÓN GENERAL



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63323

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.1. ESTADO DE INGRESOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63324

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.1.1. DETALLE DE INGRESOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63325

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.1.1.1. SECCIÓN 98: ADMINISTRACIÓN GENERAL

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE INGRESOS

98001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	TARIFA AUTONÓMICA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	676.753.410
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTOS SOBRE LA RENTA				676.753.410
1	11	110	SUCESIONES	30.000.000
		111	DONACIONES	1.300.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES				31.300.000
1	12	120	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	5.500.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO				5.500.000
1	16	160	IMPUESTO SOBRE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS	5.000.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS				5.000.000
1	17	170	IMPUESTO SOBRE INSTALACIONES QUE INCIDAN EN EL MEDIO AMBIENTE	98.500.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE INSTALACIONES QUE INCIDAN EN EL MEDIO AMBIENTE				98.500.000
TOTAL CAPÍTULO IMPUESTOS DIRECTOS				817.053.410
2	20	200	TRANSMISIÓNES PATRIMONIALES ONEROSAS	75.000.000
		201	OPERACIONES SOCIETARIAS	10.000
		202	ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	35.000.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE TRANSMISIÓNES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS				110.100.000
2	21	210	IMPUESTO SOBRE EL VALOR ANADIDO	597.186.770
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE EL VALOR ANADIDO				597.186.770
2	22	220	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS	6.947.006
		221	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA CERVEZA	3.836.808
		223	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LAS LABORES DEL TABACO	92.586.983
		224	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE HIDROCARBUROS	225.087.495
		225	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE	7.500.000
		226	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS	180.767
		227	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD	25.558.191
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				361.667.250
2	23	230	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO	2.600.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE INGRESOS

98001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO				
2	24	240	IMPUESTO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS EN VERTEDERO	2.600.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS EN VERTEDERO				
2	25	250	CANÓN DE SANEAMIENTO	4.000.000
TOTAL ARTÍCULO CANÓN DE SANEAMIENTO				
TOTAL CAPÍTULO IMPUESTOS INDIRECTOS				
3	30	300	TASAS SOBRE EL JUEGO	7.500.000
TOTAL ARTÍCULO TASAS FISCALES				
3	31	310	TASAS	18.780.000
		311	PRECIOS PÚBLICOS	18.780.000
TOTAL ARTÍCULO TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS				
3	38	380	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE EJERCICIOS CERRADOS	61.190.449
		381	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	7.340.462
TOTAL ARTÍCULO REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
3	39	390	RECARGOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE DEMORA	1.183.204
		393	VENTA DE BIENES	8.523.666
		399	INGRESOS DIVERSOS	43.326.264
TOTAL ARTÍCULO OTROS INGRESOS				
TOTAL CAPÍTULO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				
4	40	400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA	39.605.925
		403	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE EMPLEO	1.728.809.310
		404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	145.435.036
		405	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN	14.809.076
		406	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES	2.144.146
		407	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE SANIDAD	92.239.833
		409	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.492.424

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE INGRESOS

98001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES	1.008.848
		462	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE PROVINCIAS	61.928.754
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
4	49	490	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: FONDOS ESTRUCTURALES	98.879.457
		492	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: FEAGA	617.901.146
		494	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: PROGRAMAS COMUNITARIOS	1.020.957
		498	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL	16.909.293
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA				
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5	54	540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE BIENES INMUEBLES	3.562.586
TOTAL ARTÍCULO RENTA DE BIENES INMUEBLES				
5	55	550	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	3.185.281
TOTAL ARTÍCULO PRODUCTOS DE CONCESSIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
5	59	590	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	917.629
TOTAL ARTÍCULO OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
TOTAL CAPÍTULO INGRESOS PATRIMONIALES				
6	60	602	VENTA DE VIVIENDAS	7.665.496
		609	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	1.173.081
TOTAL ARTÍCULO VENTA DE INVERSIONES REALES				
TOTAL CAPÍTULO ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7	70	700	FONDOS DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL	22.243.340
		704	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1.300.242
		709	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	192.472.470
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
7	76	760	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES	194.155

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE INGRESOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

98001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
7	78	780	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	194.155
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
7	79	790	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: FONDOS ESTRUCTURALES	3.079.361
		794	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: PROGRAMAS COMUNITARIOS	3.079.361
		795	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA	389.673.942
		796	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: FEADER	1.559.024
		797	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: FEMP	3.568.346
				257.721.029
				279.569
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA				
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
9	91	911	FREESTAMOS RECIBIDOS EN EUROS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	872.061.478
TOTAL ARTÍCULO PRESTAMOS RECIBIDOS EN EUROS				
TOTAL CAPÍTULO PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL SERVICIO ADMINISTRACIÓN GENERAL				
TOTAL SECCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL				



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63330

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63331

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS


 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL	98001 - ADMINISTRACIÓN GENERAL	817.053.410	1.083.034.020	95.929.816	2.322.184.227	7.665.496	1.179.666	872.061.478		1.297.459.575	6.996.567.688
TOTAL SECCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL		817.053.410	1.083.034.020	95.929.816	2.322.184.227	7.665.496	1.179.666	872.061.478		1.297.459.575	6.996.567.688
TOTAL SUBSECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL		817.053.410	1.083.034.020	95.929.816	2.322.184.227	7.665.496	1.179.666	872.061.478		1.297.459.575	6.996.567.688



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63333

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**

2022

ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS		SECCIÓN 98	TOTAL
10 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA		676.753.410	676.753.410
11 - IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES		31.300.000	31.300.000
12 - IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO		5.500.000	5.500.000
16 - IMPUESTO SOBRE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS		5.000.000	5.000.000
17 - IMPUESTO SOBRE INSTALACIONES QUE INCIDAN EN EL MEDIO AMBIENTE		98.500.000	98.500.000
TOTAL CAPÍTULO IMPUESTOS DIRECTOS		817.053.410	817.053.410
20 - IMPUESTO SOBRE TRANSMISIÓNES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS		110.100.000	110.100.000
21 - IMPUESTO SOBRE EL VALOR ANADIDO		597.166.770	597.166.770
22 - IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS		361.667.250	361.667.250
23 - IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO		2.600.000	2.600.000
24 - IMPUESTO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS EN VERTEDERO		4.000.000	4.000.000
25 - CANÓN DE SANTEAMIENTO		7.500.000	7.500.000
TOTAL CAPÍTULO IMPUESTOS INDIRECTOS		1.083.034.020	1.083.034.020
30 - TASAS FISCALES		18.780.000	18.780.000
31 - TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS		61.180.449	61.180.449
38 - REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES		8.523.666	8.523.666
39 - OTROS INGRESOS		7.445.701	7.445.701
TOTAL CAPÍTULO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		95.929.816	95.929.816
40 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		2.024.535.772	2.024.535.772
46 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL		62.937.602	62.937.602
49 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA		734.710.853	734.710.853
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.822.184.227	2.822.184.227
54 - RENTA DE BIENES INMUEBLES		3.562.566	3.562.566
55 - PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES		3.185.281	3.185.281
59 - OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		917.629	917.629
TOTAL CAPÍTULO INGRESOS PATRIMONIALES		7.665.496	7.665.496
60 - VENTA DE INVERSIONES REALES		1.179.666	1.179.666
TOTAL CAPÍTULO ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		1.179.666	1.179.666
70 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		216.016.052	216.016.052

2022

ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 98	TOTAL
76 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRARANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	194.155	194.155
78 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.079.361	3.079.361
79 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA	652.771.910	652.771.910
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	872.061.478	872.061.478
91 - PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS	1.297.459.575	1.297.459.575
TOTAL CAPÍTULO PASIVOS FINANCIEROS	1.297.459.575	1.297.459.575
TOTAL SUBSECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL	6.996.567.688	6.996.567.688



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63336

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2. ESTADO DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63337

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2.1. DETALLE DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63338

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2.1.1. SECCIÓN 02: PRESIDENCIA

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

02.001
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	93.663
	101	10100	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.572
	111	11100	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	49.966
		11101	11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	53.085
		11190	11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	147.536
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	187.687
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	262.026
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGLomeraciones profesionales y grupo E	25.729
			12005	CA	TRIENIOS	117.591
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	216
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	410.239
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	412.088
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	41.916
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.163
	126		12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

02.001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.636.032
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	25.729
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	12.560
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.310
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	10.630
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	5.856
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.403
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	8.949
136			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS


 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

02.001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13699	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	10.716
						10.716
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	524.629
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
	162	16200	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	12.500
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.810
	204	20400	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	19.100
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CANONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	56.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000
	214	21400	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000
	215	21500	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
	216	21600	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
						111.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

02.001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
2	22	220	2200	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL		41.900
			2201	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		28.000
			2202	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL		24.000
		221	2210	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA		105.818
			22101	CA	AQUA		33.447
			22102	CA	GAS		8.271
			22103	CA	COMBUSTIBLE		25.780
			22104	CA	VESTUARIO		10.511
			22105	CA	ALIMENTACIÓN		350
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS		3.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y HENODERIVADOS		3.040
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		3.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		7.800
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		100
	222	2220	2220	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		780
		22201	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA		48.000
		223	2230	CA	TRANSPORTES		12.237
	224	2240	2240	CA	PRIMAS DE SEGUROS		34.050
	225	2250	2250	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		7.500
	226	2260	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		12.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		13.000
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS		100
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		40.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

02.001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			2269	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000
		227	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
			2270	CA	LIMPIEZA Y ASEO	415.659
			22701	CA	SEGURIDAD	134.000
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	470
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	20.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	100
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.056.023
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	64.970
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	20.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	430
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	600
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						86.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.318.433
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						15.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	20.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						20.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	169.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						169.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						284.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	5.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

02.001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		10.000
	624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.000
	625	62500	CA	MOBILIARIO		250
	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2.198
	629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES		30
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	53.022
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	30.149
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.500
		635	63500	CA	MOBILIARIO	9.37
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
		639	63900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	30
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	108.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	80.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA						
						4.409.420

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS


 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

02.001 SECRETARÍA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
4	42	420	4200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA	14.249,940
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA						14.249,940
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						14.249,940
7	72	720	7200	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA	180.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA						180.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						180.000
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						14.429,940
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						18.839,360

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



02.003 GABINETE DE LA PRESIDENCIA
11.2A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.786
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	30.296
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	42.409
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						172.243
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	49.179
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	72.076
			11003	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.359
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	80.886
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	89.240
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						300.741
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	147.536
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.416
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	44.162
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	56.149
			12005	CA	TRENOS	67.224
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	342
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	153.937
		121	12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	156.818
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	22.282
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.561

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**02.003 GABINETE DE LA PRESIDENCIA
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
		12607		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		12608		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	301.187
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA						
TOTAL SERVICIO GABINETE DE LA PRESIDENCIA						
664.431						



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63348

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	133.503
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.918
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.413
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.572
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	22.081
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	18.717
			12005	CA	TRENIOS	22.708
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	64.442
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	71.947
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	6.065
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	9.507
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	138	13800	CT	SUELdos DEL GRUPO I	281.044
			13803	CT	SUELdos DEL GRUPO IV	64.286
						9.175

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13805	CT	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	15.908
			13807	CT	COMPLEMENTO DE DESTINO	36.629
			13808	CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	31.341
			13809	CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	12.908
			13812	CT	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	7.230
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	115.458
				CT	CUOTAS SOCIALES	55.757
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	205	20500	CT	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		209	20900	CA	CÁÑONES	993
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAIMIENTOS Y CÁÑONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	800
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.000
		221	22103	CA	COMBUSTIBLE	3.000
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVADOS	250

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	1.000
				CT	POSTALES Y MENSAJERIA	500
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	500
223	22300			CA	TRANSPORTES	6.000
				CT	TRANSPORTES	6.500
224	22400			CT	PRIMAS DE SEGUROS	2.000
226	22602			CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	30.000
				CT	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	15.000
	22606			CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	48.000
				CT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	17.500
	22609			CT	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	9.500
	22699			CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
227	22703			CT	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000
				CA	POSTALES Y MENSAJERIA	1.500
				CT	POSTALES Y MENSAJERIA	1.000
	22706			CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000
	22709			CT	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	100
	22714			CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	535.000
			22799	CT	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	48.200
					OTROS TRABAJOS	3.000
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	782.652

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	15.000
				CT	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.500
			231	CA	GASTOS DE VIAJE	25.000
			23100	CT	GASTOS DE VIAJE	2.000
			233	CA	ASISTENCIAS	1.500
			23300			45.000
						831.645
						1.309.228
						1.309.228
						6.000
						6.000
						93.535
						93.535
						14.000
						14.000
						1.422.763
						3.000
						3.000
						35.821
						38.821
						3.094.284

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
253C ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.416
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.041
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.359
			12005	CA	TRIENIOS	4.659
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	29.439
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	25.007
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.313
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			125	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12603	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12612	CA		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						113.635
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	29.202
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						29.203
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						142.838
2	20	205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	100
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						100

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
253C ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		302
	213	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		590
	214	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1
	215	215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES		1
	216	216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN							986
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL		886
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		412
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL		1
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA		791
			22101	CA	AGUA		186
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVADOS		1
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		1
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		321
	222	22201		CA	POSTALES Y MENSAJERIA		92
		22209		CA	OTRAS COMUNICACIONES		516
	223	22300		CA	TRANSPORTES		910
	224	22400		CA	PRIMAS DE SEGUROS		305
	226	22602		CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		8.000
		22606		CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		23.037
		22699		CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		2.369
	227	22700		CA	LIMPIEZA Y ASEO		1.342
		22706		CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		16.053

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
253C ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
				CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	3.457
				CA	OTROS TRABAJOS	1.314
						59.914
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	4.076
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.611
	233	23300		CA	ASISTENCIAS	1
						5.668
						66.768
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	545.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	15.000
						40.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR						
						3.938.890

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

02.005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11001	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.945
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	17.576
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	81.965
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	44.162
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	46.791
			12005	CA	TRIENIOS	38.220
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	111.972
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	124.577
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	15.228
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	153.237
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
745.262						

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

02.005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	763
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	839
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.068
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						2.920
					ORDINARIO NO INVENTARIABLE	369
					PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17
					MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.412
					ENERGIA ELÉCTRICA	891
					AGUA	974
					COMBUSTIBLE	271
					VESTUARIO	519
					PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	256
					REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	53
					OTROS SUMINISTROS	100
					POSTALES Y MENSAJERIA	50
					TRANSPORTES	39
					PRIMAS DE SEGUROS	85
					ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	21
					PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	330
					JURIDICOS, CONTENCIOSOS	787
					REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.559
					OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	335

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**02.005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		227	2269	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	683
			22701	CA	SEGURIDAD	308
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	55
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	85
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	281.933
						283.232
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.522
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	768
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	76
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	12.821
						15.187
						311.339
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	35.578.568
		461	46100	TA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	2.280.332
		469	46900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	240.000
						38.108.920
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						38.108.920
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.541
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.541
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.541
7	76	760	76000	FC	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	5.472.340
		761	76100	TA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MANCOMUNIDADES	300.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura02.005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						5.772.340
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						5.772.340
TOTAL PROGRAMA RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						44.939.402
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL						44.939.402
TOTAL SECCIÓN PRESIDENCIA						69.156.265



DOE

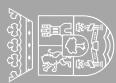
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63359

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**2.2.1.2. SECCIÓN 10: VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	72.915
		101	10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	103	10300	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393	
		10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148	
		10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205	
		10390	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						192.416
1	11	110	11000	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.786
			11001	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	41.977
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	48.991
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						152.556
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	344.251
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	158.566
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	209.768
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	205.878
			12004	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRAFIACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	85.763
			12005	CA	TRENIOS	194.911
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	617.869

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10001 SECRETARÍA GENERAL
 113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN		IMPORTE (€)
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		663.445
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		66.321
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1.657
126			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E		1
			12605	CA	TRINIOS		2.358
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		909
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							2.551.706
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I		1
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III		11.041
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV		9.359
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V		60.034
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		48.758
	131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		45.035	
		13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		33.157	
		13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		8.920	

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	7.928
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						224.240
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	820.852
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
	162	16200	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						820.854
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.941.802
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.385
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.414
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	127
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	140
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	140
		209	20900	CA	CÁÑONES	713
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						10.920
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.555

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		40.362
	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		10.213
	215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES		535
	216	21600	CA	Equipos para procesos de información		64.341
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						152.056
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.560
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	143.516
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	396.798
			22101	CA	AGUA	27.892
			22102	CA	GAS	28.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	100.000
			22104	CA	VESTUARIO	2.710
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	1.480
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.678
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	50.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	29.561
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	9.834
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	50.000
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	102.436
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	390.160
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1
			22300	CA	TRANSPORTES	35.500

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	87.447
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	133.457
		226	22609	CA	OTROS TRIBUTOS	55.927
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	579
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	41.485
		226	22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	26.139
		226	22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.199
		226	22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1
		226	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	101
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	153.335
		227	22701	CA	SEGURIDAD	78.830
		227	22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	1.000
		227	22705	CA	PROCESOS ELECTORALES	1
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	186.970
		227	22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	6.777
		227	22799	CA	OTROS TRABAJOS	3
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
	2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN
			231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE
			233	23300	CA	ASISTENCIAS
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
	4	46	469	46900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL
						100.000
2.367.207						
						4.989
						2.647
						330
7.986						
2.538.249						
100.000						

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

**10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.970.383
						1.970.383
						1.970.383
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	2.070.383
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	
		625	62500	CA	MOBILIARIO	
	626	62600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	
						4.300
						24.600
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	135.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	
		635	63500	CA	MOBILIARIO	
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	
						87.000
						266.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	54.784
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	
						1.312
						56.096
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS						
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						
						8.897.130
						8.897.130

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10002 SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	327.858
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	115.321
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	66.243
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	112.297
			12005	CA	TRENIOS	117.984
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	305.541
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	418.995
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	41.997
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	3.173
			125	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			126002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.589.416
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	433.708
						1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**10002 SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						433.709
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.089.878
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	4.500
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500
						5.100
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	200
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.500
		221	22105	CA	ALIMENTACIÓN	600
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	100
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	100
			226	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	180
			22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	500
			22602	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.600
			22606	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	57.428
		227	22706	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	18.800
			22709	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFESIONALIZADOS	1
			22714	CA		
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	85.609
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	2.321
						820

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10002 SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						3.121
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						93.830
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						5.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	36.748
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	438.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						474.748
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						479.748
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN						2.663.456
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN						2.663.456

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
			120	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	262.286
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	216.226
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	77.293
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	430.471
			12004	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRUPLICACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRENIOS	175.164
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	593.487
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	631.086
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	59.210
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.066
			12199	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12600	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12601	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12603	CA	TRENIOS	1
			12605	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12612	CA		1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
						2.454.848
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13003	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	9.359
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.820
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.472
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	3.873
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909
						24.433
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	602.030
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
						602.032
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
						3.228.066
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.850
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	101
						2.952
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	1.909
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	114
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	2.092
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1
			22101	CA	AGUA	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	500
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	1
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1
			22300	CA	TRANSPORTES	500
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
			22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	375
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	338
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	14.820
			22701	CA	SEGURIDAD	23.005
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	1
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	24.241
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						67.969
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	2.679
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	986

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.665
		635	63500	CA	MOBILIARIO	74.586
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.541
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS						
						3.345.633

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	213.108
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	230.641
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	22.081
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	28.075
			12005	CA	TRIENIOS	89.504
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	274.950
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	269.416
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	35.168
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.162.947
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	313.541
			1609	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
	162	1620	1620	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						313.543
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.476.490
2	22	220	2200	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	1.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	156.800
		221	2211	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	500

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1
		223	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
		226	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	1
		227	22300	CA	TRANSPORTES	100
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.497
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	500
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	247.600
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	100
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.300
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.300
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	65
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	626	62800	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	400
		641	64100	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.264.632
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.063.121

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.622.753
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.187.440
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						6.138.346
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						6.148.346
TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES						8.038.301
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL						11.383.994

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

10004 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
113C ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CÁPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
	1	12	120	12000	CA	573.751
				12001	CA	591.017
				12002	CA	165.606
				12003	CA	542.767
				12004	CA	34.306
				12005	CA	370.821
				121	CA	1.103.236
				12100	CA	1.032.737
				12101	CA	139.693
				12106	CA	1
				12190	CA	249.499
				12199	CA	1
	126	12600		12600	CA	1
		12601		12601	CA	1
		12602		12602	CA	1
		12603		12603	CA	1
		12605		12605	CA	1.961
		12606		12606	CA	1
		12607		12607	CA	1
		12608		12608	CA	1
		12612		12612	CA	909

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10004 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
113C ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						4.806.313
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	1.277.860
			1609	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.277.861
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						6.150.927
2	20	203	2030	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
						1.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						1.000
2	21	210	2100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	400
		212	2120	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500
		213	2130	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000
	214	2140	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	50
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						22.000
2	22	220	2200	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	30.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	23.000
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	35.000
		221	22101	CA	AGUA	900
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	500
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	100

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10004 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
113C ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSACIÓN	IMPORTE (€)
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	50
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
	222		22300	CA	TRANSPORTES	2.000
	223		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	90
	226		22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	50
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	61.763
	227		22701	CA	SEGURIDAD	66.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	63.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	800
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	230.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.054
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	316
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.755
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	130.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10004 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
113C ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	134.000
				FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	29.100
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	530.437
						150.600
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS						
						7.539.042
						7.539.042



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63380

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10005 INTERVENCIÓN GENERAL
113E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	72.915
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						72.916
1	11	110	11001	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.416
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.973
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.039
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						32.428
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	721.287
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	562.187
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	220.808
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	282.026
			12005	CA	TRENIOS	336.737
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
	121			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.089.638
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.249.803
				CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	117.909
					PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
					OTROS COMPLEMENTOS	5.462
	126			CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
				CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
				CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
				CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10005 INTERVENCIÓN GENERAL
113E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.565.914
		131	13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.374
						1.369
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	4.763
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.214.208
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	15.830
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	5.926.060
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
	226		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.900
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	300
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	17.190
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATÍCO	3.100
						1.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	25.490
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	7.398
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	8.735
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	34.225
						1.000
						1.000
						3.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10005 INTERVENCIÓN GENERAL
113E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						15.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	237.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						237.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						953.000
TOTAL PROGRAMA CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA						6.913.285
TOTAL SERVICIO INTERVENCIÓN GENERAL						6.913.285

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

10006 ABOGACÍA GENERAL
114D ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	72.915
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		105	10500	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN JURIDICA DE EXTREMADURA	310.072
			10590	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11001	CA	SUELDO ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.416
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.973
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECIFICO	10.039
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	590.144
			12001	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
			12002	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	44.162
			12003	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	112.297
			12004	CA	SUELDO DEL PERSONAL DE AGRUOPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRIENIOS	202.785
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	552.638
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECIFICO	922.943
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	69.695
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	12.377
			12199	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		125	12500	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			126	CA		



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

10006 ABOGACÍA GENERAL
1114D ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10006 ABOGACÍA GENERAL
114D ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.001
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.500
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.262
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						20.963
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIALE	6.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	76.700
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIALE	7.500
	221		22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.001
			22101	CA	AGUA	2.000
			22102	CA	GAS	1.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	100
			22104	CA	VESTUARIO	2.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	1.500
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVADOS	50
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.500
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.500
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	100
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	501
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.100
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	1.100
			223	CA	TRANSPORTES	1.500
	224		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	2.000
			226	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	250

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN
DETALLE DE GASTOS

**10006 ABOGACÍA GENERAL
114D ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	10.501
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	28.998
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	51
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	40.999
			22701	CA	SEGURIDAD	44.001
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	100
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS					247.052	
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	7.592
				CA	GASTOS DE VIAJE	7.000
			231	CA		100
			233	CA	ASISTENCIAS	
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO					14.652	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					266.334	
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	6.000
			636	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	26.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					32.000	
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES					32.000	
TOTAL PROGRAMA ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN					4.042.863	
TOTAL SERVICIO ABOGACÍA GENERAL					4.042.863	

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114A DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
	1	12	120	12000	CA	66.753
				12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A
				12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B
				12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C
				12004	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D
				12005	CA	TRIENIOS
				12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS
				12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO
				12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
				12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL
				12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
				12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS
	126			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B
				12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C
				12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D
				12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E
				12605	CA	TRIENIOS
				12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS
				12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO
				12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
				12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114A DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.439.137
			1609	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	917.636
	161	16100		CA	INDEMNIZACIONES POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA	1
			16101	CA	INDEMNIZACIONES POR FALLECIMIENTO	1.734.872
			16102	CA	INDEMNIZACIONES POR INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA	102.125
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	337.011
	162	16209	16209	CA	OTROS	1
						406.678
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	7.004.214
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	40
		221	22102	CA	GAS	1
			22103	CA	COMBUSTIBLE	58
	226	22601		CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.480
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	375
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	9.363
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	9.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	34.299
	227	22701		CA	SEGURIDAD	1
			22705	CA	PROCESOS ELECTORALES	1
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000
						1.166.300

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114A DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.260.898
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	15.986
	233	23300		CA	ASISTENCIAS	32.513
						537.628
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.847.005
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	157.819
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
	629	62900		CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	25.000
						1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	27.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.499
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA						
						9.097.537



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63390

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
1	11	111	1190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
	1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A
				12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B
				12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C
				12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D
				12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPLICACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E
				12005	CA	TRIENIOS
			121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO
				12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
				12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL
				12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
				12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS
				126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B
				12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D
				12603	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPLICACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E
				12604	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS
				12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO
				12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
				12608	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
				12690	CA	
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	487.046
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	9.359
						8.577

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.856
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.242
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.416
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	799
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	801
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	139.941
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	TE	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	248.396
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.425
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	24.763
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	140
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	140
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	140
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	500
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	140
45.183						

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

 10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
 114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
	221	22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIALE		1.520
		22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA		42.000
		22101	CA	AGUA		2.000
		22102	CA	GAS		563
		22103	CA	COMBUSTIBLE		1
		22104	CA	VESTUARIO		1
		22105	CA	ALIMENTACIÓN		400
		22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS		200
		22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		141
		22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		141
		22199	CA	OTROS SUMINISTROS		1
222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		1	
	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		1	
	22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES		1	
223	22300	CA	TRANSPORTES		100	
224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		218	
226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		63	
	22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		141	
		TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		85.231	
227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO		80.500	
	22701	CA	SEGURIDAD		139.500	
	22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES		1	
	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		264	

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	1
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	14.001
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						367.632
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.000
				TE	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	7.513
	231	23100		CA	GASTOS DE VIAJE	500
				TE	GASTOS DE VIAJE	24.933
	233	23300		TE	ASISTENCIAS	383.848
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						367.794
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						791.034
4	46	462	46200	TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS	379.167
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						379.167
4	48	489	48900	TE	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	72.250
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						72.250
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						451.417
6	62	622	62200	TE	CONSTRUCCIONES	4.410
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.000
				TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.600
	625	62500		CA	MOBILIARIO	1.000
				TE	MOBILIARIO	4.800
	626	62600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500
				TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.405

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.00
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	TE	CONSTRUCCIONES	5.000
		633	63300	TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.000
	635	63500	63500	TE	MOBILIARIO	5.000
	636	63600	63600	TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	TE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	12.478
		642	64200	TE	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	6.616
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA						
					11.323.834	11.323.834

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10008 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
			120	CA	SUeldos del subgrupo A1 y Grupo A	540.965
			12001	CA	SUeldos del subgrupo A2 y Grupo B	1.527.933
			12002	CA	SUeldos del subgrupo C1 y Grupo C	331.212
			12003	CA	SUeldos del subgrupo C2 y Grupo D	569.566
			12005	CA	TRENIOS	629.469
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	3.981
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.669.388
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.535.479
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	224.676
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	3.195
	126	12600	CA	SUeldos del subgrupo A1 y Grupo A	1	
		12601	CA	SUeldos del subgrupo A2 y Grupo B	1	
		12602	CA	SUeldos del subgrupo C1 y Grupo C	1	
		12603	CA	SUeldos del subgrupo C2 y Grupo D	1	
		12605	CA	TRENIOS	2.835	
		12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1	
		12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1	
		12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1	
		12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.389	

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10008 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1
1	13	136	13612	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	7.060,149
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.856,730
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.856,731
TOTAL CAPITULO GASTOS DE PERSONAL						8.983,634
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.053
	214	21400	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400
	215	21500	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
	216	21600	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	130.888
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						151.342
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	5.470
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	45
		221	22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	998.451
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	10.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	67
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	501
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVADOS	1
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	860
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	545

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10008 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1
		223	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.791
		224	22300	CA	TRANSPORTES	1.001
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
	226	22601	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	92
		22602	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	6.001
		22606	22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.802
		22699	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
	227	22706	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	550
		22709	22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	2.622.595
		22714	22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	10.000
		22799	22799	CA	OTROS TRABAJOS	1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						3.664.866
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	4.936
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.465
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	3.643
TOTAL ARTÍCULO INDENITIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						10.004
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.826.272
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	1.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.035.660
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						7.046.660

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**10008 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	132.394
TOTAL ARTÍCULO	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					152.394
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	27.968
				FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.663.063
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	472.032
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	9.629.037
TOTAL ARTÍCULO	INVERSIÓN INMATERIAL					19.762.100
TOTAL CAPÍTULO	INVERSIONES REALES					26.975.154
TOTAL PROGRAMA	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES					39.785.060
TOTAL SERVICIO	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					39.785.060



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63399

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura10009 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
	1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A
				12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B
				12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C
				12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D
				12005	CA	TRENVIOS
			121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO
				12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
				12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL
				12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
			125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
	1	14	140	14000	CA	OTRO PERSONAL
						3.060.000
TOTAL ARTÍCULO OTRO PERSONAL						
	1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES
				16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR
			162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
	2	22	226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS
				22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA
					OT	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459
						1
						212.555
						4.102.755
						250
						3.999
						12.459

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10009 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000
			227	OT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	60.461
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.450
				OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	58.396
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.000
				CT	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10.273
				FD	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10.273
				FR	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10.273
				FS	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10.273
				OT	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	219.532
				1	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	549.877
				OT	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						957.517
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.950
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.300
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						3.250
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						960.767
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
				OT	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.000
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
				OT	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						13.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10009 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
6	64	640	64000	CT	APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.942
				FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.942
				FR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.942
				FS	APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.942
				OT	APLICACIONES INFORMÁTICAS	202.425
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.000
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.702
				OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	902.989
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.170.974
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.192.974
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN						6.256.476
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS						6.256.476

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.016
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	12.508
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	196.715
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	129.736
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	66.243
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	56.149
			12005	CA	TRIENIOS	87.936
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
	121			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	263.539
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	277.920
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	30.095
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
126			12603	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.359

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113D DETALLE DE GASTOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSIÓN	IMPORTE (€)
		131	13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	7.712
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.472
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.198
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	27.961
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.525
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	342.617
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16205	CA	SEGUROS	151.050
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	14.001
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	35.000
			22101	CA	AGUA	1.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	250
TOTAL						

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
DETALLE DE GASTOS

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVADOS	50
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	50
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	500
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5.089.023
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	100
			22300	CA	TRANSPORTES	2.500
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.135.530
			226	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	250
			22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	100
			22602	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	100
			22603	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
			22699	CA	LIMPIEZA Y ASEO	18.460
			227	CA	SEGURIDAD	125.195
			22700	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	655.970
			22701	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	907.451
			22706	OT	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.000
			22709	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	103.500
			22714	CA	OTROS TRABAJOS	1
			22799	CA		
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						8.094.031
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.048
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.495

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						3.543
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						8.112.574
4	44	449	44901	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA (AGENEX)	22.536
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						22.536
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						22.536
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	41.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						41.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						41.000
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO						9.944.115



2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
PARQUE MÓVIL

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113F PARQUE MÓVIL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	517.787
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						517.788
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL	2	20	202	20200	CA	2.275.364
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2	21	213	21300	CA	24.000
		214	21400	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
		216	21600	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	148.445
		219	21900	CA	Equipos para procesos de información	1.000
				CA	Otro inmovilizado material	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2	22	220	22000	CA	151.445
				22002	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE
		221	22103	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000
			22104	CA	COMBUSTIBLE	2.000
			22111	CA	VESTUARIO	300.000
			22199	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.800
		222	22200	CA	OTROS SUMINISTROS	13.700
			22209	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	10.000
		223	22300	CA	OTRAS COMUNICACIONES	100
			224	CA	TRANSPORTES	3.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	10.000
		225	22509	CA	OTROS TRIBUTOS	62.160
		226	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	22.050
						1.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
PARQUE MÓVIL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.100
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	100
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	10.045
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						484.055
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	80.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	6.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						86.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						745.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						565.278
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						565.278
TOTAL PROGRAMA PARQUE MÓVIL						3.586.132
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA						13.530.247
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						112.335.387



DOE

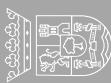
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63409

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**2.2.1.3. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	72.915
	101	10100		CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
	103	10300		CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
		10307		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148
		10308		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						192.413
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.786
		11001		CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
	111	11100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	41.977
		11101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	48.991
		11190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						152.586
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	590.184
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	216.226
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	309.131
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	542.767
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGLUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	145.797
			12005	CA	TRIENIOS	403.794
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	684
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.075.045
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.081.970
			12104	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	1
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	148.532

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULCACIÓN	IMPORTE (€)
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		125	12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	20.145
		126	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRIENIOS	5.152
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.297
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						4.541.697
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	18.717
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	214.408
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	94.503
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	130.190
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	96.649
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	13.870

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD
DETALLE DE GASTOS



11001 **SECRETARÍA GENERAL**
211A **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	18.638
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	25.647
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						612.633
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	2.091
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						2.091
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.480.438
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.480.439
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						6.981.859
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.440
	203	20300	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	58.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						68.440
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.144

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		172.550
	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		14.553
	215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES		1
	216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		7.546
	219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						220.795
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	34.418
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.569
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	11.525
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	170.243
			22101	CA	AGUA	3.834
			22102	CA	GAS	2.240
			22103	CA	COMBUSTIBLE	117.758
			22104	CA	VESTUARIO	3.422
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERVADOS	104
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	624
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	677
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	5.500
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	11.265
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	203.853
	222		22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	378.900
	223		22300	CA	TRANSPORTES	9.922
	224		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	9.824

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		225	22500	CA	IMUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	34.491
		226	22509	CA	OTROS TRIBUTOS	9.178
			22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	150
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	525
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	42.810
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	320
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	160
			227	CA	LIMPIEZA Y ASEO	186.096
			22700	CA	SEGURIDAD	217.581
			22701	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	180.356
			22706	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	1.379
			22709	CA	OTROS TRABAJOS	5.033
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.662.767
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	13.150
			231	CA	GASTOS DE VIAJE	5.100
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	236
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						18.486
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.960.488
3	35	352	35200	CA	INTERESES DE DEMORA	3.000
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						3.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						79.240
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	100.000
		636	63600	FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					179.240
TOTAL CAPÍTULO	INVERSIONES REALES					179.240
TOTAL PROGRAMA	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD					9.124.587

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIAS
DETALLE DE GASTOS



11001
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIAS

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.572
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	172.981
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	132.495
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	336.890
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	60.034
			12005	CA	TRIENIOS	127.717
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	454.327
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	408.811
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	49.162
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			12199	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12602	CA	TRIENIOS	3.291
			12603	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12605	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12608	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1.389
			12612	CA		1
			12690	CA		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.812.667
1	13	130	13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	17.153
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	12.250
	131	13100	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.540

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11001 SECRETARÍA GENERAL
231A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.087
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.602
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
	136		13604	CA	SUELdos DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						47.639
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	1.022
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						1.022
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	505.745
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						505.746
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.367.074
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA						2.387.074

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11001 SECRETARÍA GENERAL
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
6	62	622	62200	MR	CONSTRUCCIONES	4.051.835
		625	62500	FD	MOBILIARIO	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						4.101.835
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	74.000
				FD	CONSTRUCCIONES	10.394.740
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						10.468.740
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						14.510.575
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS						14.510.575

2022

**ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

**11001 SECRETARIA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	446	44602	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD	1.915.591.490
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD	5.653.963
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD	500.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD	1.486.161
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						1.923.231.604
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.923.231.604
7	74	746	74602	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD	8.674.008
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD	38.575.182
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD	13.439.683
				OT	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD	2.779.975
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD	3.117.027
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						66.585.875
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						66.585.875
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						1.989.817.479
TOTAL SERVICIO SECRETARIA GENERAL						2.015.819.715

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS
211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
	1	12	120	12000	CA	66.753
				12001	CA	SUeldos del subgrupo A1 y Grupo A
				12002	CA	SUeldos del subgrupo A2 y Grupo B
				12003	CA	SUeldos del subgrupo C1 y Grupo C
				12004	CA	SUeldos del subgrupo C2 y Grupo D
				12005	CA	SUeldos del personal de agrupaciones profesionales y Grupo E
				12006	CA	TRENIOS
				12007	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS
				12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO
				12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
				12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL
				12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
	126	1260	12600	CA	SUeldos del subgrupo A1 y Grupo A	1
			12601	CA	SUeldos del subgrupo A2 y Grupo B	1
			12603	CA	SUeldos del subgrupo C2 y Grupo D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
	1	16	160	16000	CA	2.984.499
					CUOTAS SOCIALES	813.557
						813.557

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS
211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	81.924
						895.482
						3.946.734
TOTAL CAPÍTULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	2.680
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.458
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAZ	1
						22.139
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	60.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	210.007
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	7.557
			221	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	20.000
			22100	CA	AGUA	2.062
			22101	CA	COMBUSTIBLE	3.817
			22103	CA	VESTUARIO	495
			22104	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	1.714
			22106	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	3.893
			22107	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	552
			22108	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	825
			22111	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.228
			22112	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	100
			22114	CA		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS
211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22199	CA	OTROS SUMINISTROS	12.778
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	20.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	82
			22300	CA	TRANSPORTES	6.172
		223		CA	PRIMAS DE SEGUROS	744
		224	22400	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	188
		226	22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.192
			22602	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.554
			22606	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.274
			22699	CA	LIMPIEZA Y ASEO	49.000
		227	22700	CA	SEGURIDAD	1.000
			22701	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.353
			22706	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3.850
			22709	CA	OTROS TRABAJOS	27.288
			22799	CA		468.765
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	21.590
				TE	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	8.426
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	34.500
				TE	GASTOS DE VIAJE	15.500
			23300	CA	ASISTENCIAS	132.444
				TE	ASISTENCIAS	223.506
					TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	435.966
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	926.870

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS
211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	444	44401	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN	95.000
			44405	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD DE EXTREMADURA (FUNDESALUD)	65.124
			44501	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	70.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	291.624
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.750
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS						
						5.415.602



2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS
PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	196.715
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	72.076
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	88.324
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	65.507
			12005	CA	TRINIOS	78.614
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
121	12100			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	254.483
	12101			CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	268.920
	12106			CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	23.671
	12190			CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	12199			CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.422
	126			CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
	12603			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
	12607			CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
	12608			CA		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.053.737
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	274.368
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.328.106
				CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	211
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.999
			22001	CA		364

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS
212A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
	221		22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIALE	1.566
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	1
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	614
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	504
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	262
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	3.413
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	680
	222		22300	CA	TRANSPORTES	644
	223		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	162
	224		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	75
	226		22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	736
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	460
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.519
			227	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	991
			22706	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	2.842
			22709	CA	OTROS TRABAJOS	2.693
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						19.555
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	2.025
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	2.518
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	132
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						4.675
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						24.441

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS
212A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	444	44405	CA (FUNDESALUD)	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD DE EXTREMADURA	64.270
				TE (FUNDESALUD)	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD DE EXTREMADURA	24.633
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AL						88.963
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	237.000
	461	461	46100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	130.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						367.000
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	3.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						3.500
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	687.330
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						687.330
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.186.733
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.500
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	8.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						13.500
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						13.500
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	421.790
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	1.211.132
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						1.632.922
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.632.922
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS						4.155.752
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS						9.571.364

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	540.965
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	562.187
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	165.606
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	196.520
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRIENIOS	300.389
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.196
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	796.811
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	757.778
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	104.770
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	3.027
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
	126		12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRIENIOS	3.689
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.016
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	128	12801	12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
		12807	12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		12808	12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.442.544
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	262.246
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1.787.484
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1.236.523
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	570.842
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1.286.443
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.228.723
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	21
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.720.818
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1.982.284
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1.129.503
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	368.933
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.135
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	631.410
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	139.084
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	24.287
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	33.218
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	46.138
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	65.350

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	200.588
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	137.950
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	21.399
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	27.800
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.888
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	10.698
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						13.929.806
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	5.294.433
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						5.294.434
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						22.686.784
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.300
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						17.300

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	157.955
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	134.345
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	19.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	4.050
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.400
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						319.750
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	22.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	12.500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	240.000
			22101	CA	AGUA	63.000
			22102	CA	GAS	85.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	225.000
			22104	CA	VESTUARIO	115.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	667.000
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	25.000
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	15.000
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILAJE SANITARIO	83
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	16.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	175.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	52.000
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	10.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.950
		223	22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	100
		224	22300	CA	TRANSPORTES	290.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	12.000
	226	22601		CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	50
		22602		CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.000
		22603		CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	30.000
		22609		CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	40.505
		22699		CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	88.000
	227	22700		CA	LIMPIEZA Y ASEO	443.768
		22701		CA	SEGURIDAD	2.039.478
		22703		CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
		22706		CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000
		22708		CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	300
		22710		CA	SERVICIOS CONCERTADOS DE PLAZAS	2.406.601
				FS	SERVICIOS CONCERTADOS DE PLAZAS	2.317.160
		22799		CA	OTROS TRABAJOS	927.512
				FJ	OTROS TRABAJOS	3.109.668
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						13.488.675
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	7.726
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	17.395
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						25.121
2	25	255	25509	CA	SERVICIOS CON OTROS ESPECIALISTAS SANITARIOS	30.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL CAPÍTULO ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS						30.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						13.880.846
4	44	445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	5.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						5.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	900.925
	461	46100		CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	2.175.536
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						3.076.461
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	116.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						116.000
4	48	480	48000	CA	ATENCIÓNES BENEFICIAS Y ASISTENCIALES	823.045
				FS	ATENCIÓNES BENEFICIAS Y ASISTENCIALES	342.236
		481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	3.000
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	561.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						1.739.281
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						4.936.742
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	693.966
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.000
				FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	594.256
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.318.224
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.318.224
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS						42.802.536

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252B INCLUSIÓN SOCIAL

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	163.929
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	201.811
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	121.445
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	243.310
			12005	CA	TRIENIOS	146.660
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
	121	12100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	419.778
		12101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	396.358
		12106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	53.228
		12190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		12199		CA	OTROS COMPLEMENTOS	31.600
	125	12500		CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
	126	12600		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
		12602		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
		12603		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
		12605		CA	TRIENIOS	1.742
		12606		CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		12607		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		12608		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
		12612		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909
		12690		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252B INCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.041
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.704
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.174
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.508
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.016
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			136	13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	512.881
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	4.800
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	10.800
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	6.134
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	636
		226	22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.550
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	398
			227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO
						5.299
TOTAL 2.388.862						

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252B INCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	1.000.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	3.091
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						1.070.768
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.685
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	843
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						2.528
						1.073.296
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	13.627.471
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	895.717
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	3.656.493
			46100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	4.131.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	2.941.646
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						25.252.327
4	48	480	48000	CA	ATENCIÓNES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	3.120.000
				TE	ATENCIÓNES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	32.000
				CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	40.663.077
			489	FS	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.160.429
				TE	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.772.332
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						55.747.838
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						81.000.165
6	64	641	64100	MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.315.355

**DOE**

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63436**2022**

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252B INCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						2.315.335
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						2.315.335
TOTAL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL						86.777.638
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS						129.580.254

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11006 SERVICIO EXTREMENO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
231A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000
						60.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CANONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.815
	213	21300	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	58.382
						60.197
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	11.048
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	122.198
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	18.523
	221		22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	65.786
			22101	CA	AGUA	2.596
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	934
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	137.353
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	365
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	52
	224		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	7.620
	225		22500	CA	IMPLUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	614.098
	226		22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	17.990
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENICIOSOS	43.497
	227		22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	124.916
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	310.248
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	478.356
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	273.339
						273.339

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura11006 SERVICIO EXTREMENO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
231A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL CAPÍTULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.228.919
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.349.116
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	138.381
TOTAL CAPÍTULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						138.381
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						138.381
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA						2.487.497

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**11006 SERVICIO EXTREMENO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
		102	10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	49.179
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	40.761
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	78.954
			10299	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
						235.648
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	114.751
			11006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	92.254
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	105.014
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
						312.021
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	540.985
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.254.108
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	706.585
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.684.450
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	385.933
			12005	CA	TRENOS	916.566
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	4.579
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.574.439
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.760.695
			12104	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11006 SERVICIO EXTREMENO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	335.303
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	131.816
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
125	12600	CA	12600	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
126	12601	CA	12601	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
	12602	CA	12602	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
	12603	CA	12603	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
	12604	CA	12604	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
	12605	CA	12605	CA	TRIENIOS	4.788
	12606	CA	12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
	12607	CA	12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
	12608	CA	12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
	12612	CA	12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.297
	12690	CA	12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	12699	CA	12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
	12800	CA	12800	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	107.442
128	12801	CA	12801	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
	12803	TE	12803	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	197.854
	12807	TE	12807	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	201.841
		TE		TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
				TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	212.393



2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**11006 SERVICIO EXTREMIÉNO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
332A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12898	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	
			12890	TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	170.634
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
						12.192.706
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	639.322
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	7.196.981
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	375.373
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	13.070.859
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.576.283
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	6.377.283
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	2.983
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	16.366.322
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	12.303.949
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	6.187.853
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.824.087
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.122.578
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1.392.933
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	846.222
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	281.188
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	890.942
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	509.233
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	159.539

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**11006 SERVICIO EXTREMENO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.064.549
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	725.919
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	734.673
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	46.583
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	52.739
			13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.338
			13712	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909
			13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	724.200
			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	104.550
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1.256.633
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	819.886
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.776
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	884.001
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	969.564
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.369
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						85.527.834
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	1
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						1
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	30.220.502

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**11006 SERVICIO EXTREMENO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
				TE CUOTAS SOCIALES		244.209
			16090	CA PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR		1
			16200	CA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		1
			16202	CA TRANSPORTE DE PERSONAL		1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR					30.464,714	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL					128.732,924	
2	20	203	20300	CA ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		123.200
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						123.200
2	21	210	21000	CA INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES		10.497
		212	21200	CA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		267.706
		213	21300	CA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		487.984
		214	21400	CA ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.425
		215	21500	CA MOBILIARIO Y ENSERES		799
		216	21600	CA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		3.744
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						774.156
2	22	220	22000	CA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		59.878
			22001	CA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		37.875
			22002	CA MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		5.490
			221	CA ENERGÍA ELÉCTRICA		2.267.082
			22101	CA AGUA		110.204
			22102	CA GAS		487.706
			22103	CA COMBUSTIBLE		1.498.010
			22104	CA VESTUARIO		478.650

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11006 SERVICIO EXTREMENO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	5.985.815
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.933
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	118.174
			FD	FD	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	4.000.000
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	4.607
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	45.883
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.586
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	8.007
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	1.649.999
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	42.484
			222	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.804
			22200	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	363.008
			22201	CA	TRANSPORTES	227.653
			223	CA	PRIMAS DE SEGUROS	14.895
			22300	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	37.098
			224	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	11.973
			22400	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.175
			226	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.739
			22602	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	234.927
			22606	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.246.086
			22609	CA	SEGURIDAD	1.304.029
			22699	FS	POSTALES Y MENSAJERIA	454.766
			227	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.576
			22700	CA		
			22701	CA		
			22703	CA		
			22706	CA		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11006 SERVICIO EXTREMENO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	142.286
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	50.636
			22710	CA	SERVICIOS CONCERTADOS DE PLAZAS	4.837.029
				FS	SERVICIOS CONCERTADOS DE PLAZAS	575.448
				TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE PLAZAS	19.185.832
				CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS Y PELIGROSOS	106.396
			22711	CA	LAVANDERIA Y PLANCHADO	35.517
			22712	CA	OTROS TRABAJOS	986.754
			22799	FD	OTROS TRABAJOS	602.140
				MR	OTROS TRABAJOS	2.315.334
						50.571.484
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN
			231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE
						7.408
						9.036
						51.477.875
TOTAL CAPÍTULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4	44	444	44409	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTES
			445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
						160.000
						59.444
						219.444
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
						31.878.211
						216.608
						5.403.902
						101.950
						100.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11006 SERVICIO EXTREMENO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
4	48	480	48000	CA	ATENCIones BENEFICIAS Y ASISTENCIALES	37.700.671
				TE	ATENCIones BENEFICIAS Y ASISTENCIALES	56.063.579
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	36.869.514
				FS	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.430.032
						2.930.000
						146.283.125
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	622	62200	MR	CONSTRUCCIONES	184.283.240
		625	62500	FD	MOBILIARIO	13.313.172
						1.000.000
						14.313.172
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	828.844
		636	63600	FD	CONSTRUCCIONES	24.660.746
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	329.014
						25.838.604
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	58.946
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000
						59.946
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	40.211.722
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	500.000
						2.000.000
						2.500.000
						200.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura11006 SERVICIO EXTREMERO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						200.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						2.700.000
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						407.355.761
TOTAL SERVICIO EXTREMERO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						409.813.258

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205
			10390	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
			1	12	120	12000
					CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A
					CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B
					CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C
					CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D
					CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGLUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E
					CA	TRIENIOS
					CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS
					CA	COMPLEMENTO DE DESTINO
					CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
					CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL
					CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
					CA	OTROS COMPLEMENTOS
					CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL
					CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
			1	15	151	15100
					CA	GRATIFICACIONES
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
						3.473
TOTAL						
						3.473

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	455.726
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
						455.727
						455.727
						2.185.506
						3.600
						3.600
						58.986
						36.871
						5.000
						1.878
						80.319
						1.360
						60.000
						550
						137
						700
						3.000
						484
						2.000

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

 11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
 324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22199	CA	OTROS SUMINISTROS	12.225
		223	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	760
		224	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	40.000
		225	22300	CA	TRANSPORTES	470
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
			22500	CA	IMPLUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	4.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	1.000
	226		22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	50.000
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	16.400
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	500
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.622
	227		22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	24.000
			22701	CA	SEGURIDAD	1
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	2.000
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	5.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	55.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	5.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	112.264
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						536.542
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	12.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		233	23300	CA ASISTENCIAS TE ASISTENCIAS		21.026 12.644
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						50.670
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						649.798
4	44	441	44106	CA TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO EXTREMERO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR		1.780.605
		445	44500	CA TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		35.000
		449	44999	CA TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO		5.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						1.820.605
4	48	481	48100	CA PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		44.334
		489	48900	CA OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		250.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						294.334
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.114.939
6	62	622	62200	CA CONSTRUCCIONES		1
		623	62300	CA INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		10.000
		624	62400	CA ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1
		625	62500	CA MOBILIARIO		3.534
		626	62600	TE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						23.536
6	63	632	63200	CA CONSTRUCCIONES		1
		633	63300	CA INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		2.596
		634	63400	CA ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.999
		635	63500	CA MOBILIARIO		5.000
		636	63600	TE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		5.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	14.596
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	15.000
						42.222
						57.222
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA CONSUMO						
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA						
						5.045.597
						5.045.597

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS
URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

262A

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
	1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A
				12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B
				12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C
				12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D
				12005	CA	TRENVIOS
				12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO
				12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
				12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL
				12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
				12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS
				128	FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A
				12800	FS	COMPLEMENTO DE DESTINO
				12807	FS	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
				12808	FS	
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
	1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES
				16090	FS	CUOTAS SOCIALES
					CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.120.964
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	100
						5.522
						1
						250.679

1.120.964

100

5.522

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						5.822
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	160
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	151
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	48
		221	22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	956
			22101	CA	AQUA	10
			22103	CA	COMBUSTIBLE	48
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	10
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	10
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	140
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	121
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	10
	223		22300	CA	TRANSPORTES	8
	224		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	718
	226		22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	276
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENICIOSOS	314
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	73
			CT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.551	
			TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.323	
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	72
	227		22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.198

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	115
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	63
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	648
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.025
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
	2	23	230	23000	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	425
					ALQUILER Y MANUTENCIÓN	266
					FS	9.000
			231	23100	CA	427
					CT	266
					GASTOS DE VIAJE	
					CT	
					GASTOS DE VIAJE	1.000
					FS	
					TRASLADO DE RESIDENCIA	
					CA	39
					ASISTENCIAS	134
						11.557
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
	4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
						591.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
	6	62	623	62300	CT	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE
						4.840
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
	6	63	636	63600	FS	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
						6.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
	6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS
						139.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.678
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	700.000
				FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	19.740
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.157.667
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	48.706
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						2.076.791
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						2.087.631
7	76	760	7600	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	261.556
		769	7690	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	95.110
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						356.666
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						356.666
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						4.185.688
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS						4.185.688
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES						2.574.015.876



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63457

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.4. SECCIÓN 12: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO
RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	72.915
		101	10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205
			10390	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						192.416
1	11	110	11000	CA	SUELDO ASIMILADO AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	49.179
			11001	CA	SUELDO ASIMILADO AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	54.993
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	79.155
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						212.159
1	12	120	12000	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.213.073
				MR	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.394
			12001	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	663.092
			12002	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	629.302
			12003	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	561.484
			12004	CA	SUELDO DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	334.476
			12005	CA	TRIENIOS	580.175
				MR	TRIENIOS	1.894



2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL DETALLE DE GASTOS



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

2001 111A SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
	121		12006 12100	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	796
				CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.945.998
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.588
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.866.530
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	23.548
				CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	222.742
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
				CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
				CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
				CA	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
				CA	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
				CA	SUELDO DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
				CA	TRIENIOS	1
				CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	4.228
				CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
				CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.924
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
				CA	TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS	8.079.236
	1	13	130	CA	SUELDO DEL GRUPO I	1
			13000	CA	SUELDO DEL GRUPO II	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	66.243
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	411.755
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1.010.715
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	523.506
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	11.971
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	839.929
131			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	621.345
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	90.356
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	112.331
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	26.591
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	7.390
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.526
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	3.725.671
						32.694
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.415.719
				MR	CUOTAS SOCIALES	14.244
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
						3.429.965
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.125
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	192.402
	204	20400		CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1.000
	205	20500		CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	233
	206	20600		CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	233
	208	20800		CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	233
	209	20900		CA	CANONES	13.768
						217.994
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CANONES						
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	2.506
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.737
	213	21300		CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	560.122
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	298.444
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	4.560
	216	21600		CA	Equipos para procesos de información	15.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.216
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						899.565
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	504.610
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.901
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	316.787
			22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.683.877
			22101	CA	AGUA	84.387
			22102	CA	GAS	24.872
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.248.151
			22104	CA	VESTUARIO	143.859
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	50
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVADOS	7.423
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	465
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	251.111
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	25.152
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	50
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	40.017
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	50.050
				TE	OTROS SUMINISTROS	2.000
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	130.199
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	937.108
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	733
			223	CA	TRANSPORTES	9.293

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12001 SECRETARÍA GENERAL
 311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		223.037
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS		492.770
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		211.029
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		250
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		182.385
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		537.462
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS		16.855
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		233
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO		3.050
			22701	CA	SEGURIDAD		1.777.538
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES		1.512.529
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		581
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE		2.755
			22705	CA	PROCESOS ELECTORALES		233
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		5.945
			22708	TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		41.545
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR		24
			22712	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		233
			22714	CA	LAVANDERÍA Y PLANCHADO		48.405
				FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS		10
					ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS		1.079.155
			22799	CA	OTROS TRABAJOS		194.123
							3.050

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	11.802.362
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	176.731
	232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	12.869	
	233	23300	CA	ASISTENCIAS	387	
						351
						190.338
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	13.110.279
						187.101
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	773.400
						4.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
4	49	490	49000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR	4.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	985.001
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	118.047
	624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.506	
	625	62500	CA	MOBILIARIO	43.638	
	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.006	
						53.521
						247.788
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	496.870
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	38.686
	635	63500	CA	MOBILIARIO	6.670	

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	542.226
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.800
	642	64200		CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	28.721
						1.425
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA						
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						
						30.572.361
						30.572.361

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		2.655.645
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		380.376
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		307.454
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1.113.609
			12005	CA	TRIENIOS		890.260
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		2.904
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		2.509.492
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		2.819.740
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		302.681
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1.550
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS		
			126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		
			12603	CA	TRIENIOS		8.536
			12605	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		
			12608	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		
			12612	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		
			12690	CA	OTROS COMPLEMENTOS		
			12699	CA			1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							11.055.708

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III		331.212
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV		18.717
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V		60.034
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		136.981
	131	13100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		229.539
		13101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		157.250
		13102		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		75.279
		13106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		31.205
		13190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
		13199		CA	OTROS COMPLEMENTOS		3.932
	136	13602		CA	SUELDOS DEL GRUPO III		1
		13603		CA	SUELDOS DEL GRUPO IV		1
		13605		CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		6.507
		13607		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
		13608		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		1
		13609		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		1
		13612		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		3.955
		13690		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
		13699		CA	OTROS COMPLEMENTOS		1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES							1.054.619
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES		5.957
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO							5.957
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES		3.323.919

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
						3.323.921
						15.440.295
TOTAL CAPÍTULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000
				TE	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	250
		216	21600	CA	Equipos para procesos de información	446
		219	21900	CA	Otro inmovilizado material	301
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						42.037
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250
				CT	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.500
				CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250
				CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	250
				CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	250
				CA	AGUA	250
				CA	GAS	50
				CA	COMBUSTIBLE	250
				CA	VESTUARIO	250
				CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	6.010
				CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	300.000
				TE	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	50.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSACIÓN		IMPORTE (€)
					CT	TE	
			22111	CT	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		800
			22112	TE	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.000
				CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		50
				CT	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		2.300
				CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS		90.000
			22113	TE	PRODUCTOS FITOSANITARIOS		70.000
				CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		50
			22114	CA	OTROS SUMINISTROS		775.570
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		1.002
				CT	OTROS SUMINISTROS		17.458
				TE	OTROS SUMINISTROS		
				CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		250
			222	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		500
			22200	CT	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		50
				CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		
			22201	CA	TRANSPORTES		751
				CA	PRIMAS DE SEGUROS		301
			223	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		31
			224	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		31
			226	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		5.000
			22601	CT	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		1.000
			22602	TE	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		
				CA	LIMPIEZA Y ASEO		250
			22603	CA	SEGURIDAD		250
			227	CA	VALORACIONES Y PERITAJES		120
			22701	CA			
			22702	CA			

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000
			22709	TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.500
			22712	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	300
			22714	CA	LAVANDERIA Y PLANCHADO	71
				TE	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	12.624.303
				TE	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	429.675
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						14.402.537
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	2.000
				CT	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	2.706
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	350
				CT	GASTOS DE VIAJE	70
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						5.126
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						14.449.700
4	44	449	44900	TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	38.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						38.000
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	2.801.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	1.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						2.802.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.840.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	1.250
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	177.000
				TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	4.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	63.400
				TE	OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						259.150
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	500
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	31.883
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						32.383
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	330.000
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	70.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						400.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						681.533
7	76	760	76000	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	250.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						250.000
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	890.000
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	427.579
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	1.217.420
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						4.504.999
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						4.754.999
TOTAL PROGRAMA SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL						38.176.527



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN		IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS		66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							66.753
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		868.823
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		1.773.049
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		684.504
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1.057.460
			12005	CA	TRIENIOS		762.568
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.338
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		2.451.647
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		2.110.447
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		280.533
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		351
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS		1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1
			12605	CA	TRIENIOS		13.398
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		6.037

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			12890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12800	FR	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	48.018
			12805	FR	TRENVIOS	3.606
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	23.352
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	24.150
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						10.109.440
1	13	130	13002	CA	SUELdos DEL GRUPO III	77.263
			13003	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	18.717
			13004	CA	SUELdos DEL GRUPO V	162.950
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	89.111
	131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	144.755	
		13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	104.813	
		13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	2.239	
		13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	19.398	
		13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
		13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.278	
	136	13604	CA	SUELdos DEL GRUPO V	1	
		13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	402	
		13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1	
		13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1	
		13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1	
		13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
		13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1	



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63474

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	621.973
				FR	CUOTAS SOCIALES	2.930.872
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	30.956
						1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	947
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	91
	209	209	20900	CA	CÁÑONES	250
						1.288
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.500
	214	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30
		215	21500	CA	MATERIAL Y ENSERES	30
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	306
						2.896
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	96
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	742
		221	22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	250
			22101	CA	AGUA	250
			22102	CA	GAS	18
			22103	CA	COMBUSTIBLE	250

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22104	CA	VESTUARIO	310
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	30
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	141
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	50
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	48
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	100
	222		22300	CA	TRANSPORTES	143
	223		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	401
	224		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	25
	226		22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	82
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	114
			227	CA	LIMPIEZA Y ASEO	250
			22700	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	46
			22702	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	24
			22703	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.000
			22706	FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	121.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	556.076
				FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	2.374.235
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						3.064.931
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	308

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	25
TOTAL ARTÍCULO	INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO					1.333
TOTAL CAPÍTULO	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					3.070.448
4	46	469	46900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	300.000
TOTAL ARTÍCULO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL					300.000
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	8.649.692
				FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	4.615.932
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	9.438
TOTAL ARTÍCULO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS					13.275.112
TOTAL CAPÍTULO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					13.575.112
6	64	641	64100	FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	300.000
		642	64200	FR	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	50.000
TOTAL ARTÍCULO	INVERSIÓN INMATERIAL					350.000
TOTAL CAPÍTULO	INVERSIONES REALES					350.000
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	50.000
TOTAL ARTÍCULO	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL					50.000
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	250.000
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	2.600.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	1.446.513
TOTAL ARTÍCULO	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS					4.296.513
7	78	789	78900	TE	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	72.822

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						72.822
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						4.419.335
TOTAL PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA						35.174.890

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	409.822
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	115.321
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	342.252
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	140.371
			12005	CA	TRIENIOS	201.927
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	3.13
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	575.872
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	508.247
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	71.563
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.129
125	12500	CA	12600	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	
126	12600	CA	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	
		CA	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
		CA	12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
		CA	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
		CA	12605	CA	TRIENIOS	1
		CA	12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		CA	12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		CA	12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
		CA	12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		CA	12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.370.829

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	88.324
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	84.223
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	111.492
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	60.686
	131	13100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	160.614
		13101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	114.817
		13102		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	61.802
		13106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	17.470
		13190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		13199		CA	OTROS COMPLEMENTOS	3.761
	136	13603		CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
		13604		CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
		13605		CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.446
		13607		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		13608		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
		13609		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
		13690		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		13699		CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						704.763
1	15	151	15100	CA	GRAUTIFICACIONES	608
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						608
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	860.036
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						860.037
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	250
	208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	250	
	209	20900	CA	CÁNONES	27.000	
						27.750
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	11.500
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	84.000
	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250	
	216	21600	CA	Equipos para procesos de información	50	
	219	21900	CA	Otro inmovilizado material	250	
						96.050
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	38.904
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	287
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	600
			221	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	680
			22101	CA	AGUA	1.000
			22102	CA	GAS	500
			22103	CA	COMBUSTIBLE	200
			22104	CA	VESTUARIO	250
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	500
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	5.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	165.125
			22111	FR	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	250.000
			22112	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	42.500
			22114	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	450
			22199	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	500
			22200	FR	OTROS SUMINISTROS	300.000
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	250
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	50
			22300	CA	TRANSPORTES	750
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	250
			226	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	100
			22602	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.000
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.515
			22606	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	425
			22699	CA	LIMPIEZA Y ASEO	250
			227	CA	SEGURIDAD	680
			22700	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	240
			22701	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.000
			22702	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	204.523
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						1.109.529
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	500
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	25

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	622	6220	CA	CONSTRUCCIONES	1.234.864
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	
		625	62500	CA	MOBILIARIO	7.500
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	68.500
						14.000
						1.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	91.500
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	
		635	63500	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	56.500
				CA	MOBILIARIO	50.000
						150.000
						5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	261.500
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	
						4.738
						9.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA						
						13.738
						366.738
						5.537.829



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	15	151	15100	CA	GRAFTIFICACIONES	26.498
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.910
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
4	47	470	47000	FA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	747.400
				FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	239.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	632.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.271.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA						
						80.908.021
						2.018.775

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		311.465
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		518.941
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		99.364
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		46.791
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E		8.577
			12005	CA	TRIENIOS		160.067
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		519.667
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		485.610
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		66.658
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS		1
	126		12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E		1
			12605	CA	TRIENIOS		1.194
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
	128		12800	FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		80.502

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			12801	CT	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	31.801
				FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.854
				FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	32.861
			12805	CT	TRIENIOS	2.094
				FR	TRIENIOS	2.094
				FS	TRIENIOS	7.633
			12807	CT	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.548
				FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.763
				FS	COMPLEMENTO DE DESTINO	54.934
			12808	CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	12.300
				FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.530
				FS	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	53.573
			12890	CT	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	18.900
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.582.733
1	13	130	1300	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	187.396
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	44.162
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	159.087
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	274.442
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	109.905
	131	13100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	359.734
		13101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	264.613
		13102		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	70.372



2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	37.816
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	21.787
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	9.270
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.792
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
	1	16	160	CA	CUOTAS SOCIALES	1.542.397
			16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.106.250
				FR	CUOTAS SOCIALES	17.565
				FS	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	70.567
				CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
	2	20	202	20200	FR	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
						1.194.384
						5.319.514
						1.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ENSEÑANZA AGRARIA

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		203	20300	FR	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1.000
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500
		209	20900	CA	CAÑONES	1.500
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						6.000
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	511
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000
		214	21400	FS	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000
		215	21500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400
				CA	MOBILIARIO Y ENSERES	500
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						56.411
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	827
				CT	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	600
			22101	CA	AGUA	250
			22102	CA	GAS	1.500
			22103	CA	COMBUSTIBLE	16.651
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	95.048
			22106	FS	ALIMENTACIÓN	20.995
			22108	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	721
					MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	1.736

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ENSEÑANZA AGRARIA
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
 222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULCACIÓN	IMPORTE (€)
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14.971
			22112	FS	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000
			22113	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	50
			22114	CA	PRODUCTOS FITOSANTARIOS	50
			22199	FS	PRODUCTOS FITOSANTARIOS	10.667
				CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	6.050
				CA	OTROS SUMINISTROS	52.500
				FR	OTROS SUMINISTROS	10.000
				FS	OTROS SUMINISTROS	25.000
			222	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	250
			223	CA	TRANSPORTES	50
			22300	FR	TRANSPORTES	10.000
				FS	TRANSPORTES	20.000
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	50
			22400	FR	PRIMAS DE SEGUROS	9.000
				FS	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
			226	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	235
			22602	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.000
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	145.000
				FR	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.957
			227	FS	LIMPIEZA Y ASEO	500
			22700	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.440
			22706	CA		



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
ENSEÑANZA AGRARIA**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	339.405
				FS	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	107.870
				CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	44.140
				FD	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	217.800
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	114.521
						888.736
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	50.000
				FD	CONSTRUCCIONES	221.188
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	40.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	71.596
				CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000
		634	63400	FD	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	221.188
				CA	MOBILIARIO	1.000
				FD	MOBILIARIO	221.188
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	221.188
				PC	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.500
				CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.000
				FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	221.188
						1.286.036
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	FS	APLICACIONES INFORMÁTICAS	21.025
		641	64100	FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	221.188
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	773.849

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
				FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	89.990
				FS	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	3.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						11.109.052
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						3.283.824
TOTAL PROGRAMA ENSEÑANZA AGRARIA						9.920.049

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						66.753
1	11	110	11000	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.016
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	17.658
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						47.067
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	196.715
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	216.226
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	110.404
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	112.297
			12005	CA	TRENIOS	120.626
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
	121			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	376.511
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	373.026
				CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	39.989
					PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
					OTROS COMPLEMENTOS	1.372
					RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	
	125	12500	CA	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
	126	12600	CA	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
		12601	CA	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
		12603	CA	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		12606	CA			1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		128	12801	FR	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.556
			12805	FR	TRIENIOS	528
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.943
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.703
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.574.906
				FR	CUOTAS SOCIALES	432.536
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	8.652
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	3.42
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250
	213	21300		CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	250
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250
		215	21500	CA	MATERIAL Y ENSERES	250
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	250
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.592
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	950
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	45
						500

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	500
			22101	CA	AGUA	250
			22103	CA	COMBUSTIBLE	232
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	500
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	225
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	300
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	50
			22300	CA	TRANSPORTES	100
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	919
			226	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	75
			22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	499
			22602	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	19.000
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	818
			22606	CA	LIMPIEZA Y ASEO	250
			227	CA	SEGURIDAD	250
			22700	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	1.000
			22701	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
			22702	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	612
			22706	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	251
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	50
			22709	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.400.000
			22714	FR		1.428.476
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	23	230	23100	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	500
	233	23300		CA	ASISTENCIAS	500
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	47	470	47000	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	188.362
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	61	610	61000	FR	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	900.000
		611	61100	FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	618.649
	612	61200		FR	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	201.459
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						
6	62	623	62300	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.500
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	110.430
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	78	789	78900	FR	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	24.848.040
						1.855.038
						24.848.040

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						24.848.040
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						24.848.040
TOTAL PROGRAMA DESARROLLO DEL MEDIO RURAL						30.553.423

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		524.572
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		461.281
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		320.171
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		196.520
			12005	CA	TRIENIOS		319.899
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		855.255
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		788.183
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		108.111
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		9.604
			125	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS		1
			126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		1
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1
			12603	CA	TRIENIOS		8.632
			12605	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12608	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		1
			12612	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		2.405
			12690	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		1
			12801	FR	TRIENIOS		87.339
			128	FR			3.170
			12805	FR			

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
				FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	41.658
				FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	34.218
						3.761.028
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	33.122
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	102.939
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	120.068
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	92.575
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	145.490
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	107.274
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	10.387
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	19.123
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	630.900
						3.918
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.158.063
				FR	CUOTAS SOCIALES	51.912
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	10.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	221	22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	562
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	5.000
		226	22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000
	227		22714	FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.100.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	5.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	40	401	40100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	65.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
4	44	449	44900	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	500.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
						565.000



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63501

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSIÓN	IMPORTE (€)
6	60	601	60100	CA FR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	158.159 8.043.533
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						8.201.682
6	61	611	61100	CA FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	150.000 32.072.377
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						32.222.377
6	62	623	62300	CA FR FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000 1.000.000 20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.050.000
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	30.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						30.000
6	64	640	64000	FR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	215.000
		641	64100	CA FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	114.408 1.456.662
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.786.070
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						43.290.139
7	70	701	70100	CA FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	195.000 17.375.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						17.570.000
7	74	749	74900	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						100.000
7	76	760	76000	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	4.000.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		761	76.00	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MANCOMUNIDADES	305.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						4.395.000
7	77	770	7700	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	3.500.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						3.500.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						25.565.000
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS						76.154.613
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL						116.628.085

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	98.358
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	72.076
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	22.081
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	56.149
			12005	CA	TRIENIOS	47.626
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	147.719
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	148.913
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	18.511
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			128	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.537
			12801	FR	TRIENIOS	1.057
			12805	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.943
			12807	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.703
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						639.755
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	166.783
				FR	CUOTAS SOCIALES	8.652
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						175.436
TOTAL ARTÍCULO GASTOS DE PERSONAL						815.171
2	22	227	22714	FD	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	916.947
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						916.947
TOTAL ARTÍCULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						916.947

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
4	47	470	47000	FA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	4.242.842
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						4.242.842
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						4.242.842
6	62	626	62500	FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	297.381
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						297.381
6	64	640	64000	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	411.955
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	239.568
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						651.523
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						948.904
TOTAL PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA						6.923.864

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
313A REGULACIÓN DE PRODUCCIONES**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
			120	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	524.572
			12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	648.677
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	264.970
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	393.039
			12003	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12004	CA	TRENIOS	359.123
			12005	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.317
			12006	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.077.690
			121	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.006.828
			12100	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	130.492
			12101	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12106	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			12109	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12199	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12600	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12601	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12602	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12603	CA	TRENIOS	7.116
			12604	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12605	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12606	CA		
			12607	CA		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
313A REGULACIÓN DE PRODUCCIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13000	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			13001	CA	SUELDO DEL GRUPO I	1
			13002	CA	SUELDO DEL GRUPO II	1
			13004	CA	SUELDO DEL GRUPO III	11.041
			13005	CA	SUELDO DEL GRUPO V	68.611
			13100	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	30.203
			13101	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	44.332
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	32.502
			13106	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	14.003
			13190	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	6.623
			13199	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13600	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13603	CA	SUELDO DEL GRUPO I	10.948
			13604	CA	SUELDO DEL GRUPO IV	1
			13607	CA	SUELDO DEL GRUPO V	1
			13608	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13699	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
					OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						4.416.468

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
313A REGULACIÓN DE PRODUCCIONES**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	218.274
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.225.184
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	227	22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	6.13.277
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	47	470	4700	FA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	613.277
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	64	642	6.4200	FA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	609.509.225
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA REGULACIÓN DE PRODUCCIONES						
						617.080.602

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
323C EMPRESA AGROALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	81.965
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	115.321
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.041
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	56.149
			12005	CA	TRIENIOS	56.554
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	153.318
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	147.279
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	17.603
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12801	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	29.113
			12805	FR	TRIENIOS	2.114
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.886
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.406
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						695.766
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	173.973
			16090	FR	CUOTAS SOCIALES	17.304
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
323C EMPRESA AGROALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
7	77	770	7700	FA FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	191.278
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA EMPRESA AGROALIMENTARIA						
						27.387.034

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	245.894
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	418.036
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	110.404
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	149.729
			12005	CA	TRIENIOS	171.026
	121	12100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	511.376
		12101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	483.672
		12106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	62.547
	126	12190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		12199		CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		12602		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
		12607		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		12608		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
	128	12800		FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	167.429
		12801		FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.537
		12805		FR	TRIENIOS	12.652
		12807		FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	87.347
		12808		FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	87.298
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.521.982
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.041
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	6.266
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.174
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.157

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.016
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						28.666
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	586.016
				FR	CUOTAS SOCIALES	113.526
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						699.543
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.290.161
2	22	227	22714	FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	3.505.141
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						3.505.141
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.505.141
4	47	470	47000	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	79.825.518
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						79.825.518
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						79.825.518
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	98.998
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	51.211.824
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	495.878
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						51.806.700
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						51.806.700
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS						138.387.520
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA						789.779.100

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN		IMPORTE (€)
					10	101	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							
1	12	120	12000	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		66.752
			12001	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		163.929
			12002	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		129.736
			12003	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		187.687
			12005	CA	TRENIOS		252.668
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		153.959
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		834
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		424.805
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		388.232
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		52.267
			12602	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		1
			12605	CA	TRENIOS		1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		3.017
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		1
			12801	FR	SUELLOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		14.075
			12805	FR	TRENIOS		1.072
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO		6.713
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		5.625
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							
1	13	130	13002	CA	SUELLOS DEL GRUPO III		1.785.559
							22.081

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	18.717
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	102.916
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	56.951
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	80.529
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	59.578
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	52.046
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	11.056
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.620
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	801
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	616.142
			16090	FR	CUOTAS SOCIALES	8.560
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	66.318

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)	
		209	20900	CA	CÁNONES	130.000	
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						196.318	
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.755	
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						12.755	
	2	22	221	22102	CA	GAS	26.000
				22105	CA	ALIMENTACIÓN	71.000
				22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000
				22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	2.000
				22199	CA	OTROS SUMINISTROS	19.000
				227	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	110.000
				22706	FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	230.000
				22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	400.000
					FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	2.140.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						3.008.000	
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	3.900	
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						3.900	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.220.973	
4	44	449	44900	FP	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	270.758	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						270.758	
4	46	469	46900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	22.000	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						22.000	
4	47	470	47000	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	300.000	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						300.000	

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	48	489	48900	CA FR	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.812 300.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						350.812
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						943.570
6	60	601	60100	FR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	120.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						120.000
6	61	610	61000	FR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	546.000
		611	61100	FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	946.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						1.492.000
6	62	623	62300	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	100.000
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	7.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						107.000
6	63	632	63200	CA FR	CONSTRUCCIONES CONSTRUCCIONES	8.932 220.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						228.932
6	64	641	64100	CA FP FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50.000 102.000 400.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						552.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						2.499.932
7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.900

2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						3.900
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						3.900
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL						9.551.721

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.572
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	72.076
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	22.081
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	18.717
			12005	CA	TRIENIOS	29.968
	121	1210	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	104.354
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	130.155
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	12.781
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	126	1260	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						455.708
1	13	130	1300	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	374.791
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	7.973.060
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	703.256
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.036.661
	131	1310	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.789.164
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	3.983.828
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	3.983.570
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	593.564
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		136	13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	131.375
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	11.688
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.633
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			138	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	25.422
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	662.379
			13804	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	380.608
			13807	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	285.210
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	309.031
			13809	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	54.446
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						24.241.687
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	7.731.012
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						7.771.014
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	32.428.419
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	4.000
				FR	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	3.000
						70.000
						77.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	30.000
				FR	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	20.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	120.000
		215	21500	CA	MÓBILIARIO Y ENSERES	1
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1
						170.003
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1
		221	22101	CA	AGUA	276
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1
			22104	CA	VESTUARIO	180.000
				FR	VESTUARIO	80.000
					MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	6.000
			22107	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	117.800
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
				FR	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	20.000



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
54B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUCACIÓN	IMPORTE (€)
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	1
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1
				FR	OTROS SUMINISTROS	1
				CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22200	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1
			22201	CA	TRANSPORTES	1
			22300	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
			22400	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	80.000
			22602	FR	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000
			22603	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.997.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	370.000
			22714	FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.953.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						7.826.085
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	45.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	10.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						55.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						8.128.088
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						1
	6	60	601	60100	FR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
	6	61	611	61100	FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						50.000
	6	62	622	62200	FR	CONSTRUCCIONES
		623	62300	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	
						80.000
						2.430.000
						2.430.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		624	62400	CT	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	821.777
				FR	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	180.000
				MR	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	FR	CONSTRUCCIONES	125.000
		633	63300	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	FR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
		641	64100	FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	175.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	7600	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	125.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS						
						47.073.286

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		180.322
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		331.546
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		3.212.771
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		393.039
			12005	CA	TRIENIOS		740.545
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		8.258
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		2.347.186
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		2.368.703
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		273.312
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		519.729
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS		
			126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		1
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1
			12605	CA	TRIENIOS		2.614
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		1.016
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12800	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		51.000
	128						



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES
2005
544 C

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.181
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	801
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.039.262
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.271.639
				FR	CUOTAS SOCIALES	78.000
				MR	CUOTAS SOCIALES	25.500
				PC	CUOTAS SOCIALES	16.061
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						3.391.201
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						15.196.192
2	20	209	20900	CA	CAÑONES	5.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CAÑONES						5.000
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.500
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000
				FR	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000
			214	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
			215	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	11.502
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	1
		221	22100	PC	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	500
			22101	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	1
			22102	CA	AGUA	1
			22103	CA	GAS	1
			22104	CA	COMBUSTIBLE	1
				MR	VESTUARIO	63.601
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVADOS	1
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
				FR	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000
				CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	45.000
			22112	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	1
			22113	FR	OTROS SUMINISTROS	50.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	3.000
				PC	OTROS SUMINISTROS	305.000
				CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3.201
	222	22200		CA	POSTALES Y MENSAJERIA	1
		22201		CA	TRANSPORTES	1
	223	22300		CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
	224	22400		CA		1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.000
			22603	PC	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.000
			22606	CA	JURÍDICOS, CONTENICIOSOS	3.000
		227	22700	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1
			22701	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1
			22706	CA	SEGURIDAD	1
			22714	FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000
					ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	
						2.032.000
						2.518.319
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	7.000
				PC	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.750
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.000
				PC	GASTOS DE VIAJE	6.400
						18.150
						180.000
						2.552.971
						15.000
						150.000
						165.000
						2.000
						3.856.000
						3.858.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
6	61	610	61000	CA	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	1
				FR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	14.133.000
				MR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.386.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						15.519.001
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	1
				FR	CONSTRUCCIONES	765.000
				MR	CONSTRUCCIONES	1
				FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	200.000
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1
				FR	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000.000
				MR	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000.000
				MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	200.000
				PC	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
				MR	OTROS ACTIVOS MATERIALES	30.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.196.003
6	63	632	63200	FR	CONSTRUCCIONES	100.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						100.000
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	47.132
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.475.000
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	850.001
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						2.472.133
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						25.145.137

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
7	76	760	7600	FR TA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	60.001 650.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						710.001
7	77	770	7700	FR PC	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	8.030.000 70.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						8.100.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						8.810.001
TOTAL PROGRAMA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES						51.869.301
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL						108.494.308

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						66.753
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	344.251
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	158.566
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	55.202
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	65.507
			12005	CA	TRENIOS	98.478
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	339.217
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	330.490
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	45.160
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
125	1250	CA			REFRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
126	1260	CA			SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	1.946
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			128	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	50.655

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			12805	CA	TRIENIOS	5.830
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	24.635
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	24.976
			12812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.665
						1.546.588
						1.595
						1.595
						448.971
						1
						448.972
						2.063.908
						696
						420
						24
						80
						1.220
						2.309
						1.745
						564
						1.496
						112
						693
						94

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSACIÓN		IMPORTE (€)
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		46
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		46
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		176
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		1.398
		222	22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES		112
		223	22300	CA	TRANSPORTES		92
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		250
	226	22601		CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		219
		22602		CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		192
		22603		CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS		2.636
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		6.844
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		832
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO		72
			22701	CA	SEGURIDAD		36
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		725
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		2.655
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS		18.440
			22799	CA	OTROS TRABAJOS		835
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS							42.609
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN		2.923
			231	CA	GASTOS DE VIAJE		3.194
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA		395
		233	23300	CA	ASISTENCIAS		220

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	6.732
		461	46100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	50.561
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	626	62600	FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	52.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
				FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.394.250
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	102.220
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.333.000
					INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						
TOTAL						
						8.409.330
						8.409.330

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
DETALLE DE GASTOS

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.016
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	17.658
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	131.163
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	86.491
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	33.122
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	74.865
			12004	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRUOPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRENIOS	70.733
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	205.509
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	219.072
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	28.357
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			12600	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
DETALLE DE GASTOS

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13000	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			13003	CA	SUELDO DEL GRUPO I	163.929
			13004	CA	SUELDO DEL GRUPO IV	346.248
			13005	CA	SUELDO DEL GRUPO V	8.577
			13100	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	110.588
			13101	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	286.955
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	216.244
			13106	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	210.006
			13190	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	37.547
			13199	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13600	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13603	CA	SUELDO DEL GRUPO I	139.558
			13604	CA	SUELDO DEL GRUPO IV	1
			13605	CA	SUELDO DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	8.677
			13608	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.978
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	3.463
			13612	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	398
			13690	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.050
			13699	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
					OTROS COMPLEMENTOS	1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		138	13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1.210
			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	2.016
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	12.093
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.062
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.062
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	8.694
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	748.383
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	1620	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	2120	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.011
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.056
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	264.176
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	125
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	250
282.493						

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
DETALLE DE GASTOS

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.808
			22101	CA	AGUA	250
			22102	CA	GAS	208
			22103	CA	COMBUSTIBLE	360
			22104	CA	VESTUARIO	250
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	1.257
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERVADOS	364
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	1.200
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.344
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.500
	222	22200		CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	32.282
	223	22300		CA	TRANSPORTES	742
	224	22400		CA	PRIMAS DE SEGUROS	30.250
226	22601			CA	ATENCIÓNES, PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	15.000
	22602			CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	12.000
	22606			CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	92.000
	22699			CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.100
	22700			CA	LIMPIEZA Y ASEO	50
227	22701			CA	SEGURIDAD	50
	22706			CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.470
	22708			CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	54.176
	22714			CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPRIOS PERSONALIZADOS	517.772

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

DETALLE DE GASTOS

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS				FD	ENCARGOS A MEDIOS PRÓPRIOS PERSONALIZADOS	159.051
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	941.189
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.000
						100.000
						102.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						1.355.682
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						30.000
4	44	445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	30.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						30.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	183.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						183.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	269.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						269.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						482.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	15.012
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	13.667
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000
				CA	MOBILIARIO	15.660
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	600.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						664.339
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.008
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	55.992
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.627.494

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	5.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.697.494
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	2.361.833
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						70.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						70.000
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR						7.541.022

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	128	12800	CT	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.553
			12802	CT	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.149
			12807	CT	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.284
			12808	CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	12.836
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CT	CUOTAS SOCIALES	54.822
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	220	22000	CT	ORDINARIO NO INVENTARIAL	72.253
		226	22602	CT	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	10.837
			22806	CT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.000
		227	22714	FD	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.100
						124.868
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CT	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	151.895
		231	23100	CT	GASTOS DE VIAJE	4.046
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	48	489	48900	CT	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	157.555
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	622	62200	CT	CONSTRUCCIONES	25.688
		623	62300	CT	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	122.903
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	348.500
						137.251

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.100
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR						
						8.440.302



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63541

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura12010 DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
	1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A
				12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B
				12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C
				12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D
				12005	CA	TRENVIOS
			121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO
				12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
				12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL
				12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
	1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES
				16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR
			162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	620.275
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	60.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	165.000
						500.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12010 DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	660.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.160.000
				TE	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	360.000
						278.669
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						598.669
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.758.669
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	415.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	110.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						525.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						525.000
TOTAL PROGRAMA RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO						3.068.944
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL						3.068.944
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, Población y Territorio						1.146.300.451



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63543

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2.1.5. SECCIÓN 13: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	72.915
			10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205
						192.414
						192.414
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.786
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
			11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	41.977
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	48.991
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
						152.556
						152.556
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	409.822
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	331.546
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	253.929
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	402.397
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	68.611
			12005	CA	TRIENIOS	286.717
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	863.525
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	841.755
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	106.001
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	7.700
	125	12500	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
	126	12600	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
		12601	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
		12603	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
		12604	12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
		12605	12605	CA	TRINIOS	1.056
		12606	12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		12607	12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		12608	12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
		12612	12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	801
		12690	12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.573.870
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	16.393
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	14.416
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.041
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	137.221
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	79.392
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	204
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	97.339
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	72.780
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	3.995
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	15.755

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	7.368
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	804
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						456.688
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	3.103
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						3.103
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.169.532
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.169.535
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						5.548.196
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.766
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.000
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CANONES						
	2	21	212	21200	CA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.584
		213	21300	OT EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000	
		214	21400	CA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	650.000	
		215	21500	OT ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000	
		216	21600	CA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	
		219	21900	CA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	997	
				OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	988.2	
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
	2	22	220	22000	CA ORDINARIO NO INVENTARIAL	40.000
				OT ORDINARIO NO INVENTARIAL	550	
			22001	CA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.000	
			22002	CA MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	109.728	
		221	22100	OT MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	390	
				CA ENERGÍA ELÉCTRICA	312.350	
				OT ENERGÍA ELÉCTRICA	157.000	
			22101	CA AGUA	7.000	
				OT AGUA	15.900	
			22102	CA GAS	45.000	
TOTAL						
767.367						

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
 221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
			22103	CA	COMBUSTIBLE		100.000
			22104	OT	COMBUSTIBLE		23.000
			22105	CA	VESTUARIO		3.000
			22106	OT	ALIMENTACIÓN		300
			22107	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS		5
			22111	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN		40.000
			22112	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000
			22114	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		100
			22199	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		500
			22200	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		1.000
			222	CA	OTROS SUMINISTROS		3.000
			22201	OT	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		3.200
			22209	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		240.000
			223	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		500
			224	CA	OTRAS COMUNICACIONES		6.000
			225	CA	TRANSPORTES		4.000
			22500	CA	PRIMAS DE SEGUROS		287.000
			226	OT	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		32.900
			22601	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		11.000
			22609	CA	OTROS TRIBUTOS		1
			226	OT	OTROS TRIBUTOS		543
					A TENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.000
			22603	OT	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.999
			22606	CA	JURÍDICOS, CONTENICIOSOS	42.176
			22607	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000
			22609	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	109
			22699	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1
				CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
				OT	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
			227	CA	LIMPIEZA Y ASEO	635.000
			22700	OT	LIMPIEZA Y ASEO	75.000
			22701	CA	SEGURIDAD	555.000
			22702	OT	SEGURIDAD	240.000
			22703	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	400
			22709	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1
			22799	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	1.500
				CA	OTROS TRABAJOS	1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						6.535.139
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	8.500
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	300
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	500
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						10.300
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						7.413.565

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	769
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	6.984
	624	62400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	23
	625	62500		CA	MOBILIARIO	1.361
	626	62600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	18.000
	629	62900		CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	161
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						27.298
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	206
				FD	CONSTRUCCIONES	1.300.000
				OT	CONSTRUCCIONES	25.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	16.365
	634	63400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	48
	635	63500		CA	MOBILIARIO	4.706
	636	63600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	42.084
	639	63900		CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	161
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.388.570
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	913
	641	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.426
	642	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	2.297
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						4.616
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.420.504
7	74	749	74901	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA AGENCIA EXTREMADURA DE LA ENERGÍA (AGENEX)	110.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						110.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						110.000
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN						14.492.265



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63552

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura13001 SECRETARÍA GENERAL
221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	259.471
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	93.581
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRIENIOS	60.926
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	183.249
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	150.620
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	26.549
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	126		12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRIENIOS	2.897
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.389
	128		12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12803	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	87.684
			12805	CA	TRIENIOS	281
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	51.272
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	40.453
			12890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	27.345
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						994.301
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	28.831

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	5.930
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	145.797
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	61.316
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	98.340
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	72.901
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	7.096
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	13.191
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						433.469
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	405.404
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						405.405
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.833.175
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN						1.833.175

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 13001 SECRETARÍA GENERAL
 222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	149.729
			12005	CA	TRENIOS	39.700
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	87.552
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	69.077
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	13.624
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.870
	126	12601		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
		12603		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						365.561
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	787.349
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	4.110.554
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1.697.177
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	2.472.628
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.440.563
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	302

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
 222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN		IMPORTE (€)
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		5.041.647
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		3.603.032
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		249.784
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		570.376
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		7.847
		136	13600	CA	SUeldos del Grupo I		273.697
			13601	CA	SUeldos del Grupo II		1
			13602	CA	SUeldos del Grupo III		1
			13603	CA	SUeldos del Grupo IV		1
			13604	CA	SUeldos del Grupo V		1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		77.227
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		25.328
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1
		138	13801	CA	SUeldos del Grupo II		23.968
			13802	CA	SUeldos del Grupo III		301.936
			13803	CA	SUeldos del Grupo IV	1	
			13804	CA	SUeldos del Grupo V		229.070
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		11.236

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
 222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		240.167
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		199.348
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1	1
			13812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		2.832
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS		108.831
TOTAL ARTÍCULO LABORALES							22.474.913
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES		7.394.309
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR							7.394.310
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL							30.234.784
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES		61.000
				FD	CONSTRUCCIONES		5.350.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		10.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		20.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO		6.000
				FD	MOBILIARIO		1.605.000
			629	62900	OTROS ACTIVOS MATERIALES		502.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							7.554.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES		970.353
				FD	CONSTRUCCIONES		14.800.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		10.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO		250.939

2022

**ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS**



30001 SECRETARÍA GENERAL
2222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FD	MOBILIARIO	600.000
				CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.000
				FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	200.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						16.846.292
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						24.400.292
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						54.685.076

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13001 SECRETARÍA GENERAL
 222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN		IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		1
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		2.046.934
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		474.737
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		2.068.130
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E		145.737
			12005	CA	TRIENIOS		970.774
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1.367
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		2.618.554
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		2.267.934
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		384.512
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		5.318
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS		1
	126		12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E		1
			12605	CA	TRIENIOS		7.555
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		4.114
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		128	12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	65.112
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	31.057
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	26.021
			12899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	18.860
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						11.136.787
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	32.786
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	2.464.970
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	158.982
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	529.853
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	7.917.967
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.221.555
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	34
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.994.057
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.432.982
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	233.503
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	806.168
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	350.331
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
 222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN		IMPORTE (€)
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		67.573
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		19.263
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1
	138			CA	SUELDOS DEL GRUPO II		11.528
				CA	SUELDOS DEL GRUPO III		14.125
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV		1
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V		654.311
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		9.281
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		377.652
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		270.699
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		1
			13812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		1.602
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS		186.506
TOTAL ARTÍCULO LABORALES							27.815.722
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES		11.381.709
			1609	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR		1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR							11.381.710
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL							50.334.219

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
6	62	622	6220	FD	CONSTRUCCIONES	7.600.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
		625	62500	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	700.000
				CA	MOBILIARIO	70.000
				FD	MOBILIARIO	1.000.000
		626	62600	FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.000
		629	62900	FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	200.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.621.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	400.000
				FD	CONSTRUCCIONES	7.700.000
		633	63300	OT	CONSTRUCCIONES	299.386
		635	63500	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	800.000
				CA	MOBILIARIO	40.000
				FD	MOBILIARIO	125.000
		639	63900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.000
				FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	80.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.494.386
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						19.075.386
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						69.409.605



2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL DETALLE DE GASTOS



**SECRETARÍA GENERAL
EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
 222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULCACIÓN	IMPORTE (€)
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	223.609
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
136			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	12.973
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.216
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	22.512
138			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	637
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	3.816
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	107.312
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.727
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	60.840
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	46.416
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13001 SECRETARÍA GENERAL
 222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	31.854
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						7.770.703
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	2.864.391
			1609	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						2.864.392
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						12.443.524
6	62	622	6220	FD	CONSTRUCCIONES	4.300.000
		623	6230	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	11.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	60.000
				CA	MOBILIARIO	5.000
		625	6250	FD	MOBILIARIO	150.000
			629	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						4.527.000
6	63	632	6320	CA	CONSTRUCCIONES	70.000
				FD	CONSTRUCCIONES	1.000.000
				CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	2.000
		633	6330	CA	MOBILIARIO	7.000
		635	6350	FD	MOBILIARIO	200.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.279.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						5.806.000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS						18.249.524

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13001 SECRETARÍA GENERAL
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	800.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	4.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	3.000
				FD	MOBILIARIO	150.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	57.057
				FD	CONSTRUCCIONES	300.000
				CA	MOBILIARIO	2.000
				FD	MOBILIARIO	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA						
						1.366.057
						1.366.057

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

13001 SECRETARÍA GENERAL
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II		57.681
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III		22.081
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV		9.359
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V		94.340
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		57.935
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		97.790
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		71.472
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		29.381
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		12.712
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		2.630
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III		1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV		1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V		1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		3.622
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES							455.790
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES		143.114
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR		1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura13001 SECRETARÍA GENERAL
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL CAPÍTULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						143.115
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						598.905
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						598.905
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						160.584.607

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

 13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
 222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	47.016
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
					COMBUSTIBLE	237.780
			221	22103	CA	237.780
			222	22200	CA	1.302.376
			227	22799	CA	56.630
			229	22900	CA	5.044.773
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
					ALQUILER Y MANUTENCIÓN	6.641.559
	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	87.930
			231	23100	CA	162.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	6.938.555
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
					4.106.044	4.106.044
					4.106.044	4.106.044
					48.808.722	48.808.722
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
					48.808.722	48.808.722
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
					52.914.766	52.914.766
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						
					59.853.321	59.853.321

2022
 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
 222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	221	22103	CA	COMBUSTIBLE	100
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	419.900
			22701	CA	SEGURIDAD	115.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.500
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	55.000
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	8.226.460
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						8.826.960
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	10.950
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	35.474
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						46.424
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						8.873.384
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	41.351.327
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						41.351.327
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						41.351.327
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						50.224.711

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	221	22103	CA	COMBUSTIBLE	100
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	659.767
						659.867
						659.867
						659.867
						6.952.572
						6.952.572
						6.952.572
						7.612.439

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.016
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	12.508
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	639.322
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	317.131
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	331.212
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.001.312
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	17.153
			12005	CA	TRINIOS	515.613
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.538
	121			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.400.939
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.359.317
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	180.679
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.462
	126			CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12603	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12604	CA		1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			12605	CA	TRIENIOS	9.052
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.433
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						5.782.194
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	14.416
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.041
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	56.149
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	265.895
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	147.919
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	193.745
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	142.544
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	5.163
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	28.251
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	10.765
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.675.754
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	2000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	18
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.310
			203	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
			204	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	500
			205	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.452
			209	CA	CAÑONES	1.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CAÑONES						
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	119
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.367
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	32.479
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
21.760						

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	129
						64.094
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	40.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000
				FD	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	743.400
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	28.000
				CA	ENERGIA ELÉCTRICA	75.878
			22100	CA	AGUA	4.100
			22101	CA	GAS	11.999
			22102	CA	COMBUSTIBLE	31.000
			22103	CA	VESTUARIO	826
			22104	CA		
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	124
				CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVADOS	1.017
				CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	100
				CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	700
				CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.273
				CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	14.000
				CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	4.500
				CA	OTROS SUMINISTROS	24.000
				CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.302.276
				CA	POSTALES Y MENSAJERIA	75.919
				CA	OTRAS COMUNICACIONES	933
			222			
			22200			
			22201			
			22209	CA		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
		223	22300	CA	TRANSPORTES	2.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	20.078
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	162
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	23.364
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENICIOSOS	32.014
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	82.146
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	4.640
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	3.900
			22701	CA	SEGURIDAD	3.900
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.305
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	100
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	140.225
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	2.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	2.000
			22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	359.827
			229	FD	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.000.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						4.045.806
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	65.063
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	91.128
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	65.509
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						221.700
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.353.380

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	444	4446	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FUNDECYT PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA	60.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						60.000
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	895.200
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	22.400
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						917.600
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						917.600
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.995
		625	62500	CA	MOBILIARIO	2.498
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.221
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	400.000
			629	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.570
				FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	79.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						502.284
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.025
		635	63500	CA	MOBILIARIO	4.560
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.585
6	64	640	64000	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	107.658
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						107.658
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						619.527
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						14.392.994
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN						132.083.465

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
2	22	220	2200	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL		593
			2201	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		1.196
			2202	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL		1.779
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA		1.372
			22101	CA	AQUA		1.964
			22102	CA	GAS		1.558
			22104	CA	VESTUARIO		2.150
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS		743
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL		9.555
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		1.929
	222	22200		CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		8
	223	22300		CA	TRANSPORTES		990
	224	22400		CA	PRIMAS DE SEGUROS		21.000
	226	22602		CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		26.500
		22603		CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		5
		22606		CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		12.000
		22607		CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS		2.000
		22609		CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		486
		22699		CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		3.080
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO		2.131
			22701	CA	SEGURIDAD		2.265
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA		2.859
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		211

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		229	22709 22900	CA CA MR TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	824 1.166.553 1.940.925 357.926
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						3.562.562
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	2.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	18.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						25.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.567.562
4	46	461	46100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	120.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						120.000
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	90.000
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	210.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						300.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						420.000
6	62	623	62300	MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	94.142
		626	62600	MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	239.284
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						333.426
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						333.426
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						4.341.018
						4.341.018

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	500
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	250
	221	22103	CA	COMBUSTIBLE		3.641
		22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL		500
	223	22300	CA	TRANSPORTES		300
		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		200
	224	22400	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		10.000
		22602	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		12.188
	226	22606	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS		3.025
		22607	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		130
		22609	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		1.000
		22699	CA	LIMPIEZA Y ASEO		1.000
	227	22700	CA	SEGURIDAD		1.055
		22701	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		1.000
		22703	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		287.586
		22706	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO		3.444
		22709	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		710.991
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
	2	23	230	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	10.000
			231	CA	GASTOS DE VIAJE	15.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	90.000
						1.037.060

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						115.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.152.060
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	
		461	46100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	586.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						155.550
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	742.050
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						22.950
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						765.000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA						1.917.060

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
					10	101	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							
1	12	120	12000	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		66.752
			12001	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		65.572
			12002	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		14.416
			12003	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		11.041
			12005	CA	TRENIOS		37.433
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1	38.278
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		82.711
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		94.720
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		13.212
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES		367.395
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR		109.374
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR							
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL							
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES		25
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		66
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE		42
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE		73
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		5
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		5

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA
DETALLE DE GASTOS

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		209	20900	CA	CÁNONES	1.290
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1.506
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.936
	213	21300		CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.334
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.238
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	404
	216	21600		CA	EQUPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	263
	219	21900		CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	906
						2
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	4.936
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.244
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	200
			221	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	9.687
			22101	CA	AGUA	721
			22102	CA	GAS	1.442
			22103	CA	COMBUSTIBLE	721
			22104	CA	VESTUARIO	1.171
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERVADOS	288
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	5
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.370
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	557
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	2.038
TOTAL						

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	4.688
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	72
		223	22300	CA	TRANSPORTES	803
	224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.245	
	226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	235	
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.037
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.478
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	361
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.635
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.631
			22701	CA	SEGURIDAD	200
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	5
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	945
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	12.847
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
	2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN
			231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE
			233	23300	CA	ASISTENCIAS
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
	6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE
						2.684

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
		625	62500	CA	MOBILIARIO	65
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.408
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						5.157
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	242
		635	63500	CA	MOBILIARIO	241
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						483
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						5.640
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						626.535

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.572
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.416
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	18.717
			12005	CA	TRIENIOS	20.274
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	57.519
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	63.296
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	6.919
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						246.714
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	67.724
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						67.725
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						314.429
2	22	220	22000	CT	ORDINARIO NO INVENTARIAL	1.739
		226	22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	10
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.472
				CT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	66.946
			227	MR	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	93.807
				22709	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	155.959
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						325.993
2	23	230	23000	CT	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	230
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	10
				CT	GASTOS DE VIAJE	570

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
				MR CA MR	GASTOS DE VIAJE ASISTENCIAS ASISTENCIAS	150.000 10 1.050.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						1.200.820
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.546.813
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO						1.841.252
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO						8.725.866

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.507.134
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	451.980
			12005	PC	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.525
			121	CA	TRIENIOS	509.609
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.144.367
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	877.716
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	604.676
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	428.396
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	395.523
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	2
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	2
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						6.000.932
1	15	151	15100	CA	GRAFTIFICACIONES	293.631
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						293.631
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	134.460
			16090	PC	CUOTAS SOCIALES	223
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	2
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						134.685
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						6.429.248
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN						6.429.248

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	571.624
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	618.464
			12005	CA	TRENOS	316.833
		121	1210	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	638.968
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	535.927
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	190.185
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	202.838
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	187.293
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	2
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	2
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.352.188
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	74.792
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	2
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						74.794
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.426.982
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN						3.426.982

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
1	12	120	12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		75.554.218
		121	12005	CA	TRENIOS		18.206.371
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		38.551.058
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		35.982.825
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE		2.625.482
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE		17.893.993
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA		12.569.690
			12114	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR		27.481
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR		169.229
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL		865.008
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		2
		124	12401	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		19.328.906
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		4.145.843
				TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		625.303
			12405	CA	TRENIOS		1.550.791
			12407	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		9.500.130
			12408	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		8.892.278
			12409	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE		82.449
			12413	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA		3.107.777
			12414	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR		19.712
			12416	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL		262.423
			12417	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE		906.145
			12490	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		2

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		126	1249	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	5.444.207
			12605	CA	TRÉNIOS	151.618
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.571.665
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.403.658
			12613	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	840.534
			12614	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	864
			12616	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	44.904
			12617	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	74.228
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						262.368.810
1	13	137	13701	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	3.874.233
			13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	767.254
			13707	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.882.103
			13708	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1.769.704
			13713	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	618.467
			13717	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	741.477
			13790	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2
			13799	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						9.603.242
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	27.538.973
				MR	CUOTAS SOCIALES	1.152.748

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			16090	TE CA	CUOTAS SOCIALES PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	195.095 2
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						28.886.818
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						300.938.870
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	109.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	113.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	859.018
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						1.081.018
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.081.018
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						302.019.888

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
					CA	TRIENIOS	
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		71.420.724
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		9.667.132
			12005	CA	TRIENIOS		19.553.652
		121	1210	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		44.983.908
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		34.159.125
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE		3.723.979
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE		16.284.613
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA		11.946.173
			12114	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR		90.901
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR		211.393
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL		810.941
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		2
			12400	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		25.556.532
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		3.434.019
				CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		5.770.853
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		2.766.857
			12405	CA	TRIENIOS		2.115.003
			12407	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		17.471.606
			12408	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		13.362.681
			12409	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE		242.624
			12413	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA		4.676.900
			12414	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR		142.618
			12416	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL		423.336

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			12417	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	1.097.803
			12490	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2
			12499	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
		126	12600	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	4.167.654
			12601	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	610.873
			12605	CA	TRIENIOS	35.830
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.430.937
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.846.518
			12613	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	646.773
			12614	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	5.287
			12616	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	27.217
			12617	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	6.683
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
						299.681.155
						1.579.648
						227.167
						849.402
						650.041
						220.045
						141.480
						2
						2
1	13	137	13700	CA	SUELdos DEL GRUPO I	
			13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	
			13707	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	
			13708	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	
			13713	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	
			13717	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	
			13790	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	
			13799	CA	OTROS COMPLEMENTOS	

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.667.787
			16090	MR	CUOTAS SOCIALES	40.741.665
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.793.725
						2
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	2.000
						4.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						
						345.888.334

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	5.922.492
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	5.569.296
			12005	CA	TRÉNIOS	2.527.950
		121	1210	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.193.075
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.105.113
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	482.108
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	2.194.518
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	1.784.376
			12114	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	358.799
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	38.405
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	5.867
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
			12400	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	3.095.223
			12401	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.226.958
			12405	CA	TRÉNIOS	332.715
			12407	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.329.685
			12408	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.840.955
			12409	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	27.511
			12413	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	645.899
			12414	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	58.490
			12416	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1.163
			12417	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	184.187
			12490	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12499	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	559.940
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	369.309
			12605	CA	TRENIOS	16.123
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	467.811
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	384.428
			12613	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	134.348
			12614	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	20.443
			12617	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	4.838
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						41.882.015
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	5.426.623
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	2
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						5.426.625
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						47.308.640
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS						47.308.640

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.868.329
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.373.269
			12005	CA	TRENIOS	765.287
		121	1210	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.761.822
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.436.625
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	191.561
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	666.341
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	502.063
			12114	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	40.303
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	2.760
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	62.838
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
			12400	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.090.530
			12401	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	426.721
			12405	CA	TRENIOS	126.307
			12407	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.325.103
			12408	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.025.602
			12409	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	26.243
			12413	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	358.860
			12416	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	31.836
			12417	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	73.545
			12490	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2
			12499	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	132.176
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	51.135
			12605	CA	TRÉNIOS	2.138
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	93.179
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	73.634
			12613	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	25.744
			12614	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	99
			12616	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1.081
			12617	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	1.220
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						14.526.501
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	2.726.058
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	2
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						2.726.060
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						17.312.561
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA						17.312.561

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS


 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
					10	101	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		66.752
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		245.894
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		273.886
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		220.808
			12005	CA	TRENIOS		177.803
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		193.917
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		484
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		562.651
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		543.193
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		71.702
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1
			126	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		7.176
			12603	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12608	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12690	CA			1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES		2.287.519
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR		592.603
			162	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR							
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL							
							2.946.876

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	24
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	1.431
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1.268
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						4.223
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	1.411
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.940
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.940
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						12.613
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.172
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.529
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.997
			22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	12.317
			22101	CA	AGUA	1.718
			22103	CA	COMBUSTIBLE	4.985
			22104	CA	VESTUARIO	1.013
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	612
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	1.758
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.247
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	7.947

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
		222	22199	CA	OTROS SUMINISTROS		1
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		90.323
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA		8.317
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES		1
		223	22300	CA	TRANSPORTES		3.295
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		4.872
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		1.330
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		910
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS		36.687
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		1.025
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS		40.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		1
		227		CA	LIMPIEZA Y ASEO		26.043
			22701	CA	SEGURIDAD		10.870
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA		675
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		1.685
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO		347.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS		1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS							616.311
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN		1.460
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE		393
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO							1.853
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							635.000

2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	24.300
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						24.300
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						24.300
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	74
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.619
	626	62600	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	601
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.294
6	63	635	63500	CA	MOBILIARIO	3.100
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.100
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						5.394
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						3.611.570
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE						725.997.223

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS


 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	221	22103	CA	COMBUSTIBLE	16.817
		227	22706	MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.129.377
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	525.000
				MR	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	93.125
				TE	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	368.458
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						5.142.777
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	30.778
				MR	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	42.137
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	52.935
				MR	GASTOS DE VIAJE	42.136
				CA	ASISTENCIAS	3.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						170.986
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						5.313.783
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	81.163
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						81.163
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						81.163
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN						5.394.926

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	792.312
						792.312
						792.312
						792.312
						792.312

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.106.461
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.106.461
2	23	231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	103.870
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						103.870
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.210.331
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	327.074
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						327.074
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	49.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						49.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						376.074
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	12.563
			625	CA	MOBILIARIO	52.250
			626	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.562
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						77.375
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						77.375
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS						1.663.780

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
					10	101	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							
1	12	120	12000	CA	SULDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		66.752
			12001	CA	SULDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		98.358
			12002	CA	SULDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		100.906
			12003	CA	SULDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		44.192
			12005	CA	TRENIOS		65.507
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		62.851
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		187.576
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		198.361
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		18.258
			12190	CA	SULDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1
			126	CA	TRENIOS		1
			12603	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12605	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		909
			12608	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12612	CA			
			12900	CA			
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							
1	13	130	13001	CA	SULDOS DEL GRUPO II		778.294
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		57.661
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		11.085
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		27.503
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		19.961
							5.556

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES				13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	121.767
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	261.419
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						261.420
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.228.233
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.542
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
	219	21900		CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						18.642
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	10.000
				PC	ORDINARIO NO INVENTARIAL	600
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	5.000
	221	22100		PC	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	400
		22101		CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.000
		22102		CA	AGUA	900
		22103		CA	GAS	1
		22104		CA	COMBUSTIBLE	9.000
		22105		CA	VESTUARIO	1.674
				CA	ALIMENTACIÓN	400

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	500
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	300
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	500
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	6.000
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	100
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	100
			22300	CA	TRANSPORTES	1.000
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	52.100
			226	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	162
			22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	
			22602	CA	JURÍDICOS, CONTENICIOSOS	1.000
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.000
			22607	PC	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	100
			22701	CA	SEGURIDAD	100
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	1.360.979
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	315.147
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	2.000
			22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	5.348.595
				TE	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.637.185
						8.798.543
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	2.200
				PC	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.220
			231	CA	GASTOS DE VIAJE	6.300
			23100	PC	GASTOS DE VIAJE	1.300
				CA	ASISTENCIAS	500
			233	23300		11.520
						8.828.705
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	1.144.649
						1.144.649
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						1.144.649
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	2.302.237
			489	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.302.237
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						2.302.237
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.716.886
6	62	626	62600	CA	 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	535.000
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.100.000
				MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.048.126
			629	62900	OTROS ACTIVOS MATERIALES	430

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	12.683.556
		635	63500	CA	MOBILIARIO	3.792
						3.440
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.232
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA						
						37.015.630

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	133.503
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	
						1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						133.504
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	262.286
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	403.621
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	110.404
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	280.742
			12004	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRUPLICACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	34.306
			12005	CA	TRENIOS	224.425
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	513
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	636.902
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	689.130
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	83.946
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.720
			12199	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12602	CA	TRENIOS	4.256
			12605	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.016
			12612	CA		
						2.734.271
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
						25.729
1	13	130	13004	CA	SUELdos DEL GRUPO V	
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	13.334



2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

3007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
2225A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	21.052
			22001	CT	ORDINARIO NO INVENTARIAL	3.300
			22002	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1
			22100	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	3.183
	221	22101	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	27.006	
		22103	CA	AGUA	4.377	
			22104	CA	COMBUSTIBLE	16.709
			22106	CA	VESTUARIO	1.193
			22108	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	33
			22111	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	40
			22112	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	398
			22199	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	737
	222	22200	CA	OTROS SUMINISTROS	1	
		22209	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	45	
		22601	CA	OTRAS COMUNICACIONES	45	
	226	22602	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	72	
		22606	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	7.829	
		22609	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.737	
		227	CT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	11.850	
			22700	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.003
			22706	CA	LIMPIEZA Y ASEO	108.377
			22714	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	29.941
				CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	90.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS			22799	CA	OTROS TRABAJOS	8.200
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	340.129
				CT	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	7.377
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.200
				CT	GASTOS DE VIAJE	7.407
						1.500
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						17.484
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						384.311
4	44	4.44	44411	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN RELACIONES LABORALES DE EXTREMADURA	200.000
		445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	15.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						215.000
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	10.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						10.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						340.500
6	62	626	62600	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	340.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						4.766
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						6.000
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						50.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						60.766

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
7	77	770	7700	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	110.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						110.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						110.000
TOTAL PROGRAMA RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO						4.799.414
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO						4.799.414

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

**13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	133.503
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.016
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.252
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	426.215
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	172.981
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	209.768
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	196.520
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	25.729
			12005	CA	TRIENIOS	197.585
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	142
	121	12100	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	614.019
		12101	12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	628.353
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	74.280
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
125	12500	12500	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
126	12601	12601	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
	12603	12603	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
	12604	12604	12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
	12605	12605	12605	CA	TRIENIOS	1.821

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.548.331
1	13	130	13003	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	9.369
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.302
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.472
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	3.873
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	2.715
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						27.630
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	1.152
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						1.152
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	730.419
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
				MR	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	206.638
			16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						937.058
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.698.356
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	156.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13008 SERVICIO EXTREMENZO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		206	20600	TE	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.422
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CANONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	162.422
		213	21300	TE	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	220.418
		214	21400	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
		216	21600	TE	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	319.181
		219	21900	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
				TE	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.669
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
				TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	115.222
				CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
				CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	81
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	666.571
			22001	CA	PRESA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	240.037
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	481
				TE	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100.655
				CA	ENERGIA ELÉCTRICA	1.000
			221	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	515.997
				TE	AGUA	1.000
			22101	CA	AGUA	20.985
				TE	COMBUSTIBLE	43.446
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.000
				TE	VESTUARIO	6.137

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMENYO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	312
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.235
				TE	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.019
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.211
				TE	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	3.069
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	11.935
				TE	OTROS SUMINISTROS	1.000
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	226.403
				TE	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	580.774
				TE	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
	223		22300	CA	TRANSPORTES	3.198
				TE	TRANSPORTES	1.000
	224		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	39.375
			225	CA	IMPLIETO SOBRE BIENES INMUEBLES	94.923
				TE	IMPLIETO SOBRE BIENES INMUEBLES	1.000
			22500	CA	OTROS TRIBUTOS	10.374
				CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	238
	226		22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	101.146
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.000
				TE	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	404
			22603	CA		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		2.660
			22607	TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		1.000
			22609	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS		485
			227	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		81
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.453.502	
				TE	LIMPIEZA Y ASEO	1.000	
			22701	CA	SEGURIDAD	1.451.266	
				TE	SEGURIDAD	1.000	
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	77.818	
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.660	
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR		1.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO		8.081
				TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO		3.153
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	628.573	
				TE	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.100.000	
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	53.000	
				TE	OTROS TRABAJOS	1.000	
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						6.802.743	
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN		60.640
				TE	ALQUILER Y MANUTENCIÓN		1.000
	231	23100		CA	GASTOS DE VIAJE		81.040
				TE	GASTOS DE VIAJE		1.000
	233	23300		CA	ASISTENCIAS		15.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13008 SERVICIO EXTREMENYO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
				TE ASISTENCIAS		1.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						159.680
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						7.781.416
4	44	445	44501	CA TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		50.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						50.000
4	48	489	48900	CA OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		250.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						250.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						300.000
6	62	622	62200	CA CONSTRUCCIONES		800.238
		623	62300	TE CONSTRUCCIONES		1.267.839
				CA INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		14.934
				FD INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		474.600
				TE INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		13.452
				CA ELEMENTOS DE TRANSPORTE		81.167
				TE ELEMENTOS DE TRANSPORTE		135
				CA MOBILIARIO		100.875
				FD MOBILIARIO		379.680
				TE MOBILIARIO		8.071
				CA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.480
				FD EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		94.920
				MR EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		595.000
				TE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		26.231
				CA OTROS ACTIVOS MATERIALES		4.488

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMENYO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN		IMPORTE (€)
					TE	OTROS ACTIVOS MATERIALES	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES		413.257
				FD	CONSTRUCCIONES		50.000
		633	63300	TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		998.786
				CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		102.250
		635	63500	TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		64.693
				CA	MOBILIARIO		2.240
		636	63600	TE	MOBILIARIO		16.174
				TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		32.346
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS		7.840
				MR	APLICACIONES INFORMÁTICAS		595.000
				TE	APLICACIONES INFORMÁTICAS		26.071
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		89.463
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		1.539.360
		642	64200	TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		928
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN		7.832
		644	64400	TE	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD		58.301
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL							
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES							
7	74	749	74901	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA AGENCIA EXTREMENYA DE LA ENERGÍA (AGENE)		20.000
							2.324.825
							7.871.055
							20.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						20.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						20.000
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO						19.680,807

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
			12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	66.753
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.754.037
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	2.537.045
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	518.898
			12004	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRUOPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1.253.979
			12005	CA	TRENIOS	1
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.043.179
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	242
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.239.732
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.940.825
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	481.855
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			12199	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	3.870
			12500	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12500	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRUOPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	7.408
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13008 SERVICIO EXTREMENZO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.297
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			12800	TE	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.076.783
			12801	TE	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	316.499
			12805	TE	TRIENIOS	1.000
			12807	TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	676.086
			12808	TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	669.523
			12890	TE	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1.000
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						16.524.331
1	13	130	13000	CA	SUELdos DEL GRUPO I	180.322
			13001	CA	SUELdos DEL GRUPO II	43.246
			13002	CA	SUELdos DEL GRUPO III	11.041
			13003	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	28.075
			13004	CA	SUELdos DEL GRUPO V	42.862
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	100.748
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	15.344
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	154.760
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	124.828
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	2.142
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	29.694

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13008 SERVICIO EXTREMENYO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		136	13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		13604	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
		13607	13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		13608	13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
		13690	13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		13699	13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		137	13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.928
		13712	13712	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.369
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						736.406
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	4.126.882
			16090	TE	CUOTAS SOCIALES	858.109
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				TE	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.000
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						4.985.992
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						22.313.482
2	22	226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.146.758
TOTAL ARTÍCULO MATERIAJ SUMINISTROS Y OTROS						1.147.759
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	25.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	25.000

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	44	441	44107	MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO FEVAL-INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA	50.000
			44108	FJ	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO GESTIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN INTRONAC)	1.197.759
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO GESTIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN INTRONAC)	126.000
				FJ	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDAÇÃO CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN	102.500
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN	126.000
				FJ	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA (COMPUTAEX)	61.500
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA (COMPUTAEX)	176.525
				FJ	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD DE EXTREMADURA (FUNDESALUD)	41.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD DE EXTREMADURA (FUNDESALUD)	126.000
				FJ	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA	122.500
				CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	21.725
				FJ	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	997.500
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	706.290
				FJ	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	612.500
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	706.290
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	4.228.855
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	46.522.271
				TA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	5.398.747
						11.775.335



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS



SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
						2.312.840
						1.225.544
						161.687
						224.695
						970.122
						497.202
						1.293.497
						211.163
						161.687
						240.020
						70.994.780
						21.112.768
						8.220.000
						38.628.935
						14.384.233
						42.858.257
						125.204.193
						5.093.342
						62.500
						11.625.272
						16.402.381
						33.183.495
						233.611.323
						TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
						OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
						OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
						OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
						TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS
						4.890.000
						CA
						FJ
						FS
						MR
						TE
						TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS
						4.89
						CA
						FJ
						MR
						TE
						TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
6	64	641	64100	MR TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.779.247 787.500
TOTAL CAPÍTULO INVERSIÓN INMATERIAL						2.566.747
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES	7	77	770	77000	TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						30.000
TOTAL PROGRAMA FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO						260.983.430

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						66.753
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	262.286
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	663.032
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	121.445
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	243.310
			12004	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRUPLICACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRENIOS	267.747
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	733.198
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	662.415
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	93.234
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	207
			12199	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			125	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12500	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			126	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12600	CA	TRENIOS	9.056
			12605	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12612	CA		3.006



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

SERVICIO EXTREMÉÑO PÚBLICO DE EMPLEO
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULCACIÓN	IMPORTE (€)
					PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
					OTROS COMPLEMENTOS	1
					OTROS COMPLEMENTOS	558.811
					OTROS COMPLEMENTOS	44.303
						984.401
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	
				CT	CUOTAS SOCIALES	955.926
				TE	CUOTAS SOCIALES	5.041
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	186.613
						1.147.581
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						5.288.276
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	3.030
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	3.030
		221	22110	CA	INSTRUMENTAL Y REQUERÍO UTILAJE SANITARIO	505
		224	22400	TE	PRIMAS DE SEGUROS	18.662
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	73
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	303
				CT	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	416
				CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	220.899
				TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.063.001
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.223
				CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	385.122



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63633

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS				TE	ENCARGOS A MEDIOS PRÓPRIOS PERSONALIZADOS	246.640
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	5.977.908
				CT	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	4.030
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	100
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	12.080
						92.252
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						108.462
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						6.086.370
4	40	401	40100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	250.350
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						250.350
4	44	445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	477.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						477.000
4	46	460	46000	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	4.600.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	22.304.898
			46001	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES LOCALES MENORES	153.300
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES LOCALES MENORES	614.916
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	5.915.282
			461	46100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS	226.865
			462	46200		
			469	46900	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	920.095
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						34.825.356
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	332.618
				FJ	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	3.674.580
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	5.200.000



2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	21.939.373
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						31.146.571
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	51.883
				TE	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	1.295.136
				CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	652.816
			48900	FJ	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.397.420
				FS	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.100.000
				MR	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.987.508
				TE	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14.223.062
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						24.707.825
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						91.407.112
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO						102.781.748
TOTAL SERVICIO SERVICIO EXTREMERO PÚBLICO DE EMPLEO						383.445.985

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**13009 ENTE PÚBLICO EXTREMENYO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
					SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.572
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	72.076
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	44.162
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	46.791
			12005	CA	TRENIOS	41.787
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	138.722
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	152.789
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	16.176
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	5.677
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
					SUELDOS DEL GRUPO IV	584.666
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	287.038
			13004	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	224.454
			13005	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	101.404
			13100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	292.673
			13101	CA		221.486

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA
DETALLE DE GASTOS

13009 ENTE PÚBLICO EXTREMENYO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	808
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	19.767
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
136	13600	CA	13601	CA	SUELdos DEL GRUPO I	1
	13603	CA	13604	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	1
	13604	CA	13605	CA	SUELdos DEL GRUPO V	1
	13605	CA	13606	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.282
	13607	CA	13608	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
	13608	CA	13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
	13609	CA	13690	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
	13690	CA	13699	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	13699	CA	13703	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
137	13703	CA	13704	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	941.561
	13705	CA	13706	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.337
	13707	CA	13708	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	550.536
	13708	CA	13790	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	666.477
	13790	CA	13799	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	13799	CA	13803	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
138	13803	CA	13807	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	437.514
	13807	CA	13808	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	255.817
	13808	CA	13812	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	309.691
	13812	CA			COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**13009 ENTE PÚBLICO EXTREMENYO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
						4.312.950
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	1.516.446
			1609	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
						1.516.447
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						6.480.815
2	20	205	2050	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	414
						414
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	2120	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.546
		213	2130	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	2.537
		215	2150	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	993
		216	2160	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	993
		219	2190	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	661
						21.730
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	2200	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	17.221
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.701
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	4
			22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	6.626
			22101	CA	AGUA	512
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	712
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3.900
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	8.546

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA
DETALLE DE GASTOS

13009 ENTE PÚBLICO EXTREMENYO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
	223	22300	CA	TRANSPORTES		16.720.578
	224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		711
	226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		6.290
		22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS		5
		22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		14.514
		22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		2.849
	227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO		7.042
		22701	CA	SEGURIDAD		28.048
		22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		13.190
		22707	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE ACOMPAÑANTES DE TRANSPORTE		1.432.728
		22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR		8.604.268
		22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO		1
		22713	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE AULAS MATINALES		587.398
			CA	OTROS TRABAJOS		1
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.050.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	774
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	96.246
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	28.628.009
						685.730

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura13009 ENTE PÚBLICO EXTREMENYO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPlicACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						685.720
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						685.720
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						35.794.554
TOTAL SERVICIO ENTE PÚBLICO EXTREMENYO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS						35.794.554
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO						1.488.446.743



DOE

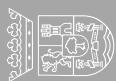
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63640

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**2.2.1.6. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA
DIGITAL**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	72.915
	101	10100		CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
	103	10300		CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.786
		10307		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	30.296
		10308		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	42.409
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						245.158
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	49.179
		11001		CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
	111	11100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	54.993
		11101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	61.498
		11190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						194.502
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	180.322
		12001		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	57.661
		12002		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	154.566
		12003		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	168.445
		12004		CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	25.729
		12005		CA	TRIENIOS	132.993
	121	12100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	386.623
		12101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	364.633
		12106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	45.162
		12190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		12199		CA	OTROS COMPLEMENTOS	4.220

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ABSORTOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
	126	12601		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
		12602		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
		12603		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
		12604		CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
		12605		CA	TRIENIOS	1
		12606		CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		12607		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		12608		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
		12612		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	801
		12690		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	18.717
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	34.306
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	24.239
	131	13100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	30.024
		13101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	21.918
		13102		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1.598
		13106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.021
		13190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		13199		CA	OTROS COMPLEMENTOS	14.259
1.503.308						

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						150.164
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	2.168
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						2.168
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	569.333
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						569.335
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.664.625
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	136
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.020
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	9.000
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	622
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	136
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	166

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		208	20900	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.176
		209	20900	CA	CÁÑONES	1.836
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.907
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	300.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.627
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	691
		216	21600	CA	Equipos para procesos de información	10.150
		219	21900	CA	Otro inmovilizado material	668
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	58.036
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	12.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	25.986
			221	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	652.000
			22100	CA	AQUA	21.000
			22101	CA	GAS	43.400
			22102	CA	COMBUSTIBLE	22.000
			22103	CA	VESTUARIO	3.993
			22104	CA	ALIMENTACIÓN	88
			22105	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	247
			22106	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	636
			22107	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	14
			22108	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.519
			22111	CA		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN		IMPORTE (€)
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		1.418
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		30
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		8.279
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		197.213
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		132.667
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES		329
			22300	CA	TRANSPORTES		2.467
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS		21.250
			225	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		120.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS		1.050
			226	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		350
			22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		4.200
			22602	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		7.272
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		6.295
			22606	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS		505
			22607	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		402
			22609	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		399.965
			22699	CA	LIMPIEZA Y ASEO		14
			227	CA	SEGURIDAD		450.000
			22700	CA	VALORACIONES Y PERITAJES		88
			22701	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		2.718
			22702	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE		88
			22703	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		6.482
			22704	CA			
			22709	CA			

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS			22799	CA	OTROS TRABAJOS	680
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	9.548
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	4.975
	232		23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	1.770
	233		23300	CA	ASISTENCIAS	1.132
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						17.425
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.611.231
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	5.780
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	4.500
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	280.000
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.500
	625		62500	CA	MOBILIARIO	49.781
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.250
	629		62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.250
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						349.041
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	62.500
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	38.250
	634		63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	54.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	5.625
	636		63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	45.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						205.375
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	588

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		154.762
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL							155.350
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES							709.766
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN							5.985.622

2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura14001 SECRETARIA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
4	43	430	43000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	449.319
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES ESTATUTARIAS DEL SECTOR PÚBLICO AUTÓNOMO						449.319
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						449.319
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						449.319
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						6.434.941

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

14002 **SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**
331B **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
					10	101	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		66.752
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		131.143
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		43.246
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		22.081
			12005	CA	TRENes		18.717
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	1	48.765
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		127.360
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECIFICO		148.548
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		16.815
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1.910
			126	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		1
			12600	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		1
			12602	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS		1
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECIFICO		1
			12608	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			12690	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1
			12699	CA			1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							
1	13	130	13000	CA	SUELdos DEL GRUPO I		558.554
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		16.393
							4.820

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			1306	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.973
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	6.913
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.617
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						37.757
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	178.661
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						178.663
TOTAL ARTÍCULO GASTOS DE PERSONAL						841.766
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	10.200
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.800
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						15.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
2	22	220	2200	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL		4.200
			2201	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		3.800
			2202	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL		6.100
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA		1.900
			22101	CA	AGUA		3.000
			22102	CA	GAS		5.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE		800
			22104	CA	VESTUARIO		2.400
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS		5.600
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		7.200
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		5.400
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		1.500
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		600
	222	2220	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		4.500
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		8.000
	223	2230	22300	CA	TRANSPORTES		2.800
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS		5.200
	225	2250	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		19.200
	226	2260	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		700
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		9.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		3.000
	227	2270	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO		2.000
			22701	CA	SEGURIDAD		7.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFIOS PERSONALIZADOS	1.036.076
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	4.198
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						1.199.174
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	5.800
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	810
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	823
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						7.433
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.221.607
4	40	401	40100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	237.406
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	202.459
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						439.865
4	44	441	44105	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA	15.000
			44108	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO GESTIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (INTRONAC)	750.000
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO GESTIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (INTRONAC)	145.458
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.	300.000
				CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN	2.448.746
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN	382.244
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN	20.502
				CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA (COMPUTAEX)	525.000
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA (COMPUTAEX)	15.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			44405	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD DE EXTREMADURA (FUNDESALUD)	473.025
			44406	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA	1.330.835
			44500	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA	1.324.344
			445	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	1.258.261
			44900	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	10.893.794
			449	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	480.012
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	791.269
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU	61.503
4	46	462	46200	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS	15.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	15.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	248.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	248.000
6	60	602	60200	CA	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.947.858
						95.000
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL	95.000
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.056
			625	CA	MOBILIARIO	3.174
			626	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.656
			629	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	588
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.494
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	1.980

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		635	63500	CA MOBILIARIO		202
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.162
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						107.666
7	70	701	70100	CA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL		150.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						150.000
7	74	744	74401	CA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN		800.000
				FD TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN		1.752.750
				MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN		1.247.250
				CA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA FUNDACIÓN FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA		2.500.000
				CA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		374.661
				FD TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		2.635.000
				MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		11.205.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						20.515.161
7	77	770	77000	FD TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS		13.489.694
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						13.489.694
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						34.154.855
8	87	870	87000	CA APORTACIONES PATRIMONIALES		16.500
TOTAL ARTÍCULO APORTACIONES PATRIMONIALES						16.500
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS						16.500
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN						58.280.242

2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	449	44900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	9.223.843
				CT	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	23.466
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	3.309.954
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	10.866
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						12.668.129
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						12.668.129
7	74	749	74900	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	1.845.099
				CT	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	5.390
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	3.837.191
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						5.637.660
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						5.687.660
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						18.345.809
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD						76.606.051

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	114.751
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	43.246
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12005	CA	TRIENIOS	23.625
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	87.804
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	94.456
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	12.249
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.034
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	102.526
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	2.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	100
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	40
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	900

2022
 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
 331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.040
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	360
	233	23300		CA	ASISTENCIAS	276
						2.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.676
						2.636
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS						
						539.434



2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

4003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
411A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMENGA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						66.752
1	12	120	12000	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	245.894
			12001	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	86.491
			12002	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	22.081
			12003	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	112.287
			12005	CA	TRIENIOS	98.543
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO			274.797
	12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO			272.770
	12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL			39.472
	12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL			1
	12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS			8.886
126	12600	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A			1
	12603	CA	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D			1
	12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS			1
	12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO			1
	12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO			1
	12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL			1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.161.239
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	317.470
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
	162		16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						317.472
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.545.463
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						8.800
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	1.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.428
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	1.500
	221		22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.100
			22101	CA	AGUA	1.169
			22104	CA	VESTUARIO	1.277
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.533
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.500
	222		223	CA	TRANSPORTES	1.750
			22300	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.250
			22400	CA	IMPIUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	41.000
	224		225	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	16.000
			22500	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	345
			226	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.273
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						73.125
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	16.500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	8.000

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						24.500
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						106.425
4	44	441	44107	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO FEVAL-INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA	650.000
		443	44303	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.	2.793.000
	444	44406		CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA	40.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						3.483.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	658.195
		469	46900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	200.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						858.195
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	30.000
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	5.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						35.000
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	25.000
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	390.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						405.500
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						4.791.685
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	470.000
	642	64200		CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	111.305
		644	64400	CA	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						616.305
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						616.305
7	74	743	74303	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.	3.974.194

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
 341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						3.974.184
7	76	760	76000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	960.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						960.000
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	150.000
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	4.300.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						4.450.000
7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000
				FD	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	340.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						350.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						9.734.184
TOTAL PROGRAMA COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA						16.784.072
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO						17.323.506

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14004 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA
323A DESARROLLO EMPRESARIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN		IMPORTE (€)
					10	101	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							
1	12	120	1200	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		66.752
			12001	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		131.143
			12002	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		273.896
			12003	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		66.243
			12005	CA	TRENIOS		74.895
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		94.756
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		304.501
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		288.582
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		34.892
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1
			125	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS		105
			126	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		1
			12600	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
			12608	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES		1.268.921
			1609	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR		353.322
			1620	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		1
							1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14004 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA
323A DESARROLLO EMPRESARIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						353.324
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.688.997
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.800
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						7.800
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	16.928
			22001	CT	ORDINARIO NO INVENTARIAL	3.285
	221	22199	22002	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	50
	222	22201	22199	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	363
	225	22500	22201	CA	OTROS SUMINISTROS	1.000
	226	22601	22500	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	10.268
	227	22706	22601	CA	IMUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	16.000
			22706	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	75
			22714	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	10.000
			22714	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.000
			22714	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.848
			22714	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.750
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFESIONALIZADOS	1.040.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.113.587
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	10.000
			23100	CT	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	900
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						15.900
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.137.287

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14004 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA
323A DESARROLLO EMPRESARIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	443	44303	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.	1.500.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						1.500.000
4	47	470	47000	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	280.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						280.000
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	100.000
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	401.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						501.500
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.281.500
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	171.780
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	104.200
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	645.000
				FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	920.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.840.980
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.840.980
7	70	701	70100	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	120.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						120.000
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	4.977.650
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	30794.490
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						35.772.150
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						35.832.150
TOTAL PROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL						42.840.914
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA						42.840.914



2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA
ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	81.965
			12001	CA	TRINIOS	72.076
			12005	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	33.467
			12006	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	83.282
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	87.151
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	13.410
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			126	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12690	CA		371.354
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	100.410
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
						100.412
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	471.766
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	2.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	17.000
			222	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	6.100
			226	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.200
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.100
						4.100

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

**14009 INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.800
		231	23100	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	2.500
				CA	GASTOS DE VIAJE	2.400
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						4.900
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						41.200
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						8.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	82.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	9.800
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						91.800
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						99.800
TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS						612.766
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA						612.766

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
					SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.572
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.416
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	66.243
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	74.895
			12005	CA	TRENOS	46.734
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	136.000
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	134.295
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	13.225
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
					SUELDOS DEL GRUPO I	65.572
			13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	33.122
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	102.939
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	626.069
			13004	CA		
661.367						

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
DETALLE DE GASTOS

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	316.963
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	129
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	458.787
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	345.417
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	186.980
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	66.222
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	160
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	282
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						2.202.643
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	847.129
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						847.131
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.667.883
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	300
	205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	100	
	206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100	
	209	20900	CA	CÁNONES	100	
TOTAL ARTÍCULO ARRIENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	92.000
	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	65.000	
	215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	100	
	216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	16.000	
	219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000	
						5
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	174.195
			22001	CA	PRESA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	13.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	2.000
	221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.000	
		22101	CA	AGUA	313.000	
		22102	CA	GAS	53.000	
		22103	CA	COMBUSTIBLE	66.000	
		22104	CA	VESTUARIO	149.000	
						6.300

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
DETALLE DE GASTOS

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	718.640
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	1.250
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	5.200
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	5.500
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	150
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	50.000
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5.587
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	700
			223	CA	TRANSPORTES	1.500
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	500
			225	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	1.000
			22500	CA	OTROS TRIBUTOS	2.000
	226		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	100
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	350
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	200
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.908
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	100
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000
			227	CA	LIMPIEZA Y ASEO	116.000
			22700	CA	SEGURIDAD	260.000
			22701	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	45
			22703	CA		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
DETALLE DE GASTOS

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)	
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	3.000	
			227114	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	309.684	
						2.114.714	
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS							
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	3.000	
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.500	
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	700	
						7.200	
						2.296.719	
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO							
4	44	445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	108.616.779	
		489	48900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	192.365	
			44501	CA			
						108.809.144	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU							
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	1.700.000	
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	192.394	
						1.892.394	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							
						110.701.538	
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	13.200	
			623	62300	FD	6.923.434	
				CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	17.424	
			625	62500	FD	450.000	
			626	62600	CA	MOBILIARIO	
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.960	
			629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.580
						330	
						7.416.928	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	166.128
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	858
		635	63500	CA	MOBILIARIO	330
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						167.316
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						7.564.244
7	74	745	74500	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	1.333.894
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						1.333.894
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.333.894
TOTAL PROGRAMA ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS						125.564.278
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA						125.564.278

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
					SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	
			120	1200	CA	98.358
				12001	CA	57.661
				12002	CA	55.202
				12003	CA	37.433
				12005	CA	53.712
				12006	CA	1
				12100	CA	139.330
				12101	CA	136.461
				12106	CA	18.846
				12190	CA	1
				12199	CA	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
					CUOTAS SOCIALES	597.006
					PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	
					FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	
						175.493
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
					MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	
					MOBILIARIO Y ENSERES	
					EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	
						6.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
						5.000
						500
						500

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	2200	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	2.500
			2201	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.300
			2202	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	1.500
			22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.500
			22101	CA	AGUA	1.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.300
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	500
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.500
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.000
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.500
			22300	CA	TRANSPORTES	450
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
			225	CA	OTROS TRIBUTOS	1.800
			226	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	103
			22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.000
			22602	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.500
			22606	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	400
			22607	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.000
			22700	CA	SEGURIDAD	1.500
			22701	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
			22703	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	97.000
			22706	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	9.943
			22709	CA		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PRÓPRIOS PERSONALIZADOS	300.000
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	434.296
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.000
						600
						2.600
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						442.896
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	44	443	44309	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FEVAL, GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U.	175.000
		444	44401	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN	15.000
			44403	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA (COMPUTAEK)	90.000
			44406	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA	47.500
		445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	15.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AL						342.500
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	82.225
				MR	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	60.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						142.225
4	49	490	49000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR	1.450
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR						1.450
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						486.175
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	175.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						175.000
6	62	623	62300	MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	500.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	250.000
TOTAL ARTÍCULO	Inversión Nueva Asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios					754.000
TOTAL CAPÍTULO	Inversiones Reales					939.000
7	74	745	74500	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	50.000
TOTAL ARTÍCULO	Transferencias de Capital a Entidades Integrantes del Sector Público Institucional AU					50.000
7	76	760	76000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	5.250.000
			76001	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES LOCALES MENORES	67.500
TOTAL ARTÍCULO	Transferencias de Capital a Entidades Integrantes del Sector Público Local					5.317.500
7	77	770	77000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	5.300.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	42.080
TOTAL ARTÍCULO	Transferencias de Capital a Empresas Privadas					5.342.080
7	78	789	78900	MR	Otras Transferencias de Capital a Familias e Instituciones sin fines de lucro	121.035
TOTAL ARTÍCULO	Transferencias de Capital a Familias e Instituciones sin fines de lucro					121.035
TOTAL CAPÍTULO	Transferencias de Capital					10.830.565
TOTAL PROGRAMA	Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones					13.527.917
TOTAL SERVICIO	Dirección General de Agenda Digital					13.527.917
TOTAL SECCIÓN	Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital					282.930.373



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63677

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.7. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15001 SECRETARÍA GENERAL
 271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	72.915
	101	10100		CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
	103	10300		CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.303
		10307		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148
		10308		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						192.413
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	49.179
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	54.993
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	91.494
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						224.498
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	327.856
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	201.811
		12002		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	209.768
		12003		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	196.520
		12004		CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	25.729
		12005		CA	TRIENIOS	179.271
		12006		CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	213
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	567.815
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	563.350
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	62.712
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.132
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRIENIOS	3.786
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.617
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.342.578
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	46.791
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	85.763
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	45.201
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
	131		13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	75.058
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	55.770
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	12.779
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	10.522
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
	136		13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	482
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

 15001 SECRETARÍA GENERAL
 271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	801
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						333.174
1	15	151	15.100	CA	GRATIFICACIONES	3.068
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						3.068
1	16	160	16.000	CA	CUOTAS SOCIALES	830.333
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16.200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						830.336
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.926.067
2	20	202	20.200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.558
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						32.558
2	21	212	21.200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.037
		213	21.300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.904
		214	21.400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.201
		215	21.500	CA	MÓBILARIO Y ENSERES	300
		216	21.600	CA	Equipos para procesos de información	500
		219	21.900	CA	Otro inmovilizado material	156
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						30.098
2	22	220	22.000	CA	ORDENARIO NO INVENTARIAL	29.379
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.790
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	7.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA		90.000
			22101	CA	AGUA		1.142
			22102	CA	GAS		50
			22103	CA	COMBUSTIBLE		146.088
			22104	CA	VESTUARIO		1.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN		1.119
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERVADOS		177
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		7.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		1.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		5.947
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		3.874
	222		22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		83.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES		600
			223	CA	TRANSPORTES		600
	224		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		23.201
	225		22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		22.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS		5.247
	226		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		395
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		2.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		427
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		3.053
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		2.875
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		198

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15001 SECRETARÍA GENERAL
 271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	15.826
			22701	CA	SEGURIDAD	1.029
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	619
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	91
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	956
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	952
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.348
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	550.103
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	21.430
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	1
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	19
						1.034
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	44	4.44	44404	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN EXTREMERA DE LA CULTURA	723.976
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	723.976
						2.466
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
4	48	4.89	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.466
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	844.604
		625	62500	CA	MOBILIARIO	565
						22.125

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15001 SECRETARÍA GENERAL
 271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN		IMPORTE (€)
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		14.830
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES		770
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							38.290
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES		4.622
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE		513
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		27.783
		635	63500	CA	MOBILIARIO		52.255
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		46.502
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							131.645
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		3.241
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN		5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL							8.241
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES							178.176
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA							5.498.950
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL							5.498.950

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	295.072
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	43.246
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	22.081
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	37.433
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRIENIOS	91.782
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	342
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	222.513
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	230.732
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	38.112
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.259
	126		12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						991.156
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	378.688
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	41.167
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	120.989

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	244.326
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	173.706
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	54.120
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	25.337
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	535
		136	13603	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	94.480
			13604	CA	SUELdos DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.370
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13803	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	141
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	66
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	54
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	93
TOTAL ARTICULO LABORALES						1.138.989
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	587.657
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						587.658
2	20	200	2000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	95
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	38.403
	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	95	
	204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	95	
	205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	95	
	206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	95	
	208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	95	
	209	20900	CA	CANONES	11.400	
TOTAL ARTÍCULO ARRIENDAMIENTOS Y CÁNONES						
TOTAL ARTÍCULO ARRIENDAMIENTOS Y CÁNONES						50.373
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	100
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.001
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	113.937
	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	89	
	215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	14.042	
	216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.277	
	219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100	
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						141.546
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	16.899
			22001	CA	PRESA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.888
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	13.292
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	155.029

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN		IMPORTE (€)
			22101	CA	AQUA		33.532
			22102	CA	GAS		20.795
			22103	CA	COMBUSTIBLE		20.555
			22104	CA	VESTUARIO		28.004
			22105	CA	ALIMENTACIÓN		92
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS		466
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL		1.216
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		4.020
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		2.708
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		289
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		3.388
222	22200	CA		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES			2.232
		CA		POSTALES Y MENSAJERÍA			1.535
		CA		OTRAS COMUNICACIONES			1.101
		CA		TRANSPORTES			38.677
		CA		PRIMAS DE SEGUROS			24.475
		CA		IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES			2.199
223	22300	CA		OTROS TRIBUTOS			31
224	22400	CA		ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.230
225	22500	CA		PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA			12.660
226	22601	CA		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS			3.179
	22602	CA		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS			10.843
	22603	CA		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS			10.571
	22606	CA					
	22609	CA					

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			2269	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
	227	22700	22701	CA	LIMPIEZA Y ASEO	213.895
			22703	CA	SEGURIDAD	569.413
			22706	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	2.890
			22709	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	101.446
			22799	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	2.000
				CA	OTROS TRABAJOS	3.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.600
	231	23100		CA	GASTOS DE VIAJE	3.860
	233	23300		CA	ASISTENCIAS	163
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	44	444	44407	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN GODÓFREDO ORTEGA MUÑOZ	102.552
			44408	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR	1.079.116
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	119.500
	469	469	46900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	23.166
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	40.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	60	602	60200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	120.000

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						120.000
6	61	612	61200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	400.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						400.000
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	327.100
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	9.438
		625	62500	CA	MÓBILARIO	2.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						340.538
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	38.712
		642	64200	FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	301.229
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	377.325
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						718.266
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.578.804
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS						7.172.113

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
 273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
						66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
	111	11100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.016
		11101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	17.658
						47.067
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	131.143
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	72.076
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	88.324
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	112.297
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRIENIOS	105.853
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
	121			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	248.479
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	230.702
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	31.910
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.450
			12199	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
	126	12600		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
		12602		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
		12603		CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
		12604		CA	TRIENIOS	1
		12605		CA		3.638

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA,
 273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.016
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.036.472
1	13	130	13000	CA	SUELdos DEL GRUPO I	1
			13004	CA	SUELdos DEL GRUPO V	25.729
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	13.495
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.310
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	10.630
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.403
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	615
	136		13600	CA	SUELdos DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELdos DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELdos DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						67.193

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA,
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	322.675
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
						322.676
						322.676
						1.540.160
						45
						551
						601
						601
						301
						111.635
						113.734
						29.972
						7.656
						3.005
						859
						282
						41.774
						2.876
						1.381
						3.037
						1.154
						671
						6.248

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA,
 273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22104	CA	VESTUARIO	905
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	83
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	780
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.147
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.065
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	83
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	609
	222		22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	13.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	3.008
	223		22300	CA	TRANSPORTES	4.330
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	3.404
			225	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	126.438
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	3.018
	226		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	57
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.977
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	444
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	57.971
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.746
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.200
	227		22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.539
			22701	CA	SEGURIDAD	1.748
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	92
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	2.036

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	38.294
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	6.440
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	53.936
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	15.492
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						366.349
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	6.149
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	96
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	5.151
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						12.396
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						534.233
4	44	441	44109	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TEATRO CLÁSICO EN EL TEATRO ROMANO DE MERIDA	1.329.298
		444	44407	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ	5.000
		445	44501	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	9.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						1.343.298
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	1.577.554
		461	46100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	143.000
		469	46900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	25.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						1.745.554
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	180.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						160.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	503.150

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA,
 273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						503.150
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.752.002
6	61	612	61200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						20.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	13.500
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	22.731
	625	62500		CA	MOBILIARIO	16.940
	626	62600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.869
	629	62900		CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	106.700
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						180.740
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	13.795
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	44.200
	635	63500		CA	MOBILIARIO	4.200
	636	63600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	29.200
	639	63900		CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.200
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						95.595
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	356.300
		644	64400	CA	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	22.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						378.300
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						674.635
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	61.833
	769	76900		CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	10.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						71.833

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA,
 PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL
273A**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
7	77	770	7700	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	55.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						55.000
7	78	789	7890	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	208.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						208.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						363.883
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL						6.835.883

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	11	110	1100	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.786
	111	11100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	26.032
		11101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	25.015
		11190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	98.358
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.041
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	28.075
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRENIOS	27.463
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	75.193
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	70.050
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	13.225
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.041
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.577
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	8.676
						331.988

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.944
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.700
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1.424
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.817
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						50.187
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	129.182
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						129.183
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						595.192
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	1.000
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1.000
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500
		209	20900	CA	CÁNONES	235

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO ARRIENDAMIENTOS Y CÁNDONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.225
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	19.860
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	120
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	168
	219	21900		CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	150
						5.105
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	34.617
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.108
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.035
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.306
			22101	CA	AGUA	65.447
			22103	CA	COMBUSTIBLE	498
			22104	CA	VESTUARIO	13.542
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	510
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	90
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	54
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.854
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	2.664
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	90
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.023
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	11.960
						968

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		223	22300	CA	TRANSPORTES	26.837
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	15.622
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	57
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	5.240
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.740
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.442
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2.869
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	13.800
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	25.980
			22701	CA	SEGURIDAD	36.012
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	92
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	65.760
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	21.068
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	79.724
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						407.442
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	9.445
			231	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
			232	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	75
			233	CA	ASISTENCIAS	24.090
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						34.610
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						480.904
4	44	441	44104	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA.	676.500
		444	44404	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN EXTREMERA DE LA CULTURA	300.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
			44410	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN ORQUESTA DE EXTREMADURA	3.101.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						4.077.500
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	817.300
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	1.073.377
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						1.890.677
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	200.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	178.491
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						378.491
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	24.000
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	367.550
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						411.550
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						6.758.218
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	5.800
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.400
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.400
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.400
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						25.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						458.200
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						483.200
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						489.175

2022

**ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS**



5002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
773B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	875.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	784.252
						1.659.252
						2.148.427
						10.465.941
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA TEATRO, MÚSICA Y CINE						

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA.
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	441	44100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	745.233
			44101	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO	165.047
			44102	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENGO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA	209.134
			44103	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA	878.683
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						1.998.097
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.998.097
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						2.011.131
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA						26.485.088

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	672.108
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	86.491
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	66.243
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	46.791
			12005	CA	TRENIOS	179.739
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	469.110
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	480.600
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	67.396
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.704
			12199	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	
			125	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12500	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12600	CA	TRENIOS	1
			12601	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12603	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12605	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12606	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	8.613
			12607	CT	TRENIOS	358
			12608	CT	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.520
			128	12800		
			12805	CT		
			12807	CT		



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

5003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
72A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12808	CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.730
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.083.442
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	93.581
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	154.374
	131		13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	95.943
		13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	140.577	
	13101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	102.500	
		13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	19.330	
	13106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	18.587	
		13109	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
	13199		CA	OTROS COMPLEMENTOS	1	
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	47.076
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
		13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.856	
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1	
		13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1	
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	801
		13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
		13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1	
			138	13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						612
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	769.659
						677.245
						769.659



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

5003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
72A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN		IMPORTE (€)
				CT	CUOTAS SOCIALES		3.249
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR		1
				CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		1
							772.910
							3.600.319
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR							
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL							
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		5.000
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		500
	204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE		1.000	
	209	20900	CA	CÁNONES			500
							7.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES							
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES		100
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.000
	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		55.000	
	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000	
	215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES		3.000	
	216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.000
							63.100
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN							
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL		14.000
				CT	ORDINARIO NO INVENTARIAL		5.200
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		2.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL		31.000
				CT	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL		4.050
				CA	ENERGIA ELÉCTRICA		190.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22101	CA	AGUA	23.000
			22102	CA	GAS	100
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.800
			22104	CA	VESTUARIO	8.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	200
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	300
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	3.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	4.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	100
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	8.000
222	22201			CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	100
	22209			CA	OTRAS COMUNICACIONES	100
	223	22300		CA	TRANSPORTES	9.000
	224	22400		CA	PRIMAS DE SEGUROS	4.000
	225	22500		CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	60.000
		22509		CA	OTROS TRIBUTOS	100
226	22601			CA	ATENCIÓNES, PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	100
	22602			CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	500
	22603			CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.400
	22606			CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500
	22609			CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000
	22699			CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	191.065
			22701	CA	SEGURIDAD	51.000
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	100
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	100
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	546.260
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	132.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	5.000
				CT	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	2.600
			231	CA	GASTOS DE VIAJE	9.000
				CT	GASTOS DE VIAJE	2.000
			233	CA	ASISTENCIAS	100
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	44	441	44105	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA	393.806
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	136.500
		461	46100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	6.500
		462	46200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS	220.000
		469	46900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.040.012

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
4	49	490	4900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR	3.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	60	602	60200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						
6	61	610	61000	CT	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	42.460
		611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.000
				CT	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	26.478
				FC	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.000
				FI	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	20.000
		612	61200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	23.000
				CT	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	203.906
				FC	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	360.000
				FD	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	2.272.900
				FI	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	200.000
				MR	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	3.396.476
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	1.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	6.500
				FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	11.252
				FI	MOBILIARIO	1.000
TOTAL						
						6.547.220

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
				FI	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
				CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	11.000
				CT	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
	635		63500	FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000
				CA	MOBILIARIO	12.000
	636		63600	FI	MOBILIARIO	20.000
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000
				CT	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000
				FI	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
				CT	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.000
				FI	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.000
	641		64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	21.720
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	125.315
				FC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.260
				FI	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.590
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	146.548
	642		64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	4.500
				CT	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	40.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL				FI	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						359.933
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	150.000
				FC	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	200.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						350.000
7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	61.063
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						61.063
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						411.063
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO						14.307.480

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
1	11	110	1100	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		16.393
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		13.016
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		12.508
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)							41.917
					SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		180.322
					SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		273.886
					SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		44.162
					SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		102.939
					SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRAVACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E		8.577
					TRENIOS		143.278
					OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
					COMPLEMENTO DE DESTINO		340.765
					COMPLEMENTO ESPECÍFICO		313.918
					COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		48.859
					PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
					OTROS COMPLEMENTOS		1
					SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		10.948
					SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		1
					OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		1
					COMPLEMENTO DE DESTINO		1
					COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
					PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							1.467.672

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	7.688
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	328.774
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	99.485
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	138.966
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	251.241
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	179.807
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	71.817
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	29.163
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	421
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	89.444
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.200
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	485
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.198.501

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	767.275
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						767.277
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.475.367
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.553
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	54.596
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	771
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	710
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.023
	219	21900		CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	35
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						60.688
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.767
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	71.239
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	9.445
	221	22100		CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	249.451
		22101		CA	AGUA	23.937
		22102		CA	GAS	23.200
		22103		CA	COMBUSTIBLE	24.960
		22104		CA	VESTUARIO	987
		22105		CA	ALIMENTACIÓN	680
		22106		CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	300
		22108		CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	576

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULCACIÓN	IMPORTE (€)
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.410
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	12.708
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	840
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	920
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.968
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	269
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	99
			223	CA	TRANSPORTES	600
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	3.409
			225	CA	OTROS TRIBUTOS	1.000
			226	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	57
			22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.312
			22602	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	62
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.375
			22606	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	92.714
			22609	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	58
			22699	CA	LIMPIEZA Y ASEO	198.371
			227	CA	SEGURIDAD	265.812
			22700	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.520
			22701	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	70.810
			22703	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	40.920
			22706	CA	OTROS TRABAJOS	315.755
			22709	CA		497
			22714	CA		
			22799	CA		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.464.078
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	2.448
	232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	5.000	
	233	23300	CA	ASISTENCIAS	26	
						16
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	1.532.296
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	19.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	960
	625	62500	CA	MOBILIARIO	2.240	
	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.120	
	629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.000	
			MR	OTROS ACTIVOS MATERIALES	159.000	
					54.362	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	221.682
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	6.400
	635	63500	CA	MOBILIARIO	13.800	
	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.200	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	14.000
						40.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
	641	64100		CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	58.000
	642	64200		FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	200.000
	644	64400		CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	28.053
				CA	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	400
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						326.453
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						588.535
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	55.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	763.230
			76001	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES LOCALES MENORES	40.170
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						858.400
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						858.400
TOTAL PROGRAMA BIBLIOTECAS						6.473.558

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272D MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	49.179
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.359
			12005	CA	TRÉVOS	5.048
	121	12100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	36.147
		12101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	46.360
		12106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.617
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	39.992
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.500
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.500
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	4.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	2.000
	221	22112		CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
		22199		CA	OTROS SUMINISTROS	4.000
		22201		CA	POSTALES Y MENSAJERIA	2.000
	222		22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1.000
			22300	CA	TRANSPORTES	1.000
	223			CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.000
	226	22602		CA		

2022
 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL

DETALLE DE GASTOS

 15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
 272D MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)	
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000	
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000	
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.000	
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000	
			227	22702	CA	VALORIZACIONES Y PERITAJES	500
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000	
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.000	
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS							
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	23.500	
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	500	
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO							
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.500	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
6	60	602	60200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	20.000	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL							
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000	
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.000	
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	3.000	
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000	
						1.000	

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272D MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	6400	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	31.000
		641	6410	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.000
	642	6420	6420	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	259.000
						36.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL						
						21.427.741

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
						66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.786
	111	11100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	26.032
		11101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	25.015
						83.833
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	131.143
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	57.661
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	66.243
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	93.581
			12005	CA	TRIENIOS	78.121
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	218.595
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	217.845
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	28.519
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	8.194
			126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12603	CA	TRIENIOS	1
			12605	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA		1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							
1	13	130	13000	CA	SUeldos del Grupo I		1
			13001	CA	SUeldos del Grupo II		14.416
			13002	CA	SUeldos del Grupo III		33.122
			13003	CA	SUeldos del Grupo IV		238.337
			13004	CA	SUeldos del Grupo V		219.553
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		118.528
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		281.019
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		205.709
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		76.504
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		33.170
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		1
			13601	CA	SUeldos del Grupo II		118.237
			13602	CA	SUeldos del Grupo III		1
			13603	CA	SUeldos del Grupo IV		1
			13604	CA	SUeldos del Grupo V		1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		5.342
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.016
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13801	TA	SUELdos DEL GRUPO II	15.000
			13805	TA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.500
			13807	TA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.500
			13808	TA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	5.500
			13809	TA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	5.500
			13812	TA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.000
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.369.964
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	692.666
				CT	CUOTAS SOCIALES	2.000
				TA	CUOTAS SOCIALES	10.000
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			162	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						704.688
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.125.149
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	500
		209	20900	CA	CÁÑONES	5.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						7.000
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	25.000

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	135.000
	213	21300		TE	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500
				CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	38.500
				TE	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.000
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						220.500
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000
				CT	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300
				TE	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500
				CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	12.500
			22002	TE	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	500
				CA	ENERGIA ELÉCTRICA	250.000
			22100	CA	AGUA	100.000
			22101	CA	GAS	30.000
			22102	CA	COMBUSTIBLE	7.000
			22103	CA	VESTUARIO	3.500
			22104	CA	VESTUARIO	2.500
			22105	TE	ALIMENTACIÓN	450
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	955

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22107	TE CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERVADOS	5.500
			22108	TE CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	3.000
				TE CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	3.500
				CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	150.000
				TE	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	10.300
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.177
				TE	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.573
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	12.000
				TE	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.777
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	35.000
				TE	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	3.050
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	15.000
				TE	OTROS SUMINISTROS	2.675
			222	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.000
			22201	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1.735
			22209	CA	TRANSPORTES	2.000
			22300	CA	TRANSPORTES	925
				TE	PRIMAS DE SEGUROS	15.000
			224	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	35.000
			22400	CA	OTROS TRIBUTOS	3.000
			225	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	100
			22500	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	900
				TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100
			226	CA		
			22602	CA		
				TE		
			22606	CA		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
					TE	CA	
			22609	TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		3.000
				CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		12.500
				CT	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		10.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		100
					CT	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.174
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO		145.000
				TE	LIMPIEZA Y ASEO		1.250
				CA	SEGURIDAD		225.000
			22701	CA	VALORACIONES Y PERITAJES		500
			22702	CA	POSTALES Y MENSAJERIA		500
			22703	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE		103.000
			22704	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		2.500
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		6.000
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		580
				CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR		221.000
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO		17.000
			22709	TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO		600
				CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS		519.977
				CA	OTROS TRABAJOS		85.000
				TE	OTROS TRABAJOS		25.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS							2.158.198
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN		500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE		4.000

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	500
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	7.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						12.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.397.698
4	44	444	44409	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTES	1.247.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						1.247.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	224.000
		461	46100	TA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	4.011.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						4.235.000
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	464.000
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.607.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						5.071.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						10.553.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	55.669
				FI	CONSTRUCCIONES	60.694
		623	62300	CT	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	334.895
				FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	345.865
		625	62500	FI	MOBILIARIO	2.000
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
		626	62600	FI	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
				CT	OTROS ACTIVOS MATERIALES	18.000
		629	62900	FI	OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.500

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

 15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
 274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	842.613
		633	63300	FI	CONSTRUCCIONES	5.000
				CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	200.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	9.000
				FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	368.519
				FI	MOBILIARIO	80.252
				FI	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
				FI	OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
						5.000
						672.771
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	74	744	74409	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTES	1.400.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	1.400.000
				FI	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	707.089
						2.862.424
						3.569.513
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES						
						22.561.744
						22.561.744

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						66.752
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	131.143
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	418.036
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	88.324
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	177.803
			12005	CA	TRENOS	161.593
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	472.261
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	453.392
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	60.930
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	125		12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	17.531
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
	126		12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENOS	1.570
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.389
	128		12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12801	CT	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.293

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
				CT	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.496
				CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.306
						2.037.076
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.041
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.359
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.577
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	13.053
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	184
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	16.416
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	11.898
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.725
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
						73.261
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	568.982
			16090	CT	CUOTAS SOCIALES	16.566
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						565.550
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.762.639
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	35.910
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.622
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	378
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						84.970
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.040
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.134
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.200
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						18.374
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10
				CT	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.449
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10
			221	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	8.751
			22100	CA	AGUA	500
			22101	CA	GAS	400
			22102	CA	COMBUSTIBLE	400
			22103	CA	VESTUARIO	400
			22104	CA	ALIMENTACIÓN	400
			22105	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	160
			22106	CA		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN		IMPORTE (€)
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		240
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		200
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		800
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		800
	222		22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		360
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES		37
	223		22300	CA	TRANSPORTES		100
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS		10.040
			225	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		52.439
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS		2.205
	226		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		96
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		411
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		460
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		200.500
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS		10.000
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		472
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		736
	227		22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO		92
			22701	CA	SEGURIDAD		348
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		312
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		91.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO		2.080
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS		1.200.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22715	CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA PRUEBAS ANALÍTICAS	10
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	3.650
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.569.918
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	34.631
				CT	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	32.250
				CT	GASTOS DE VIAJE	1.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						69.881
						1.773.083
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.773.083
4	44	4.41	44109	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO PATRONATO FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TEATRO ROMANO DE	60.000
		4.43	44301	CA	MÉRIDA	1.925.000
				CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GEBIDEXSA, S.A.U.	151.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AL						1.985.000
4	46	4.60	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	1.201.280
	461	46100		CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						1.352.280
4	47	4.70	47000	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	800.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						800.000
4	48	4.89	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	348.300
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						348.300
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						4.485.580
6	60	6.01	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	380.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
				FD	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.350.780
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						1.350.780
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	230.000
						230.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						230.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	38.320
				FD	CONSTRUCCIONES	10.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	41.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	436.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	31.000
		626	62600	CA	Equipos para procesos de información	5.000
						561.320
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						561.320
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	922.000
				FD	CONSTRUCCIONES	430.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	160.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	740.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	119.000
				FD	MOBILIARIO	250.000
						2.621.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.621.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	210.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	165.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	2.171.000
				CT	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	89.874
				FD	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	5.199.390

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES INMATERIAL						7.835.264
TOTAL ARTÍCULO INVERSIONES REALES						12.978.364
7	76	760	7600	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	83.000
		762	7620	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS	1.508.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						1.591.000
7	77	770	7700	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	5.000
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	3.600.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						3.605.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						5.196.000
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO						27.195.666
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO						27.195.666
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES						103.169.169



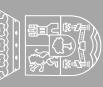
DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63736

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.8. SECCIÓN 16: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y
VIVIENDA**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	72.915
	101	10100		CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
	103	10300		CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
		10307		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148
		10308		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						192.413
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.572
		11001		CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
	111	11100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	68.009
		11101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	79.155
		11190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						241.568
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	327.858
		12001		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	230.641
		12002		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	284.970
		12003		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	364.964
		12004		CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGLUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	85.763
		12005		CA	TRIENIOS	262.283
		12006		CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	767
		121		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	767.506
		12101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	757.487
		12106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	96.862
		12190		CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
	125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A PUESTOS DE FUNCIONARIOS		1
	126	12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		1
		12605	CA	TRIENIOS		3.613
		12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
		12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		1
		12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		1.016
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.163.736
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	88.324
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	299.458
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	197.255
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	192.587
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	95
			131	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	334.197
			13100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	248.800
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	28.530
			13102	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	46.313
			13106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.200
			13199	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.727
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.439.487
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	1.084
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						1.084

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.415.136
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.415.138
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						6.453.426
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	132
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.960
	203	20300		CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	849
	204	20400		CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	603
	205	20500		CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	132
	206	20600		CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	160
	208	20800		CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	140
	209	20900		CA	CÁÑONES	730
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						7.706
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.837
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	112.498
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.232
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	670
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.758
	219	21900		CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	668
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						172.663
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	85.799
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	13.060

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
	221	22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIALE		25.222
		22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA		394.042
		22101	CA	AGUA		14.810
		22102	CA	GAS		20.312
		22103	CA	COMBUSTIBLE		21.382
		22104	CA	VESTUARIO		5.990
		22105	CA	ALIMENTACIÓN		86
		22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS		241
		22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN		617
		22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL		15
		22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		7.837
		22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES		3.108
		22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		2.705
		22199	CA	OTROS SUMINISTROS		10.852
	222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		138.069
		22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		287.822
		22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES		318
	223	22300	CA	TRANSPORTES		2.393
	224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		38.748
	225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		48.217
		22509	CA	OTROS TRIBUTOS		369
	226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		267
		22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		3.366

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	7.057
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.895
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	490
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	390
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	13
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	579.717
			22701	CA	SEGURIDAD	521.702
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	86
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.638
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	86
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	106.700
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	78.891
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	32.700
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	660
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.465.872
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	29.791
			231	CA	GASTOS DE VIAJE	10.729
			232	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	3.540
			233	CA	ASISTENCIAS	2.266
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						46.326
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.692.567
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	4.480
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	8.500

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
	624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.500
	625	62500	CA	MOBILIARIO		58.750
	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		25.500
	629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES		1.750
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						102.540
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	77.500
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	19.750
	634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		22.000
	635	63500	CA	MOBILIARIO		4.375
	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		25.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						148.625
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.57
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						10.457
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						261.622
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES						9.407.615
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						9.407.615

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	131.143	
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	374.791	
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	220.808	
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	299.458	
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGLUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1	
			12005	CA	TRIENIOS	194.922	
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	738	
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	578.206	
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	521.765	
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	72.003	
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	4.516	
125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS				1
126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				1
		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				1
		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				1
		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1
		CA	TRIENIOS				2.209
		CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS				1
		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO				1
		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO				1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
						2.401.480
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.041
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.359
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	11.206
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	109
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.646
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	8.030
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.924
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.541
			136	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
						54.860
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	666.065
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL CAPÍTULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.189.158
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.000
						100

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁRENES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.100
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	203.880
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	800
	219	21900		CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	800
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	5.537
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.232
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	1.661
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	33.246
			22101	CA	AGUA	332
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.661
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	40
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	160
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	180.976
	222	22200		CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4.193
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	200
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	332
		223	22300	CA	TRANSPORTES	237
	224	22400		CA	PRIMAS DE SEGUROS	24.756
	225	22500		CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	6.851

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
		226	22609	CA	OTROS TRIBUTOS	5.000
			22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	375
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.570
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	10.900
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.526
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.492
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	8
			22701	CA	SEGURIDAD	6.229
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	72
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	832.250
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	54.630
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	576.287
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	835.843
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						2.601.636
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	13.480
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.955
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	800
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	800
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						21.035
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.844.051
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.156.313
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.156.313
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.156.313

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	500.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						500.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	3.291.298
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.291.298
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.274
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.274
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						3.792.572
7	74	743	74308	TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A URIFEXSA, S.A.U.	6.365.919
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						6.365.919
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	901.600
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						901.600
7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.808.400
				FC	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	892.250
				FD	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	19.918.620
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						23.609.270
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						30.876.799
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA						42.858.883
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA						42.858.883

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.572
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	259.471
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	22.081
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	65.507
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPLICACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRIENIOS	96.166
			1210	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	235.693
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	229.659
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	31.864
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12601	CA	TRIENIOS	1
			12605	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12612	CA		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	131	13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	2
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	266.314
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
						1.280.913

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	400
	213	21300		CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	44
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	200
	219	21900		CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	200
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						844
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.500
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	9.000
			22101	CA	A GUÀ	20
			22103	CA	COMBUSTIBLE	100
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	20
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	20
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	200
	222	22200		CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3.000
		22209		CA	OTRAS COMUNICACIONES	20
			223	CA	TRANSPORTES	30
	224	22400		CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
	226	22602		CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	500
		22603		CA	JURIDICOS, CONTENICIOSOS	500
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
	227	22700		CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	200
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	6.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	58.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	3.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	100
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	346
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	100.000
				MR	CONSTRUCCIONES	1.386.474
						852.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	FD	CONSTRUCCIONES	300.000
				MR	CONSTRUCCIONES	500.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	95.600
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	74	743	74308	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A URIFEXSA, S.A.U.	3.134.074
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A URIFEXSA, S.A.U.	317.926
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
						1.021.926

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
7	76	760	7600	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	3.500.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						3.500.000
7	77	770	7700	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	460.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						460.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						4.961.926
8	87	870	8700	CA	APORTACIONES PATRIMONIALES	200.000
TOTAL ARTÍCULO APORTACIONES PATRIMONIALES						200.000
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS						200.000
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA						9.696.913

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN		IMPORTE (€)
					10	101	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							
1	12	120	1200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		66.752
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B		32.786
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C		72.076
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D		11.041
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGLUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E		18.717
			12005	CA	TRIENIOS	1	1
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS		24.561
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		72.356
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		67.485
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		12.902
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS		48.697
			125	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS		1
			128	FD	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A		1
			12800	FD	TRIENIOS		3
			12805	FD	COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			12807	FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		23.682
			12808	FD	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		24.010
			12890	FD			3
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES		408.324
				FD	CUOTAS SOCIALES		102.339
							30.073

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	FD	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	3
				CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						132.417
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						607.483
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.566
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	300
	219	21900		CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAZ	300
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						17.466
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.479
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	453
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	144
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.839
			22101	CA	AGUA	29
			22103	CA	COMBUSTIBLE	144
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	20
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	30
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	419
	222	22200		CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	363
		22209		CA	OTRAS COMUNICACIONES	29
	223	22300		CA	TRANSPORTES	24

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
	224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		2.156
	226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		828
		22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		944
		22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		219
			CT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		3.000
			PC	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		83.849
			CA	OTROS GASTOS DIVERSOS		216
	227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO		3.594
		22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA		345
		22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		188
			MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		333.334
			TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		21.762
			CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		1.943
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	3.075
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						470.466
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.274
				PC	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	5.948
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	268
				PC	GASTOS DE VIAJE	7.562
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	117
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	402
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						15.531
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						503.463



2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUCACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	441	44108	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO GESTIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (INTROMAC)	150.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						150.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	8.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						8.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	86.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						86.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						244.000
6	62	626	62600	PC	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	37.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						37.000
6	63	632	63200	CT	CONSTRUCCIONES	212.348
				FD	CONSTRUCCIONES	6.700.000
				MR	CONSTRUCCIONES	1.257.500
				PC	CONSTRUCCIONES	145.518
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						8.315.366
6	64	640	64000	PC	APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.000
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	41.500
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	112.500
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	219.210
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.585
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	8.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL				PC INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN		36.352
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						564.147
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						8.916.513
7	74	740	74001	FD TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EXTREMADURA AVANTE, S.L.U.		3.500.000
		742	74200	MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES (CEXMA)		2.885.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						6.385.000
7	76	760	76000	MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS		200.000
		761	76100	TE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS		87.411
				TE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MANCOMUNIDADES		58.274
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO PRIVADAS						345.605
7	77	770	77000	MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS		682.083
				TE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS		87.411
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						769.494
7	78	789	78900	MR OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.516.527
				TE OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		349.642
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.866.169
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						9.346.348
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN						19.617.817
						29.314.730

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	163.929
			12001	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	245.056
			12002	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	66.243
			12003	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	140.371
			12005	CA	TRENOS	123.167
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	357.661
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	342.433
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	44.500
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	9.559
			12199	CA		
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13002	CA	SUELLOS DEL GRUPO III	452.636
			13003	CA	SUELLOS DEL GRUPO IV	1.422.424
			13004	CA	SUELLOS DEL GRUPO V	17.153
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	561.881
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	9.11
			131	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.084.392
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	786.559
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	973.516
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	131.164
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
		136	13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.583
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.924
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	5.448.172
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	2.342.861
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	2000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	120
		202	2020	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.400
		203	2030	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	120
		204	2040	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	120
		205	2050	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	120
		206	2060	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	120
		208	2080	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	120
TOTAL 9.350.707						

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	51.240
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	935
	213	21300		CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.046
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	23.691
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	34.908
	216	21600		CA	Equipos para procesos de información	367
TOTAL ARTÍCULO ARREDAMIENTOS Y CAÑONES						53
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						67.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	14.016
			22001	CA	PRESA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.117
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	602
		221	22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	80.000
			22101	CA	AGUA	1.885
			22102	CA	GAS	84
		22103		CA	COMBUSTIBLE	460.000
			22104	CA	VESTUARIO	98.010
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	86
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERVADOS	4.985
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	152.422
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	499
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	86
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	86

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22199	CA	OTROS SUMINISTROS	11.296
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	6.934
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	4.985
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	997
	223	22300	CA	TRANSPORTES	5.265	
	224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	14.428	
	225	22500	CA	IMUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	25.000	
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	20.000
			22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	201
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.806
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	40.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.487
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	4.985
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	9.499
	227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	20.318	
			22701	CA	SEGURIDAD	6.006
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	499
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	499
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	499
			22705	CA	PROCESOS ELECTORALES	400
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	997
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	380.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS			22799	CA	OTROS TRABAJOS	86
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.381.165
	231	23100		CA	GASTOS DE VIAJE	55.000
	232	23200		CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	10.000
	233	23300		CA	ASISTENCIAS	4.950
						20
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						69.970
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.569.375
6	60	601	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	924.555
				FC	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.585.000
				FD	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	20.057.000
				CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	110.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						26.676.555
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	13.695.000
				FC	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.795.510
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						15.490.510
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	30.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	280.000
	624	62400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	110.000
	625	62500		CA	MOBILIARIO	50.000
	626	62600		CA	Equipos para procesos de información	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						520.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	20.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000
				FC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	660.000
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100.000
						8.500.000
						9.260.000
						51.987.065
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	200.000
				FI	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	1.276.515
				CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS	1.800.000
				FC	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS	500.000
				FI	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS	169.765
						3.946.280
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS						
						66.833.427
						66.833.427

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CÁPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						66.753
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	131.143
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	331.546
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	253.929
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	720.570
			12004	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRUPLICACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRENIOS	220.935
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	635
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	835.367
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	760.038
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	87.003
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	10.282
			12199	CA	RETIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			12500	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12502	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12603	CA	TRENIOS	3.478
			12605	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12612	CA		1.817

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
						3.365.349
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	14.416
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	176.647
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	711.212
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	128.645
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	267.941
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
	131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	593.068	
		13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	448.959	
		13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	293.291	
		13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	70.840	
		13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
		13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	66.021	
	136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1	
		13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1	
		13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.900	
		13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1	
		13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1	
		13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1	
		13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909	

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						2.746.859
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	31.659
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						31.659
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.819.025
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.819.027
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL	2	20	206	20600	CA	8.029.647
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						12.000
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1.246
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.274
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	222.920
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	187
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	99.014
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						328.891
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	80.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	50.000
		221	22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	25.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22101	CA	AGUA	6.65
			22103	CA	COMBUSTIBLE	18.040
			22104	CA	VESTUARIO	620
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	65
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	69
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	69
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	69
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	933
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	81.878
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	50
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	200
			22300	CA	TRANSPORTES	5.000
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	10.000
			225	CA	IMPIUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	437
			22500	CA	OTROS TRIBUTOS	2.009
			22509	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	161
			226	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.718
			22601	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	15.000
			22602	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.500
			22603	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	660
			22606	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.500
			22699	CA	SEGURIDAD	5.000
			227	CA		
			22701	CA		

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	500
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	6
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	18.024
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	734.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	280.262
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.346.985
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	2.500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	14.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	117
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	10.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						26.617
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.714.493
4	40	401	40100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	2.000.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						2.000.000
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	8.280.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						8.280.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.425.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						1.425.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						11.705.000
6	60	601	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	205.963
				FD	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	28.775.000
				MR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	287.117

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
				PC	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	8.564.410
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						37.832.490
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						2.000
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	15.000
		626	62600	MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.810
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						39.810
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	250.540
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	100.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						360.540
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.001
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						40.001
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						38.274.841
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE						59.723.981
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES						59.723.981
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA						208.138.636



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63769

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2.1.9. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17001 SECRETARÍA GENERAL
115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	103	10300	10307	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
			10308	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148
			10390	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205
					PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	98.368
	111	11100	11101	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	73.899
			11190	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	86.305
					PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
						52.748
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	196.715
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	33.122
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	74.865
			12005	CA	TRIENIOS	73.537
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	176.099
	121	12101	12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	203.655
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	23.753
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
	126	12600	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17001 SECRETARÍA GENERAL
115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12605	CA	TRINIOS	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	5.107
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	5.107
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	300.205
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL ARTÍCULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	41.900
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	11.990
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	3.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.900
			22101	CA	AGUA	26.443
			22103	CA	COMBUSTIBLE	11.990
4.000						

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17001 SECRETARÍA GENERAL
115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
		221	22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.750
		222	22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	5.950
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	22.990
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	15.495
		223	22300	CA	TRANSPORTES	9.390
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	2.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.083.923
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	19.267
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	102.247
			22701	CA	SEGURIDAD	17.890
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	68.946
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	8.475
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	410.703
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.879.249
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	15.500
			231	CA	GASTOS DE VIAJE	7.500
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.500
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						24.500
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.907.749
4	44	442	44200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA CORPORACIÓN EXTREMENA DE MEDIOS AUDIOVISUALES (CEXMA)	26.341.632
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						26.341.632
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						26.341.632

2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura17001 SECRETARIA GENERAL
115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSCACIÓN	IMPORTE (€)
7	74	742	74200	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA CORPORACIÓN EXTREMENA DE MEDIOS AUDIOVISUALES (CEXMA)	1.750.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						1.750.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.750.000
TOTAL PROGRAMA RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS						32.397.763

2022

ADMINISTRACION GENERAL

DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17001
17052 C
SECRETARÍA GENERAL
COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17001 SECRETARÍA GENERAL
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	128	12800	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	199.357
			12801	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	183.397
			12802	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	21.647
			12803	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	65.174
			12807	TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	200.771
			12808	TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	166.539
			12890	TE	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	5.947
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	TE	CUOTAS SOCIALES	258.328
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	226	22602	TE	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.101.160
			22606	TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	300.000
			22609	TE	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	20.000
						20.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	46	460	46000	TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	340.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	9.473.068
				TE	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	252.001
						1.426.771
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	64	641	64100	TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100.000

**DOE**

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63776**2022**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura17001 SECRETARÍA GENERAL
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
		642	64200	TE	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	100.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						200.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						200.000
TOTAL PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES						12.795.000

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**17001 SECRETARÍA GENERAL
253D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	72.915
			10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10300	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110	11001	CA	SUELdos ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.945
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	18.827
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	98.358
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	43.246
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	33.122
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	37.433
			12004	CA	SUELdos DEL PERSONAL DE AGRAFACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.577
			12005	CA	TRENIOS	44.163
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	139.885
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	163.015
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	16.831
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			126	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

17001 SECRETARÍA GENERAL
253D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13003	CA	TRIENIOS	1.961
			13004	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13005	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			13006	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	909
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
						587.504
					SUeldos del Grupo IV	9.359
					SUeldos del Grupo V	8.577
					COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	6.426
					COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	635
					COMPLEMENTO DE DESTINO	10.242
					COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.416
					COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1.818
					COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.710
					PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
						46.104
	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	230.479
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
						1.120.186
	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000
	203	20300	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.981
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y ÁNAJONES						
						12.981
	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17001 SECRETARÍA GENERAL
 253D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
						40.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	38.738
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10.000
		221	22103	CA	COMBUSTIBLE	42.000
			22104	CA	VESTUARIO	3.000
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.000
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	10.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.000
	222	22200		CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	70.689
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.337
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
			225	CA	OTROS TRIBUTOS	2.000
		226	22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	23.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	15.000
						241.744
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	3.012
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	7.001

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17001 SECRETARÍA GENERAL
253D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	10.013
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	304.738
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD						
						1.544.924

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**17001 SECRETARÍA GENERAL
 800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	446	44600	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	545.537
			44601	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	6.602.161
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	1.093.139
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	2.279.354
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						10.520.181
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						10.520.181
7	74	746	74600	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	104.354
			74601	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	419.059
				FS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	111.216
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	213.334
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						847.963
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						847.963
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						11.368.144
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						58.115.831

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**17003 AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
					SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	81.905
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	72.076
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	33.122
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	37.433
			12005	CA	TRENes	42.455
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	128.166
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECIFICO	129.527
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	13.291
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			126	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12605	CA	TRENes	4.713
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.016
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	167.139
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16205	CA	SEGUROS	1
			162			
543.771						

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

17003 AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
						167.141
						777.664
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	2120	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1
						8.003
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.000
	221		22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	14.000
			22101	CA	AGUA	300
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	85
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	641
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.000
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	7.200
	223		22300	CA	TRANSPORTES	1
	224		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
	225		22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	1.450
	226		22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	30.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

17003 AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	16.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	90.000
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.019
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	1
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	202.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						531.703
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	9.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						14.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						553.706
4	40	401	40100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	25.200
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						25.200
4	44	445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	100.100
		449	44999	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO	300.100
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						400.200
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.862.787
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						8.862.787
4	49	490	49000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR	2.250.100
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR						2.250.100
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						11.538.287

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

**17003 AGENCIA EXTREMENYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPUSACIÓN	IMPORTE (€)
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	25.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	3.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						31.000
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.500
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	500
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	500
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	700
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.700
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						36.200
7	70	701	70100	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	25.200
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						25.200
7	74	745	74500	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	200
		749	74999	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO	200
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						400
7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	667.200
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						667.200
7	79	790	79000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL EXTERIOR	300
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL EXTERIOR						300
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						693.100
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR						13.598.957
TOTAL SERVICIO AGENCIA EXTREMENYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO						13.598.957

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						66.753
1	12	120	12000	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	81.905
			12001	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	86.491
			12002	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	154.586
			12003	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	84.223
			12005	CA	TRENIOS	85.471
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	235.052
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	219.670
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	27.730
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.709
			125	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			12600	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12601	CA	SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12603	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12606	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12690	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
						980.886
1	13	130	13001	CA	SUELdos DEL GRUPO II	14.416

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	242.869
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	120.850
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	213.241
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	119.479
131	13100			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	331.955
	13101			CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	235.166
	13102			CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	93.548
	13106			CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	40.841
	13190			CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	13199			CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
136	13602			CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
	13603			CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
	13604			CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
	13607			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
	13608			CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
	13609			CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
	13699			CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
138	13804			CA	SUELDOS DEL GRUPO V	9.560
	13807			CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.317
	13808			CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	3.950
	13809			CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	891
	13890			CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
	13899			CA	OTROS COMPLEMENTOS	32.202

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.464.315
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	737.237
						1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	25.000
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10
	203	20300		CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10
	204	20400		CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	10
	205	20500		CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	10
	206	20600		CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10
	208	20800		CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10
	209	20900		CA	CÁÑONES	10
						25.070
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	10
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000
	213	21300		CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.000
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	50
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10
	219	21900		CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	50
						42.170
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	9.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	5.600
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	85.000
			22101	CA	AGUA	2.500
			22102	CA	GAS	500
			22103	CA	COMBUSTIBLE	20.000
			22104	CA	VESTUARIO	5.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	43.000
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	5.000
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	5.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	500
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	3.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	4.000
222	22200			CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	12.000
	22201			CA	POSTALES Y MENSAJERIA	5.000
	22209			CA	OTRAS COMUNICACIONES	100
223	22300			CA	TRANSPORTES	7.500
224	22400			CA	PRIMAS DE SEGUROS	10.000
225	22500			CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	5.000
	22509			CA	OTROS TRIBUTOS	3.000
226	22601			CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	100
	22602			CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	500

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	3.250
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	500
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.236
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	42.000
			22701	CA	SEGURIDAD	130.000
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	40.000
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	1
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	300.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	489
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	4.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	4.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	50
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	190.000
	461	480	46100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	500.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
4	48	480	48000	CA	ATENCIones BENEFICIAS Y ASISTENCIALES	25



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						100.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						100.000
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD						5.858.769
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA						5.858.769
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA						77.573.557



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63793

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.10. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN
ECOLOGICA Y SOSTENIBILIDAD**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	72.915
	101	10100		CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
	103	10300		CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	16.393
		10307		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.148
		10308		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.205
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						192.413
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.786
		11001		CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.831
	111	11100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	41.977
		11101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	48.991
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						152.565
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	180.322
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.416
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	99.364
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	74.865
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	17.153
			12005	CA	TRÉNIOS	75.036
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	248.646
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	290.864
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	32.004
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	4.147
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.036.818

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	18.717
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	17.153
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	18.556
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	20.484
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	15.482
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	4.283
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.449
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	2.945
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	2.945
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	395.013
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL ARTÍCULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.877.876
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	132
						18.020

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.019
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	603
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	132
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	161
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.140
		209	20900	CA	CÁÑONES	2.566
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						24.773
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.215
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.232
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	671
		216	21600	CA	Equipos para procesos de información	7.758
		219	21900	CA	Otro inmovilizado material	668
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						43.544
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	64.977
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.560
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	25.222
		221	22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	90.156
			22101	CA	AGUA	4.803
			22102	CA	GAS	1.416
			22103	CA	COMBUSTIBLE	21.382
			22104	CA	VESTUARIO	9.983
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	86

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	241
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	617
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	15
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.857
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	2.808
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	2.308
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	10.852
	222			CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	255.468
	22200			CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	91.765
	22201			CA	OTRAS COMUNICACIONES	318
	22209			CA	TRANSPORTES	2.393
	223		22300	CA	PRIMAS DE SEGUROS	25.998
	224		22400	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	13.787
	225		22500	CA	OTROS TRIBUTOS	778
			22509	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	267
	226		22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	21.366
			22602	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	7.057
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.895
			22606	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	490
			22607	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	390
			22609	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	13
			22699	CA	LIMPIEZA Y ASEO	11.056
	227		22700	CA	SEGURIDAD	91.238
			22701	CA		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS
DETALLE DE GASTOS

18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	86
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	2.638
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	86
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.300
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	19.445
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	447.300
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	660
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	12.863
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.216
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	1.770
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.133
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	1.350.376
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.560
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	2.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	45.000
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	53.560
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	50.000
						17.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
	634	63400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	24.000
	635	63500		CA	MOBILIARIO	2.500
	636	63600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						113.500
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.328
					ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	39.320
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						46.648
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						213.708
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS						3.441.960
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						3.441.960

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	327.858
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	403.621
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	143.525
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	318.174
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUOPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	34.306
			12005	CA	TRIENIOS	240.686
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	584
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	682.370
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	617.040
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	89.723
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	29.049
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
	126		12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.886.925
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	33.122
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	18.717

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.577
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	23.214
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	34.235
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	25.136
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	10.942
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.664
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	159.614
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	823.256
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	1
						40.800
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL ARTÍCULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNCONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000
						1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	66.000
			22001	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.901
			22002	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	45
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						71.947
					ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.000
					PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.000
					MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.332
			22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	50.000
			22101	CA	AGUA	7.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	15.000
			22104	CA	VESTUARIO	2.500
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	143
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.228
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	932
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	500
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	102
			222	CA	TRANSPORTES	491
			223	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	10.000
			225	CA	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	178
			226	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.000
			22602	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.500
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.000
			22606	CA	LIMPIEZA Y ASEO	75.000
			227	CA		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.905
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	242.831
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	4.800
						200
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						10.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						327.778
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						50.000
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						50.000
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.800
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	200.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						210.800
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	205.992
			64200	FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.040.000
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.250.992
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.561.792
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	988.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						988.000
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	250.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						250.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.208.000
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO						7.008.167

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						66.752
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	131.143
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	437.257
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	100.906
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	22.081
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	28.075
			12005	CA	TRIENIOS	44.518
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	167.307
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	186.038
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	18.311
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12603	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12607	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12608	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			128	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12801	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12807	CA		1
			12808	CA		1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
						1.195.645
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	198.836
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						198.888
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.401.285
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.010
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						1.010
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	253
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						6.253
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.870
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	4.601
		221	22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	15.471
			22101	CA	AGUA	783
			22103	CA	COMBUSTIBLE	12.251
			22104	CA	VESTUARIO	482
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	87
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.235
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	20.210
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	11.084
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	2.469
			223	CA	TRANSPORTES	3.345
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	6.987
			226	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	997

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN	IMPORTE (€)
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	13.377
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	12.500
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.227
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	10.000
			22701	CA	SEGURIDAD	41.107
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.160
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROFROS PERSONALIZADOS	874.199
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.065.952
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	4.845
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.515
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						8.360
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.081.575
4	44	445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	8.000
		449	44901	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA AGENCIA EXTREMENA DE LA ENERGÍA (AGENEX)	352.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						360.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						4.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						364.000
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	2.490.000
		623	62300	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	460.000
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	571.190
				FD	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
				TE ELEMENTOS DE TRANSPORTE		200.010
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		4.121.200
				FD ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		100.000
				CA INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN		150.000
				FD INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN		100.000
						138.516
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
						488.516
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	70	701	70100	MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL		4.609.716
				TE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL		73.482
						134.986
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
						208.468
7	74	745	74500	CA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		30.000
				MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		72.025
				TE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		22.833
				CA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA AGENDA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA (AGENEX)		58.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						
						182.918
7	76	760	76000	FD TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS		3.907.190
				MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS		351.736
				TE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS		168.921
				FD TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MANCOMUNIDADES		125.000
				MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MANCOMUNIDADES		78.089
				TE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MANCOMUNIDADES		148.080
				MR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS		173.185

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS	140.081
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	32.166
						5.124.448
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						
7	77	770	77000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	8.568.884
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	8.600.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	2.595.417
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	1.683.321
						21.417.622
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
7	78	789	78900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	89.117
				FD	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.193.840
				MR	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	752.239
				TE	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	240.829
						3.276.025
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
						30.209.481
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
						37.666.057
TOTAL PROGRAMA ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA						
						44.674.224
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS						

2022

 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 DETALLE DE GASTOS

 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

 18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
 354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CÁPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	66.752
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
			120	12000	CA	66.753
					SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	540.965
					FR	69.948
					MR	591.272
					CA	158.566
					SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	
					CA	
					SUELdos DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	
					CA	
					SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	88.324
					CA	
					SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	159.087
					CA	
					TRENIOS	181.724
					CA	
					OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	805
					CA	
					COMPLEMENTO DE DESTINO	535.586
					CA	
					COMPLEMENTO ESPECÍFICO	552.281
					CA	
					COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	60.337
					CA	
					PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
					CA	1
					SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	
					CA	
					SUELdos DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	
					CA	
					SUELdos DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	
					CA	
					OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	
					CA	
					COMPLEMENTO DE DESTINO	
					CA	
					COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
					CA	
					SUELdos DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	3.600
					FR	42.678



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL
8003
154A



2022

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

**DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		2.000
		223	22199	CA	OTROS SUMINISTROS		10.000
		224	22300	FR	TRANSPORTES		30.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		1.000
		225	22500	CA	IMUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		10.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS		1.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		10.000
				FR	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		60.000
				CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS		200.000
			22603	CT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		772
			22606	PC	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		773
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		25.000
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		120.000
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		105.561
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS		1.151.412
				CT	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS		361.769
				FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS		5.625.624
				MR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS		400.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS		100.000
				FR	OTROS TRABAJOS		50.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS							8.605.941
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN		5.000
				CT	ALQUILER Y MANUTENCIÓN		315



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63814

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		231	23100	PC	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	315
				CA	GASTOS DE VIAJE	5.000
				CT	GASTOS DE VIAJE	458
				PC	GASTOS DE VIAJE	458
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						11.546
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						8.729.487
4	44	443	44301	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GEBIDEXSA, S.A.U.	125.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						125.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	66.365
				FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	300.000
		461	46100	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	1.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						367.365
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	216.000
				FR	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						1.216.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.708.365
6	60	600	60000	FR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	4.096.169
				MR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	200.000
		601	60100	FR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	200.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						4.496.169
6	61	610	61000	CA	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	60.000
				CT	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	161.758
				FD	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.208.786

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN	IMPORTE (€)
				FR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	650.000
				MR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.920.000
				TE	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	700.000
				CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.000
				CT	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	390.026
				FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	350.000
				MR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.212.000
				PC	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	150.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						7.807.570
6	62	622	6220	FR	CONSTRUCCIONES	10.000
		623	6230	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
				CT	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	86.300
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	125.000
				FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	400.000
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	252.560
				PC	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	106.317
				FR	MOBILIARIO	50.000
				FR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
				FR	OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.055.177
6	63	632	6320	CA	CONSTRUCCIONES	44.914
				FR	CONSTRUCCIONES	420.000
				MR	CONSTRUCCIONES	1.772.500

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULSACIÓN	IMPORTE (€)
		633	63300	CA FD FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.000 75.000 50.000
						2.387.414
6	64	640	64000	FR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	70.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	110.000
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.096
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.330.000
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	549.520
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	375.000
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	12.832
		642	64200	FD	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	450.000
						2.952.448
						18.628.778
7	74	743	74302	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU	1.478.716
						1.478.716
7	76	760	76000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	1.600.000
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	200.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	8.012.142
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	726.644
		761	76100	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MANCOMUNIDADES	1.600.000
						12.138.766
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	100.000

2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	2.985.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	3.322.764
						6.407.764
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
7	78	789	78900	MR	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	394.500
						394.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD						
						53.564.168

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANNEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
					SUELLOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	131.143
				MR	SUELLOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	528.870
			12001	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	158.566
			12002	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	22.081
			12003	CA	SUELLOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	46.791
			12005	CA	TRIENIOS	69.433
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	211.763
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	226.491
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	26.992
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.683
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
					CUOTAS SOCIALES	1.423.835
					PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	237.700
					FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
					SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.738.489
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CANONES						
						50.000
						50.000

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANNEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOACIÓN		IMPORTE (€)
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		79
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.250
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.635
		216	21600	CA	EQÜPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		36
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN							5.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		632
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		415
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE		266
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA		6.668
			22101	CA	A GUÀA		524
			22103	CA	COMBUSTIBLE		781
			22104	CA	VESTUARIO		14.502
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS		1.552
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.079
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS		77
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS		2.216
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		2.620
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES		222
			22300	CA	TRANSPORTES		47.149
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS		236
			224	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		500.000
			225	CA	OTROS TRIBUTOS		12.474
			226	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA		226

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANNEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.869
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	3.318
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	40
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	604.399
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						1.294.285
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	3.805
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.709
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	672
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	3.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						11.166
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.360.471
6	60	601	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	383.000
				FC	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.765.570
				FD	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.519.044
				FI	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	736.860
				MR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.288.799
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						13.683.273
6	61	612	61200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						50.000
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	112.175
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	32.163.972
				FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	60.810

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOITACIÓN	IMPORTE (€)
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	635.750
				CA	MOBILIARIO	5.000
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						32.982.667
6	63	633	63300	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.237.806
				FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	689.785
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	100.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.027.591
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.630.369
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100.000
				FI	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	781.685
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						3.532.054
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						52.275.555
7	76	760	76000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	9.961
				FI	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPIOS	140.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						149.961
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						149.961
TOTAL PROGRAMA SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS						55.524.506
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS						55.524.506
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD						157.204.858



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63822

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2.1.11. SECCIÓN 20: ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**20001 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO
121A AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
3	30	300	30000	CA	INTERESES DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	21.143.352
	301	30100		CA	GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	600.000
	303	30300		CA	RENDIMIENTOS IMPLÍCITOS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	308.455
	309	30900		CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	149.614
TOTAL ARTÍCULO GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS						22.201.421
3	31	310	31000	CA	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN EUROS CONCEDIDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS	25.235.218
	311	31100		CA	GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS	186.970
	319	31900		CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS EN EUROS	837.994
TOTAL ARTÍCULO GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS EN EUROS						26.260.162
3	35	352	35200	CA	INTERESES DE DEMORA	181.536
	359	35900		CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.313.967
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						1.495.523
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						49.957.126
9	91	911	91100	CA	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS A LARGO PLAZO CONCEDIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	34.122.003
		913	91109	CA	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS A LARGO PLAZO CONCEDIDOS POR OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	109.615.386
			91300	CA	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	573.601.859
TOTAL ARTÍCULO AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS						717.339.247
TOTAL CAPÍTULO PASIVOS FINANCIEROS						717.339.247
TOTAL PROGRAMA AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO						767.296.373
TOTAL SERVICIO ENDEUDAMIENTO PÚBLICO						767.296.373
TOTAL SECCIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO						767.296.373



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63824

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2.1.12. SECCIÓN 21: FONDO DE CONTINGENCIA

2022

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura21001 FONDO DE CONTINGENCIA
131B FONDO DE CONTINGENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPULACIÓN		IMPORTE (€)
5	50	500	50000	CA	FONDO DE CONTINGENCIA		10.000.000
TOTAL ARTÍCULO FONDO DE CONTINGENCIA							10.000.000
TOTAL CAPÍTULO FONDO DE CONTINGENCIA							10.000.000
TOTAL PROGRAMA FONDO DE CONTINGENCIA							10.000.000
TOTAL SERVICIO FONDO DE CONTINGENCIA							10.000.000
TOTAL SECCIÓN FONDO DE CONTINGENCIA							10.000.000



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63826

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2.2. RESÚMENES DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63827

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
PRESIDENCIA	02001 - SECRETARÍA GENERAL	2.570.871	1.318.433		14.453.940		224.116	272.000			18.839.360
	02003 - Gabinete de la Presidencia	1.438.613									1.438.613
	02004 - DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR	943.893	898.413		1.967.763		78.821	50.000			3.938.890
	02005 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	745.262	311.339		38.108.920		1.541	5.772.340			44.939.402
TOTAL SECCIÓN		5.698.639	2.528.185		54.530.623		304.478	6.094.340			69.156.265
VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	10001 - SECRETARÍA GENERAL	3.941.802	2.538.249		2.070.383		346.696				8.897.130
	10002 - SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN	2.089.878	93.830				479.748				2.663.456
	10003 - SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL	4.704.556	488.051				6.191.387				11.363.994
	10004 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS	6.150.927	542.978				845.137				7.539.042
	10005 - INTERVENCIÓN GENERAL	5.926.060	34.225				953.000				6.913.285
	10006 - ABOGACÍA GENERAL	3.724.529	286.334				32.000				4.042.863
	10007 - DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA	7.920.651	2.638.039		609.236		155.908				11.323.834
	10008 - DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	8.983.634	3.826.272				26.975.154				39.785.060
	10009 - DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS	4.102.735	960.767				1.192.974				6.256.476

2022

ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADM. GENERAL

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
	10010 - DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	4.043.359	8.858.074		22.536		606.278				13.530.247
TOTAL SECCIÓN		51.588.131	20.266.819		2.702.155		37.778.282				112.335.387
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11001 - SECRETARÍA GENERAL	9.348.933	1.960.488	3.000	1.923.231.604		14.689.815	66.585.875			2.015.819.715
	11002 - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS	5.274.840	951.311		1.386.917		325.374	1.632.922			9.571.364
	11003 - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS	26.055.646	14.954.142		85.936.907		3.633.559				129.580.254
	11006 - SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	128.732.924	53.826.991		184.203.240		40.350.103	2.700.000			409.813.258
	11007 - INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA	2.185.506	649.798		2.114.939		95.354				5.045.597
	11008 - DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS	1.120.964	29.427		591.000		2.087.631	356.666			4.185.668
TOTAL SECCIÓN		171.718.813	72.372.157	3.000	2.197.464.607		61.181.836	71.275.463			2.574.015.876
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO	12001 - SECRETARÍA GENERAL	15.672.141	13.110.279		985.001		824.940				30.572.361
	12002 - DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	33.883.927	18.755.002		17.686.112		1.408.646	9.174.334			80.908.021
	12003 - SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL	13.055.341	3.807.341		923.362		48.429.001	50.413.040			116.628.085
	12004 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA	10.879.046	5.035.365		693.577.585		1.980.404	78.306.700			789.779.100
	12005 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL	50.507.957	13.902.032		1.108.570		34.036.648	8.938.901			108.494.308

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
12007 - DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		2.063.908	50.561	3.293.391		2.901.470	100.000				8.409.330
12009 - DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR		3.373.760	1.493.267		507.688		3.005.587	70.000			8.440.302
12010 - DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL		620.275	165.000		1.758.689		525.000				3.068.944
TOTAL SECCIÓN		130.056.355	56.308.847		719.820.378		93.111.896	147.002.975			1.146.300.451
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	13001 - SECRETARÍA GENERAL	100.992.803	7.413.565				52.068.239	110.000			160.584.607
	13002 - SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN	8.442.487	20.825.186		102.196.265		619.527				132.083.465
	13003 - DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	847.951	6.353.848		1.185.000		339.066				8.725.865
	13004 - DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE	724.247.511	1.720.018		24.300		5.394				725.987.223
	13005 - DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA	1.228.233	16.145.111		4.174.123		15.468.163				37.015.630
	13007 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	3.678.837	384.311		585.500		60.766	110.000			4.799.414
	13008 - SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO	31.300.094	15.075.545		325.318.425		10.437.802	1.314.119			383.445.985
	13009 - ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS	6.480.815	28.628.009		685.730						35.794.564
TOTAL SECCIÓN		877.218.731	96.545.593		434.149.343		78.998.957	1.534.119			1.488.446.743
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	14001 - SECRETARÍA GENERAL	2.664.625	2.611.231		449.319		709.766				6.434.941

2022

ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
14002 - SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD	841.766	1.221.607	34.575.987		107.656	39.842.535	16.500				76.606.051
14003 - SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO	2.025.221	112.101	4.781.695		670.306	9.734.184					17.323.506
14004 - DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA	1.688.997	1.137.287	2.281.500		1.840.980	35.892.150					42.840.914
14009 - INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA	471.766	41.200			99.800						612.766
14010 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA	3.667.883	2.296.719	110.701.538		7.584.244	1.333.894					125.584.278
14011 - DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL	839.251	442.896	486.175		929.000	10.830.595					13.527.917
TOTAL SECCIÓN	12.199.509	7.863.041	153.276.214		11.941.751	97.633.358	16.500				282.930.373
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	3.926.067	550.103	844.604		178.176						5.498.950
15001 - SECRETARÍA GENERAL	4.853.155	2.526.329	13.872.651		2.736.639	2.496.294					26.485.068
15002 - SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA	7.263.389	2.952.131	1.938.818		8.003.940	1.269.463					21.427.741
15003 - DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL	3.125.149	2.397.698	10.553.000		1.516.384	4.968.513					22.561.744
15004 - DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES	2.762.639	1.773.083	4.485.580		12.978.364	5.196.000					27.195.666
15006 - DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO	21.930.399	10.199.344	31.694.653		25.413.503	13.931.270					103.169.169
TOTAL SECCIÓN											
CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA	6.453.426	2.692.567			261.622						9.407.615

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
16002 - DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA		3.189.158	2.844.051		2.156.313		3.792.572	30.876.789			42.858.883
16003 - DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN		1.886.406	603.463		244.000		12.050.587	14.328.274	200.000		29.314.730
16004 - DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS		9.350.707	1.569.375				51.967.065	3.946.280			66.833.427
16005 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES		8.029.647	1.714.493		11.705.000		38.274.841				59.723.981
TOTAL SECCIÓN		28.911.344	9.423.949		14.105.313		106.346.687	49.151.343	200.000		208.138.636
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA		3.619.728	3.562.487		48.015.653		320.000	2.597.963			58.115.831
17003 - AGENCIA EXTREMENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO		777.664	553.706		11.538.287		36.200	633.100			13.598.957
17004 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTRAMADURA		3.249.192	877.067		1.378.480		254.030	100.000			5.858.769
TOTAL SECCIÓN		7.646.584	4.993.260		60.932.420		610.230	3.391.063			77.573.557
CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD		1.877.876	1.350.376				213.708				3.441.960
18002 - DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS		5.311.882	1.409.353		364.000		6.171.508	31.417.481			44.674.234
18003 - DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD		4.077.772	8.729.487		1.708.365		18.628.778	20.419.766			53.564.168
18004 - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS		1.738.489	1.360.471				52.275.586	149.961			55.524.506
TOTAL SECCIÓN		13.006.019	12.849.687		2.072.365		77.289.579	51.987.208			157.204.888

2022

ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACION GENERAL

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	20001 - ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		49.957.126							717.339.247	767.296.373
TOTAL SECCIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		49.957.126								717.339.247	767.296.373
FONDO DE CONTINGENCIA	21001 - FONDO DE CONTINGENCIA				10.000.000						10.000.000
TOTAL SECCIÓN FONDO DE CONTINGENCIA					10.000.000						10.000.000
TOTAL SUBSECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL		1.319.974.524	293.350.882	49.960.126	3.670.748.071	10.000.000	492.977.199	442.001.139	216.500	717.339.247	6.996.567.688



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63834

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63835

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS		SECCIÓN 02	SECCIÓN 10	SECCIÓN 11	SECCIÓN 12	SECCIÓN 13	SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	SECCIÓN 16	SECCIÓN 17	SECCIÓN 18	SECCIÓN 20	SECCIÓN 21	TOTAL
10 - CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS		522.914	1.115.590	747.817	659.685	926.687	578.918	459.421	459.422	378.667	392.670			6.241.791
11 - PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)		569.443	255.362	464.907	306.294	245.165	194.902	481.149	241.568	322.167	152.585			3.236.842
12 - FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS		3.158.060	331.424.515	30.218.970	64.272.261	680.623.795	6.389.009	11.337.976	11.846.405	3.736.751	9.563.818			854.561.560
13 - LABORALES		258.019	1.195.737	100.146.360	35.824.051	79.883.782	2.390.554	4.908.514	9.689.380	1.510.499	475.337			236.282.243
14 - OTRO PERSONAL			3.060.000											3.060.000
15 - INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		10.716	66.300	6.587	45.087	297.846	2.168	3.068	32.743	5.107	2.945			472.607
16 - CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.179.487	12.466.627	40.134.472	28.948.977	115.241.406	2.644.358	4.740.271	6.641.826	1.693.393	2.428.664			216.119.481
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL		5.698.639	51.586.131	171.718.813	130.056.355	877.218.731	12.199.509	21.930.399	28.911.344	7.646.584	13.006.019			1.319.974.574
20 - ARRENDAMIENTOS Y CÁNDONES		67.503	49.972	272.540	531.350	291.414	31.792	299.810	82.046	38.051	140.783			1.805.261
21 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		116.906	560.041	1.462.056	1.586.644	1.633.524	567.768	615.997	797.144	94.173	176.744			7.616.596
22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.191.901	18.550.079	70.049.523	53.782.783	90.926.415	7.180.887	9.097.153	8.358.834	4.804.473	12.470.086			277.412.134
23 - INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		151.875	1.100.727	558.039	408.170	3.694.240	82.594	186.684	185.925	56.563	62.074			6.486.891
25 - ASISTENCIA SANITARIA CON MENOS AÑOS			30.000											30.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.528.185	20.266.819	72.372.157	56.308.847	96.545.553	7.863.041	10.199.344	9.423.949	4.933.260	12.849.687			293.350.882
30 - GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS														22.201.421
31 - GASTOS FINANCIEROS DE FESTEJOS EN EUROS														26.260.182
35 - INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS														6.486.891
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS														1.498.523
40 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL														2.780.415
42 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA		14.249.340												14.249.940
43 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES ESTATUTARIAS DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO														449.319
44 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO		1.324.228	22.536	1.925.595.740	838.758	5.030.855	148.007.766	12.950.345	150.000	37.262.013	485.000			2.131.667.241
46 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL		38.134.920	479.167	66.396.459	4.205.492	110.788.230	873.195	9.831.643	8.000	10.163.068	367.385			24.124.759
47 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS			119.500	711.853.697	255.630.838	315.000	1.378.491	8.280.000						977.577.526

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS		SECCIÓN 02	SECCIÓN 10	SECCIÓN 11	SECCIÓN 12	SECCIÓN 13	SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	SECCIÓN 16	SECCIÓN 17	SECCIÓN 18	SECCIÓN 20	SECCIÓN 21	TOTAL 21	
48 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUERO		807.535	2.200.452	205.352.908	2.852.931	62.449.070	3.189.619	7.531.174	3.667.313	11.232.039	1.220.000			300.503.041	
49 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR		14.000			4.500		1.450	3.000		2.250.100				2.273.050	
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES		54.530.623	2.702.156	2.197.464.607	719.820.378	434.149.343	153.276.214	31.694.653	14.105.313	60.932.420	2.072.365			3.670.748.071	
50 - FONDO DE CONTINGENCIA														10.000.000	
TOTAL CAPÍTULO FONDO DE CONTINGENCIA														10.000.000	
60 - INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL				12.179.693			95.000	1.871.780	64.509.045		18.179.442			96.834.960	
61 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL				51.003.486			175.000	7.197.220	15.492.510		7.907.570			81.177.766	
62 - INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		21.478	7.132.575	18.444.883	13.484.683	40.161.640	8.538.463	2.240.435	3.437.824	111.140	38.262.604			131.835.725	
63 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		97.638	1.271.212	36.585.561	2.626.077	31.083.451	374.853	3.663.411	12.935.829	265.320	4.719.305			93.622.657	
64 - INVERSIÓN INMATERIAL		185.362	28.374.495	6.151.392	13.817.867	7.753.866	2.758.435	10.440.657	9.971.479	233.770	8.220.658			88.908.071	
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES		304.478	37.778.282	61.181.536	93.111.896	78.988.987	11.941.151	25.413.503	106.346.687	610.230	77.289.579			49.2.971.19	
70 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL					17.570.000			270.000			25.200	208.468		18.073.668	
72 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA		180.000													
74 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO				66.585.875	100.000	130.000	31.560.919	1.413.034	13.752.845	2.598.363	1.661.634			117.802.670	
76 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL				4.489.588	5.700.001			6.277.500	6.929.921	7.791.965	100.000	18.371.195			55.512.510
77 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS					98.708.212	1.374.119	59.053.804	5.19.252	2.131.034		28.075.386				194.681.967
78 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUERO		62.000	200.000	24.924.762	30.000	471.035	269.063	25.475.439	667.200	3.670.525				55.770.024	
79 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL EXTERIOR										300				300	
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.094.340	71.275.463	147.002.975	1.534.119	97.633.358	13.931.270	49.151.343	3.391.063	51.987.298				442.001.139	
87 - APORTACIONES PATRIMONIALES										16.500	200.000			216.500	
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS										16.500	200.000			216.500	
91 - AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS EN EUROS														717.339.247	

2022

ADMINISTRACIÓN GENERAL
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONESPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 02	SECCIÓN 10	SECCIÓN 11	SECCIÓN 12	SECCIÓN 13	SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	SECCIÓN 16	SECCIÓN 17	SECCIÓN 18	SECCIÓN 20	SECCIÓN 21	TOTAL
TOTAL CAPÍTULO PASIVOS FINANCIEROS													717.339.247
TOTAL SUBSECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL	69.156.265	112.335.38	2.574.015.876	1.146.300.451	1.488.446.743	282.930.373	103.169.16	208.138.636	77.573.557	157.204.85	767.296.373	10.000.000	6.996.567.688



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63838

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63839

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3.1. ESTADO DE INGRESOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63840

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3.1.1. DETALLE DE INGRESOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63841

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.1.1.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE INGRESOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1.918.975.237
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				1.918.975.237
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.918.975.237
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	70.842.242
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				70.842.242
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				70.842.242
TOTAL SERVICIO EXTREMENO DE SALUD				1.989.817.479
TOTAL SECCIÓN VICERESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES				1.989.817.479



DOE

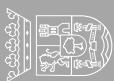
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63843

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.1.1.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE INGRESOS

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	10.299.194
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				10.299.194
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				10.299.194
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	419.059
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				419.059
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				419.059
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA				10.718.253

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE INGRESOS

17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	545.537
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				545.537
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				545.537
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	104.354
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				104.354
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				104.354
TOTAL SERVICIO CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA				649.891
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCIA				11.368.144



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63846

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS



DOE

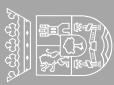
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63847

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**3.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura



Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11100 - SERVICIO EXTREMERO DE SALUD			1.918.975.237			70.842.242				1.989.817.479
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES				1.918.975.237			70.842.242				1.989.817.479
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA	17101 - INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA			10.289.194			419.059				10.718.253
	17102 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA			545.537			104.354				649.891
TOTAL SECCIÓN				10.844.731			523.413				11.368.144
TOTAL SUBSECTOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS				1.939.819.968			71.365.655				2.001.185.623



DOE

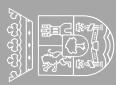
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63849

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**3.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**

2022

Importe en euros

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS		SECCIÓN 11	SECCIÓN 17	TOTAL
41 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		1.918.975.237	10.844.731	1.929.819.968
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.918.975.237	10.844.731	1.929.819.968
71 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		70.842.242	52.341.3	71.365.655
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		70.842.242	52.341.3	71.365.655
TOTAL SUBSECTOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS		1.989.817.479	11.368.144	2.001.185.623



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63851

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3.2. ESTADO DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63852

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3.2.1. DETALLE DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63853

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.2.1.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTO CARGOS	339.921
		102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	229.502
			10201	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2, GRUPO B Y GRUPO II	57.661
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	244.564
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	354.423
			10299	CA	OTROS COMPLEMENTOS	15.627
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						1.241.698
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	49.229
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.430
			11002	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.053
			11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	55.670
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	54.880
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						185.282
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.426.684
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	992.766
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	111.695
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	980.625
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	59.298
			12005	CA	TRIENIOS	803.760
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.049.949
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.080.970
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	419.923
			12107	CA	COMPLEMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL	24.423

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	18.534
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.416
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.876
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	6.849
	128	12800	12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	470.948
			12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	13.540
			12803	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	26.544
			12805	CA	TRIENIOS	8.583
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	96.514
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	130.394
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						9.753.291
1	15	150	15000	CA	PRODUCTIVIDAD FIJA	382.318
			15001	CA	PRODUCTIVIDAD VARIABLE	36.384
			15100	CA	GRAFTIFICACIONES	16.830
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						435.552
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.187.258
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						3.197.258
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						14.803.041
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MÓBILARIO Y ENSERES	100.000
		209	20900	CA	CAÑONES	2.579.370
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						2.609.370
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	143.848

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.017
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	923.714
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						1.085.579
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	81.034
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	33.281
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	8.675
		221	22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	12.000.000
			22101	CA	AGUA	12.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	21.000
			22104	CA	VESTUARIO	500
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	2.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	35.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	18.160
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	7.823.179
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	114.000
		223	22300	CA	TRANSPORTES	35.000
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
			225	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	15.374
			22500	CA	OTROS TRIBUTOS	75.840
			226	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	50.000
			22602	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.700.000
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000
			22606	CA	LIMPIEZA Y ASEO	193.731
			227	CA		
			22700	CA		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

**11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22701	CA	SEGURIDAD	119.581
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	485.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	8.562.291
				TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	63.395
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	2.241.462
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	30.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						34.745.493
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	5.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	240.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.162.225
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						1.407.225
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						39.937.667
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						2.850.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						2.850.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	71.793
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						71.793
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						71.793
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	50.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	75.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.100.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.225.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	766.068

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	70	701	70100	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL ESTATAL	766.068
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD						
						1.991.068
						393.125
						393.125
						60.046.654

2022
 PRESUPUESTOS GENERALES
 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
 DE EXTREMADURA

 PRESUPUESTOS GENERALES
 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
 DE EXTREMADURA

 ORGANISMOS AUTONOMOS
 DETALLE DE GASTOS

 11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
 211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	134	13400	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	13.201.487
			13401	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1.451.930
			13411	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	12.316.781
			13418	CA	COMPLEMENTO DE GRADO DE FORMACIÓN	1.758.322
			13499	CA	OTROS COMPLEMENTOS	262.530
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						28.991.050
1	16	160	1600	CA	CUOTAS SOCIALES	9.393.100
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						9.393.100
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						38.384.150
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS						38.384.150

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS



11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	245.898
			10201	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2, GRUPO B Y GRUPO II	86.496
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	269.315
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	431.290
			10299	CA	OTROS COMPLEMENTOS	21.280
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						1.054.279
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	31.662.753
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	24.116.761
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	742.212
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	5.758.091
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	2.308.198
			12005	CA	TRIENIOS	16.550.983
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	35.342.517
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	39.119.413
			12104	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNOIDAD	417.037
			12105	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	29.784.671
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	11.693.866
			12107	CA	COMPLEMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL	1.141.312
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	77.245
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.405.250
			12601	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	108.497
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.750.343
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	135.884

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	266.369
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	242.196
			12605	CA	TRINCIOS	105.568
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.474.616
			12608	TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	62.552
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.370.120
				TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	114.587
			12610	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	8.216
			12611	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	2.209.965
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	8.500
128			12800	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.518.164
			12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	593.697
			12803	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	109.955
			12804	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	78.970
			12805	CA	TRINCIOS	41.544
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.159.400
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.350.086
			12810	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	21.292
			12811	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	1.302.415
			12899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	525
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						217.193.830
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	18.718
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	25.730



2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
					COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	31.231
					COMPLEMENTO DE DESTINO	30.306
					COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	23.467
					COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	10.310
					COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.123
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						144.885
1	15	150	15000	CA	PRODUCTIVIDAD FIJA	23.839.120
			15001	CA	PRODUCTIVIDAD VARIABLE	4.140.823
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						27.979.943
	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	58.512.926
				TE	CUOTAS SOCIALES	93.887
				CA	INDEMNIZACIONES POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA	99.516
				CA	SEGUROS	274.125
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						58.980.454
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						305.353.391
2	20	204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	10.115
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						10.115
	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	987.538
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	947.518
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	83.552
				CA	MOBILIARIO Y ENSERES	48.832
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	136.931
				CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.511

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	2200	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	2.209.942
		221	22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	42.658
			22101	CA	AGUA	3.552
			22102	CA	GAS	68.641
			22103	CA	COMBUSTIBLE	182.787
			22104	CA	VESTUARIO	414.672
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	18.823
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	26.781
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	561.323
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y FEGUERO UTILAJE SANITARIO	6.489.092
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.542
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	206.063
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	170.804
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	6.409
222		22201		CA	POSTALES Y MENSAJERIA	57.391
			223	CA	TRANSPORTES	8.540
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	435.065
			225	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	72.105
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	1.421.146
			226	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	48.038
			22603	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.460
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	300
				TE		102.753

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

**11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	8.66
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	6.281.121
			22701	CA	SEGURIDAD	1.185.134
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	99.869
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	16.300
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	1.574.379
				TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	118.873
			22711	CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS Y PELIGROSOS	954.882
			22712	CA	LAVANDERIA Y PLANCHADO	24.409
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	120.784
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS					20.733.872	
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	14.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.465.654
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO					1.479.654	
2	25	255	25500	CA	SERVICIOS CON ESPECIALISTAS DEL PROGRAMA PADIEX	1.980.000
			25501	CA	SERVICIOS CON ESPECIALISTAS DEL PROGRAMA PADDI	30.000
TOTAL ARTÍCULO ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS					2.010.000	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					26.443.583	
4	48	480	48000	CA	ATENCIÓNES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	367.673.410
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					367.673.410	
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES					367.673.410	
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	6.294.484
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	500.000

2022
 PRESUPUESTOS GENERALES
 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
 DE EXTREMADURA

 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

**11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						6.994.484
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	1.812
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.812
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						6.996.296
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD						706.466.680

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	500.150
			10201	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2, GRUPO B Y GRUPO II	201.818
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	666.675
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.125.348
			10299	CA	OTROS COMPLEMENTOS	97.666
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						2.681.657
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	31.081.635
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	44.145.721
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	7.985.640
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	30.683.192
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	12.867.168
			12005	CA	TRIENIOS	28.473.875
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	69.254.153
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	78.736.975
			12104	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNOIDAD	8.339.640
			12105	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	52.508.287
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	13.517.447
			12107	CA	COMPLEMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL	4.494.301
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	61.333
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	933.356
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	4.706.359
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	788.888
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	3.587.482

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1.913.152
			12605	CA	TRINCIOS	331.460
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.933.656
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.741.541
			12610	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	855.929
			12611	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	3.004.379
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	23.526
128			12800	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.342.940
			12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	4.383.593
			12802	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	666.682
			12803	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	2.912.619
			12804	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1.577.371
			12805	CA	TRINCIOS	159.670
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.706.775
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.908.071
			12810	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	720.909
			12811	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	2.945.680
			12899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.123
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						440.268.599
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	16.394
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.471
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.568
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	8.469

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	3.078
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	7.790
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						48.770
1	15	150	15000	CA	PRODUCTIVIDAD FIJA	22.800.823
			15001	CA	PRODUCTIVIDAD VARIABLE	14.274.134
			162	FD	PRODUCTIVIDAD VARIABLE	300.000
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						37.374.967
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	123.629.905
	161	161	16100	CA	INDEMNIZACIONES POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA	839.178
	162	162	16205	CA	SEGUROS	558.197
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						125.027.340
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						605.401.233
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	81.031
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	30.000
	205	205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	748
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						111.779
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.623.977
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.394.215
	214	21400	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	31.466
	215	21500	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	123.718
	216	21600	21600	CA	Equipos para procesos de información	153.122
	219	21900	21900	CA	Otro inmovilizado material	32.808
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						23.359.306

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	1.357.026
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	18.967
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	710.588
		221	22101	CA	AGUA	1.109.855
			22102	CA	GAS	2.917.265
			22103	CA	COMBUSTIBLE	2.492.188
			22104	CA	VESTUARIO	841.114
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	3.224.432
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	193.617.656
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	135.623.779
				FD	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	5.353.933
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	1.072.012
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.487.058
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	981.007
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	1.323.750
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	364.480
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	443.360
	222	22300	22300	CA	TRANSPORTES	2.087.541
	223	22500	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	1.991.850
	225	22509	22509	CA	OTROS TRIBUTOS	134.446
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	7.377
	226	22603	22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	9.324
			22604	CA	GASTOS DERIVADOS DE ASISTENCIA RELIGIOSA	386.663

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50.657
			22699	TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	78.804
			22700	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.538
	227		22701	CA	LIMPIEZA Y ASEO	20.451.328
			22706	CA	SEGURIDAD	3.834.269
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.218.705
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	22.973
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	877.917
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	2.416.270
				TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	86.673
			22711	CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS Y PELIGROSO	2.237.177
			22712	CA	LAVANDERIA Y PLANCHADO	683.737
			22715	CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA PRUEBAS ANALÍTICAS	1.810.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.241.556
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						393.637.305
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	130.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	310.127
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						440.127
2	25	251	25100	CA	SERVICIOS DE INTERVENCIones QUIRÚRGICAS	6.404.252
			25101	CA	SERVICIOS DE CUIDADOS SANITARIOS DE LARGA ESTANCIA	5.507.870
			25102	CA	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA	3.660.431
		252	25200	CA	SERVICIOS DE TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS	8.002.942
			25201	CA	SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS	10.330.000

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS


 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			25202	CA	SERVICIOS DE DIÁLISIS DOMICILIARIA	1.610.000
		253	25204	CA	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARENTERAL	175.200
			25300	CA	SERVICIOS DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	5.156.305
			25301	CA	SERVICIOS DE TELERADIOLOGÍA	50.000
	254	25400	25401	CA	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PARA PACIENTES CON TRASTORNO MENTAL GRAVE	2.192.073
			25401	CA	SERVICIOS DE ATENCIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN SALUD MENTAL	1.250.000
	256	25600	25601	CA	SERVICIOS DE TRASLADOS DE ENFERMOS EN AMBULANCIAS	38.500.000
			25601	CA	SERVICIOS DE TRASLADOS DE ENFERMOS EN OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE	1.913.500
	257	25700	25701	CA	PLAZAS VINCULADAS CON UNIVERSIDADES	1.125.000
			25701	CA	REINTEGROS A BENEFICIARIOS DE GASTOS DE ASISTENCIA PRIVADA	100.000
			25709	CA	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS	1.800.000
TOTAL ARTÍCULO ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS						87.777.653
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						505.326.170
4	48	480	48000	CA	ATENCIÓNES BENÉFICIAS Y ASISTENCIALES	4.200.000
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	928.778
			TE		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.421
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						5.155.199
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						5.135.199
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	3.438.003
				FD	CONSTRUCCIONES	28.260.608
		623	62300	TE	CONSTRUCCIONES	500.000
				CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	2.150.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	4.000.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	13.439.693
				OT	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.779.975
				TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	444.262
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						55.032.621
6	64	640	6400	TE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	453.334
		643	6430	TE	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	1.719.431
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						2.172.765
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						57.205.386
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD						1.173.067.988

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212D SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIAL	12.500
		221	22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	7.092.125
		22107		CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	381.135
		223	22300	CA	TRANSPORTES	50.000
	226	22602		CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	40.000
		22606		CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000
	227	22706		CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.566
		22715		CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA PRUEBAS ANALÍTICAS	120.000
		22799		CA	OTROS TRABAJOS	566.674
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						8.304.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						8.304.000
4	46	460	46000	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	200.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	51.000
		461	46100	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	24.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	107.505
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						382.505
4	47	470	47000	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	117.334
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						117.334
4	48	481	48100	CA	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	31.000
		489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.390.221
				FS	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	158.666
				TE	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	468.241

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212D SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						3.048.128
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.547.967
TOTAL PROGRAMA SALUD PÚBLICA						11.851.967
TOTAL SERVICIO EXTREMENO DE SALUD						1.989.817.479
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES						1.989.817.479



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63875

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3.2.1.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						66.752
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	245.894
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	43.246
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	66.243
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	56.149
			12005	CA	TRENIOS	60.304
			121	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	229.673
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	232.115
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	22.399
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12190	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			12199	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			125	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12500	CA	TRENIOS	1
			126	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12600	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12605	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12607	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12608	CA	TRENIOS	1
			12612	FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	80.356
			12800	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	42.397
			12801	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	14.132
			12805	FS	TRENIOS	4.711

2022

 Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				TE TRIENIOS		5.701
			12807	FS COMPLEMENTO DE DESTINO		35.854
				TE COMPLEMENTO DE DESTINO		45.821
			12808	FS COMPLEMENTO ESPECÍFICO		32.459
				TE COMPLEMENTO ESPECÍFICO		45.157
			12890	FS PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
				TE PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		3
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.294.756
1	13	130	13000	CA SUELDOS DEL GRUPO I		1
			13001	CA SUELDOS DEL GRUPO II		14.416
			13004	CA SUELDOS DEL GRUPO V		25.779
			13005	CA COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		14.379
			13006	CA COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR		1
			131	CA COMPLEMENTO DE DESTINO		21.195
			13100	CA COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		15.620
			13101	CA COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		3.647
			13102	CA COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL		3.792
			13106	CA PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
			13190	CA SUELDOS DEL GRUPO V		1
			136	CA COMPLEMENTO DE DESTINO		1
			13604	CA COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		1
			13607	CA COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		1
			13608	CA		
			13609	CA		
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						98.775

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	311.809
				FS	CUOTAS SOCIALES	45.563
				TE	CUOTAS SOCIALES	59.614
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				FS	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				TE	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	3
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						417.111
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.877.394
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CANONES						1.000
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	79.408
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	12.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						114.408
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.204
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.047
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000
			221	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	50.000
			22100	CA	AGUA	4.500
			22101	CA	GAS	500
			22102	CA	COMBUSTIBLE	20.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22104	CA	VESTUARIO	19.835
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	500
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	2.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	15.000
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	52.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	2.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	500
			22300	CA	TRANSPORTES	2.500
			224	CA	PRIMAS DE SEGUROS	9.000
			22400	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	500
			225	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	71
			226	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.750
			22601	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	3.000
			22602	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.000
			22603	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.000
			22606	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500
			22609	CA	LIMPIEZA Y ASEO	62.500
			22699	CA	SEGURIDAD	429.000
			227	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	732.949
			22700	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	5.000
			22701	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	13.037
			22714	TE		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				CA	OTROS TRABAJOS	8.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						1.471.893
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	6.613
				TE	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	6.302
				TE	GASTOS DE VIAJE	1.500
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						15.915
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.603.216
4	44	445	44500	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	20.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AU						20.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	988.500
		461	46100	TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MUNICIPIOS	32.500
				CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	1.624.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL						2.645.000
4	48	489	48900	CA	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	949.034
				FS	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	900.000
				TE	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.980.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						3.829.034
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						6.494.034
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	60.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.052
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						76.052

2022
 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

 ORGANISMOS AUTONOMOS
 DETALLE DE GASTOS

 17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
 253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	21.310
	633	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.750
TOTAL ARTÍCULO	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					25.060
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	262.461
				FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	111.216
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	176.585
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	55.486
				TE	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	36.749
TOTAL ARTÍCULO	INVERSIÓN INMATERIAL					642.497
TOTAL CAPÍTULO	INVERSIONES REALES					743.619
TOTAL PROGRAMA	IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES					10.718.253
TOTAL SERVICIO	INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA					10.718.253

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

**17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	26.876
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
					SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	
			120	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	32.786
			12003	CA	TRIENIOS	37.433
			12005	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.452
			12006	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12100	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	43.929
			12101	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	42.255
			12106	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	6.886
			12190	CA	TRIENIOS	1
			126	12605	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.961
			12612	CA		909
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	104.553
						650
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	660
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	57.101
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	269.231
			20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	500
			20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	100
			20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CANONES						900
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.1173
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.834
	214	21400		CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	836
	215	21500		CA	MOBILIARIO Y ENSERES	569
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	237
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						6.649
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.685
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	833
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.097
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	7.565
			22101	CA	AGUA	291
			22103	CA	COMBUSTIBLE	3.633
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	100
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	48
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.000
	222	22200		CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	12.069
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	6.628
		223	22300	CA	TRANSPORTES	3.041
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	7.000
		225	22509	CA	OTROS TRIBUTOS	200
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	5.197

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	65.075
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	20.063
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.018
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	4.797
			22701	CA	SEGURIDAD	291
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	300
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	633
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	104.492
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	3.097
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	2.097
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	1.167
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	4.250
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	1.867
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	534
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.262
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	89.750
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	3.941
TOTAL						
10.663						

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						93.691
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						104.364
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD						649.891
TOTAL SERVICIO CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA						649.891
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA						11.368.144



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63886

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3.2.2. RESÚMENES DE GASTOS



DOE

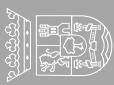
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63887

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**3.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura



Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11100 - SERVICIO EXTREMERO DE SALUD	963.941.816	580.011.420	2.850.000	376.428.369		66.192.750	393.125			1.989.817.479
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES		963.941.816	580.011.420	2.850.000	376.428.369		66.192.750	393.125			1.989.817.479
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA	17101 - INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	1.877.394	1.603.216		6.494.034		743.609				10.718.253
	17102 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	269.231	276.306				104.354				649.891
TOTAL SECCIÓN		2.146.625	1.879.522		6.494.034		847.963				11.368.144
TOTAL SUBSECTOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS		966.088.440	581.890.942	2.850.000	382.922.403		67.040.713	393.125			2.001.185.623



DOE

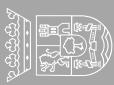
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63889

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**3.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**

2022

ORGANISMOS AUTONOMOS
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS		SECCIÓN 11	SECCIÓN 17	TOTAL
10 - CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS		4.977.634	93.628	5.071.262
11 - PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)		185.262		185.262
12 - FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS		667.215.630	1.479.349	668.694.979
13 - LABORALES		29.184.705	98.775	29.283.480
15 - INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		65.790.432	660	65.791.092
16 - QUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		196.588.52	474.213	197.062.365
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL		963.941.815	2.146.825	966.088.440
20 - ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		2.821.264	1.900	2.823.164
21 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		26.654.827	121.057	26.775.884
22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		457.420.670	1.732.233	459.152.903
23 - INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		3.327.006	24.332	3.351.338
25 - ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS		89.787.653		89.787.653
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		580.011.420	1.879.522	581.890.942
35 - INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS		2.850.000		2.850.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS		2.850.000		2.850.000
44 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO				
46 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS		117.334		117.334
48 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		375.928.530	3.829.034	379.757.564
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES		376.428.369	6.494.034	382.922.403
62 - INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		63.252.05	86.715	63.338.820
63 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		1.812	25.060	26.872
64 - INVERSIÓN INMATERIAL		2.938.833	736.188	3.675.021
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES		66.192.750	847.963	67.040.713
70 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		393.125		393.125
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		393.125		393.125
TOTAL SUBSECTOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS		1.989.817.479	11.368.144	2.001.185.623



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63891

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4. CONSORCIOS Y OTROS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63892

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4.1. ESTADO DE INGRESOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63893

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4.1.1. DETALLE DE INGRESOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63894

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.1.1.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA
DIGITAL**

2022

**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE INGRESOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
3	39	399	INGRESOS DIVERSOS	1.298.679
TOTAL ARTÍCULO OTROS INGRESOS				1.298.679
TOTAL CAPÍTULO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				1.298.679
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	10.107.117
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				10.107.117
4	49	494	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: PROGRAMAS COMUNITARIOS	250.049
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA				250.049
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				10.357.166
7	70	707	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	221.367
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				221.367
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	9.111.100
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				9.111.100
7	78	780	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	134.394
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO				134.394
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				9.466.861
TOTAL SERVICIO CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA				21.122.726
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL				21.122.726



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63896

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.1.1.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**

2022

**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE INGRESOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	745.233
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				745.233
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES	228.816
		462	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE PROVINCIAS	242.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL				470.816
4	47	470	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	9.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS				9.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.225.049
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	10.194
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				10.194
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				10.194
TOTAL SERVICIO CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES				1.235.243

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE INGRESOS**

15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	165.047
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				165.047
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES	57.000
		462	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE PROVINCIAS	2.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL				59.000
4	47	470	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	3.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS				3.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				227.047
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO				227.047

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE INGRESOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15303 CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENGO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	209.134
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				209.134
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES	30.000
		462	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE PROVINCIAS	20.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL				50.000
4	48	480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				20.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				279.134
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENGO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA				279.134

2022

**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE INGRESOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	878.683
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				878.683
4	46	462	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE PROVINCIAS	13.700
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL				13.700
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				892.383
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	2.840
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EX				2.840
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.840
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA				895.223
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES				2.636.647



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63901

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS



DOE

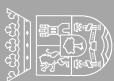
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63902

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**4.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**

2022

CONSORCIOS Y OTROS
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura



Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	14301 - CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA		1.298.679	10.357.166			9.466.881				21.122.726
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL			1.298.679	10.357.166			9.466.881				21.122.726
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	15301 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES			1.225.049				10.194			1.235.243
	15302 - CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO				227.047						227.047
	15303 - CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA			279.134							279.134
	15304 - CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA					892.383			2.840		895.223
TOTAL SECCIÓN					2.623.613			13.034			2.636.647
TOTAL SUBSECTOR CONSORCIOS Y OTROS				1.298.679	12.380.779			9.479.915			23.759.373



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63904

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CONSORCIOS Y OTROS
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS		SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	TOTAL
39 - OTROS INGRESOS		1.298.679		1.298.679
TOTAL CAPÍTULO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		1.298.679		1.298.679
41 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		10.107.117	1.998.097	12.105.214
46 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL			593.516	593.516
47 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS			12.000	12.000
48 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			20.000	20.000
49 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA		250.049		250.049
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.357.166	2.623.613	12.980.779
70 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		221.387		221.387
71 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		9.111.100	1.3.034	9.124.134
78 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO		134.394		134.394
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		9.466.881	1.3.034	9.479.915
TOTAL SUBSECTOR CONSORCIOS Y OTROS		21.122.726	2.636.647	23.759.373



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63906

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4.2. ESTADO DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63907

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4.2.1. DETALLE DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63908

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.2.1.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA
DIGITAL**

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	66.752
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
					SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	
			12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	622.930
			12001	FD	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	646.429
				CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	345.961
				FD	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	141.324
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	176.647
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	308.816
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	17.153
			12005	CA	TRIENIOS	264.427
				FD	TRIENIOS	89.539
				CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	2.946
				CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	861.713
				FD	COMPLEMENTO DE DESTINO	333.148
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	823.835
				FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	280.338
				CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	93.249
				FD	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	67.499
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.561
				CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			12199	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			12500	FD	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	2
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRÉNIOS	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						5.077.528
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	114.751
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	28.831
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	187.687
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	411.755
				FD	SUELDOS DEL GRUPO IV	64.222
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	85.763
				FD	SUELDOS DEL GRUPO V	75.673
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	191.157
				FD	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	26.494
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	85
			131	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	462.971
			13100	FD	COMPLEMENTO DE DESTINO	79.639
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	340.914
				FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	57.838

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	33.228
			13106	FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	10.207
				CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	53.467
				FD	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	13.300
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				FD	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
				FD	OTROS COMPLEMENTOS	1
136	13602	CA		SUELDOS DEL GRUPO III		1
	13603	CA		SUELDOS DEL GRUPO IV		1
	13604	CA		SUELDOS DEL GRUPO V		1
	13605	CA		COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD		1.808
	13607	CA		COMPLEMENTO DE DESTINO		1
	13608	CA		COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL		1
	13609	CA		COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL		1
	13690	CA		PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL		1
	13699	CA		OTROS COMPLEMENTOS		1
138	13800	CT		SUELDOS DEL GRUPO I		10.000
		FD		SUELDOS DEL GRUPO I		250.010
		OT		SUELDOS DEL GRUPO I		443.660
		PC		SUELDOS DEL GRUPO I		76.002
		TE		SUELDOS DEL GRUPO I		130.516
	13801	FD		SUELDOS DEL GRUPO II		41.000

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS



14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				OT	SUELDOS DEL GRUPO II	142.000
				TE	SUELDOS DEL GRUPO II	10.000
				OT	SUELDOS DEL GRUPO III	100.000
				TE	SUELDOS DEL GRUPO III	10.000
				FD	SUELDOS DEL GRUPO IV	28.057
				OT	SUELDOS DEL GRUPO IV	170.482
				CT	SUELDOS DEL GRUPO V	1.000
				FD	SUELDOS DEL GRUPO V	89.929
				OT	SUELDOS DEL GRUPO V	40.238
				PC	SUELDOS DEL GRUPO V	1.000
				TE	SUELDOS DEL GRUPO V	18.000
				CT	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.000
				FD	COMPLEMENTO DE DESTINO	157.783
				OT	COMPLEMENTO DE DESTINO	161.422
				PC	COMPLEMENTO DE DESTINO	27.500
				TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	55.466
				CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1.840
				FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	114.618
				OT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	94.832
				PC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	28.500
				TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	46.315
				OT	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2
				TE	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	8.746
13890						



2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

2022

**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS**

 Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.058.456
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100
		214	21400	OT	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	150.000
		215	21500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	65.653
		216	21600	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	125.000
				CA	Equipos para procesos de información	1.000
						1.000
						12.742.650
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	342.753
		213	21300	CT	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000
		214	21400	PC	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.828
		215	21500	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.492
		216	21600	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.800
				PC	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.200
				CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000
				CA	AGUA	510.000
				CA	GAS	33.000
				CA	COMBUSTIBLE	2.000
				CA	VESTUARIO	210.000
				CA	ALIMENTACIÓN	21.500
				CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HENODERIVADOS	150
				CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	700
				CA		110.000

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				OT	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	103.613
				PC	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.724
				TE	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	620
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	10.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	14.250
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	120.000
				OT	OTROS SUMINISTROS	346.517
				PC	OTROS SUMINISTROS	2.132
				TE	OTROS SUMINISTROS	13.300
			222	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	30.000
			22200	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	4.000
			22201	CA	TRANSPORTES	1.200
			223	CA	PRIMAS DE SEGUROS	24.000
			22300	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	50.000
			224	CA	OTROS TRIBUTOS	5.000
			225	CA	OTROS TRIBUTOS	2.000
			22500	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000
			22509	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.000
				OT	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.000
			226	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.000
			22601	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.200
			22602	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	3.000
			22603	CA		
			22606	TE		
			22607	CA		

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CÁPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLOCACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.000
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	190.000
		22701		CA	SEGURIDAD	7.000
		22702		CA	VALORACIONES Y PERITAJES	1.000
		22706		CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.500
		22708		OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.310
		22709		CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	7.500
		22799		CA	OTROS TRABAJOS	1.000
				OT	OTROS TRABAJOS	7.500
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.906.074
2	23	230	23000	CA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	23.400
				CT	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	900
				FD	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	18.000
				OT	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	22.192
				PC	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	6.725
				TE	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	6.389
				CA	GASTOS DE VIAJE	14.750
				CT	GASTOS DE VIAJE	900
				FD	GASTOS DE VIAJE	15.000
				OT	GASTOS DE VIAJE	20.862
				PC	GASTOS DE VIAJE	5.700
				TE	GASTOS DE VIAJE	6.052

2022
 PRESUPUESTOS GENERALES
 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
 DE EXTREMADURA

 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						140.870
6	62	622	6220	CA	CONSTRUCCIONES	
		623	62300	OT	CONSTRUCCIONES	70.000
				CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	187.932
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	675.000
				OT	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	500.000
				TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	6.000
				CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.661
				CA	MOBILIARIO	50.000
				FD	MOBILIARIO	23.000
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	400.000
				FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	33.000
						7.000
						1.943.653
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	6320	CA	CONSTRUCCIONES	576.000
				FD	CONSTRUCCIONES	2.480.768
				CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	40.046
				CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	800
				CA	MOBILIARIO	2.300
						3.089.914
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	6400	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.000
				FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	130.000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	190.000
				OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.900
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.000
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.400
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	45.000
				FD	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	15.000
				CA	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	150.804
				CT	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	5.390
				FD	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	239.423
				OT	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	100.095
				PC	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	4.800
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						946.812
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						5.990.379
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN						21.122.726
TOTAL SERVICIO CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA						21.122.726
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL						21.122.726



DOE

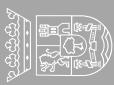
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63919

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**4.2.1.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**

2022

**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS**
**15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	49.987
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						49.987
1	13	130	13003	CA	SUELdos DEL GRUPO IV	9.546
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.950
	131	13100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.582
		13101		CA	COMPLEMENTO ESPECIFICO GENERAL	3.950
		13106		CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	927
		13199		CA	OTROS COMPLEMENTOS	23.736
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
	1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES
						27.525
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
						27.525
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
	2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
			209	20900	CA	CAÑONES
						1.000
						3.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
						4.000
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000
	216	21600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
						59.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000
			22001	CA	PRESA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.200
	221	22100		CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	37.086
		22101		CA	AGUA	2.000

2022
 PRESUPUESTOS GENERALES
 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
 DE EXTREMADURA
**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS**
**15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	14.000
		224	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.200
		226	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	2.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	22.000
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	260.194
				EP	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	9.000
				TA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	470.816
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	33.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	173.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.750
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.032.246
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	
			231	CA	GASTOS DE VIAJE	300
			23100			300
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						600
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.095.846
3	35	359	35900	CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						5.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						5.000
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.000
		625	62500	CA	MÓBILARIO	6.194
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
						10.194
						10.194
						1.235.243
						1.235.243
						1.235.243

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	22.325
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	18.925
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	13.181
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	10.230
	131	13100		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	30.878
		13101		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	22.389
		13602		CA	SUELDOS DEL GRUPO III	7.488
		13607		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	4
		13608		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	3
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						125.423
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	39.520
		162	16205	CA	SEGUROS	104
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						39.624
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						165.047
2	20	208	20800	TA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	275
TOTAL ARTÍCULO ARRIENDAMIENTOS Y CÁNCONES						275
2	21	212	21200	TA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.615
		213	21300	TA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.550
		216	21600	TA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	200
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						9.365
2	22	220	22000	TA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.500
			22002	TA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	150
		221	22100	TA	ENERGÍA ELÉCTRICA	7.500

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS**

**15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22401	TA	AGUA	1.000
			22111	TA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200
			22114	TA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	800
			22199	TA	OTROS SUMINISTROS	6.320
	222		22200	TA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	500
			22201	TA	POSTALES Y MENSAJERIA	75
			22209	TA	OTRAS COMUNICACIONES	100
	224		22400	TA	PRIMAS DE SEGUROS	2.615
	226		22609	EP	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000
				TA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000
			22899	TA	OTROS GASTOS DIVERSOS	450
	227		22701	TA	SEGURIDAD	300
			22706	TA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.500
			22799	TA	OTROS TRABAJOS	21.950
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						50.960
2	23	230	23000	TA	ALQUILER Y MANUTENCIÓN	100
			231	TA	GASTOS DE VIAJE	100
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						200
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						60.800
3	35	359	35600	TA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	500
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						500
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						500
6	62	626	62600	TA	Equipos para procesos de información	700

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOSPresupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL	ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					700
TOTAL CAPÍTULO	INVERSIONES REALES					700
TOTAL PROGRAMA	MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS					227.047
TOTAL SERVICIO	CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO					227.047

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

15303 CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	16.575
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.062
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.020
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
						31.657
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	11.163
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	28.386
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	26.015
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.445
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	37.306
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	20.742
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
						127.067
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	50.006
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	310
			16206	CA	SEGUROS	104
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
						209.134
2	20	208	20800	TA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.140
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES						
						2.140
2	21	212	21200	TA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000
		213	21300	TA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000
		216	21600	TA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	700
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
						14.760
2	22	220	22000	TA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.500

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENGO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA
MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15303 CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENGO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						200
6	62	623	6230	OT	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	
		625	6250	OT	MOBILIARIO	2.200
		626	6260	OT	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
						500
TOTAL CAPÍTULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.700
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						3.700
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS						279.134
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENGO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA						279.134

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	16.640
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	12.631
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	14.367
			10299	CA	OTROS COMPLEMENTOS	7.405
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						51.043
			130	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	66.555
			13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	22.416
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	43.139
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	26.116
			13004	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	47.573
			13005	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	84.648
			131	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	65.285
			13100	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	15.251
			13101	CA	OTROS COMPLEMENTOS	27.495
			13106	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	16.640
			13199	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	14.631
			136	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	12.111
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1.523
			13601	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.446
			13603	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	22.999
			13604	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	17.753
			13605	CA	OTROS COMPLEMENTOS	7.521
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						494.082

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS**

**15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	172.267
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	984
			16205	CA	SEGUROS	413
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.940
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.248
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.200
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	665
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	900
			22002	CA	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.699
			22100	CA	ENERGIA ELÉCTRICA	56.328
			22103	CA	COMBUSTIBLE	150
			22104	CA	VESTUARIO	970
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	100
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	320
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	879
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	770
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	6.000

2022

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22301	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	6.60
		223	22300	CA	TRANSPORTES	150
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	14.450
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	50
	226	22601		CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	570
		22602		CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	200
		22609		CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	36.300
				TA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	13.700
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	500
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.150
			22701	CA	SEGURIDAD	5.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						141.531
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	570
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.500
TOTAL ARTÍCULO INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						2.070
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						172.989
3	35	352	35200	CA	INTERESES DE DEMORA	105
		359	35900	CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	500
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						605
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						605
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.000
	626	62600		CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	250

2022

**CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

**15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS**

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	300
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.550
6	63	635	63500	CA	MOBILIARIO	200
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						200
6	64	644	64400	CA	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	90
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						90
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						2.840
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS						895.223
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA						895.223
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES						2.636.647



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63933

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4.2.2. RESÚMENES DE GASTOS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63934

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**

2022

CONSORCIOS Y OTROS
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	14301 - CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA	12.742,650	2.389,697				5.990,379				21.122,726
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL		12.742,650	2.389,697				5.990,379				21.122,726
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	15301 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	124,203	1.095,846	5.000			10.194				1.235,243
	15302 - CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO	165,047	60.800	500			700				227,047
	15303 - CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA	209,134	66.100	200			3.700				279,134
	15304 - CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA	718,789	172.989	605			2.840				895,223
TOTAL SECCIÓN		1.217,173	1.395,735	6.305			17.434				2.636,647
TOTAL SUBSECTOR CONSORCIOS Y OTROS		13.959,823	3.785,432	6.305			6.007.813				23.759,373



DOE

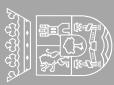
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63936

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**4.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**

2022

CONSORCIOS Y OTROS
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS		SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	TOTAL
10 - CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS		66.752	132.687	199.439
12 - FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS		5.077.528		5.077.528
13 - LABORALES		4.539.671	793.253	5.332.924
15 - INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		243		243
16 - QUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		3.058.556	291.233	3.349.689
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL		12.742.650	1.217.173	13.959.823
20 - ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			21.415	21.415
21 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		342.753	97.513	440.266
22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.906.074	1.273.137	3.179.211
23 - INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		140.870	3.670	144.540
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.389.597	1.395.735	3.785.432
35 - INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			6.305	6.305
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS			6.305	6.305
62 - INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		1.940.653	17.144	1.960.797
63 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		3.099.914	200	3.100.114
64 - INVERSIÓN INMATERIAL		945.612	90	946.902
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES		5.990.379	17.434	6.007.813
TOTAL SUBSECTOR CONSORCIOS Y OTROS		21.122.726	2.636.647	23.759.373



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63938

2022



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**ANEXO DE PROYECTOS DE
GASTO**



2022

ÍNDICE

1. INSTITUCIONES ESTATUTARIAS	pág. 3
1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA	pág. 4
2. ADMINISTRACIÓN GENERAL	pág. 6
2.1. SECCIÓN 02: PRESIDENCIA.....	pág. 7
2.2. SECCIÓN 10: VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	pág. 14
2.3. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 28
2.4. SECCIÓN 12: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO	pág. 49
2.5. SECCIÓN 13: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	pág. 79
2.6. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	pág. 108
2.7. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.....	pág. 126
2.8. SECCIÓN 16: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA.....	pág. 159
2.9. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA	pág. 170
2.10. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	pág. 179
3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS	pág. 197
3.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 198
3.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA	pág. 206
4. CONSORCIOS Y OTROS	pág. 210
4.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	pág. 211
4.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	pág. 215



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63940

2022


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1. INSTITUCIONES ESTATUTARIAS



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63941

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA



2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección	01	ASAMBLEA DE EXTREMADURA
Servicio	01001	ASAMBLEA DE EXTREMADURA
Programa	111A	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000001	ASIGNACIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS	CA	90	90900	1.634.300	1.614.810					4.8900
20000002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	CA	90	90900	30.000	30.000					4.8000
20010001	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800	47.000	1.000					62200
20010002	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATÍTICOS	CA	90	90800	15.000	1.000					63200
20010003	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	CA	90	90800	35.000	20.000					62600
20010004	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90800	50.000	1.000					62300
20020001	APLICACIONES INFORMATÍTICAS	CA	90	90900	5.000	71.000					63300
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDAD LEGISLATIVA					1.841.300	1.823.810					62500
TOTAL SERVICIO ASAMBLEA DE EXTREMADURA					1.841.300	1.823.810					64000
TOTAL SECCION ASAMBLEA DE EXTREMADURA					1.841.300	1.823.810					



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63943

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2. ADMINISTRACIÓN GENERAL



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63944

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.1. SECCIÓN 02: PRESIDENCIA

2022

02 PRESIDENCIA
02001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20050004	EQUIPOS INFORMÁTICOS	CA	90 90800	2.198 10.000	2.198 10.000					62600 63600
20050005	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	CA	90 90800	1.000 3.500	1.000 3.500					62400 63400
20050006	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	CA	90 90800	10.000 30.149	10.000 30.149					62300 63300
20050007	MOBILIARIO, ENSERES Y OTROS ACTIVOS MATERIALES	CA	90 90800	250 30 937	250 30 937					62500 62900 63500 63900
20050008	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90 90800	5.000 53.022	5.000 53.022					62200 63200
20050010	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CA	90 90900	29.000 10.000	29.000 10.000					48900 78900
20090003	TRANSFERENCIAS A AYUNTAMIENTOS	CA	90 90900	20.000 80.000	20.000 80.000					46000 76000
20130001	APOYO A LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE BADAJOZ	CA	40 06900	26.500	26.500					48900
20130002	APOYO A LA ASOCIACIÓN BANCOS DE ALIMENTOS DE CÁCERES	CA	80 10950	26.500	26.500					48900
20150001	CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE EXTREMADURA	CA	90 90900	16.000 2.000	16.000 2.000					48900 78900
20150002	ASOCIACIÓN EXTREMADURA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	CA	90 90900	20.000	20.000					48900
20170001	ASOCIACIÓN EXTREMADURA CAMPAÑA INSTITUCIONAL	CA	04 06015	10.000	10.000					48900
20170002	DÍA DE EXTREMADURA. CAMPAÑA INSTITUCIONAL	CA	90 90900	129.000	108.000					64200
20200176	ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO AVT	CA	90 90900	20.000	20.000					48900

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 02 PRESIDENCIA
Servicio 02001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200350	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (AULA JUAN LUIS CEBRIÁN ECHA(RB))	CA	04	06015		15.000					44.500
TOTAL PROGRAMA	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA				505.116	520.116					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección
02 **PRESIDENCIA**
Servicio
02001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa
800X **TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES**

Código		Denominación del Proyecto	FF	Agr.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000004		AE FINANCIACIÓN DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA	CA	90	90800	13.735,940	14.249,940					42000
						194.000	180.000					72000
		TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES				13.929,940	14.429,940					
		TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL				14.435,056	14.950,056					



2022

Sección	02	PRESIDENCIA
Servicio	02004	DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
Programa	2522C	COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20040017	INVESTIGACIÓN DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO EUROPEO	CA	90	90900	118.558	93.535					48.100
20080007	APOYO AL CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPA DIRECT- (AYUNTAMIENTO DE CÁCERES)	CA	53	10037	6.000	6.000					4.6000
20150011	PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	CA	99	99900	7.000	7.000					4.9000
20180002	OFICINA DE EXTREMADURA EN LISBOA	CA	99	99900	7.000	7.000					4.9000
20180003	50111_FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE	CA	56	10068	1.309.228	1.309.228					4.4400
20200136	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: GIT-EUROACE 2030	CT	10	06083	3.000	3.000					6.2600
					72.600	10.821					64.100
					25.000	25.000					64.200
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR											1.548.386
TOTAL											1.461.584

2022

Sección
02 PRESIDENCIA
Servicio
02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
Programa
253C ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20140202	HOGAR EXTREMEÑO EN MADRID. SERVICIO DE ORIENTACIÓN A LA EMIGRACIÓN	CA	98	98900	20.000	20.000					48900
20160007	FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES Y FEDERACIONES DE COMUNIDADES EXTREMADURAS EN EL EXTERIOR	CA	98	98900	405.000	405.000					48900
20160008	AYUDAS A RETORNADOS Y SUS FAMILIAS	CA	90	90900	50.000	50.000					78900
20190003	PERMANENTE DEL CONGRESO MUNDIAL DE LA CIUDADANÍA EN EL EXTERIOR	CA	90	90900	120.000	120.000					48900
TOTAL PROGRAMA ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN					20.000	25.000					64100
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR					20.000	15.000					64200
					635.000	635.000					
					2.183.386	2.096.584					

2022

02 PRESIDENCIA
02005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2004063	AGRUPACIÓN FUNCIONES SECRETARIO-INTERVENCIÓN AYUNTAMIENTOS	CA	90	90900	150.000	150.000						46000
2007080	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	1.541	1.541						64000
20080173	FONDO DE COOPERACIÓN PARA MANCOMUNIDADES INTEGRALES DE MUNICIPIOS	TA	90	90900	2.290.332	2.290.332						46100
2009059	ACTUACIONES DE MEJORA Y EQUIPAMIENTOS DE NÚCLEOS URBANOS (AEPSA)	FC	90	90900	5.472.340	5.472.340						76100
2009061	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL: SECCIÓN GENERAL	CA	90	90900	33.428.588	33.428.588						46000
20160239	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL. SECCIÓN ESPECIAL (CAPITALIDAD DE EXTREMADURA)	CA	10	06083	2.000.000	2.000.000						46000
20170184	FEMPEX	CA	90	90900	240.000	240.000						46900
TOTAL PROGRAMA RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL					43.882.801	43.882.801						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL					43.882.801	43.882.801						
TOTAL SECCIÓN PRESIDENCIA					60.501.243	60.929.441						



DOE

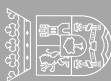
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63951

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**2.2. SECCIÓN 10: VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA
DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

2022

10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20040027	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90800	54.784	54.784					64.000
20040034	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90800	1.312	1.312					64.100
20080038	FEMEX	CA	90	90900	100.000	100.000					46.900
20080039	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL. LEY 3/2003 U.G.T.	CA	90	90900	618.461	618.461					48.900
20080040	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL. LEY 3/2003 CC. OO.	CA	90	90900	618.461	618.461					48.900
20080041	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL. LEY 3/2003 C.REE EX	CA	90	90900	618.461	618.461					48.900
20080042	OTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES	CA	90	90900	80.000	80.000					48.900
20170072	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800	10.000	10.000					62.200
					9.300	9.300					62.200
					1.000	1.000					62.200
					4.300	4.300					62.200
					36.000	135.000	135.000				63.200
					21.000	21.000					63.300
					100.000	100.000					63.400
					22.000	22.000					63.500
					87.000	87.000					63.600
20220100	ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES EXTREMENAS PARA EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE FUNDACIONES EXTREMENAS	CA	53	10037	35.000	35.000					48.900
					2.382.079	2.417.079	224.784	135.000			
					2.382.079	2.417.079	224.784	135.000			
	TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS										
	TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL										

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
10002 SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20010010	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES	CA	90	90900			163.000	163.000					64100
20170073	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	CA	90	90900			5.000	5.000					63600
20220245	COORDINACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO	CA	90	90800			96.748	36.748					64000
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN							275.000						64100
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN							284.748	479.748					
TOTAL							264.748	479.748					

2022



10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
Programa 114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20010092	INVERSIONES EN CENTROS DE ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	CA	90	9.0800	5.541	20.541					63300
					5.000	5.000					63500
					2.500	17.500					63600
TOTAL PROGRAMA EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS					13.041	43.041					

2022



10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL.
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150027	TELEVISIÓN DIGITAL	CA	90	90900	786.480	786.480	786.480	786.480	393.240	64100	
20160074	APoyo tecnológico a la Administración	FD	90	90900	100.000	706.772	100.000	100.000		64000	
20180008	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	CA	90	90900	1.000	1.000	9.000	9.000		62600	
					400	400	276.641	276.641		63600	
20180009	DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN MULTICANAL	FD	90	90900	570.000	365.000	177.500			64000	
					2.289.745	160.000				64100	
20210387	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIANZA DIGITAL	MR	90	90800		1.187.440	852.701	1.429.295	852.484	241.736	
20210483	PLATAFORMA CORPORATIVA DE TRAMITACIÓN Y ARCHIVO	FD	90	90800		692.860	2.920.360	2.670.360	2.280.360	4.748.220	
20210484	ACCESIBILIDAD, USABILIDAD Y COLABORACIÓN CIUDADANA	FD	90	90800		100.000	450.000	450.000	200.000	400.000	
					500.000	1.371.929	1.371.929	1.371.929	1.021.929	64000	
20210485	OFICINA DE DESARROLLO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DIGITAL 2020-2024	FD	90	90800		250.000	500.000	500.000	500.000	64100	
					1.072.753	2.574.606	2.574.606	2.574.606	1.501.853	64100	
	TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES				3.984.156	6.148.346	10.110.217	9.782.670	8.565.859	8.306.978	
	TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL				4.007.197	6.191.387	10.110.217	9.782.670	8.565.859	8.306.978	

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10004 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
Programa 113C ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20090043	DESARROLLO DE INFRAESTRUCT. PÚBLICA REGIONAL PARA ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CA	90	90900	29.100								64.000
20150020	ADAPTACIÓN SISTEMA TRIBUTARIO	FD	90	90900	606.614		530.437						64.000
20170075	COORDINACIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA	CA	90	90800	1.000	1.000							62.600
					130.000	130.000							63.300
					4.000	4.000							63.600
					75.600	150.600							64.100
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA					846.314	845.137							
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS					846.314	845.137							

2022

10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10005 INTERVENCIÓN GENERAL
Programa 113E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20040043	CONSULTORÍA Y AUDITORÍA	CA	90	90900	237.000	237.000					64000
					700.000	700.000					64100
20160069	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	1.000	1.000					62300
					3.000	3.000					63300
					12.000	12.000					63600
TOTAL PROGRAMA CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA					953.000	953.000					
TOTAL SERVICIO INTERVENCIÓN GENERAL					953.000	953.000					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10006 ABOGACÍA GENERAL
Programa 114D ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN

Denominación del Proyecto		FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	C.I. Econ.
20180011 INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LA ABOGACÍA GENERAL		CA	90	90800	6.000 26.000	6.000 26.000					63300 63600
TOTAL PROGRAMA ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN					32.000	32.000					
TOTAL SERVICIO ABOGACÍA GENERAL					32.000	32.000					

2022

10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
Programa 114A DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Código		Denominación del Proyecto	FF	Agr.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000174		APOYO A ORGANIZACIONES SINDICALES	CA	90	90900	143.819	157.819					48900
20000176		FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	CA	90	90800		45.000					64100
20170076		INVERSIONES UNIDADES FUNCIÓN PÚBLICA	CA	90	90800	1.000	1.000					62500
						25.000	25.000					62600
						1.000	1.000					62900
						16.489	16.489					63600
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA						187.318	246.318					

2022

10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000176	FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	TE	90	90800	12.000	4.410				62200 62300 62500 62600 63200 63300 63500 63600 64000 64200
20140016	PLAN DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	TE	90	90900	380.387	379.167				46200 48900
20170077	INFRAESTRUCTURAS ESCUELA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA	CA	90	90800	3.000	3.000				62300 62500 62600 62900
	TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA									
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA									
				724.934	765.144					

2022

10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
10008 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150023	DESARROLLO POLÍTICA TIC ADMINISTRACIÓN EXTREMADURA	CA	90 90900	1.000 1.000	1.000 1.000					62300 62500
				3.000	3.000					62600
				20.000	20.000					63600
				27.968	27.968					64000
				496.731	472.032					64100
20160071	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PARA PRESTACIÓN EFICAZ DE LOS SERVICIOS	FD	90 90900	1.000 1.413.056	7.035.660 132.394	2.061.630 69.734				62600 63600
				1.007.553	7.034.286	6.384.241				64000
				1.329.033	6.387.580	4.192.881				64100
20160072	INFRAESTRUCTURA CLOUD COMPUTING	FD	90 90900	1.707.916	350.000	50.000				64000
20200115	ALCANTARA. SISTEMA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	FD	90 90800	2.044.416	2.218.777	1.554.386				64000
				768.000	3.241.457	2.321.397				64100
TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES				8.820.672	26.975.164	17.134.269				
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				8.820.672	26.975.154	17.134.269				

2022

Sección	10	VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio	10009	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS
Programa	1113B	PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

2022

10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

		Denominación del Proyecto									
Código		FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200243	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CONSECUENCIA DEL COVID-19	CA	90	90800	21.000	41.000					64.000
20210266	90111_AGENEX- OPTIMIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	CA	90	90900		22.536					44.901
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO					21.000		63.536				

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113F PARQUE MÓVIL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2022096	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DEL PARQUE MÓVIL	CA	10	06803		565.278	565.278				63400
	TOTAL PROGRAMA PARQUE MÓVIL					565.278	565.278				
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA				21.000	628.814	565.278				
	TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				18.869.740	40.480.437	29.287.386	11.154.740	9.771.137	9.512.266	



DOE

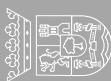
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63965

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**2.3. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA
DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160077	PROMOVER SERV. DIG., ALFABETIZACIÓN DIGITAL, E-APRENDIZAJE, E-INCLUSIÓN Y E-SALUD	FD	90	90900	100.000		100.000						63 600
2022047	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SERVICIO TERRITORIAL CA CERES	CA	53	10802			15.000	15.000					63 200
2022048	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SERVICIO TERRITORIAL BADAJOZ	CA	04	06801			15.000	15.000					63 200
2022049	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800			49.240	49.240					63 200
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD					100.000		179.240	79.240					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20120145	CENTROS DE MENORES	CA	90	90900	31.000	14.000					63200
20190006	EQUIPAMIENTO CENTRO DE MENORES	FD	98	98900		50.000	50.000				62500
20190007	REFORMA -CAM VALCORCHERO- PLASENCIA	FD	59	101148	2.800.000	5.755.000	5.537.849				63200
20190008	REFORMA -CMUJ MARCELO NESSI- BADAJOZ	FD	04	06015	100.000	3.006.590	847.769				63200
20190009	REFORMA -CAM FRANCISCO PIZARRO- TRUJILLO	FD	60	10195	130.000	1.573.150	1.396.968				63200
20210445	CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD DICTADAS POR LOS JUZGADOS DE MENORES	MR	04	06015	4.051.835	4.502.039					62200
20220153	REFORMAS Y MEJORAS CAM ANA BOLAÑOS - OLIVENZA	CA	11	06095		10.000	40.000				63200
20220154	REFORMAS Y MEJORAS CAM PEDRO DE VALDIVIA - VILLANUEVA DE LA SERENA	CA	06	06153		10.000	40.000				63200
20220155	REFORMAS Y MEJORAS CAM ISABEL DE MOCÍTEZUMA - CAMINOMORISCO	CA	55	10041		10.000	40.000				63200
20220156	REFORMAS Y MEJORAS CAM SAN JUAN BAUTISTA - BADAJOZ	CA	04	06015		10.000	35.000				63200
20220157	REFORMAS Y MEJORAS CAM JARDÍN DEL SAUCE - CÁCERES	CA	53	10037		10.000	40.000				63200
20220158	REFORMAS Y MEJORAS CAM ANTONIO MACHAZO - MERIDA	CA	10	06083		10.000	50.000				63200
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS					3.061.000	14.510.575	12.579.625				



2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11001 SECRETARÍA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20030245	SES. FINANCIACIÓN DEL SERVICIO EXTREMERO DE SALUD	CA	90	90900	1.818.315.467	1.915.591.450				44602
					8.655.558	8.674.008				74602
20030248	SES. FOMENTO DE LA DONACIÓN Y TRANSPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS	TE	90	90900	24.530	59.026				44602
20060379	SES. OTROS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y ASISTENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS	TE	90	90900	301.000	301.000				44602
20060400	SES. PROGRAMA FORMACIÓN USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO	TE	90	90900	552.266	601.149				44602
20100279	SES. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS	TE	90	90900	325.574	325.746				44602
20130183	SES. PLAN NACIONAL DE DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA	TE	90	90900	27.108	29.394				44602
20160080	SES. INVERSIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA	FD	90	90900	21.494.779	22.425.698				74602
20180012	SES. EQUIPAMIENTO ALTA TECNOLOGÍA. ACCELERADORES LINEALES	OT	90	90900	3.088.758	2.779.975				74602
20180016	SES. VIGILANCIA EN SALUD	TE	90	90900	45.171	44.965				44602
20180018	SES. SISTEMA DE MEDICINA PERSONALIZADA. PROYECTO MEDEA	TE	90	90900	4.143.892	1.719.431				74602
20200146	SES. ESTRATEGIAS DE MEJORA Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIA	TE	90	90900	87.496	86.673				44602
20200162	SES. ESTRATEGIAS FRENTA A ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS (INCLUIDO ELA)	TE	90	90900	20.201	19.778				44602
20210162	SES. INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS AFECTADAS POR CONDUCTAS ADICTIVAS	FS	90	90900	500.000	500.000				44602
20220135	SES. PROGRAMA DE DESARROLLO DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (CONVENIO FARMAINDUSTRIA)	TE	90	90900		1.397.596				74602
20220136	SES. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN CENTROS SANITARIOS	FD	90	90900		4.04.000				74602
20220137	SES. REACT-UJE 1: PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	FD	90	90900		5.653.933				44602
20220138	SES. REACT-UJE 5: APOYAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS QUE PRESTEN SERVICIOS BÁSICOS A LOS CIUDADANOS	FD	90	90900		12.059.484				74602
20220139	SES. PLAN DE INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA SANITARIA EN EL SNS. MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	MR	90	90900		13.439.683				74602
20220241	SES. PROGRAMA DE REASENTAMIENTO Y REUBICACIÓN DE REFUGIADOS. CONSEJO DE JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR DE LA UE (J.A.I.)	TE	90	90900		18.430				44602
20220280	SES. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA	FD	90	90900		50.000				74602

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11001 SECRETARÍA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES											
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL		1.860.742,740	2.004.507,294	12.658.865							

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS
211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20040371		ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES Y OTROS ACTIVOS MATERIALES		CA	04	60.015	1.500					62900
20040390		REGISTROS, ENCUESTAS Y ESTUDIOS SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE EXTREMADURA		CA	90	90.900	18.750	18.750				64100
20110136	5021	_FUNDACIÓN CENTRO DE ORUGÍA DE MINIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN-: FORMACIÓN DEL PERSONAL		CA	90	90.900	95.000	95.000				44401
20180019		MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION Y EVOLUCION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CIVITAS		CA	90	90.900	243.624	243.624				64000
20190017		FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD DE LA UEX: HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO		CA	90	90.900	20.000	20.000				44501
20190020	5061	_FUNDESAUD: FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD		CA	90	90.900	65.124	65.124				44405
20220050		APLICACIONES INFORMÁTICAS		CA	90	90.900		48.000				64000
20220265		INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE EXTREMADURA (INUBE)		CA	90	90.900		50.000				44501
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS						443.998	541.998					

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS
212A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20010613	PLANIFICACIÓN SANITARIA	CA	90	90900	9.000	3.000				64200
20020480	ORDENACIÓN SANITARIA	CA	90	90900	5.500	2.000				64200
20040357	COORDINACIÓN SANITARIA	CA	90	90900	12.500	4.000				64100
20090543	APOYO A LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS SANITARIOS	CA	90	90900	421.790	421.790				76000
20150342	INVERSIÓN EN CENTROS SANITARIOS	FD	90	90900	1.211.132	1.211.132				76000
20150444	5061_FUNDESALUD: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ENFERMEDADES RARAS	TE	90	90900	24.693	24.693				44405
20160084	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA SALUD	CA	90	90900	221.194	228.730				48900
20160087	ASOCIACIÓN DE DONANTES DE MÉDULA ÓSEA (ADMO). FOMENTO DE LA DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA	CA	90	90900	49.250	49.250				48900
20160088	ASOCIACIÓN REGIONAL PARKINSON EXTREMADURA. PROG. REGIONAL REHAB. INTEGRAL ENFERMOS PARKINSON	CA	90	90900	79.250	79.250				48900
20160089	ASOCIACIÓN ONCOLÓGICA DE EXTREMADURA (AOEX). APOYO PSICOSOCIAL ENFERMOS DE CÁNCER	CA	90	90900	108.100	108.100				48900
20160090	PROGRAMA CIUDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES EN MUNICIPIOS	CA	90	90900	230.000	237.000				46000
20160091	EDUCACIÓN SANITARIA EN LA COMUNIDAD	CA	90	90900	130.000	130.000				46100
20160092	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CA	90	90900	1.500	1.500				64200
20160093	ASOCIACIÓN CELIACOS DE EXTREMADURA	CA	90	90900	30.000	30.000				48900
20180022	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA VERA. JORNADAS DE SALUD COMUNITARIA	CA	90	90900	13.000	13.000				48900
20180023	ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE PADRES PARA INTEGRACIÓN EN BADAJOZ (EXPAINBA). CURSO HÁBITOS SALUDABLES	CA	90	90900	8.000	8.000				48900
20180024	ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE ASOCIACIONES DE FIBROMIALGIA (FEXAF). AFRONTA FIBROMIALGIA	CA	90	90900	15.000	15.000				48900
20180025	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS (FEDER). PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CA	90	90900	35.000	35.000				48900
20180026	FEAFES SALUD MENTAL EXTREMADURA. PROMOCIÓN SALUD MENTAL	CA	90	90900	15.000	15.000				48900
20180027	FEDERACIÓN ASOCIACIONES PERSONAS CON DIABETES DE EXTREMADURA (FADEX). SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN	CA	90	90900	57.000	57.000				48900
20180028	FEDERACIÓN DE ALZHEIMER. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	CA	90	90900	15.000	15.000				48900
20190018	ALCER BADAJOZ. EDUCACIÓN SANITARIA EN LA ENFERMEDAD RENAL	CA	90	90900	22.000	22.000				48900

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS
212A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20190019	ALCER CÁCERES. PROMOCIÓN DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ENFERMEDAD RENAL	CA	90	90900			22.000						48.900
20210038	5061_FUNDESAUD: APOYO TÉCNICO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ENFERMEDADES RARAS	CA	90	90900			28.806	14.270					44.405
20210110	5061_FUNDESAUD: CERTAMEN VIDEOMED	CA	90	90900			20.000	50.000					44.405
20220115	HUELLA SONORA. TERAPIA MUSICAL EN PEDIATRÍA HOSPITALARIA	CA	90	90900			3.500						47.000
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS							2.787.715	2.803.215					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS							3.231.713	3.345.213					

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Servicio 11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS

Programa 252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20070158	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS	CA	90	90900	617.925	792.925				46000
					1.955.536	2.175.536				46100
20100163	PERMANENCIA FINES DE SEMANA MENORES INFRACTORES	CA	90	90900	62.195	5.183				64100
20120153	PUNTOS DE ENCUENTRO	CA	90	90900	79.087	56.187				64100
20120154	MEDIACIÓN FAMILIAR	CA	90	90900	348.414	297.050				64100
20130187	AYUDAS EN MATERIA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR	CA	90	90900	234.914	269.552				64100
20130189	PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO INFANTIL	CA	90	90900	887.685	833.045				48000
20150045	INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES QUE PERTENEZCAN O HAYAN PERTENECIDO AL SISTEMA PROTECCIÓN MENORES	CA	90	90900	67.456	6.014				64100
					108.000	108.000				46000
					108.000	108.000				47000
					16.200	16.200				48900
20150055	INNOVACIÓN SOCIAL Y TECNOLÓGICA EN SALUD, CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS	FD	90	90900	40.000	40.000				64100
20160102	APOYO A LA FEDERACIÓN FAMILIAS NUMEROSAS DE EXTREMADURA	CA	90	90900	37.000	37.000				48900
20180035	FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS. PROGRAMA DE PREVENCIÓN PRIMARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL	CA	90	90900	33.000	53.000				48900
20190026	FUNDACIÓN TRIÁNGULO. PROGRAMA A TENCIÓN DIVERSIDAD FAMILIAR	CA	90	90900	20.000	20.000				48900
20190033	FUNDACIÓN ATENEA. PROMOCIÓN ACTUACIONES INTEGRALES DE LA INFANCIA	CA	90	90900	60.000	60.000				48900
20200108	FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS. PROGRAMA DE PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA EN ADOLESCENTES	CA	90	90900	60.000	40.000				48900
20200110	ASOCIACIÓN NUTRIA. ESPACIOS DE CONCILIACIÓN Y APOYO PARA MENORES EN RIESGO	CA	90	90900	100.000	100.000				48900
20200111	ROBOTILANDIA S.L. TERAPIA TECNOSOCIAL. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	CA	90	90900	8.000	8.000				47000
20210045	ASOCIACIÓN BATALLA DE GALLOS EXTREMADURA. PROGRAMA SER ESCUCHADO	CA	90	90900	27.800	27.800				48900
20210046	ANÁLISIS Y GRUPOS FOCALES CON FAMILIAS EXTREMEÑAS	CA	90	90900	15.000	20.000				64100
20210047	INSTRUMENTO VALORACIÓN RIESGO REINCIDENCIA DELICTIVA ADOLESCENTES	CA	90	90900	30.000	30.000				64100
20210101	ASOCIACIÓN MINERVA. OCIO CREATIVO EDUCATIVO MENORES	CA	90	90900	20.000	35.000				48900

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
Programa 252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210103	ASOCIACIÓN NACIONAL PRINCESA RETT	CA	90	90900	20.000	20.000					48900
20210138	ESPACIOS DE PROTECCIÓN A FAMILIA/PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MENORES Y FAMILIA	FS	90	90900	594.258	594.258					64100
20210144	APoyo al ACOGIMIENTO FAMILIAR	FS	90	90900	342.236	342.236					48000
20220129	FUNDACIÓN ANAR. TELÉFONO DEL MENOR	CA	98	98900		30.000					48900
20220130	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE FAMILIA E INFANCIA	CA	90	90900		5.000					44500
20220131	PROYECTO HOMBRE EXTREMADURA. PAMICAF	CA	53	10037		30.000					48900
20220133	BOXING CREW DON ALVARO. ESCUELA DE BOXEO INCLUSIVO	CA	10	06043		12.000					48900
20220134	PREMIOS OFEX. OBSERVATORIO DE LA FAMILIA Y LA INFANCIA DE EXTREMADURA	CA	10	06063		3.000					48100
20220254	FEAFES EXTREMADURA PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS CON PERSONAS CON TRASTORNOS DE LA SALUD MENTAL	CA	90	90900		80.000					48900
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS					5.902.726	6.254.966					

2022
11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252B INCLUSIÓN SOCIAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000776	AYUDAS PERIÓDICAS A ANCIANOS Y ENFERMOS	TE	90	90900	50.000	32.000				48.000
20000780	ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LA MARGINACIÓN E INSERCIÓN DEL PUEBLO GUTIÉRREZ	TE	90	90900	35.040	39.215				46.000
20060150	OTRAS PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES	TE	90	90900	2.804.184	3.265.953				46.000
20060187	PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	726.434	726.434				48.900
20080237	AYUDAS A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	750.000	750.000				48.900
20090202	CARITAS CÓRDOBA-CÁCERES. ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y/O EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	80	10950	319.943	319.943				48.900
20090203	CARITAS MéRIDA-BADAJOZ. ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y/O EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	40	69900	597.000	597.000				48.900
20090204	CARITAS FLASENCIA. ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y/O EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	59	10148	347.000	347.000				48.900
20090206	APoyo A LA FUNDACIÓN TRIÁNGULO SERVICIO PLURAL	CA	90	90900	100.000	100.000				48.900
20130196	FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE BADAJOZ. APoyo A LA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	CA	40	69900	95.000	95.000				48.900
20130197	ASOCIACIÓN BANCOS DE ALIMENTOS DE CáCERES. APoyo A LA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	CA	80	10950	95.000	95.000				48.900
20130198	FOMENTO DEL VOLUNTARIADO SOCIAL	CA	90	90900	220.000	220.000				48.900
20130202	RENTA BÁSICA DE INSERCIÓN	CA	90	90900	37.734.000	37.089.000				48.900
20140207	COMPLEMENTO ADICIONAL A PENSIONES DE JUBILACIÓN E INVALIDEZ EN SU MODALIDAD NO CONTRIBUTIVA	CA	90	90900	3.120.000	3.120.000				48.000
20150064	ADHEX. ASSESSAMIENTO LEGAL E INTERV. SOCIAL CON COLECTIVOS EXCLUIDOS O EN RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	100.000	100.000				48.900
20150070	AYUDAS DE APoyo SOCIAL PARA CONTINGENCIAS	CA	90	90900	5.379.000	5.334.000				46.000
20150071	AYUDAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A SUMINISTROS VITALES	CA	90	90900	3.500.000	3.500.000				46.000
20160094	SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA	CA	90	90900	4.643.471	4.643.471				46.000
20160095	PROYECTOS SOCIALES DE APoyo A LA FAMILIA E INFANCIA	TE	90	90900	351.325	351.325				46.100
					837.775	837.775				46.100

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252B INCLUSIÓN SOCIAL

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160097	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO. ITINERARIOS INTEGRADOS. INCLUSIÓN SOCIO LABORAL. POBLACIÓN GITANA	CA	90	90900	25.000	25.000					48900
20160099	APOYO A LA FEDERACIÓN CONCIENCIA GITANA DE EXTREMADURA (FECOGEX)	CA	90	90900	25.000	23.000					48900
20161000	APOYO A PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	55.000	55.000					48900
20160101	APOYO A LA RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA-EAPN	CA	90	90900	30.000	30.000					48900
20160105	APOYO A LA ASOCIACIÓN PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE EXTREMADURA	CA	90	90900	30.000	30.000					48900
20170082	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN EXTREMADURA. PROGRAMA ESPACIOS EDUCATIVOS SALUDABLES	TE	90	90900	662.376	662.376					48900
20170083	PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE EXTREMADURA. OBSERVATORIO REGIONAL DEL VOLUNTARIADO	CA	90	90900	30.000	30.000					48900
20170084	APOYO A LA ASOCIACIÓN EXTREMADURA ENTIDE	CA	90	90900	40.000	40.000					48900
20170094	ASOCIA.C. VECINOS NTRA. SRA. A SUCIÓN BADAJOZ: PROGRAMA CONCILIA.C. FAMILIAR BARRIO DEL GURUGU	TE	04	06015	30.000	30.000					48900
20170095	ASOCIA.C. GRUPO JOVEN. PROGRAMA DE CONCILIACIÓN FAMILIAR EN EL BARRIO DE SURETE SAAVEDRA BADAJOZ	TE	04	06015	30.000	30.000					48900
20170098	PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF	TE	90	90900	7.921.071	8.562.306					48900
20180029	FUNDACIÓN CEPAM: COFINANCIACIÓN PROGRAMA ADELANTE	CA	90	90900	22.000	22.000					48900
20180030	PLATAFORMA VOLUNTARIADO DE MÉRIDA Y COMARCA. PROGRAMA COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN VOLUNTARIADO SOCIAL	CA	10	06910	20.000	20.000					48900
20180032	CÁRITAS MÉRIDA-BADAJOZ:PROGRAMA INTERVENC.MENORES INFRACTORES CONDUCTAS ADICTIVAS:MEDIDAS PRIV.Lib.	CA	40	06900	33.000	33.000					48900
20180034	PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL PUEBLO GITANO	CA	90	90900	250.000	250.000					48900
20180043	FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE. COFINANCIACIÓN PROGRAMA VIVES PROYECTOS	CA	90	90900	12.700	12.700					48900
20180044	PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA-FEAPS EXTREMADURA. APOYO A FAMILIARES DE MENORES CON DISCAPACIDAD	TE	90	90900	230.000	230.000					48900
20190022	FUNDACIÓN CEPAM. COFINANCIACIÓN PROGRAMA HUERTOS	CA	90	90900	22.000	24.000					48900
20190023	ASOCIACIÓN ECONOMATO SOCIAL CIUDAD DE BADAJOZ. MEJORAR SITUACI. VULNERABILIDAD SOCIAL DE FAMILIA	TE	04	06015	20.000	20.000					48900
20190029	PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE ENTIDADES PÚBLICAS	CA	90	90900	70.000	70.000					46000

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS

252B INCLUSIÓN SOCIAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2019030	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO ATENCIÓN SOCIOEDAD A MENORES Y A NECESIDADES BÁSICAS FAMILIAS GITANAS	TE	90	90900	150.026					48900
2020033	FUNDACIÓN CERAM: ATENCIÓN HUMANITARIA Y ACOGIDA DE PERSONAS MIGRANTES, REFUGIADOS, SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	CA	90	90900	92.000	92.000				48900
2020034	ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE MIGRACIONES ACCEM: ATENCIÓN HUMANITARIA Y ACOGIDA PERSONAS MIGRANTES, REFUGIADOS, SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	CA	90	90900	92.000	92.000				48900
2020035	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL TELÉFONO DE LA ESPERANZA: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	CA	90	90900	40.000	40.000				48900
2020036	ASOCIACIÓN PARA LA DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA DE EXTREMADURA (ADMÓ), PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	CA	90	90900	40.000	40.000				48900
2020037	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DEL PUEBLO GITANO EXTREMO: PROGRAMA MANTENIMIENTO	CA	90	90900	38.000	38.000				48900
2020038	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO: PROGRAMA INMIGRANTES	CA	02	06011	60.000	60.000				46000
2020039	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA: PROGRAMA PILOTO BENEFICIARIOS RENTA BÁSICA GARANTIZADA	CA	10	06103	20.000	20.000				46000
20210442	ONGD MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO: PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	CA	04	06015	12.000	12.000				48900
2021063	ASOCIACIÓN ROMÍS CALIS CAMELAN NAQUERAR	CA	90	90900	337.624	337.624				48900
20210121	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN EXTREMADURA: ATENCIÓN POBREZA INFANTIL GARANTÍA DE ALIMENTACIÓN	TE	90	90900						48900
20210139	INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL EN ZONAS DESFAVORECIDAS	FS	90	90900	860.000	895.717	895.717			46000
20210140	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN POBLACIÓN GITANA	FS	90	90900	580.000	580.000	580.000			48900
20210141	PUERTA EMPLEO POBLACIÓN GITANA	FS	90	90900	480.429	480.429	480.429			48900
20210142	INFORMACIÓN A PERSONAS INMIGRANTES	FS	90	90900	57.082	100.000	100.000			48900
20210167	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EXTREMERO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	MR	90	90900		2.315.335	2.572.594			64100
TOTAL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL				79.303.032	83.315.500	4.628.740				
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS				85.205.758	89.510.466	4.628.740				

2022



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11006 SERVICIO EXTREMENYO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Programa 231A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20090539	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90.000	5.000	138.381	138.381				63200
TOTAL PROGRAMA	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA				5.000	138.381	138.381				

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11006 SERVICIO EXTREMERO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000725	SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA (MADEX 2006-2009)	CA	90	90900	2.866.324	2.866.324					48900
20000733	MANTENIMIENTO DE PLAZAS RESIDENCIALES EN CENTROS PARA MAYORES	CA	90	90900	2.550.047	2.550.047					46000
20000741	SERVICIO DE HABILITACIÓN FUNCIONAL (MADEX 2006-2009)	CA	90	90900	3.832.875	3.832.875					48900
20000743	CENTROS DE DÍA (MADEX 2006-2009)	CA	90	90900	6.242.753	6.242.753					48900
20000744	RESIDENCIAS Y PISOS TUTELADOS (MADEX 2006-2009)	CA	90	90900	2.806.457	2.806.457					48900
20000745	PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DIRIGIDO A DISCAPACITADOS	CA	90	90900	1.125.000	1.125.000					48900
20040144	CENTROS OCUPACIONALES (MADEX 2006-2009)	CA	90	90900	167.319	167.319					46000
20070148	CERMI: COORDINACIÓN MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE EXTREMADURA	CA	90	90900	84.052	84.052					48900
20080600	MENSAJEROS DE LA PAZ-EXTREMADURA. GESTIÓN Y MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL Y DÍA	CA	54	10128	494.063	494.063					48900
20080601	PERSONAS DISCAPACIDAD EN MORALEJA										
	MENSAJEROS DE LA PAZ-EXTREMADURA. GESTIÓN Y MANTENIMIENTO CENTRO RESIDENCIAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN NÚÑOMORAL	CA	55	10135	942.021	942.021					48900
20080602	MENSAJEROS DE LA PAZ-EXTREMADURA. MANTENIMIENTO PLAZAS RESIDENCIALES. MADRIGAL DE LA VERA. PERSONAS MAYORES Y SITUACIÓN DÉPENDENCIA	CA	56	10111	452.380	532.800					48900
20080603	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. INTEGRACIÓN ACADÉMICA ALUMNOS UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD	CA	90	90900	59.444	59.444					44500
20080605	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	CA	90	90900	4.339.703	4.039.703					46000
20100284	MADEX: CENTROS DE DÍA	CA	90	90900	3.703.729	3.703.729					48900
20100285	MADEX: CENTROS OCUPACIONALES	CA	90	90900	4.357.083	4.357.083					48900
20100286	MADEX: RESIDENCIAS Y PISOS TUTELADOS	CA	90	90900	1.377.345	1.342.345					48900
20100287	MADEX: SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA	CA	90	90900	68.077	68.077					46100
20100288	MADEX: SERVICIO DE HABILITACIÓN FUNCIONAL	CA	90	90900	33.873	33.873					48900
20100317	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDAS: INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	CA	10	06083	60.000	60.000					46000

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11006 SERVICIO EXTREMERO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20100318	ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA EN SALUD MENTAL	CA	90	90900	849.700	851.700					48900
20100319	CONSTRUCCIÓN, REFORMA E INSTALACIONES DE CENTROS SOCIALES	CA	90	90900	1.000	1.000					64100
20100323	PRESTACIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE	CA	90	90900	36.999.772	36.999.772					48000
20100325	MANTENIMIENTO SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DIRIGIDO A DISCAPACITADOS	CA	90	90900		1.6.847					46000
20100326	MANTENIMIENTO SERVICIO DE HABILITACIÓN FUNCIONAL DIRIGIDO A DISCAPACITADOS	CA	90	90900	250.934	234.087					48900
20100327	MANTENIMIENTO CENTROS DE DÍA PARA DISCAPACITADOS	CA	90	90900	38.187	38.187					46000
20100328	MANTENIMIENTO RESIDENCIAS Y PISOS TUTELADOS PARA DISCAPACITADOS	CA	90	90900	432.354	432.354					48900
20100329	MANTENIMIENTO CENTROS OCUPACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CA	90	90900	5.437.433	5.437.433					46000
20110129	CRUZ ROJA, TRANSPORTE ESPECIALIZADO PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO A CENTROS DE DÍA ESPEC.	CA	90	90900	102.293	102.293					48900
20110130	PRESTACIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE	TE	90	90900	251.954	251.954					48900
20120156	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS A PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	CA	90	90900	36.839.514	36.839.514					48000
20130209	MANTENIMIENTO DE PLAZAS EN CENTROS PARA MAYORES DEPENDIENTES	CA	90	90900	1.720.916	1.640.496					48900
20130210	CRUZ ROJA, TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CA	90	90900	24.110.686	24.110.686					46000
20130211	NACE, CONVIVENCIA DE PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD EN ENTORNO FAMILIAR	CA	90	90900	90.000	90.000					48900
20140229	APLICACIONES INFORMATICAS	CA	90	90900	58.946	58.946					64000
20150345	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA SOCIOSANITARIO	FD	90	90900	329.014	329.014					33600
20150346	EQUIPAMIENTOS EN CENTROS SOCIOSANITARIOS Y SOCIALES	FD	90	90900	1.000.000	1.000.000					62500
20150348	FUTUEx, OFICINA DERECHOS DISCAPACITADOS	CA	90	90900	50.000	50.000					48900
20150349	CEMI ESTATAL, OBSERVATORIO ESTATAL DE LA DISCAPACIDAD	CA	90	90900	35.000	35.000					48900

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11006 SERVICIO EXTREMERO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150350	FEAFES-CALMA. ATENCIÓN A NIÑOS CON DÉFICIT COGNITIVO	CA	90	90900	102.000						48900
2018090	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS EN CENTROS RESIDENCIALES Y CENTROS DE DÍA DE ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA	FD	90	90900	2.000.000	2.000.000					76000
2018091	FUNDACIÓN DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE. DINAMIZACIÓN DEPORTIVA	CA	90	90900	160.000	160.000					44409
2019072	MENSAJEROS DE LA PAZ-EXTREMADURA. MANTENIMIENTO PLAZAS DETERIORO COGNITIVO CENTRO DÍA ALMENDRALEJO	CA	02	06011	180.000	180.000					48900
2019073	ASOC. UNIVERSIDADES POPULARES EXTREMADURA. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA MAYORES	CA	90	90900	100.284	126.284					48900
2019080	INVERSIÓN CENTRO SOCIOSANITARIO MÉRIDA	FD	10	06083		5.000.000	5.000.000				63200
2019081	REFORMAS CENTRO SOCIOSANITARIO PLASENCIA	FD	59	10148	200.000	3.500.000	4.500.000				63200
2019082	REFORMAS C.R. EL CUARTILLO. CÁCERES	FD	53	10037	500.000	3.300.984	5.006.269				63200
2019083	REFORMAS C.R. EL PRADO. MÉRIDA	FD	10	06083	1.665.000	2.900.000	1.366.580				63200
2019084	REFORMAS C.R. JARAÍZ DE LA VERA	FD	56	10104	50.000	1.260.293	1.150.293				63200
2019085	REFORMAS C.R. ALONSO DE MENDOZA. DON BENITO	FD	06	06044	50.000	945.687	200.000				63200
2019094	REFORMAS CAMP NTRA. SRA. DE LAS CRUCES. DON BENITO	FD	06	06044	85.000	1.347.231	1.344.480				63200
2019096	REFORMA CAMP Mº JESÚS LOPEZ HERRERO. PLASENCIA	FD	59	10148	617.000	150.000					63200
2019097	REFORMA CM MIAJADAS	FD	60	10121	552.000	100.000					63200
2019098	DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS PARA SERVICIOS SOCIALES	FD	90	90900	1.000.000	2.926.551	2.980.907				63200
2019099	REFORMAS C.R. LA GRANADILLA	FD	04	06015	4.250.000	3.250.000	1.292.789				63200
2020189	ENTORNO FAMILIAR PRESTACIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE	CA	90	90900	19.063.807	19.063.807					48000
2021095	ASOCIACIÓN AMIGOS DE PESQUEZA	CA	54	10143	100.000	70.000					48900
2021073	CENTROS OCUPACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FS	90	90900	216.608	216.608					46000
2021093	INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES (IMAS) DEL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA-SERVICIOS DE PROXIMIDAD CIUDAD DE CÁCERES	CA	53	10037	100.000						46900

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11006 SERVICIO EXTREMENZO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DÉPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210194	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA - SERVICIOS DE PROXIMIDAD A COMPAÑIAMIENTO A LA SOLEDAD- CIUDAD DE ALMENDRALEJO AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	CA	02	06011	214.472	214.472					46 000
20210195	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA- CIUDAD DE MÉRIDA AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	CA	10	06033	100.000	100.000					46 000
20210470	MANTENIMIENTO DE PLAZAS EN CENTROS PARA MAYORES DÉPENDENTES	TE	90	90900		5.403.902					46 000
20220145	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO SIDE CONVALESCENCIA Y CUIDADOS CONTINUADOS PARA PERSONAS MAYORES Y DE REFERENCIA COMARCAL	MR	90	90900		13.313.172	14.792.413				62200
20220146	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CENTROS MAYORES	CA	90	90900		100.000	100.000				63200
20220150	MEJORARA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN CENTROS RESIDENCIALES PARA LA DÉPENDENCIA	CA	90	90900		558.232	650.000				63200
20220151	MEJORARA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN CENTROS RESIDENCIALES PARA LA DISCAPACIDAD	CA	90	90900		170.632	170.632				63200
20220168	PROGRAMA DE ENVICIMIENTO ACTIVO "LA VENTANA DE CARMEN"	CA	90	90900		5.000	5.000				48 900
20220169	ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA Y LOS RECURSOS DE EXTREMADURA (ADENEX) PROGRAMA EXTREMADURA VERDE LA MIRADA	CA	90	90900		32.000	32.000				48 900
20220239	INFRAESTRUCTURAS AYUNTAMIENTO HERRÁS	CA	90	90900		500.000					76 000
20220253	CENTRO NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ BADAJOZ-ASPRODIS	CA	04	06015		200.000					78 900
20220255	AYUNTAMIENTO DE BERROCALLEJO PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	58	10028		30.000					46 000
20220256	AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	05	06023		30.000					46 000
20220257	AYUNTAMIENTO DE CASAS CASTAÑAR PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	59	10054		30.000					46 000
20220258	AYUNTAMIENTO DE ELIAS PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	54	10072		30.000					46 000
20220259	AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	57	10087		30.000					46 000
20220260	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA-PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	10	06103		30.000					46 000
20220261	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MERIDA-PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	10	06119		30.000					46 000

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11006 SERVICIO EXTREMERO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2022062	AYUNTAMIENTO DE VIANDAR DE LA VERA. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	56	10206			30.000						46.000
2022063	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	11	06154			30.000						46.000
2022064	AYUNTAMIENTO DE ZARZA CAPILLA. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	05	06161			30.000						46.000
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA				181.573	539		227.114.962		38.554.353				
TOTAL SERVICIO SERVICIO EXTREMERO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA				181.578	539		227.253.343		38.692.734				

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080015	EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CA	90	90900	1	42.222					64200
20080017	4021_CONSORCIO EXTREÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	CA	90	90900	1.617.858	1.617.858					44106
20080023	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	CA	90	90900	39.627	40.000					48100
20090022	CONCURSO ESCOLAR CONSUMÓPOLIS	CA	98	98900	4.334	4.334					48100
20090023	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	1						62200
					10.000	10.000					62200
					3.535	3.534					62200
					1	1					62200
					2.596	2.596					62200
					1.999	1.999					62200
					5.000	5.000					62200
20160138	UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA-UCE	CA	90	90900	94.350	94.350					48900
20160139	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE EXTREMADURA-AQUEX	CA	90	90900	24.075	24.075					48900
20160140	FEDERACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS-FACCU	CA	90	90900	63.775	63.775					48900
20160141	ASOCIACIÓN DE USUARIOS Y BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE EXTREMADURA-ADICAE	CA	90	90900	67.800	67.800					48900
20170142	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA MEDIANCIÓN	CA	90	90900	119.494	35.000					44500
20180096	CONSEJO EXTREÑO DE LOS CONSUMIDORES	CA	90	90900	5.000	5.000					44959
20180098	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	15.000	15.000					64000
20180099	FOMENTO ACTIVIDADES JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO	TE	90	90900	10.000	10.000					62600
20190102	4021_CONSORCIO EXTREÑO DE INFORMACIÓN CONSUMIDOR: FORMACIÓN, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS JUGUETES	CA	90	90900	5.000	5.000					63600
					162.747	162.747					44106
TOTAL PROGRAMA CONSUMO					2.252.192	2.210.293					
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA					2.252.192	2.210.293					

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Servicio 11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS

Programa 262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20120187	ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	CA	90	90900	261.556	261.556				76000
					95.110					76900
20120189	APAMEX. MANTENIMIENTO OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD EN EXTREMADURA	CA	90	90900	200.000	200.000				48900
20170113	PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA. OFICINA DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA	CA	90	90900	100.000	100.000				48900
20190054	PLANES DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	CA	90	90900	100.000	60.000				64100
20200143	FEIXAS. SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUAJE DE SIGNOS	CA	90	90900	100.000	100.000				48900
20200144	FEDAPAS. OFICINA DE ACCESIBILIDAD SENSORIAL	CA	90	90900	100.000	100.000				48900
20200145	FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	CA	90	90900	51.000	51.000	34.000			48900
20200252	COOPERACIÓN TRANSNACIONAL (EUROPA SUREOCIDENTAL). HOSPITAL SUDEO 4.0	CT	90	90900	4.840	4.840				64100
					14.323	11.678				62300
20210039	FOMENTO Y DIVULGACIÓN PARA SOSTENIBILIDAD EN CENTROS SANITARIOS Y SOCIOSANITARIOS	CA	90	90900	10.000	10.000				64100
20210093	PLATAFORMA PARA EL OBSERVATORIO ACCESIBILIDAD UNIVERSAL E INCLUSIÓN SOCIAL	FD	90	90900	500.000	700.000	400.000			64100
20210094	PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA LA INCLUSIÓN ACTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FS	90	90900	6.000	6.000	6.000			63600
					19.740	19.740	19.740			64100
20210449	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	MR	90	90900		1.157.667	1.286.297			64100
20210456	ESPACIOS SOSTENIBLES Y SALUDABLES EN EL ÁMBITO SANITARIO	TE	90	90900		48.706				64100
20220117	COADE. ACCESIBILIDAD RURAL DE EXTREMADURA. FILARE	CA	90	90900		40.000	40.000			48900
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO										
					1.631.569	3.035.297	1.803.037	34.000		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS										
					1.631.569	3.035.297	1.803.037	34.000		
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES										
					2.134.642.511	2.329.921.906	57.783.376	34.000		



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

63986

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.4. SECCIÓN 12: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000232	APOYO A AYUNTAMIENTOS	CA	90	90900	135.000	187.101					46000
20000241	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	12.221	12.221					64100
20050048	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	4.800	4.800					64000
20060032	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	CA	90	90900	20.506	20.506					62300
					38.686	38.686					63300
20060033	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	CA	90	90900	43.688	43.688					62400
20060034	MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90900	12.006	12.006					62500
20060036	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90900	6.670	6.670					63500
20060037	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	53.521	53.521					62600
20080106	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN MATERIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CA	90	90900	1.425	1.425					64200
20080107	FERIAS Y EXPOSICIONES	CA	90	90900	16.500	16.500					64100
20120014	APOYO A LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EXTREMADURA, UNIÓN DE COOPERATIVAS	CA	90	90900	73.400	73.400					48900
20160143	CUOTAS Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	CA	90	90900	4.500	4.500					49000
20170144	APOYO A ORGANIZACIONES AGRARIAS MAS REPRESENTATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA AGRARIA	CA	90	90900	700.000	700.000					48900
	TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA				1.789.941	1.789.941					
	TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL				1.789.941	1.789.941					

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000361	PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA PLAGAS	TE	90	90900	1.000 3.000	1.000 3.000				47000 62300 64100	
20010130	CALIDAD DE LAS VARIEDADES VEGETALES Y CERTIFICACIÓN DE LOS MATERIALES DE REPRODUCCIÓN	TE	90	90900		72.036	70.000				
20020088	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS	CA	90	90900	1.250		1.250			62200 62300 62500 62600 63200 63300	
20030054	MEDIDAS COLATERALES DE APoyo AL CONTROL Y ERRadicACIÓN DE ENFERMEDADES ANIMALES	TE	90	90900	10.000		10.000				
20050065	PROGRAMAS SANITARIOS	CA	90	90900	63.400		63.400			62900 64100	
20060048	ATRIAS	CA	90	90900	1.255.000		1.300.000				
20060049	LUCHA CONTRA PLAGAS	CA	90	90900	3.000		1.000			47000 62300 64100	
20060051	AYUDAS A LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA	CA	90	90900	1.500.000		1.500.000				47000
20060055	INDEMNIZACIONES POR SACRIFICIO DE ANIMALES	CA	90	90900	710.000		710.000				77000
20090081	INDEMNIZACIÓN POR SACRIFICIO DE ANIMALES	TE	90	90900	1.487.562		1.067.420				77000
20090092	PREVENCIÓN DE PLAGAS	CA	90	90900	2.000		2.000				62300
20130027	AYUDAS REPOSICIÓN DE GANADO POR VACÍO SANITARIO	CA	90	90900	150.000		150.000				77000
20170146	AYUDAS REPOSICIÓN DE GANADO POR VACÍO SANITARIO	TE	90	90900	150.000		150.000				77000
20190105	4.1.5 AYUDAS MEJORA BIOSEGURIDAD EN EXPLOTACIONES GANADERAS	FR	90	90900	2.000.000		2.000.000	1.109.606			77000
20220048	LÍNEA 1. SURVIVENCIAS ESTATALES A LOS CENTROS DE LIMPIEZA Y DESINFECIÓN	MR	98	98900	250.000		250.000	250.000			76000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220049	LINEA 2. SUBVENCIONES ESTATALES A LOS OPERADORES PROFESIONALES DE CATEGORÍA DE PRODUCTOR DE DETERMINADOS MATERIALES VEGETALES QUE REALICEN INVERSIÓN EN INSTALACIONES DE PROTECCIÓN FRENTA A INSPECTOS VECTORES	MR	98	98900		189.131	189.131				77000
	TOTAL PROGRAMA SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL				8.003.131	8.286.532	1.788.186				

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000250	AYUDAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE POLÍZAS DE SEGUROS DE PRODUCTOS AGRARIOS	CA	90	90900	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000		47000
20200100	AYUDAS AL CONTROL DE RENDIMIENTO LECHERO	TE	90	90900	12.839	9.438					47000
20070044	RAZAS AUTÓCTONAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	TE	90	90900	32.580	72.822					78900
20140026	CONTROL OFICIAL DEL RENDIMIENTO LECHERO	CA	90	90900	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000		47000
20140027	ENTIDAD FERIAL DE ZAFRA	CA	02	06158	185.000	185.000	185.000	185.000	185.000		46900
20140028	INSTITUCIÓN DEL MERCADO DE EXTREMADURA. FERIA DE NUESTRAS AGROGANADERAS	CA	60	10195	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000		46900
20140029	INSTITUCIÓN FERIAL SALÓN DEL OVINO	CA	05	06036	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000		46900
20150107	MEDIDAS PARA LA FINANCIACIÓN DEL SECTOR AGRARIO	CA	90	90900	748.000	327.692					47000
20150108	9.1 CREACIÓN DE AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES DE PRODuctores EN LOS SECTORES AGRÍCOLA Y FORESTAL	FR	90	90900	100.000	400.000	400.000	400.000	400.000		47000
20150109	AYUDAS PARA EL SECADO TRADICIONAL DEL PIMIENTO PARA PIMENTÓN	CA	90	90900	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000		47000
20160144	10.1.6 AYUDA A LA AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN EN ZONAS DE PENDIENTE	FR	90	90900	39.064	250.000					47000
20160145	10.2.1 ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS EN LA AGRICULTURA.	FR	90	90900	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000		47000
20160148	4.2.2 COMERCIALIZACIÓN DE GANADO EN COMÚN	FR	90	90900	3.226.302	2.500.000	1.000.000				77000
20160150	3.1 AYUDAS A AGRICULTORES Y AGRUFACIONES DE AGRICULTORES QUE PARTICIPEN EN REGÍMENES CALIDAD	FR	90	90900	40.000	40.000					47000
20160151	16.1 APoyo PARA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GRUPOS OPERATIVOS EN EL MARCO DE EPIINNOVACIÓN	FR	90	90900	2.000.000	2.675.932	4.000.000	4.000.000	2.000.000		47000
20160152	16.4 COOPERACIÓN ENTRE PEQUEÑOS AGENTES	FR	90	90900	250.000	100.000	250.000	250.000	250.000		77000
20160154	1.2.2 ACTIVIDADES DE DEMOSTRACIÓN E INFORMACIÓN (EXTENSIÓN AGRARIA)	CA	90	90900	300.000	300.000					64100
20180106	ACTUACIONES PLAN ESTRÁTÉGICO SECTOR EQUINO				50.000	50.000	50.000	50.000	50.000		64200
20220050	MENIDA 1. SISTEMAS DE GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS Y DEVECCIONES EN GANADERÍA	MR	98	98900		1.446.513	2.493.274	2.493.274	1.013.557		77000
TOTAL PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA											
16.920.785											
18.344.447											
18.315.274											
13.735.557											

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060044	PROGRAMA CENSYRA	CA	90	90900	33.000 6.000 1.000 40.000 32.000	33.000 6.000 1.000 40.000 32.000					62300 62500 62900 63200 63300
20060047	LABORATORIO AGRARIO	CA	90	90900	7.500 15.000 7.500 18.000 5.000	7.500 15.000 7.500 18.000 5.000	7.500 15.000 7.500 18.000 5.000	7.500 15.000 7.500 18.000 5.000	7.500 15.000 7.500 18.000 5.000	62200 62300 62500 63300 63500	
20080116	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ACRREDITACIÓN	CA	90	90900	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	64100
20080117	CONTROL OFICIAL DE LAS PRODUCCIONES A GRAGANADERAS	CA	90	90900	20.500	20.500	20.500	20.500	20.500	20.500	62300
20100085	PROMOCIÓN DE LA FIGURA DE CALIDAD DIFERENCIADA AGROALIMENTARIA	CA	90	90900	500 500 16.500	500 500 16.500	500 500 16.500	500 500 16.500	500 500 16.500	500 500 16.500	62500 62900 63200
20160149	10.2.1 ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS EN LA AGRICULTURA	FR	90	90900	100.000	150.000					63300
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA				316.738	366.738	104.738	104.738	104.738	104.738	104.738	

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20090095	AYUDAS A CONSEJOS REGULADORES	CA	90	90900	550.000						48900
20090000	MATERIAL PARA INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN	CA	90	90900	375	375					62900
20090102	APOYO A ORGANIZ. ORIENTACIÓN DE PRECIOS AGRIC. Y GANADEROS. LONJA AGROPECUARIA DE EXTREMADURA	CA	90	90900	50.000	50.000					48900
20090108	PROMOCIÓN DEL VINO EN MERCADOS DE TERCEROS PAISES	FA	90	90900	239.000	239.000					47000
20160153	3.2 PROMOCIÓN DE PROGRAMAS	FR	90	90900	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000		47000
20160155	APoyo a la Gestión SANDACH	CA	90	90900	32.000	32.000					48900
TOTAL PROGRAMA COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEN					1.271.375	1.271.375	400.000	400.000	400.000		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		26.512.029			28.269.092	20.608.197	17.020.012	14.240.295			

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080169	CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS DE ESCUELAS DE FORMACIÓN AGRARIA	CA	90	90900	40.000	40.000				62200	63200
20080170	EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS DE FORMACIÓN AGRARIA	CA	90	90900	25.000	25.000				62300	62400
					44.140	44.140				63300	633400
					40.000	40.000				63500	63600
					5.000	5.000				63900	63900
					1.000	1.000					
					1.000	1.000					
					4.000	4.000					
20160157	1.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA EN EL MEDIO RURAL	FR	90	90900	402.948	451.273	464.273				64100
20160159	1.3 INTERCAMBIOS DE BREVE DURACIÓN	FR	90	90900	75.000	75.000	75.000				64100
20160160	1.2.1 ACTIVIDADES DE DEMOSTRACIÓN E INFORMACIÓN	FR	90	90900	100.000	100.000	100.000				64100
20160163	2.3 FORMACIÓN DE ASESORES	FR	90	90900	47.576	147.576	47.576				64100
20160165	FOMENTO DE LAS TIC EN LA FORMACIÓN AGRARIA, AGROALIMENTARIA Y FORESTAL PARA EMPLEADOS	FS	90	90900			1	6.034			64100
20160168	ACTUACIONES EN FORMACIÓN PROFESIONAL REGULADA	FS	90	90900		88.977	88.977				62300
						9.150	9.150				64100
20160185	AYUNTAMIENTO DE CASTUERA. ESCUELA DE PASTORES	CA	05	060036	35.000	35.000					46000
20170153	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES. ESCUELA DE PASTORES TAGUS	CA	53	10049	35.000	35.000					46000
20210163	FOMENTO DE LAS TIC EN LA FORMACIÓN AGRARIA, AGROALIMENTARIA Y FORESTAL PARA DESEMBREADEOS	FS	90	90900	1.000	1.000	1.000				64000
20210164	FOMENTO DE LAS TIC EN LA FORMACIÓN AGRARIA, AGROALIMENTARIA Y FORESTAL PARA EMPLEADOS	FS	90	90900	4.350	4.350	4.350				64000
					22.325	22.325	22.325				64100
20210165	ACCIONES DE FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR	FS	90	90900	13.675	13.675	13.675				64000
					16.325	16.325	16.325				64100

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210166	ACCIONES DE FOMENTO DEL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS AGRARIAS, AGROAL Y M. R.	FS	90	90900	1.000	42.189	42.189				64100
20210167	ACTUACIONES EN FORMACIÓN PROFESIONAL REGULADA	FS	90	90900	104.124	18.893	18.893				62300
20210262	MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL MEDIO RURAL	FD	90	90900		339.405					62300
20210154	EPASNIUS + AGROSILVER VALUE	PC	90	90900			7.500				63600
TOTAL PROGRAMA ENSEÑANZA AGRARIA					1.085.463	3.353.824	2.985.217				

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080143	FOMENTO DE REDES EXTREMENAS DE DESARROLLO RURAL. REDEX	CA	90	90900	160.000						48900
20080144	ADERCO. PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEA	CA	90	90900	16.862	16.862					48900
20150129	CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL	CA	90	90900	14.500	14.500	14.500	14.500	14.500		64100
20160171	7.8.1 RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN ZONAS RURALES	FR	90	90900	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000		61200
					80.000	79.000	19.000	19.000	18.185		64100
20160172	7.6.2. MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL	FR	90	90900	618.649	167.005	80.000	6.000			61100
					650.000	200.459	86.713	271.298	80.000		61200
					39.000	31.430	11.570	4.616	6.629		64100
20160174	19.2 APoyo a la aplicación de acciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo	FR	90	90900	20.086.137	18.230.000	20.948.040	20.733.040	21.225.476		78900
20160175	19.3 PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	FR	90	90900	630.000	400.000	400.000	615.000	585.000		78900
20160176	19.4 APoyo a los gastos de funcionamiento y animación	FR	90	90900	4.131.903	3.218.040	3.500.000	3.500.000	3.037.564		78900
20160177	7.6.1 DESLINDES, AMOJONAMIENTOS Y OBRAS DE PUESTAS EN VALOR EN VÍAS PECUARIAS. ACC. DE DINAM. Y PROM.	FR	90	90900	900.000	900.000					61100
						10.000	10.000				62300
20160178	7.8.2 AYUDAS A LA TRASHUMANCIA	FR	90	90900	60.000	100.000					47000
20190113	ASOCIACIÓN DE FRUTICULTORES DE EXTREMADURA. ESTUDIO ESTADÍSTICO PLAN ESTRÁTÉGICO SECTOR FRUTÍCOLA EXTREMADURA	CA	90	90900	11.500	11.500					48900
20220070	19.1 AYUDA PREPARATORIA 2023-2027	FR	98	98900		3.000.000					78900
	TOTAL PROGRAMA DESARROLLO DEL MEDIO RURAL				26.790.902	26.991.440	25.147.828	25.238.454	24.974.354		

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20120025	ACTUACIONES EN ZONAS REGABLES Y PRESAS	CA	90 90900	200.000 150.006 30.000 30.000	158.159 150.000 30.000 30.000					60100 61100 62300 63300 64100
20160179	4.3.5 CAMINOS RURALES PÚBLICOS	FR	90 90900	21.575.040 3.000.000 100.000	28.772.377 1.000.000 6.662					61100 62300 64100
20160180	4.3.6 MEJORA INFRAESTRUCTURAS FINCAS RÚSTICAS TITULARIDAD MUNICIPAL Y/O COMUNAL Y DEHESAS BOYALES	FR	90 90900	4.700.000	4.000.000					76000
20160181	4.1.3 IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS EFICIENTES DE RIEGO Y/O ENERGÍA EN EXPLORACIONES AGROARIAS	FR	90 90900	4.000.000	3.500.000	3.000.000	1.000.000			77000
20160183	4.3.3 ACTUACIONES EN ZONAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA	FR	90 90900	750.000 1.000.000 200.000	100.000 2.300.000 300.000					60100 61100 64100
20160184	4.3.4 NUEVOS REGADIOS. TIERRA DE BARROS	FR	40 06900	272.250	2.000.000	80.000.000	80.000.000	80.000.000		60100 64100
20160187	4.3.4 NUEVOS REGADIOS. ARROYO DEL CAMPO	FR	06 06906	43.560	700.000	700.000				60100
20160188	4.3.4 NUEVOS REGADIOS. MONTERUBIO DE LA SERENA	FR	05 06087	9.000.000	5.000.000	1.200.000				60100
20160189	4.3.2 OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE REGADIOS	FR	90 90900	500.000 1.700.000	248.641 1.000.000 20.000					444900 61100 62600 64000 64100
20160190	4.3.2 AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE REGADIOS	FR	90 90900	21.680.000	400.000	188.472				70100
20160193	4.3.4 NUEVOS REGADIOS. VILLANUEVA DEL FRESNO	FR	11 06164	200.000	233.533					60100

2022
 Presupuestos Generales
 de la Comunidad Autónoma
 de Extremadura

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20170151	4.3.4 NUEVOS REGADIOS	FR	90	90900	10.000	10.000				60.100	64.100
20170156	4.3.5. CAMINOS RURALES PÚBLICOS. -SUBVENCIONES A MANCOMUNIDADES-	FR	90	90900	490.000	395.000				76.100	
20180107	COMUNIDAD DE REGANTES TIERRA DE BARROS. PROYECTO NUEVOS REGADIOS EN TIERRA DE BARROS	CA	90	90900	40.000	40.000				40.100	
					10.000	10.000				70.100	
20180108	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DEL ZÚJAR. NUEVOS REGADIOS EN MONTERRUFO DE LA SERENA	CA	05	06087	25.000	25.000				40.100	
					5.000	5.000				70.100	
20180110	4.3.2 ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS EN ZONAS DE MONTAÑA	FR	90	90900	100.000	100.000				74.900	
20190114	COMUNIDAD DE REGANTES RÍO AMBROZ. MANTENIMIENTO Y MEJORA RED DISTRIBUCIÓN ZONA REGABLE	CA	80	10950	90.000	90.000				70.100	
20190115	COMUNIDAD DE REGANTES PLAN DE RIEGOS DE VALDECÁÑAS. MANTENIMIENTO Y MEJORA RED DISTRIBUCIÓN. ZONA REGABLE	CA	80	10950	90.000	90.000				70.100	
20210196	4.3.7 MEJORA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE REGANTES	FR	90	90900	300.000	2.925.000				70.100	
	TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS				70.414.513	69.420.139	102.330.698	81.000.000	80.000.000		
	TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL				98.290.878	99.765.403	130.463.743	106.238.454	104.974.354		

2022



12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código	Denominación del Proyecto	FF		Agr. Mun.	Ley 2021	2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
		Agr.	Mun.								
20000460	ASISTENCIA TÉCNICA INSPECCIÓN TELEDETECCIÓN	CA	90	90900	239.569	239.568					64100
20070089	MEJORA DE LA PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA MIEL	FA	90	90900	2.426.631	4.242.842					47000
20180119	IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS	FD	90	90900	293.076	297.381					62600
TOTAL PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA					866.223	411.955	105.000				64000
TOTAL PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA					3.826.499	5.191.746	105.000				

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
313A REGULACIÓN DE PRODUCCIONES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150134	PLAN FRUTA ESCOLAR	FA	90	90900	855.000						64200
20150135	PLAN FRUTA ESCOLAR MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO	FA	90	90900	176.500						64200
20150136	RÉGIMEN DE PAGO BÁSICO Y PAGO VERDE	FA	90	90900	302.000.000	289.000.000					47.000
20150137	AYUDAS ASOCIADAS A LA AGRICULTURA	FA	90	90900	11.274.225	11.274.225					47.000
20150138	AYUDAS ASOCIADAS A LA GANADERÍA	FA	90	90900	77.635.000	77.635.000					47.000
20150139	RÉGIMEN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES	FA	90	90900	6.100.000	6.100.000					47.000
20160206	AYUDA E INTERVENCIÓN DE MERCADO	FA	90	90900	15.000.000	15.000.000					47.000
20160207	REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VÍÑEDO	FA	90	90900	20.000.000	23.000.000					47.000
20160209	AYUDA PRESTACIONES VÍNCULAS	FA	90	90900	2.000.000	2.000.000					47.000
20160214	REEMBOLSO DERIVADO DE LA DISCIPLINA FINANCIERA SOBRE PAGOS DE LA PAC	FA	90	90900	7.000.000	7.000.000					47.000
20170164	AYUDA A JÓVENES AGRICULTORES	FA	90	90900	10.500.000	10.500.000					47.000
20170165	RÉGIMEN DE PAGO VERDE	FA	90	90900	158.000.000	158.000.000					47.000
TOTAL PROGRAMA REGULACIÓN DE PRODUCCIONES					610.540.725	610.540.725					

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
323C EMPRESA AGROALIMENTARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160204	4.2.1 INVERSIÓN EN TRANSFORMACIÓN/COMERCIALIZACIÓN Y/O DESARROLLO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y ALGODÓN	FR	90	90900	21.800.000	19.500.000	12.000.000	21.500.000	8.000.000		77.000
2018014	PROGRAMA DE APOYO A INVERSIONES EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA 2019/2023	FA	90	90900	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000		77.000
20220052	4.2.1 EUKI INVERSIÓN EN TRANSFORMACIÓN/COMERCIALIZACIÓN Y/O DESARROLLO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y ALGODÓN	FR	98	98900		2.000.000	5.000.000	10.000.000	8.000.000		77.000
TOTAL PROGRAMA EMPRESA AGROALIMENTARIA					26.800.000	26.500.000	22.000.000	36.500.000	21.000.000		5.000.000

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000497	AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE TIERRAS DE SECANO Y REGADÍO	CA	90	90900	98.998	98.998	98.998	98.998		77000
2004001	8.1 FORESTACIÓN TIERRAS AGRICOLAS	FR	90	90900	5.158.908	3.985.902	3.500.908	2.497.970	1.769.650	77000
20070114	AYUDAS A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA	FR	90	90900	250.000	240.000	100.000	20.000	10.000	47000
20070115	8.1 AYUDAS A LA PRIMERA FORESTACIÓN TIERRAS AGRICOLAS	FR	90	90900	1.557.175	1.790.702	1.757.175	1.257.175		77000
20070117	10.1.1. AYUDAS AGROAMBIENTALES	FR	90	90900	1.120.000	950.000	750.000	250.000		47000
20120033	10.1.1. PRODUCCIÓN INTEGRADA EN TABACO. NUEVOS RETOS	FR	90	90900	71.627	71.627				47000
20150141	10.1.1.1. PRODUCCIÓN INTEGRADA (TABACO)	FR	90	90900	5.600.000	5.600.000	5.600.000	5.600.000		47000
20150142	10.1.1.1. PRODUCCIÓN INTEGRADA	FR	90	90900	23.486.286	26.030.136	23.750.811	8.907.018	1.500.000	47000
20150143	10.1.2. RAZAS AUTOCTONAS	FR	90	90900	618.620	756.556	606.175	295.003	50.000	47000
20150144	10.1.3. APICULTURA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	FR	90	90900	3.762.722	8.675.970	7.877.524	663.527	100.000	47000
20150145	10.1.4. AVES ESTEPARIAS Y FOMENTO DE LA AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN EN CULTIVOS HERBACEOS	FR	90	90900	1.736.493	2.104.440	1.150.000	354.406	75.000	47000
20150146	10.1.5. GANADERÍA EXTENSIVA DE CALIDAD	FR	90	90900	1.419.658	613.609	550.000	198.490	50.000	47000
20150147	11.1 AYUDA PARA LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA	FR	90	90900	4.669.291	2.349.929	250.000			47000
20150148	11.2 AYUDA PARA EL MANTENIMIENTO DE TRACTACIAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA	FR	90	90900	11.533.320	14.533.221	9.500.000	5.942.464	1.000.000	47000
20150149	13.1 PAGOS COMPENSATORIOS POR ZONAS DE MONTAÑA	FR	90	90900	3.125.000	3.150.000	3.150.000	150.000		47000
20150150	13.2 PAGOS COMPENSATORIOS POR OTRAS ZONAS CON LIMITACIONES NATURALES SIGNIFICATIVAS	FR	90	90900	12.650.000	12.650.000	12.650.000	650.000		47000
20150151	13.3 PAGOS COMPENSATORIOS POR OTRAS ZONAS AFECTADAS POR LIMITACIONES ESPECÍFICAS	FR	90	90900	2.050.000	2.100.000	2.100.000	100.000		47000
20160201	4.1.2 MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS	FR	90	90900	26.400.000	13.905.220				77000
20160202	6.1 CREACIÓN DE EMPRESAS PARA JOVENES AGRICULTORES	FR	90	90900	31.000.000	30.000.000	25.000.000	16.000.000	14.000.000	77000
20180117	4.1.2 FOMENTO DE UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	FR	90	90900	200.000	50.000				77000
20220051	4.1.2 EUKI MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS	FR	98	98900		1.400.000	14.000.000	400.000		-77000
20220053	MEDIDA 2. MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE INVERNADEROS	MR	98	98900		1	31.337	31.337		77000
20220054	MEDIDA 3. ENERGIAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	MR	98	98900		146.861	598.778	443.942		-77000

2022



12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Denominación del Proyecto		FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	C. Econ.
20220055	MEDIDA 4. AGRICULTURA DE PRECISIÓN Y TECNOLOGÍAS 4.0	MR	98	9.8900		349.016	1.406.404	1.406.404	1.042.727		77.000
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS					136.508.008	131.632.218	114.426.110	39.821.470	21.428.829		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA					777.674.232	773.864.689	136.533.110	76.321.470	42.428.829	5.000.000	

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080368	FOMENTO DE LA AGRICULTURA	CA	90	90900	5.000	8.932					63200
20080369	FOMENTO DE LA CAZA	CA	90	90900	24.000	30.000					64100
20080370	FOMENTO DE LA PESCA	CA	90	90900	6.500	7.000					62900
20080377	FEDERACION EXTREMERA DE CAZA. PROMOCIÓN SOCIAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CINEGÉTICAS	CA	90	90900	48.237	48.237					48900
20080378	FEDERACION EXTREMERA PESCA. PROMOCIÓN SOCIAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PISCÍCOLAS	CA	90	90900	2.000	2.000					78900
20160220	7.4 CREACIÓN Y MEJORA DE ACTIVIDADES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS RECREATIVAS EN ZONAS RURALES	FR	90	90900	285.000	300.000	150.000	150.000			48900
20160221	7.5.1 INFRAESTRUCT. RECREATIVAS PARA VALORIZACIÓN DE RECURSOS CINEGÉTICOS Y PISCÍCOLAS E INFORMACIÓN	FR	90	90900		100.000	100.000	100.000	100.000		78900
20160222	7.6.3 MANTENIMIENTO. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E INICIATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN	FR	90	90900	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000		61100
					200.000	250.000	250.000	250.000	250.000		63200
					250.000	250.000	250.000	250.000	250.000		61100
					25.000	100.000	100.000	100.000	100.000		62300
					160.000	80.000	80.000	80.000	80.000		63200
					300.000	400.000	400.000	400.000	400.000		64100
20160223	2.1.1. INNOVACIÓN	FP	90	90900		270.758					44900
20160232	7.6.3 AYUDAS DESTINADAS AL MANTENIMIENTO. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E INICIATIVAS SENSIBILIZACIÓN	FR	90	90900	400.000	300.000	300.000	300.000	300.000		47000
20180124	SERVICIOS DE GESTIÓN, SUSTITUCIÓN Y ASSESORAMIENTO PARA LAS EXPLOTACIONES	FP	90	90900	100.000	102.000	102.000				48900
20180127	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA	CA	90	90900	20.000	20.000					64100
20200015	INSTITUCIÓN FERIAL DE BADAJOZ (IFEB). SERVICIOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE CARÁCTER CINEGÉTICO Y PISCÍCOLA PARA LA PROMOCIÓN DE LA REGIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO	CA	04	06015	22.000	22.000					46900

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220059	7.6.3 EUROS ESTUDIOS E INVERSIONES VINCULADOS AL MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E INICIATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN	FR	98	9.8900		296.000	296.000				61000
						296.000	296.000	100.000			61100
											63200
	TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL				2.502.212	3.447.402	2.884.000	2.090.000	2.090.000		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150170	8.3.2 SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	FR	90	90900	400.000	1					60100 61100 62200 62300 62400 63200 63300 64000 64100
2019043	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: RAT-YA-PC (2ª FASE)	CT	90	90900	699.683	21.777					62400
20220056	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: FIREPOCT-EP	CT	98	98900		300.000					62400
20220057	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: INTERLUMES	CT	98	98900		500.000					62400
20220061	8.3.2 EUKI SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	FR	98	98900		500.000	1.500.000	1.500.000	500.000		62200
20220065	GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE: DEFENSA ECOSISTEMAS Y CONTRA INCENDIOS: RENOVACIÓN Y REFUERZO DE MEDIOS EXTINCIÓN	MR	98	98900		2.500.000	1.750.000	500.000			62400
20220068	GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE: PLANES PERIURBANOS	MR	98	98900		175.000	50.000	75.000	100.000	64100 76000	
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS				2.930.683	6.516.779	3.950.000	3.500.000	2.000.000	2.000.000		

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
Servicio 12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
Programa 354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080352	MONTES PROPIOS	CA	90 90900	2.000	1					60100 61000 64100
20080359	TRABAJOS SELVICOLAS. MEJORAS DE PASTOS Y CONSERVACIÓN DE VÍAS FORESTALES	CA	90 90900	47.132	47.132					62200
20150162	15.2 APoyo para la conservación y promoción de los servicios genéticos forestales	FR	90 90900	20.000	200.000	200.000	200.000	200.000		61000 62200
				25.000	100.000	100.000	100.000	100.000		62300
					1	100.000	100.000	100.000		63200
				25.000	100.000	100.000	100.000	100.000		64100
				5.000	30.000	30.000	30.000	30.000		64100
20150163	8.2 Apoyo a la implantación de sistemas agroforestales	FR	90 90900	6.000.000	3.800.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000		77000
20150164	8.3.1 Prevención de los daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	FR	90 90900	5.669.881	6.036.500	6.000.000	4.000.000			61000 62200 64100
					465.000	465.000	465.000	465.000		
					200.000	350.000	350.000	350.000		
20150165	8.4 Restauración del potencial forestal dañado por incendios y otros desastres naturales	FR	90 90900	750.000	571.500	500.000	500.000	500.000		61000
20150166	8.6.1 Incremento del potencial forestal	FR	90 90900	300.000	60.000	30.000				76000 77000
				1.100.000	2.000.000	550.000	1.500.000			
20160225	4.3.1 Infraestructura para el desarrollo, modernización y/o adaptación de la silvicultura	FR	90 90900	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000			61000 64100
20160226	4.4.2 Apoyo a regeneración en terrenos adehesados que refuercen el sistema de alto valor natural	FR	90 90900	1.700.000	1.895.000	2.000.000	500.000	500.000		61000 64100
20160227	8.5.1 Gestión sostenible de los montes	FR	90 90900	3.000.000	3.930.000	4.000.000	2.000.000	2.000.000		61000 62400 64100
				400.000	1.000.000	500.000	950.000	950.000		
				950.000	950.000	950.000	950.000	950.000		

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
Programa 354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160234	4.4.2 SUBVENCIONES A LA REGENERACIÓN Y OTRAS MEJORAS EN TERRENOS ADEHESADOS	FR	90	90900	1.381.712	1	500.000	200.000	2.000.000	76000	77000
20160238	18.2 AYUDAS A LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS	FR	90	90900	120.000	150.000	150.000	150.000	15.000	46000	48900
20170167	FONDO DE MEJORAS DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA	TA	90	90900	650.000	650.000	650.000	650.000	650.000		76000
20190132	8.6.2 INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN, MOVILIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES	FR	90	90900	100.000	70.000	70.000	70.000	10.000		77000
20210206	8.6.1 INCREMENTO DEL POTENCIAL FORESTAL. APOYO DEL SECTOR RESINERO COVID-19	FR	90	90900		2.000.000					77000
20210123	LIFE LANDSCAPE FIRE	PC	90	90900		1.000					62600
					100.000						64100
					70.000						77000
20210464	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA VERDE: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	MR	90	90900	1.386.000	2.250.000	2.730.000	2.730.000	2.250.000	274.000	31000
					150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	60.000	64100
20210465	GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE: MODERNIZACIÓN AGENTES DEL MEDIO NATURAL	MR	90	90900		1.000.000	600.000	600.000	300.000	500.000	62200
					200.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	100.000	100.000	62400
					30.000	30.000	30.000	30.000	10.000	10.000	62900
					1	100.000	50.000	50.000	50.000		64100
20210466	GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE: PLANIFICACIÓN DEHESAS	MR	90	90900	1	25.000	25.000	25.000			62300
					700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	280.000	64100
20220058	4.4.2 EUKI APoyo a la regeneración en terrenos adhesados que refuercen el sistema de alto valor natural	FR	98	98900		800.000	1.175.000	1.165.000	744.281		60100
20220060	8.3.1 EUKI PREVENCIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A BOSQUES POR INCENDIOS, DESASTRES NATURALES Y CATASTRÓFES	FR	98	98900		1.206.000	1.640.000	1.875.000	1.360.425		60100
20220062	8.5 EUKI GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS MONTES	FR	98	98900		1.250.000	1.860.000	1.850.000	1.215.314		62200
					200.000	450.000	200.000				60100

2022



12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220063	15.2 EURÍ APOYO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS GENÉTICOS FORESTALES	FR	98	9.8900	600.000	600.000	600.000	600.000	451.619	60.100	62.300
					100.000	590.000	590.000	50.000	50.000		64.100
	TOTAL PROGRAMA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES				27.235.728	34.120.138	35.625.000	29.080.000	7.831.619	1.214.000	
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL				32.668.623	44.084.319	42.459.000	34.670.000	11.921.619	1.214.000	

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001029	ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PLANEAMIENTO	CA	90	90900	455.391	600.000	600.000			46000	64100
20040233	INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL	CA	90	90900	308.232	332.232	430.000	430.000			64100
20050154	DIVULGACIÓN Y ADAPTACIÓN LEY DEL SUELO	CA	90	90900	242.000	327.000	500.000	500.000			64100
20070340	PROGRAMA DE COORDINACIÓN OFICINAS DE GESTIÓN	CA	90	90900	33.980	33.980					64100
20070341	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA	CA	90	90900	223.745	223.745	250.000	250.000			64100
20070342	EXPLOTACIÓN DE DATOS CARTOGRÁFICOS Y TERRITORIALES	CA	90	90900	261.442	209.942	261.442	261.442			64100
20090357	ORTOFOTOGRAFÍA DIGITAL	CA	90	90900	5.000	5.000					64000
20130283	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS CENTRO	CA	90	90900	154.878	154.878	154.878	154.878			64100
20130284	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS CÁJARA Y SIBERIA	CA	90	90900	163.473	112.473	163.473	163.473			64100
20130285	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS VEGAS BAJAS Y LACARRAS BALDIOS	CA	90	90900	102.000	102.000	102.000	102.000			64100
20130286	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE LLERENA	CA	09	06909	102.000	102.000	102.000	102.000			64100
20130287	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE OLIVENZA	CA	11	06911	102.000	102.000	102.000	102.000			64100
20130288	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS RIVERA DE FRESNEOSA	CA	90	90900	102.000	102.000	102.000	102.000			64100
20130289	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS RIBEROS DE TAJO	CA	90	90900	102.000	102.000	102.000	102.000			64100
20130290	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE LA SERENA	CA	90	90900	102.000	102.000	102.000	102.000			64100
20130291	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS SIERRA SUROESTE	CA	90	90900	102.000	102.000	102.000	102.000			64100
20130292	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE TENTUDÍA	CA	90	90900	102.000	102.000	102.000	102.000			64100
20130293	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE RÍO BODIÓN	CA	90	90900	102.000	102.000	102.000	102.000			64100

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20130294	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE SIERRA MONTAÑEZA	CA	90	90900	120.000						46100
20130295	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE CAMPO ARAÑUELO	CA	90	90900	120.000						46100
20130296	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE SIERRA SAN PEDRO	CA	90	90900	120.000						46100
20130297	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE SIERRA DE GATA	CA	90	90900	135.000						46100
20130298	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL JERTE	CA	90	90900	135.000						46100
20130299	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE TAJO-SALOR	CA	90	90900	135.000						46100
20130300	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE LA VERA	CA	90	90900	135.000						46100
20130301	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS VEGAS ALTAS	CA	90	90900	102.000						46100
20130302	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE TRUJILLO	CA	60	10960	102.000						46100
20130303	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DEL VALLE DE AMBROZ	CA	80	10950	102.000						46100
20140279	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS VILLUERCAS-IBORES-JARA	CA	80	10950	102.000						46100
20150388	CONSOLIDACIÓN INFRAESTRUCTURAS DE DATOS ESPACIALES EXTREMADURA Y ADAPTACIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO, B.D. INSPIRE	FD	90	90900	52.000	52.000					62600
20190476	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: INNOVVEST	CT	90	90900	67.969	102.220					64100
20200165	PLAN URBANISMO MÉRIDA	CA	10	06083	100.000	100.000	10.000	10.000			76000
20210098	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS DE TRASIERRA Y TIERRAS DE GRANADILLA	CA	90	90900	102.000	102.000					46100
20210099	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE MUNICIPIOS TIERRA DE BARROS-RIÓ MATACHEL	CA	90	90900	102.000	102.000					46100

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

		Denominación del Proyecto										
Código		FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.	
20210/02	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DEL VALLE DEL ALGÓN	CA	90	90/900	102.000	102.000					46100	
20220/09	OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE ALMENDRALEJO	CA	02	060/11		102.000					46100	
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO					5.898.990	6.294.861	3.759.793	2.359.793	2.359.793			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO					5.898.990	6.294.861	3.759.793	2.359.793	2.359.793			

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2006022	PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL	CA	90	90900	1.000	1.000				64000
					44.000	55.992				64100
					5.000	5.000				64200
2009044	CENTRO COORDINADOR III MILÉNIO	CA	90	90900	15.660	15.680				62500
2010021	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90900	16.937	15.012				62200
2010023	CONVENIO JUNTA EXTREMADURA-CRUZ ROJA-CENTRO 112	CA	90	90900	204.000	204.000				48900
2010024	CONVENIO COLABORACIÓN DYA EXTREMADURA-CENTRO 112	CA	90	90900	6.000	6.000				48900
2014021	AYUDAS A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA TAURINA	CA	90	90900	43.000	43.000				46000
					43.000	43.000				48900
2015030	DESARROLLO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA (SIGRAT)	FD	90	90900	49.376	201.487	96.598			64100
2015031	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA	FD	90	90900	334.228	600.000				62600
					2.884.231	1.426.027	1.557.806			64100
20160240	SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA ADQUIRIR UNIFORMIDAD Y EQUIPAMIENTO DE LA POLICIA LOCAL	CA	90	90900	70.000	100.000				46000
					80.000	50.000				76000
20160241	MODERNIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN SISTEMAS DE COMUNICACIONES PMA DE EXTREMADURA	FD	90	90900	20.000	20.000				62300
20160244	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CA	90	90900	13.667	13.667				62300
20170182	UFX. PLAN FORMACIÓN ASPEX	CA	90	90900	30.000	30.000				44500
20180101	COLEGIO TRABAJADORES SOCIALES. ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS EXTRAORDINARIAS Y CATÁSTROFES	CA	90	90900	8.000	8.000				48900
20180102	COLEGIO PSICOLOGOS DE EXTREMADURA. ATENCIÓN EN SIT. DE EMERGENCIAS EXTRAORDINARIAS Y CATÁSTROFES	CA	90	90900	8.000	8.000				48900
20180147	SUBVENCIÓN ELABORACIÓN PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPAL	CA	90	90900	40.000	40.000				46000
					20.000	20.000				76000
2018048	APLICACIONES INFORMATICAS	CA	90	90900	20.000	8.008				64000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
Servicio 12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
Programa 116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR					3.956.099	2.913.833	1.654.404				

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200213	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE REDES DE MEDICIÓN PARÁMETROS AMBIENTALES	FD	90	90/900		137.251	170.677				62300
20200215	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: RA-TYA-PC (2 FASE)	CT	90	90/900	63.450	25.688					48900
						122.903					62200
					612.902	348.500					62300
					99.289	35.100					64100
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL		775.621	659.442		170.677						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR		4.731.770	3.583.275		1.825.081						

2022

12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
12010 DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2010066	AYUDAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	TE	90	90900	278.669	278.669					48900
2016063	FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA	CA	90	90900	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000		47000
20170278	AYUDAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	CA	90	90900	150.000	150.000					48900
20190201	APoyo TÉCNICO ECONOMÍA SOCIAL	CA	90	90900	117.560	285.000					64100
20210280	PLAN DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL. MANTENIMIENTO DEL EMPLEO	FS	90	90900		330.000	330.000				47000
20210382	PLAN DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL: NUEVAS CONTRATACIONES	FS	90	90900		330.000	330.000				47000
20220090	APOYO A LA FORMACIÓN: COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE EXTREMADURA	CA	90	90900		75.000					48900
20220091	APOYO A LA FORMACIÓN/UNIÓN EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS TRABAJO ASOCIADO	CA	90	90900		50.000					48900
20220092	APOYO A LA FORMACIÓN/ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE SOCIEDADES LABORALES Y PARTICIPADAS	CA	90	90900		25.000					48900
20220093	APOYO A LA FORMACIÓN: FEDERACIÓN ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE EXTREMADURA	CA	90	90900		20.000					48900
20220095	ESTRATEGIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	CA	90	90900		30.000	30.000				64100
20220097	PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL	CA	90	90900		100.000	100.000	100.000	100.000	110.000	64100
											64200
TOTAL PROGRAMA RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO				1.046.169	2.283.669	1.400.000	710.000	710.000	710.000		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL				1.046.169	2.283.669	1.400.000	710.000	710.000	710.000		
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO				948.612.562	959.935.249	337.048.924	238.119.729	174.275.097	6.214.000		



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64016

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.5. SECCIÓN 13: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080217	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800	769	769					62200
20080218	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	CA	90	90800	6.984	6.984					63200
20080219	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	CA	90	90800	16.365	16.365					62300
20080220	MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90800	23	23					63300
20080221	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90800	4.8	4.8					62400
20080222	OTROS ACTIVOS MATERIALES	CA	90	90800	4.706	4.706					63400
20080224	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90800	161	161					62500
20080225	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	161	161					63500
20080226	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	CA	90	90900	1.426	1.426					64100
20120005	EDIFICIO MÚLTIPLE DE CÁCERES	OT	53	10802	2.297	2.297					64200
20190149	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL EDIFICIO MÚLTIPLE DE CÁCERES	FD	53	10802	25.000	25.000					63200
20200065	9011_AGENEX: AUDITORIA ENERGÉTICA DE CENTROS EDUCATIVOS	CA	90	90900	1.560.000	1.560.000					63200
	TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN				110.000	28.000					74901
					230.504	1.530.504					1.588.000

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13001 SECRETARÍA GENERAL
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20140053	CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL PRIMER CICLO	CA	90	90900	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	12.000	62200 62300
					4.000	4.000	4.000	4.000	4.000		62500
					898	1.000					63200
					200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	400.000	63300
					4.000	4.000					63500
20150194	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INFANTIL Y PRIMARIA (I)	FD	90	90900	8.600.000	3.100.000	1.000.000				62200
					1.500.000	2.500.000	2.000.000				63200
20150195	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INFANTIL (0 A 3 AÑOS)	FD	90	90900	50.000	50.000	50.000				62200 62500 62900
					10.000	5.000	2.000				63200
					1.300.000	1.300.000	1.300.000				
20150203	INVERSIONES EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (III)	CA	90	90900	55.000	55.000	55.000	55.000	55.000	110.000	62200 62300 62500
					1.000	6.000					63200
					7.000	5.000					63300
					770.353	770.353	770.353	770.353	770.353	1.540.706	63500
					1.000	6.000					63900
					268.065	246.939					
						15.000					
20180150	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INFANTIL Y PRIMARIA (II)	FD	90	90900	5.716.548	9.000.000	2.500.000				63200
					4.100.000	2.200.000	7.000.000				62200 62300
20180154	(II) INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INFANTIL Y PRIMARIA	FD	90	90900	1.385.000	1.600.000	500.000				62500 62900
					3.687.500	2.000.000	5.000.000				63200

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13001 SECRETARÍA GENERAL
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
					650.000	600.000					63.500
					200.000						63.900
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		28.316.324	24.400.292	19.881.353	1.031.353	1.031.353	1.031.353	1.031.353	2.062.706		

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13001 SECRETARÍA GENERAL
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000546	INVERSIONES EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	CA	90	90900	75.567	1.000					62300 62500
					10.005	70.000					63200 63500
					310.000	400.000					63900
					41.108	40.000					
						10.000					
20150196	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SECUNDARIA EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	FD	90	90900	3.700.000	4.400.000	1.000.000				62200 63200
					2.000.000	1.200.000	1.000.000				
2018051	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SECUNDARIA	FD	90	90900	200.000	4.000.000	2.000.000				63200
2018055	(II) INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SECUNDARIA EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	FD	90	90900	2.700.000	3.200.000	3.500.000				62200 62300 62500 62600 62900 63200 63300 63500 63900
					600.000	1.000.000	50.000				
						200.000					
					3.500.000	2.500.000	3.000.000				
						800.000					
						500.000	125.000				
							80.000				
20220086	ACTUACIÓN BIBLIOTECAS IES GABRIEL Y GALÁN PLASENCIA	OT	59	10148			299.386				63200
	TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL				13.636.680	19.075.386	10.900.000	400.000	800.000		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13001 SECRETARÍA GENERAL
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2008081	INVERSIONES EN CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	CA	90	90900	13.334	1.000	5.000				62300 62500 62900
						65.000	35.000	35.000	35.000	70.000	63200 63300
						2.000					63500
2008084	INVERSIONES EN CENTROS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	CA	90	90900	13.334	7.000					62300
						65.000	10.000	35.000	35.000	70.000	63200
2015097	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EDUCACIÓN ESPECIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	FD	90	90900	1.890.000	4.300.000	3.300.000				62200 62300 62500 63200 63500
						80.000	60.000				
						1.750.000	150.000				
						30.000	1.000.000	500.000			
							200.000				
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS					3.866.668	5.806.000	3.870.000	70.000	70.000	140.000	

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13001 SECRETARÍA GENERAL
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060083	INVERSIONES EN CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	CA	90	909000	3.668	4.000	3.000	57.057	57.057	114.114	62300 62500 63200 63500
20150198	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EDUCACIÓN DE ADULTOS	FD	90	909000	1.800.000	800.000	500.000	150.000	100.000		62200 62500 63200 63500
	TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA				5.000	50.000					
	TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL				2.136.725	1.366.057	657.057	57.057	57.057	114.114	
					48.186.901	52.178.239	36.896.410	1.558.410	1.558.410	3.116.820	

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000664		GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		CA	90	90900	46.931.464	48.808.722				47.000
2013064		APoyo a CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL GESTIONADOS POR ENTIDADES PÚBLICAS		CA	90	90900	4.106.044	2.696.000				46.000
20210271		APoyo a CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE GESTIÓN CEDIDA A ENTIDADES LOCALES		CA	90	90900		1.410.044				46.000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						51.037.508	52.914.766					

2022



Sección 13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
Programa 222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200192	CONCIERTOS EDUCATIVOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	CA	90	90900	39.760.891	41.351.327					47.000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL					39.760.891	41.351.327					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000669	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	CA	90	90900	6.685.166	6.952.572					47.000
TOTAL PROGRAMA	EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS				6.685.166	6.952.572					



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64026

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000557	SUBVENCIÓN A LA -SOCIEDAD EXTREMEÑA DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA VENTURA REYES PRÓSPERO- OLIMPIADA MATEMÁTICA	CA	90	90900	9.500	9.500				48900
20000664	PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE ENSEÑANZA	CA	90	90900	900	900				48900
20000665	PREMIOS -JOAQUÍN SAMAS- A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	CA	90	90900	31.500	31.500				48100
20020147	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	1.995	1.995				62300
					2.498	2.498				62500
					8.221	8.221				62600
					570	570				62900
					5.025	5.025				63300
					4.560	4.560				63500
20020168	PREMIOS A ALUMNOS	CA	90	90900	14.000	9.100				48100
20030084	PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO Y FORM. PROFESIONAL	CA	90	90900	32.100	24.000				48100
20040113	5071_FUNDACIÓN FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: GESTIÓN DE REDINET	CA	90	90900	60.000	60.000				44406
20060094	PREMIO REGIONAL DE ORTOGRAFÍA	CA	90	90900	4.100	4.100				48100
20060137	BECAS DE COLABORACIÓN A AUXILIARES NATIVOS DE LENGUA INGLESA	CA	90	90900	774.500	774.500				48100
20080186	CONCURSO REGIONAL DE LECTURA EN PÚBLICO	CA	90	90900	6.000	6.000				48100
20080187	SUBVENCIÓN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS. OLIMPIADAS ESTUDIOS CLÁSICOS	CA	90	90900	7.000	7.000				48900
20110036	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE EXTREMADURA: OLIMPIADA DE BIOLOGÍA	CA	90	90900	2.500	2.500				48900
20120061	PREMIO -TOMÁS GARCÍA VERDEJO-	CA	90	90900	30.000	30.000				48100
20130070	CONCURSO ESCOLAR -DÍA DE EUROPA-	CA	90	90900	16.000	16.000				48100
20150209	MEJORA EQUIPAMIENTO FOMENTO DE LA LECTURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	FD	90	90900	395.644	400.000				32600
					35.880	79.000				62900
20180157	DOTACIÓN PROGRESIVA DE BUCLES MAGNÉTICOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	CA	90	90900	10.000	10.000				32900
20210089	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0: PLATAFORMA WEB PARA LIBRARIUM	FD	90	90900	107.658	107.658				64000

2022



Sección 13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
Programa 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220018	ASOCIACIÓN DE FILÓSOFOS EXTREMENOS: OLIMPIADA FILOSÓFICA	CA	90	90/900		2.500					4.8900
TOTAL PROGRAMA	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA				1.560.161	1.597.127					
TOTAL SERVICIO	SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN				99.043.716	102.815.792					

2022



13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080213	BECAS ERASMUS PARA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	CA	90	90900		72.553	90.000						48.100
20150216	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	CA	90	90900		120.000	120.000						46.100
20220159	AULAS ATEGA	MR	90	90900		210.000	210.000						48.900
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						94.142							62.300
						239.284							32.600
							402.553	753.426					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
Programa 222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060113	EDUCACIÓN DE ADULTOS	CA	90	90900	588.450	586.500	155.550	22.950			46000 46100 48900
	TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA				767.025	765.000					

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060118	MAQUINARIA Y UTILLAJE TÉCNICO	CA	90	909000	2.684	2.684					€2300 €3300
20060119	MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	909000	242	242					€2500 €3500
20060120	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	909000	65	65					€2600
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA					241	241					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO					2.408	2.408					
					5.640	5.640					
					1.175.218	1.524.066					

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060106	APOYO A ORGANIZACIONES SINDICALES	CA	90	90900	24.300						48.900
20060107	MAQUINARIA Y UTILLAJE TÉCNICO	CA	90	90900	74	74					62.300
20060108	MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90900	1.619	1.619					62.500
20060109	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	3.100	3.100					63.500
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA		CA	90	90900	601	601					62.600
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE					29.694	29.694					
					29.694	29.694					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060089	BECAS Y AYUDAS AL PROFESORADO	CA	90	90.000	81.163	81.163					48.100
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN					81.163	81.163					

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20100120	ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	CA	90	90900	12.563	12.563					62300
					52.250	52.250					62500
					12.562	12.562					62600
20220043	FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN PROGRAMA MUSE	CA	90	90900		49.000					48900
20220045	PROGRAMA ATENCIÓN DIVERSIDAD CONCERTADA	CA	90	90900		327.074					47000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS					77.375	453.449					

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060123	AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS POR LAS AMPAS Y FAMPAS	CA	90	90900	86.000	100.000					48900
20060133	AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE Y/O COMEDOR ESCOLAR	CA	90	90900	1.414.000	1.400.000					48100
20060134	AYUDAS ALUMNOS AS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	CA	90	90900	270.000	270.000					48100
20060136	BECAS Y AYUDAS ESTUDIO ENSEÑANZAS POSTOBIGATORIAS Y PREVIAS A LA UNIVERSIDAD	CA	90	90900	632.237	632.237					48100
20130082	AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTOS	CA	90	90900	949.612	949.612					47000
20150208	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0 NUEVA PLATAFORMA RAYUELA	FD	90	90900	1.200.000	1.900.000					64000
20170194	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0. ESCOLARÍUM	FD	90	90900	600.000	800.000					64000
20170199	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0: EQUIPAMIENTO TIC	FD	90	90900	1.034.864	1.100.000					62600
20180156	ESCUELA HOGAR PLACENTINA	CA	59	10148	90.000	90.000					48900
20200142	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	430	430					62900
					3.732	3.792					63300
					3.440	3.440					63500
20200178	FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO ESTUDIANTIL	CA	90	90900	15.000	15.000					48900
20210120	AYUDAS A FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	CA	90	90900	45.000	45.000					48900
20210122	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0: EQUIPAMIENTO TIC	CA	90	90900	170.000	535.000					62600
20220044	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO. PROGRAMA PROMOCIÓN	CA	90	90900		20.000					48900
20220046	PROGRAMA REFUERZO Y APOYO CONCERTADA	CA	90	90900		195.037					47000
20220161	DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	MR	90	90900		11.048.126	20.850.419				62600
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA					6.514.375	19.107.674	20.850.419				
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA					6.672.913	19.642.286	20.850.419				

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
Programa 325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001339	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EMPRESAS	CA	90	90900	110.000						77000
20070455	UEX- PROGRAMA REFUERZO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	CA	90	90900	15.000						44500
20080258	PLAN ACTUACIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	CA	90	90900	25.000						64200
20100165	5121_FUNDACIÓN DE RELACIONES LABORALES DE EXTREMADURA	CA	90	90900	200.000						44411
20110063	PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	CA	90	90900	10.000						47000
20140123	APAMEX. PROGRAMA ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	CA	90	90900	40.000						48900
20140127	PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA. FOMENTO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	CA	90	90900	90.000						48900
20140129	FEMPEX. FOMENTO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	CA	90	90900	210.500						48900
20180170	ESTRATEGIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	CA	90	90900	25.000						64200
20190163	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	4.766	4.766					62600
TOTAL PROGRAMA RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO					736.266	736.266					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO					736.266	736.266					

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20010637	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL SEXPE	CA	90	90900	100.238	100.238	14.934	14.934			62200 62300
							1.167	81.167			62400
						100.875	100.875				62500
						4.480	4.480				62600
						4.488	4.488				62900
20010638	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL SEXPE	CA	90	90900	213.257	413.257					63200 63300
					102.250	102.250					63500
					2.240	2.240					
20010639	INVERSIÓN INMATERIAL ASOCIADA AL SEXPE	CA	90	90900	7.840	7.840					64000 64100
					76.338	76.338					64200
					7.892	7.892					
20090222	ACCIONES OBSERVATORIO DE EMPLEO	CA	90	90900	13.125	13.125					64100
20090239	MODERNIZACIÓN Y MEJORA DEL SEXPE II (C)	TE	90	90900	297.945	867.899					62200 62300
					14.500	13.452					62400
					145	135					62500
					8.170	8.071					62600
					28.275	26.231					63200 63300
					435	404					63500
					1.076.617	998.786					63600
					69.734	64.693					64000
					17.434	16.174					64100
					34.867	32.346					
					28.103	26.071					
					1.000	928					

2022



13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13008 SERVICIO EXTREMERO PÚBLICO DE EMPLEO
Programa 241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
					62.844	58.301					64.400
20150078	CENTRO DE FORMACIÓN DE DON BENITO	FD	06	06044		474.600	474.600				62.300
						158.400	379.650	379.680			62.500
							94.920	94.920			62.600
							50.000	50.000			63.200
20180174	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DE LA UEX. OBSERVATORIO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA	CA	90	90900	50.000	50.000					44.501
20200061	CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE EMPLEO EN OLIVENZA	TE	11	06095	552.791	400.000					62.200
20210207	MODERNIZACIÓN EN LA ORIENTACIÓN LABORAL	CA	90	90900	700.000	700.000					62.200
20210296	9011_ASENEX. AUDITORIA ENERGÉTICA DE CENTROS DEPENDIENTES DEL SEPE	CA	90	90900		20.000					74.901
20210325	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MEDIDAS DEL PLAN DE EMPLEO AUTÓNOMO DE EXTREMADURA 2020-2023	CA	90	90900		250.000					48.900
20220079	TRANSFORMACIÓN DIGITAL. DIAGNÓSTICO SOBRE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN	MR	90	90900		39.360	19.680				64.100
20220083	RED DE CENTROS DE ORIENTACIÓN Y EMPRENDIMIENTO. ACOMPAÑAMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO	MR	90	90900		595.000	450.000				62.600
20220084	ACTIVIDADES DE LA RED DE CENTROS DE ORIENTACIÓN Y EMPRENDIMIENTO. INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO	MR	90	90900		1.500.000	600.000				64.100
	TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO				6.710.884	8.191.055	2.518.880				

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13008 SERVICIO EXTREMERO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001365	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN POR ENTES LOCALES	CA	90	90900	34.440.000	8.494.405	500.000				46.000 46.001
20001389	FOMENTO DEL AUTOEMPLEO	CA	90	90900	933.815	1.000.000					47.000
20050386	FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	CA	90	90900	1.942.880	2.442.880					47.000
20080264	AYUDAS A LA CREACIÓN DE EMPLEO	CA	90	90900	21.725	21.725					44.500 47.000 48.900
20080271	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (A)	TE	90	90900	2.694.936	2.312.840					46.000 46.100 46.200 46.900
20080273	SUBVENCIÓN DE CUOTAS EMPRESARIALES A LA SEGURIDAD SOCIAL A PERCEPTORES PRESTACIONES POR DESEMPLEO (A)	TE	90	90900	30.500	26.176					48.900
20090229	INTEGRACIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS (A)	TE	90	90900	9.544.571	8.681.702					47.000 77.000
20090230	CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (A)	TE	90	90900	1.797.666	1.264.119					47.000
20110078	AYUDAS A TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO 76/2000 Y 26/2001 (SINTEL)	TE	90	90900	26.019	18.162					48.900
20120134	AUPEX. NUEV/AS TIC PARA EL EMPLEO	CA	90	90900	2.980.000	2.970.000					48.900
20150076	AYUDAS AL TRABAJO AUTÓNOMO (D)	TE	90	90900	24.900.743	22.013.904					47.000
20150092	FOMENTO DEL EMPLEO PARA PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	1.229.297	2.729.297					47.000
20160276	AYUDAS CONTRATACIÓN INDEFINIDA (A)	TE	90	90900	11.000.000	10.703.692					47.000
20160277	FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL LANZADERA DE EMPLEO	CA	90	90900	400.000	400.000					48.900
20160278	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN PARA LA IGUALDAD	CA	90	90900	1.000.000	1.000.000					47.000

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20170220	ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO (A)	TE	90	90900	1.500.000	787.326					48900
20170224	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN APoyo A LA INVESTIGACIÓN	FJ	90	90900	205.000	102.500					44108
					123.000	61.500					44401
					82.000	41.000					44403
					245.000	122.500					44405
					1.985.000	987.500					44450
					1.225.000	612.500					44900
					125.000	62.500					48900
20170229	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN JÓVENES	FJ	90	90900	8.607.134	8.220.000					47000
20180172	ORIENTACIÓN ITACA (A)	TE	90	90900	1.000.000	858.217					48900
20190165	EMPLEO JOVEN	CA	90	90900	3.000.000	4.000.000					47000
20200064	AYUDAS PARA LA INNOVACIÓN METODOLÓGICA EN MATERIA DE EMPLEO	CA	90	90900	900.000	900.000					48900
20210147	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA	FS	90	90900	11.816.904	8.628.935					47000
20220074	PROGRAMA INVESTIGO PARA JÓVENES	MR	90	90900		126.000	26.700				44107
						126.000	26.700				44108
						176.525	37.400				44401
						126.000	76.565				44403
						176.525	37.400				44405
						126.000	26.700				44406
						706.290	135.000				44500
						706.290	135.000				44900
						5.043.258	1.066.800				47000
						252.000	32.000				48900
20220075	PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL PARA JÓVENES EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MR	90	90900		3.880.490	794.859				46000
						161.687	33.119				46001



2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13008 SERVICIO EXTREMENO PÚBLICO DE EMPLEO
Programa 242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
					970.122 1.293.497	198.715 264.953				46.100 46.200	
20220076	APOYO A MUJERES EN EL ÁMBITO RURAL Y URBANO	MR	90	90900		161.687	33.119				46.900
20220077	MUJERES (VG) PROGRAMA DE INSERCIÓN, COMPROMISO DE CONTRATACIÓN	MR	90	90900		6.775.570	483.969				48.900
20220078	TRA NSVERSAVIDAD DE GÉNERO EN TODAS LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	MR	90	90900		379.178	189.589				48.900
20220080	PARADOS LARGA DURACIÓN. PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD	MR	90	90900		117.647	58.823				64.100
20220081	DISCAPACITADOS. PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y EQUIDAD	MR	90	90900		850.000	150.000				46.000
20220082	EMPRENDIMIENTO Y MICROEMPRESAS. REEQUILIBRIO Y EQUIDAD	MR	90	90900		1.982.050	349.773				47.000
					1.810.655	319.527					47.000
2022062	PROGRAMA 1 AUTÓNOMO 1 EMPLEO (REACT-U). FONDO: FS14R1.1.	FS	90	90900		668.257	117.928				46.000
2022063	CONTRATOS PARA ALUMNOS DE ESCUELAS PROFESIONALES (REACT-U). FONDO FS14R1.1.	FS	90	90900		850.000	150.000				47.000
2022064	PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2022	TE	90	90900		970.689	171.298				48.900
					1.437.180	657.552					48.900
					1.661.600	120.000					64.100
2022065	PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2022	TA	90	90900		6.508.925	991.075				47.000
2022066	PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICO MUNICIPAL DE EMPLEO_CA_2022	CA	90	90900		23.000.000					47.000
20220681	PROGRAMAS MIXTOS EXPERIMENTALES DE FORMACIÓN PARA PARADOS DE MÁS DE 50 AÑOS	TE	90	90900		38.027.886	8.154.999				46.000
					725.544	155.591					46.001
					500.000						48.900

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13008 SERVICIO EXTREMENYO PÚBLICO DE EMPLEO
Programa 242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
TOTAL PROGRAMA FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO					137.179.187	237.472.189	14.995.154				

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20020501	INICIATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DIRIGIDAS A TRABAJADORES DESEMPLEADOS (B)	TE	90	90900	1.479.225	957.899	1.143			46000	46100
					1.765	1.765	1.143			46900	47000
					11.689.269	7.569.556				48900	
					1.828.036	1.183.777					
20020502	BECAS Y AYUDAS A ALUMNOS CORRESPONDIENTES A ACCIONES FORMATIVAS (B)	TE	90	90900	2.000.000	1.295.136				48100	
20040411	INICIATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DIRIGIDAS A TRABAJADORES OCUPADOS (B)	TE	90	90900	311.525	201.734				46000	46100
					51.921	33.622				46900	47000
					51.921	33.622				48900	
					2.953.075	1.912.317					
					2.331.558	1.509.842					
20080252	OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y FORMACIÓN (B)	TE	90	90900	21.754.750	14.735.285				46000	
					949.578	614.916				46001	
					9.080.928	5.880.517				46100	
					350.334	226.865				46200	
					1.367.162	885.330				46900	
					151.752	98.270				47000	
					45.466	29.443				48900	
20120135	UEX. ACCIONES FORMATIVAS	CA	90	90900	400.000	400.000				44500	
20120141	AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA FORMACIÓN	CA	90	90900	77.000	77.000				44500	
					224.968	174.968				47000	
					51.883	51.883				48100	
					808.909	199.909				48900	
					250.350	250.350				40100	
					207.650	157.650				47000	

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13008 SERVICIO EXTREMÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20170216	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA	FU	90	90900	340.000	281.000					48.900
2020066	CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ. COFINANCIACIÓN PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	CA	04	06015	3.674.580	3.674.580	1.305.420	1.397.420			47.000
2020067	CÁMARA DE COMERCIO DE CÁCERES. COFINANCIACIÓN PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	CA	53	10037	83.626	83.626					48.900
20210175	PROGRAMA DE CRECIMIENTO E INSERCIÓN SOCIOLABORAL (CRISOL)	FS	90	90900	38.281	38.281					48.900
20210183	ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	FS	90	90900	1.536.874	1.536.874	5.339.294	2.100.000			47.000
20210292	CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD. CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL. INICIA TIVAS DE FORMACIÓN TRABAJADORES DESEMPLEADOS	TE	90	90900	4.500.000	4.600.000	153.300	3.300.000			46.000
20210293	CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD. CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL. INICIA TIVAS DE FORMACIÓN TRABAJADORES OCUPADOS	TE	90	90900	5.000.000	5.000.000	10.359.230	10.000.000			46.000
20220085	MEJORA DE LAS CAPACIDADES DIGITALES PARA PERSONAS DESEMPLEADAS PARA IMPULSAR EL ENTRENDIMIENTO, EL DESARROLLO RURAL Y REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO	MR	90	90900	1.500.000	1.500.000	2.000.000	1.500.000			47.000
20220252	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO. PROGRAMA ITINERARIOS INTEGRADOS DE INCLUSIÓN SOCIO LABORAL A LA POBLACIÓN GITANA	CA	90	90900	4.987.508	4.987.508	1.150.963	50.000			48.900
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO					75.238.785	91.407.102	1.150.963				
TOTAL SERVICIO SERVICIO EXTREMÑO PÚBLICO DE EMPLEO					219.158.886	337.070.346	18.664.997				

2022

13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
13009 ENTE PÚBLICO EXTREMENYO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

Código	Denominación del Proyecto	FF		Agr.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
		FF	Mun.									
20040128	ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS		CA	90	90900	685.730	685.730					47000
	TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA					685.730	685.730					
	TOTAL SERVICIO ENTE PÚBLICO EXTREMENYO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS					685.730	685.730					
	TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO					375.689.304	514.682.419	76.411.826	1.558.410	3.116.820		



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64045

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.6. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y
AGENDA DIGITAL**

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160287	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	568	568					64000 64100
20160288	REVISIÓN Y ADAPTACIÓN DE SISTEMAS	CA	90	90900	130.012	130.012					64100
20170230	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	5.760	5.760	13.500				62200 62300
					4.500	4.500	4.500				62400
					4.500	4.500	4.500				62500
					2.250	2.250	2.250				62600
					2.250	2.250	2.250				62900
					112.500	62.500	38.250				63200
					54.000	54.000	54.000				63300
					5.625	5.625	45.000				63400
					45.000	45.000	11.250				63500 63600 64100
20220071	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS	FD	10	06803			280.000				62300
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN					479.766	709.766					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14001 SECRETARÍA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20040-00	CES. FINANCIACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	CA	90	90900	4.50.239	449.319					4.3000
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES					450.239	449.319					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					930.005	1.159.085					

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150259	PROYECTO DE I+D EN CENTROS PÚBLICOS	FD	90	90900	156.880	96.347				40.100	44108
					156.038	94.784					44401
					173.085	126.444					44405
					312.593	398.025					44450
					9.227.905	3.687.683					44900
20150260	AYUDAS A CENTROS DE INVESTIGACIÓN INCLUIDOS EN CATÁLOGO GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EXTREMADURA	FD	90	90900	1.000	15.000	5.000			40.100	44105
					1.000	15.000	5.000				44108
					7.567	15.000	5.000				44401
					148.702	112.500	37.500				44403
					11.380	15.000	5.000				44405
					92.493	75.000	25.000				44500
					4.448.394	3.375.000	1.125.000				44900
					108.992	112.500	37.500				46200
20150266	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: OFICINA PARA LA INNOVACIÓN DE EXTREMADURA	FD	90	90900	1.324.344	1.324.344					44406
20150267	FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y TECNÓLOGOS EN CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	FS	90	90900		20.502	20.502				44401
						480.012	225.513				44500
						61.503	61.503				44900
20160289	UEX CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DEL EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	FD	90	90900	1.200.000	1.200.000					44500
					300.000	300.000					74500
20160297	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN-	CA	90	90900	2.707.000	2.407.000					44401
20160298	4041_CONSORCIO GESTIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (INTROMAC)	CA	90	90900	750.000	750.000					44108

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160299	CIEMAT PARA CENTRO EXTREMADURA DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS (CETA)	CA	90	90900	114.750						40100
20160301	FUNDACIÓN COTEC PARA LA INNOVACIÓN	CA	90	90900	18.000						48900
20160305	5671_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	1.330.835	1.330.835					44406
20160306	FINANCIACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO AGRALIMENTARIO DE EXTREMADURA (CTAEX)	CA	90	90900	230.000	230.000					48900
20160317	FINANCIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA EL SERVICIO	CA	90	90900	2.066	2.066					62300
					3.174	3.174					62500
					4.666	4.666					62600
					588	588					62900
					1.960	1.960					63200
					202	202					63500
20170231	5044_FUNDACIÓN DE COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA (COMPUTAEX)	CA	90	90900	425.000	525.000					44403
20170234	2022 EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, SLU: PLAN DE FINANCIACIÓN DE LA I+D+I	FD	90	90900	300.000	300.000					44303
20170239	ACCIONES DE FOMENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS EMPRESAS	FD	90	90900	7.596.624	7.082.284					77000
20170240	ACCIONES DE FOMENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS EMPRESAS EN COLABORACIÓN	FD	90	90900	3.100.000	3.347.410					77000
20180189	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	CA	90	90900	165.000	95.000					60200
20180190	DESARROLLO DE LA CARRERA INVESTIGADORA, INCORPORACIÓN DE TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD	CA	90	90900	61.746	41.746	41.746				40100
					61.746	41.746	41.746				44401
					1.124.647	670.000	280.856				44500
20190178	CSIC. INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA DE MÉRIDA (IAM)	CA	90	90900	70.910	80.910					40100
20200023	UEX. FINANCIACIÓN OBJETIVOS I+ D	CA	04	06015	365.176	588.281					44500
					469.435	324.681					74500
20200239	AYUDAS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+ D) PARA LA CONTENCIÓN DE LA COVID-19	FD	90	90900	700.000	210.000					77000
20210113	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN- COFINACIACIÓN DEL PROYECTO TREMIRS	CA	53	10037	300.000	800.000	369.060				74401

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210115	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN: CREACIÓN DE DEPARTAMENTOS Y UNIDADES PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN EL ÁREA DE LA RIS3 DE EXTREMADURA	FD	53	10037	500.000	500.000					74.401
20210209	CREACIÓN DE REPOSITORIO PÚBLICO INVESTIGACIÓN	CA	90	90900		50.000					74.500
20210231	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGENTES PÚBLICOS DE I+D+i SECTI	FD	90	90900		91.112	91.112	78.096			40.100
						35.674	35.674	30.578			44.108
						143.300	143.300	122.829			44.401
						2.631.111	2.631.111	2.255.238			44.500
						242.467	242.467	207.829			44.900
20220002	UEX. PLANES COMPLEMENTARIOS CCAA. ENERGÍA/HIDROGENO	MR	04	06015		1.290.000	1.290.000				74.500
20220003	UEX. PLANES COMPLEMENTARIOS CCAA. BIODIVERSIDAD	MR	04	06015		1.380.000	1.380.000				74.500
20220004	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN: PLANES COMPLEMENTARIOS COMUNIDADES AUTÓNOMAS BIOTECNOLOGÍA PARA LA SALUD	MR	53	10037		1.247.250	1.247.250				74.401
20220011	UEX. PLANES COMPLEMENTARIOS CCAA. BIODIVERSIDAD	FD	04	06015		1.620.000	1.620.000				74.500
20220012	UEX. PLANES COMPLEMENTARIOS CCAA. ENERGÍA/HIDROGENO	FD	04	06015		715.000	715.000				74.500
20220013	UEX. PLANES COMPLEMENTARIOS ACTUACIONES EN CNAE	MR	04	06015		8.535.500	8.535.500				74.500
20220014	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN: PLANES COMPLEMENTARIOS COMUNIDADES AUTÓNOMAS BIOTECNOLOGÍA SALUD	FD	53	10037		1.252.750	1.252.750				74.401
20220016	PROYECTOS I+ D+ COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADO EN SECTORES ESTRÁTÉGICOS	FD	90	90900		2.800.000	2.800.000	1.300.000			77.000
20220178	5071_FUNDÉCYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: CNIAE	CA	04	06015		2.500.000	2.500.000				74.406
20220249	RED DE INCUBADORAS TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA	CA	90	90900		150.000	150.000				70.100
20220267	PROGRAMA INNOVA	FD	90	90900		50.000	50.000				77.000
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN						38.986.290	56.180.369	25.275.090	2.694.570		

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20140118	CICYTEX. FINANCIACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA	CA	90	90900	9.083.302	9.223.843				44900
20150273	CICYTEX. PROGRAMA PROMOCIÓN DE INNOVACIÓN DESDE EL CONOCIMIENTO EN AGROALIMENTACIÓN Y RECURSOS FORESTALES	FD	90	90900	2.014.069	1.845.099				74900
20150274	CICYTEX. CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA DEL CICYTEX	FD	90	90900	2.703.535	2.785.877				44900
20150275	CICYTEX. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y REDES DE COOPERACIÓN EN EMPRESAS	FD	90	90900	410.742	494.077				74900
20190179	CICYTEX. EVALUACIÓN AGGRONÓMICA Y CALIDAD TECNOLÓGICA. RECOMENDACIÓN	TE	90	90900	58.758	75.423				44900
20200158	CICYTEX. COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: COOP4PAM	CT	90	90900	10.866	10.866				44900
20220072	CICYTEX. MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS FINCA LA ORDEN-VALDESEGUERA	FD	90	90900	76.707	23.496				74900
20220073	CICYTEX. DESARROLLO DE LA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA EN ECONOMÍA Y BIOECONOMÍA CIRCULAR EN CICYTEX				11.780	5.390				44900
	TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES					30.000				74900
	TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD			55.887.078	16.920.788	18.345.809	2.542.394			
						74.526.178	27.817.484	2.694.570		

2022



14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160318	ACTUACIONES EN MATERIA DE POLÍTICA ECONÓMICA	CA	90	90.000	46.000	54.000	54.000	54.000	54.000	64.100	
TOTAL PROGRAMA	ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS				46.000	54.000	54.000	54.000	54.000	54.000	



2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
Programa 341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150288	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA EXTREMEN	FD	90	90900	1.780.729	1.780.729					74.303
20150289	FOMENTO DE LA ANIMACIÓN COMERCIAL	FD	90	90900	150.000	240.000					76.000
20150290	MEJORA DE COMPETITIVIDAD DEL PEQUEÑO COMERCIO	FD	90	90900	3.400.000	2.700.000					78.900
20150291	APoyo a las empresas artesanas	FD	90	90900	500.000	500.000					77.000
20160326	CAMPANA DE PROMOCIÓN DE PEQUEÑO COMERCIO	CA	90	90900	200.000	79.305					64.200
20160327	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.	CA	90	90900	1.600.000	1.600.000					44.303
20160329	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: PROGRAMA DE APOYO A LA EXPORTACIÓN	CA	90	90900	450.000	450.000					44.303
20160330	4031_CONSORCIO FEVAL-INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA	CA	90	90900	650.000	650.000					44.107
20160333	ATRACCIÓN DE INVERSIÓNES	CA	90	90900	350.000	350.000	350.000				64.100
20160339	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EXPERTO EN INTERNACIONALIZACIÓN	CA	90	90900	95.000	5.000					47.000
20170246	PLAN FRANQUICIAS	CA	90	90900	281.000	150.000					77.000
20170247	AYUDAS CONTRATACIÓN A GENTES DEL COMERCIO	CA	90	90900	413.000	658.195	290.625	468.750			46.000
20170254	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES. AYUDAS PARA ACCIONES DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL	FD	90	90900	2.017.000	2.017.000					74.303
20170255	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: PROGRAMA INTERNACIONALIZACIÓN DE INDUSTRIAS EXTREMEN	FD	90	90900	176.455	176.455					74.303
20180197	AYUDAS PARA PROMOVER EL ASOCIACIONISMO COMERCIAL	CA	90	90900	275.000	100.000					48.900
20180200	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: ATRACCÓN DE INVERSIONES	CA	90	90900	145.000	145.000					44.303
20190182	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A DENOMINACIÓN E INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA	CA	90	90900	100.000	100.000					44.303
20200040	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BADAJOZ	CA	40	06900	84.000	84.000					48.900
20200054	TELEMATIZACIÓN PROCEDIMIENTO MARCAS PROMOCIONALES	CA	90	90900	5.000	5.000					64.400
20200057	PREMIOS REGIONALES DE ARTESANÍA	CA	90	90900	25.000	25.000					48.100
					20.000	20.000					64.100

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
Programa 341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMENA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2020091	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÁCERES. COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE APoyo A LAS EMPRESAS	CA	80	10950	41.500						48900
20210082	CAMARA COMERCIO CÁCERES. DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO	CA	80	10950	80.000	60.000					48900
20210083	CAMARA COMERCIO BADAJOZ. DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO	CA	40	06900	120.000	90.000					48900
20210085	RELANZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANA	FD	90	90900	450.000	100.000					77000
20210086	AYUDAS INTERNACIONALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESAS EXPORTADORAS	FD	90	90900	400.000	500.000					77000
20210170	CHEQUE A APRENDIZ	FS	90	90900	90.755	5.000					47000
2022_0297	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES. SLU.: FORMACOEPLUS	CA	90	90900		173.000					44303
20220021	5071_FUNDECYT_PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN (PI2I)	CA	90	90900		40.000	60.000				44406
20220023	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES. SLU.: WEB XPORTA II	CA	90	90900		50.000					44303
20220024	FORMACIÓN AL SECTOR ARTESANO	CA	90	90900		30.000					64100
20220025	ARTESANEX PARA LAS MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DE LA ARTESANÍA	CA	90	90900		5.000					48900
20220026	PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ARTESANÍA TRADICIONAL DE EXTREMADURA	CA	90	90900		10.000					64100
20220027	PORTAL DE ARTESANÍA DE EXTREMADURA	CA	90	90900		32.000					64200
20220028	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES: DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN AL COMERCIO MINORISTA	CA	90	90900		30.000	275.000	275.000			64000
20220029	AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FERIAS COMERCIALES OFICIALES DE EXTREMADURA	CA	90	90900		200.000					46900
20220030	HUBS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	CA	90	90900		25.000					47000
20220170	AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA ANIMACIÓN COMERCIAL EN EXTREMADURA	FD	90	90900		60.000					64100
20220171	AYUDAS A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL PEQUEÑO COMERCIO MINORISTA DE EXTREMADURA	FD	90	90900		320.000					76000
20220172	AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE MERCADOS DE ABASTOS	FD	90	90900		180.000					78900
						500.000					77000
						400.000					76000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
Programa 341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMENA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
TOTAL PROGRAMA COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMENA					13.899.439	15.132.184	1.375.625	468.750			
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO					13.945.439	15.136.184	1.429.625	522.750	54.000		

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14004 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA
Programa 323A DESARROLLO EMPRESARIAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20140138	INCENTIVOS COMPLEMENTARIOS A LA INVERSIÓN	CA	90	90900	2.500.660	3.801.360	2.403.150	720.900			77000
20150308	DESARROLLO DE ACTUACIONES, INSTRUMENTOS Y PROGRAMAS PARA FACILITAR LA FINANCIACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS	FD	90	90900	10.987.610	17.996.740	17.904.580				77000
20160346	PROGRAMA DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL	FD	90	90900	600.000	200.000					77000
20160349	PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	FD	90	90900	3.500.000	1.500.000					77000
20160350	ACTUACIONES EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO	CA	90	90900	573.750	51.780					64100
20160351	2022_EXTRAMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: APOYO A ACTUACIONES EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO	CA	90	90900	1.500.000	1.500.000	1.500.000				44303
20160352	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL	CA	90	90900	3.500	3.500					48900
20160356	FUNDACIÓN XAVIER SALAS: PROYECTO GEM	CA	90	90900	6.000	6.000					48900
20170263	PROGRAMA RECUPERACIÓN DE LA PYME	FD	90	90900	235.000	60.000					64100
20170266	PLAN DE APOYO PARA EL RELEVO GENERACIONAL	FD	90	90900	300.000	150.000					77000
20170267	INDUSTRIA 4.0	FD	90	90900	950.000	950.000	500.000				77000
20180204	PREMIOS AL EMPRENDIMIENTO Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL	CA	90	90900	100.000	100.000					48100
20180206	INCENTIVOS INDUSTRIALES PARA GRANDES PROYECTOS DE INVERSIÓN	CA	90	90900	2.517.000	1.176.250	4.400.000	4.400.000	4.400.000	4.400.000	77000
20180207	FUNDACIÓN XAVIER SALAS: INFORME PYME EXTREMADURA	CA	90	90900	3.000	3.000					48900
20190189	PUNTO DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL	CA	90	90900	80.000	120.000	80.000				64100
20190191	PROGRAMA ASESORAMIENTO INDUSTRIA 4.0	CA	90	90900	120.000	120.000					70100
20190199	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: CONECTAPYME	CT	90	90900	191.205	40.000					64100
20190200	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: LOCALCIR	CT	90	90900	95.000	64.200					64100
20200233	AYUDAS LÍNEAS DE AVALES COVID-19	FD	90	90900	1.800.000	1.800.000					77000
20200234	PROGRAMA AYUDAS PARA FACILITAR ACCESO A LA LIQUIDEZ PARA AUTÓNOMOS Y PYMES PARA AFONTAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS NEGATIVOS DEL COVID-19	FD	90	90900	1.647.750	1.647.750					77000
20210100	CESUR FINANCIACIÓN PREMIOS CESUR	CA	90	90900	13.000	13.000					48900
20210155	PROGRAMAS DE ACCESO A INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN ALTERNATIVA	FS	90	90900	70.000	70.000	70.000				64100
20210156	PROGRAMA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA EMPRESA	FS	90	90900	150.000	150.000	150.000				64100

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14004 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA
Programa 323A DESARROLLO EMPRESARIAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210178	PLAN RETORNO TALENTO	FS	90	90900	280.000						47000
20210180	ESTRATEGIA MUJER EMPRESARIA	FS	90	90900	160.000	160.000					64100
20210181	FORO EMPRENDE	FS	90	90900	90.000	90.000					64100
20210184	PROGRAMA DE ALTA FORMACIÓN EMPRESARIAL DIRECTIVA	FS	90	90900	450.000	450.000	450.000				64100
20220009	IMPULSO AL DESARROLLO DE SECTORES ESTRATÉGICOS	FD	90	90900		250.000	250.000				64100
20220010	ORMEX. MUJER EMPRENDEDORA Y EMPRESARIA	CA	90	90900	6.000						48900
20220019	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	CA	90	90900		120.000	120.000				48900
20220020	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EN EMPRESA ACCELERADORA ÁGILA	CA	90	90900		250.000					48900
20220073	PROGRAMA REACTIVACIÓN EMPRESARIAL	FD	90	90900	275.000	335.000					64100
20220174	FORO INDUSTRIA 4.0	FD	90	90900	60.000						64100
20220175	AYUDAS A LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL	FD	90	90900	400.000						77000
20220176	AYUDAS A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	FD	90	90900	2.000.000	2.000.000					77000
20220177	AYUDAS PARA EL RELEVO GENERACIONAL	FD	90	90900		150.000					77000
20220238	INCENTIVOS AUTONÓMICOS A LA INVERSIÓN	FD	90	90900		4.000.000	4.000.000				77000
TOTAL PROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL					28.923.535	40.014.630	34.472.730	9.240.900	8.400.000	4.400.000	
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA					28.923.535	40.014.630	34.472.730	9.240.900	8.400.000	4.400.000	

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14009 INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2016099	ACTUACIONES EN EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO TÉCNICO	CA	90	90900	6.000	8.000					€2600 €4000 €4100
	TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS				6.000	82.000	9.800				
	TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA				74.000	99.800					

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D PROGRAMA ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20000590	UEX. FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	CA	90	90900	100.738.952	106.738.952					44500
20000620	PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEA DE ESTUDIANTES	CA	90	90900	500.000	500.000					48100
20010250	MAQUINARIA Y UTILAJE TÉCNICO	CA	90	90900	924	924					62300
20010252	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	660	680					62500
20010253	ACTIVOS MATERIALES	CA	90	90900	858	858					63300
20040116	UNED. DE MéRIDA	CA	10	00003	330	330					63500
20040117	UNED. DE PLASENCIA	CA	59	10148	8.580	8.580					62600
20040118	BECAS COMPLEMENTARIAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN NUESTRA COMUNIDAD AUTONOMA	CA	90	90900	320	320					62900
20060104	RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	CA	90	90900	1.460.000	1.000.000					48100
					13.200	13.200					62200
20090633	CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	CA	90	90900	16.500	16.500					62300
20090638	UEX. PROGRAMA UNIVERSIDAD DE MAYORES	CA	90	90900	3.300	3.300					62500
20120065	MATRICULAS NO COMPENSIADAS A LA UEX	CA	90	90900	166.128	166.128					63200
20130084	UEX. COFINANCIACIÓN BECAS ESTATALES PARA ALUMNOS DE LA UEX	CA	90	90900	210.000	210.000					44500
20140066	PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEA: INVESTIGACIÓN	CA	90	90900	280.000	280.000					44500
20150218	UEX. PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	CA	90	90900	175.000	175.000					44500
20150219	UEX. IMPLANTACIÓN Y ACRÉDITACION TÍTULOS OFICIALES	CA	90	90900	170.000	170.000					44500
20150220	UEX. GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS UNIVERSITARIAS	CA	90	90900	200.000	200.000					48100
20160259	INFRAESTRUCTURAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN LA UEX	FD	90	90900	45.000	45.000					44500
20160261	FACULTAD DE MEDICINA	FD	04	00015	4.814.165	6.923.434	928.593				62200

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Denominación del Proyecto		FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	C.I. Econ.
20170205	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	CA	90	90900	192.365						44501
20210197	UEX. PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y RETORNO DE TALENTO	CA	90	90900	175.000	635.000					44500
20220000	UEX. PROGRAMA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	CA	90	90900		236.827					44500
20220111	ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	FD	90	90900		45.0.000					62300
TOTAL PROGRAMA ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS					110.823.580	119.619.676	928.593				
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA					110.823.580	119.619.676	928.593				

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150272	4032_FEVIAL_GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U.- DESARROLLO DE PROYECTOS TIC	FD	90	90900	175.000					44309
20160296	5041_COMPUTAEX- DESARROLLO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SUPERCOMPUTACIÓN	FD	90	90900	90.000					44403
20160300	FOMENTO DE LA INSTALACIÓN Y DESPLIEGUE DE REDES - ADMINISTRACIÓN	FD	90	90900	1.613.450	1.750.000	1.000.000			76000
20160312	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA	CA	90	90900	200.000	175.000	160.000			61100
20160314	SUBVENCION A ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA (AUPEX)	CA	90	90900	25.725	25.725				48900
20170236	ACTUACIONES EN MATERIA DE TIC	CA	90	90900	10.000	4.000				62600
20170241	AYUDAS AL COMERCIO ELECTRÓNICO	FD	90	90900	1.897.000	2.300.000	700.000			77000
20180193	FUNDACIÓN INCYDE ACTUACIONES EN MATERIA TIC	CA	90	90900	54.000	54.000				48900
20190176	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN-: RED EXTREMEÑA DE PROTOTIPO Y FABRICACIÓN DIGITAL	CA	90	90900	15.000	15.000				44401
20190177	UEX- RED EXTREMEÑA DE PROTOTIPO Y FABRICACIÓN DIGITAL	CA	90	90900	15.000	15.000				44500
20200168	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: OFICINA TÉCNICA PARA LA AGENDA DIGITAL DE EXTREMADURA	CA	90	90900	50.000	47.500				44406
20200293	IMPLANTACIÓN DE SOLUCIONES DE TELETRABAJO Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL EN EMPRESAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	FD	90	90900	2.250.000	3.000.000	1.000.000			77000
20200294	AYUDAS PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DE PUEBLOS INTELIGENTES (SMART VILLAGE)	FD	90	90900	1.500.000	3.500.000	1.000.000			76000
20210072	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RED CIENTÍFICO TECNOLÓGICA DE EXTREMADURA	FD	90	90900	410.000	250.000				62600
20210074	SISTEMA DE MODELOADO PARA LA GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	CA	04	06015	50.000	50.000				74500
20220007	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE USUARIOS DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (AUTELSI)	CA	90	90900		2.500				48900
20220008	CENTRO DE COORDINACIÓN DE REDES IP EUROPEAS (RIPE NCC)	CA	98	98900		1.450				49000
20220214	AYUDAS REFUERZO DE LA CONECTIVIDAD EN CENTROS PÚBLICOS DE REFERENCIA	MR	90	90900	500.000	2.500.000	405.686			62300
20220215	AYUDAS MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	MR	90	90900	100.001	584.005	484.005			78900

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220216	AYUDAS EJECUCIÓN PROGRAMA BONOS DIGITALES PARA COLECTIVOS VULNERABLES	MR	90	90900		60.000	429.364	369.364			4.8900
20220217	AYUDAS REFUERZO DE LA CONECTIVIDAD EN POLÍGONOS INDUSTRIALES Y CENTROS LOGÍSTICOS	MR	90	90900		42.000	1.873.600	1.873.600			77.000
	TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES				21.034	200.000	200.000	200.000			78.900
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL	8.355.175	12.245.770	9.514.469	3.332.655	3.332.655					
	TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	218.938.812	262.851.323	74.162.901	15.790.876	8.454.000	4.400.000	4.400.000			



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64063

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.7. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001078	APOYO A INICIATIVAS LOCALES DE INTERÉS CULTURAL	CA	90	90900	2.466	2.466					46000
20001087	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	CA	90	90900	22.125	22.125					62500
20001088	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	14.830	14.830					62600
20001089	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90900	4.622	4.622					63200
					513	513					63300
20001090	REPOSICIÓN DE MOBILIARIO	CA	90	90900	52.225	52.225					63500
20001091	REPOSICIÓN DE EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	46.502	46.502					63600
20001093	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	3.241	3.241					64100
20010554	FUNDACIÓN PRO-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA	CA	99	99900	10.000	10.000					48900
20050255	REAL ACADEMIA DE EXTREMADURA	CA	90	90900	60.000	60.000					48900
20050256	CASA UNESCO DE EXTREMADURA. ACTIVIDADES PROMOCIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE	CA	90	90900	14.000	14.000					48900
20050258	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	CA	90	90900	565	565					62300
20050259	OTROS ACTIVOS MATERIALES	CA	98	98900	770	770					62900
20060324	FUNDACIÓN -CULTURA Y TRABAJO- ACTIVIDADES DESARROLLO CULTURA SINICAL	CA	90	90900	4.284	4.284					48900
20060326	APOYO INSTITUCIONES PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS CULTURAL	CA	90	90900	2.486	2.486					48900
20070347	FUNDACIÓN -CULTURA Y ESTUDIOS- ACTIVIDADES MOVIMIENTO SINDICAL HISTÓRICO	CA	90	90900	4.284	4.284					48900
20100259	REAL MONASTERIO DE GUADALUPE ACTIVIDADES CULTURALES FOMENTO PATRIMONIO HUMANIDAD	CA	57	10087	23.108	23.108					48900
20140457	PROMOCIÓN ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DE CULTURA EXTREMENA Y SU LENGUA	CA	90	90900	5.000	5.000					64200
20190418	5051_FUNDACIÓN EXTREMENA DE LA CULTURA	CA	90	90900	773.976	773.976					44404
20200151	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	CA	90	90900	27.783	27.783					63400
	TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA				1.072.780	1.072.780					
	TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL				1.072.780	1.072.780					

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001099	CONSORCIO -MUSEO PÉREZ-COMENDADOR LEROUX- (HERVÁS)	CA	55	10096	23.166	23.166					46.900
20001104	ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE	CA	90	90900	120.000	120.000					60.200
20001105	RED DE MUSEOS	CA	90	90900	117.500	117.500					46.000
					400.000	400.000					61.200
					9.438	9.438					62.300
					2.000	2.000					62.500
					1.000	1.000					64.000
					36.243	36.243					64.200
20010559	DOTACIÓN PARA FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	CA	90	90900	1.000	1.000					62.900
20010560	ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES	CA	90	90900	218.992	218.992					64.200
20050262	508_1_FUNDACIÓN GODÓFREDO ORTEGA MUÑOZ	CA	90	90900	102.552	102.552					44.407
20060329	509_1_FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR	CA	90	90900	1.079.116	1.079.116					44.408
20080333	PROGRAMA DE DIFUSIÓN DIDÁCTICA	CA	90	90900	61.540	61.540					64.200
20080534	PROMOCIÓN COLECCIONES DE ARTE CONTEMPORÁNEO	CA	90	90900	60.550	60.550					64.200
20090477	FONDOS INVENTARIO OBRAS DE ARTE	CA	90	90900	38.712	38.712					64.100
20150240	CULTURA EN RED	FD	90	90900	301.229	301.229					64.100
20170020	AYUDAS A ARTISTAS VISUALES	CA	90	90900	40.000	40.000					47.000
20170021	EQUIPOS INFORMÁTICOS	CA	90	90900	1.000	1.000					62.600
20200359	MUSEO EL MADRUELO	FD	53	10037	327.100	402.900					62.200
20220108	AYTO. FREGENAL DE LA SIERRA, FINANCIACIÓN PREMIO DE PINTURA EUGENIO HERMOSO	CA	08	06050	2.000						46.000
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS					2.614.038	2.943.138	402.900				

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
Programa 273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001137	EDITORIA REGIONAL	CA	90 90900	129.000 22.000						64200 64400
20001139	UNIÓN DE BIBLIÓFILOS EXTREMENOS. FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL LIBRO	CA	90 90900	20.000	20.000					48900
20001140	FEDERACION EXTREMERA DE FOLKLORE. FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA TRADICIONAL EXTREMENA	CA	90 90900	28.000	30.150					48900
20001141	FEDERACION EXTREMERA DE CORALES. FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA CORAL EN EXTREMADURA	CA	90 90900	18.000	18.000					48900
20001142	ASOCIACIÓN DE ESCRITORES EXTREMENOS. FOMENTO DE LA CREACIÓN LITERARIA AUT. DE EXTREMADURA	CA	90 90900	20.000	20.000					48900
20001143	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	CA	90 90900	1.387.554	1.303.554					46000 46100
				25.000	25.000					46900
20001144	PROGRAMA DE COOPERACIÓN CULTURAL	CA	90 90900	97.300	227.300					64200
20001146	AYTO. ALCANTARA. FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALCÁNTARA	CA	52 10008	45.000	45.000					46000
20001147	405.1_PATRONATO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO EN EL TEATRO ROMANO DE MéRIDA	CA	10 06003	1.329.298	1.329.298					44109
20001148	OBRAS DE ADECUACIÓN EN CENTROS CULTURALES	CA	90 90900	42.000	12.000					62200 63200
20001149	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA PARA CENTROS CULTURALES	CA	90 90900	47.231	17.231					62300
				35.440	15.440					62500
				35.369	15.369					62600
				63.260	18.260					62900
20001150	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS CULTURALES	CA	90 90900	186.833	16.833					76000
20001151	APOYO PARA EQUIPAMIENTO DE CENTROS CULTURALES	CA	90 90900	55.000	15.000					76000
20010669	ESCENARIOS MÓVILES Y MATERIAL ESPECIAL	CA	90 90900	200.000	87.000					62900 63300
				4.200	4.200					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
Programa 273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
				4.200	4.200					63500
				4.200	4.200					63600
				4.200	4.200					63900
20030214	MANCOMUNIDAD COMARCAS DE LAS HURDES. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS HURDES	CA	90 90900	45.000	45.000					46100
20050276	REHABILITACIÓN DE TEATROS	CA	90 90900	10.000	10.000					61200
20050277	ASOCIACIÓN EXTREMERA DE GESTORES CULTURALES. DESARROLLO INTEGRAL DE LA GESTIÓN CULTURAL EN EXTREMADURA	CA	90 90900	45.000	45.000					48900
20050281	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE	CA	90 90900	4.000	4.000					62300
				40.000	40.000					63300
20050284	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90 90900	4.000	4.000					62600
				40.000	40.000					63600
20070379	AUPEX. PROGRAMAS DE CINE, DE MÚSICA Y TALLERES DE TEATRO Y LITERARIOS	CA	90 90900	100.000	100.000					48900
20080443	ASOCIACIÓN EXTREMERA DE GESTORES CULTURALES. OBSERVATORIO EXTREMERO DE LA CULTURA	CA	90 90900	35.000	35.000					78900
20080547	REHABILITACIÓN DE CENTROS CULTURALES	CA	98 98900	10.000	10.000					61200
20090496	ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA RED DE TEATRO	CA	90 90900	70.000	30.000					76000
20100271	FEDERACIÓN EXTREMERA DE FOLKLORE: FESTIVAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO	CA	90 90900	55.000	55.000					78900
20100272	FEDERACIÓN EXTREMERA DE FOLKLORE: FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SIERRA	CA	90 90900	18.000	18.000					78900
20140082	RED DE GESTORES CULTURALES DE EXTREMADURA	CA	90 90900	187.000	187.000					46000
				73.000	73.000					46100
20150249	PROYECTOS CULTURALES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CA	90 90900	250.000	250.000					48900
20150250	FEDERACIÓN EXTREMERA DE BANDAS DE MÚSICA. FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS BANDAS DE MÚSICA	CA	90 90900	20.000	20.000					48900
20150254	AYUNTAMIENTO DE PESQUEZA. ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL INO	CA	54 10143	10.000	15.000					46000
20160010	AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHEZ. -ENCUENTROS EN MONTÁNCHEZ. DIALOGOS DE CULTURA-	CA	53 10126	15.000	15.000					46000
20160011	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA. PREMIO LITERARIO -FELIPE TRIGO-	CA	06 06153	12.000	12.000					46000
20160012	PALACIO DE CONGRESOS DE PLASENCIA	CA	59 10148	500	500					62200

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
					500	500					62300
					500	500					62500
					500	500					62600
					500	500					62900
20160013	PALACIO DE CONGRESOS VEGAS ALTAS	CA	06	06163	500	500					62200
					500	500					62300
					500	500					62500
					500	500					62600
					500	500					62900
20160014	PALACIO DE CONGRESOS DEL CEREZO	CA	59	10036	500	500					62200
					500	500					62300
					500	500					62500
					500	500					62600
					500	500					62900
20160015	ASOCIACIÓN DE GESTORES CULTURALES. MUESTRA DE TEATRO Y JORNADAS DE MÚSICA PROFESIONAL	CA	10	060033	85.000	100.000					78900
20160017	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD DE LA UEX. ONDA CAMPUS RADIO TV. PROYECTO DIFUSIÓN DIGITAL Y AGENDA	CA	04	06015	9.000	9.000					44501
20170012	AYUDAS A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL	CA	90	90900	55.000	55.000					77000
20170013	FUNDACIÓN ORTEGA MUÑOZ. REVISTA SURESTE	CA	90	90900	5.000	5.000					44407
20170014	CENTROS DE GESTIÓN CULTURAL	CA	90	90900	160.000	160.000	160.000				47000
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL											
					5.296.320	4.761.470	160.000	160.000	160.000		

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
Programa 273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001158	APOYO A REPRESENTACIONES TEatraLES-POPULARES	CA	90	90900	41.500	24.500					46.000
20001159	APOYO A ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA	CA	90	90900	44.000	44.000					46.000
20001162	AYUDAS A COMPAÑÍAS PROFESIONALES DE TEATRO, MÚSICA Y DANZA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES	CA	90	90900	200.000	200.000					47.000
20001164	CENTRO DRAMÁTICO Y MÚSICA	CA	90	90900	407.300	407.300					46.000
					165.200	265.200					64.200
20030219	4061_CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA DE BADAJOZ	CA	90	90900	676.500	676.500					44.104
20030220	5111_FUNDACIÓN ORQUESTA DE EXTREMADURA	CA	90	90900	2.951.000	3.101.000					44.410
20030223	AYUDAS A LA PRODUCCIÓN TEATRAL, DANZA Y MÚSICA PROFESIONAL	CA	90	90900	270.000	270.000					77.000
20040307	AYTO. DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. APOYO AL CERTAMEN PEDRO BOTELLA	CA	02	06149	13.000	13.000					46.000
20040308	EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DE LA FILMOTECA DE EXTREMADURA	CA	53	10037	5.800	5.800					62.200
					1.400	1.400					62.300
					1.400	1.400					62.500
					1.400	1.400					62.600
20040309	APoyo A PRODUCCIONES DE CINE Y AUDIOVISUALES	CA	90	90900	303.000	555.000	300.000	300.000	300.000		77.000
20040310	ADQUISICIÓN Y RESTAURACIÓN DE PELÍCULAS	CA	90	90900	15.000	15.000					62.900
20040311	PROGRAMA DE DIFUSIÓN DEL CINE	CA	90	90900	53.000	53.000					64.200
20090491	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE TEATRO AMATEUR. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TEATRO AMATEUR	CA	90	90900	65.000	65.000					48.900
20130113	CENTRO EXTREMERO DEL FLAMENCO	CA	90	90900	65.000	65.000					64.200
20140080	PREMIOS SUJIONES	CA	90	90900	24.000	24.000					48.100
20150256	ASOCIACIÓN CULTURAL VICENTE ROLLANO. PREMIO POESÍA ÁNGEL CAMPOS PÁMPANO	CA	90	90900	4.000	3.000					48.900
20160018	AYUNTAMIENTO DE HERRÁS. LOS CONVERSOS	CA	55	10096	15.200	15.200					46.000
20160019	AYTO. DE ZALAMEA DE LA SERENA. EL ALCALDE DE ZALAMEA	CA	05	06160	41.000	41.000					46.000
20160020	AYUNTAMIENTO DE PALOMAS. AUTO SACRAMENTAL PASO DE LA SANTA CRUZ.	CA	02	06098	8.000	8.000					46.000
20160021	AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA. -LA ALBUERA, MAYO 1811-	CA	04	06005	18.000	18.000					46.000

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160022	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA. RECREACIÓN HISTÓRICA DE -LA BODA REGIA-	CA	51	10203	11.800					46.000
20160023	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS. -LA FUGA DE LA DIABLA-	CA	11	06143	5.000					46.000
20160024	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATRO GRECOLATINO DE MéRIDA. FESTIVAL JUVENIL EUROPEO DE TEATRO GRECOLATINO	CA	10	06063	10.000					48.900
20160025	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL BLUES DE CÁCERES. CÁCERES BLUES FESTIVAL	CA	53	10037	10.000					48.900
20160027	ASOCIACIÓN CULTURAL EL MAGUSTO. FESTIVAL FOLK -EL MAGUSTO DE GARGAJO-	CA	51	10046	8.000					48.900
20160028	ASOCIACIÓN BADEJAZZ. FESTIVAL BADEJAZZ BADAJOZ	CA	04	06015	25.000					48.900
20160029	SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BADAJOZ. FESTIVAL IBÉRICO DE MÚSICA DE BADAJOZ	CA	04	06015	30.000					48.900
20160030	ASOCIACIÓN CULTURAL EL GATOALAGUA. FESTIVAL -IRIS FLEA-D.	CA	53	10037	16.000					48.900
20160031	AYUNTAMIENTO DE HERÁS. FESTIVAL DE TITIRITOS Y TROTAMUNDOS	CA	55	10096	4.000					46.000
20160032	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA. FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO EN LA CALLE	CA	06	06153	15.000					46.000
20160033	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA. FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLK	CA	59	10148	40.000					46.000
20160034	AYUNTAMIENTO DE CORIA. FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA CIUDAD DE CORIA	CA	54	10067	25.000					46.000
20160035	AYUNTAMIENTO DE ALBURQUEQUE. FESTIVAL MEDIEVAL VILLA DE ALBURQUEQUE	CA	01	06006	17.000					46.000
20160036	AYUNTAMIENTO DE DON BENITO. EXTREMAGIA. FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAGIA DE EXTREMADURA	CA	06	06044	10.000					46.000
20160037	AYTO. DE NAVALMORAL DE LA MATA. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CIRCO CONTEMPORÁNEO -NO SOLO CIRCO-	CA	58	10131	10.000					46.000
20160038	FUNDACIÓN RÉBROS. FESTIVAL DE CINE DE CÁCERES	CA	53	10037	20.000					48.900
20160039	FUNDACIÓN TRIÁNGULO. FESTIVAL DE CINE GAY Y LESBICO	CA	04	06015	20.000					48.900
20160041	ASOCIACIÓN CINE-CLUB FORUM. FESTIVAL INÉDITO DE CINE	CA	10	06083	13.000					48.900
20160042	ASOCIACIÓN 24 FOTOGRAFÍAS. FESTIVAL PLASENCIA EN CORTO	CA	59	10148	20.000					48.900
20160043	ASOCIACIÓN CULTURAL MORRIMER. FESTIVAL EL PECADO	CA	09	06074	4.000					48.900
20160047	FEDERACIÓN EXTREMERÍA DE FOLKLORE. PROGRAMA 137 LOCALIDADES	CA	90	90900	62.700					48.900
20170009	AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY. FESTIVAL DE CIRCO	CA	05	06023	9.000					46.000
20170010	ASOCIACIÓN DE CINE FANTÁSTICO Y DE TERROR. FANTER FILM FESTIVAL CÁCERES	CA	53	10037	5.000					48.900

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
Programa 273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20170011	ASOCIACIÓN GATOPARDO. FESTIVAL TRANSFRONTERIZO DE LARGOMETRAJES -PERIFERIA-. VALENCIA DE ALCANTARA	CA	51	10203	5.000	6.000					48900
20190115	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ. ALCALAZABA FESTIVAL	CA	04	06015	60.000	60.000					46000
20190420	PROMOCIÓN DEL TEATRO, MÚSICA Y DANZA DE EXTREMADURA	CA	90	90900	40.000	40.000					64200
20200068	ASOCIACIÓN CULTURAL A DESHORAS. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE RURAL Y MEDIOAMBIENTAL	CA	90	90900	5.000	6.000					48900
20200069	BADILA. ASOCIACIÓN CULTURAL. MUESTRA DE CINE DE LA VERA	CA	56	10956	5.000	6.000					48900
20210059	PROMOCIÓN CULTURAL. XACOBEO 2021	CA	90	90900	35.000	35.000					64200
20210070	AYUDAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES	CA	90	90900	50.000	50.000					77000
20210107	AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO. FESTIVAL DE TEATRO Y CIRCO DE LAS HURDES	CA	55	101146	2.500	2.500					46000
20220101	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL GRANIROCK	CA	05	06109	20.000	20.000					46000
20220102	AYUNTAMIENTO DE TAMUREJO. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL DE LITERATURA Y NATURALEZA "SIBERIANA"	CA	12	06130	11.000	11.000					46000
20220103	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL "LOS TEMPORAOS"	CA	08	06070	5.000	5.000					46000
20220104	ASOCIACIÓN DEL FORO AUDIOVISUAL Y LA CINEMATOGRÁFIA DE EXTREMADURA. PARTICIPACIÓN EN EL FORO HDR	CA	90	90900	5.000	5.000					48900
20220105	ASOCIACIÓN ARTISTAS INTÉRPRETES O EJECUTANTES. ECOP (AIE) PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ARTISTAS EN RUTA	CA	99	99900	10.000	10.000					48900
20220106	SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BADAJOZ. PARTICIPACIÓN EN EL CICLO DE MÚSICA ACTUAL	CA	04	06015		15.000					48900
20220107	ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA. "VIRGEN DEL PUERTO": PARTICIPACIÓN EN CONCURSO FLAMENCO "MAYORGA-CIUDAD DE PLASENCIA"	CA	59	10148	9.000	9.000					48900
20220224	AYUDAS A SALAS DE CINE	MR	90	90900	295.077	295.077					77000
20220225	APOYO A ACCELERADORAS CULTURALES	MR	90	90900	178.490	121.355					46000
20220226	AYUDAS OFERTA CULTURAL ÁREAS NO URBANAS	MR	90	90900	178.491	121.356					47000
20220227	MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCTURA AACÉ Y MÚSICA	MR	90	90900	489.175	489.175					76000
20220337	5051_FUNDACIÓN EXTREMADURA DE LA CULTURA: LABORATORIO CULTURAL	CA	90	90900	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	44404

2022



15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220240	ASOCIACIÓN DE GUITARRA CLÁSICA DE EXTREMADURA. FESTIVAL DE GUITARRA DE ARROYO DE LA LUZ	CA	53	10021		6.000					4.8900
TOTAL PROGRAMA TEATRO, MÚSICA Y CINE					5.982.700	9.389.845	1.737.598	600.000	300.000		

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

		Denominación del Proyecto										
Código		FF	Agr.	Mun.	2021	Ley	2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001097	CMEESSO. FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO "MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENGO GONZALEZ SANTANA" (OLIVENZA)	CA	11	06095	205.027	209.134						44102
20001098	CMVMA. FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO "MUSEO VOSTEL" DE MALPARTIDA DE CÁCERES	CA	53	10115	861.578	878.693						44103
20030218	CGTC. FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	CA	53	10037	742.987	745.233						74103
20090475	CMCVA. FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO	CA	02	06011	161.805	165.047						44100
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES					1.987.237	2.011.131						
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA					15.890.295	19.105.584	2.300.498	760.000	300.000			

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001122	4011_CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA	CA	10	060933	393.806	393.806					44105
20050261	INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES	CA	90	90900	220.000	220.000	220.000	330.000			46200
20050264	GESTIÓN EXPLORACIÓN VIA DE LA PLATA	CA	90	90900	1.000	1.000					61100
					20.028	1.000					61200
					1.000	1.000					62200
					3.000	3.000					62300
					12.000	5.252					62500
					2.000	2.000					62600
					6.000	6.000					63300
					6.000	6.000					63500
					2.000	2.000					63600
					4.000	4.000					64000
					39.820	6.220					64100
					4.000	4.000					64200
20050271	INVERSIONES ASOCIADAS AL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	2.000	2.000					62300
					5.000	5.000					62500
					2.000	2.000					62600
					5.000	5.000					63300
					6.000	6.000					63500
					2.000	2.000					63600
20060328	DIFUSIÓN DE ARCHIVOS	CA	90	90900	21.000	21.000					61200
					1.500	1.500					62300
					1.000	1.000					62500
					1.000	1.000					62600
					500	500					62900

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
Programa 272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2008035	REVITALIZACIÓN DE PATRIMONIO LOCAL	CA	90	90900	136.500	136.500	500	500			64000 64100 64200
20090472	CENSO ARCHIVOS EXTREMADURA	CA	90	90900	110.287	110.287	61.063				46000 46100 48900 60200 61200 76000 78900
20120086	COMHAC. CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE GÁCERES	CA	53	10037	68.400	68.400	100.000				64100
20130099	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS ROMANOS. CUOTA DE PARTICIPACIÓN	CA	90	90900	6.012	6.012					46900
20130100	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL CAMINOS DE ARTE RUPESTRE PREHISTÓRICO. CUOTA DE PARTICIPACIÓN	CA	90	90900	4.000	4.000					48900
20130101	CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS (ICOMOS). CUOTA DE PARTICIPACIÓN	CA	99	98900	3.000	3.000					49000
20170017	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y ETNOGRÁFICO	FD	90	90900	2.147.315	2.147.315	2.272.900	1.000			61200
20190422	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: FIRST ART	CT	90	90900	17.000	17.000	21.500	2.000			63300 63600
20200129	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: CAMINOS	CT	90	90900	161.440	161.440	18.000	1.000			64000 64100 64200
					12.000	12.000	72.500	40.000			61000 61100 61200 64100
					8.915	8.915	46.622	17.521			64200
							34.679	16.478			
							42.460	42.460			
							8.915	8.915			

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
Programa 272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200130	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: TERPAT	CT	90	90900	10.000	10.000	186.385				61100 61200 64100
20210060	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	FC	90	90900	1.000	1.000	360.000				61100 61200 64100 76000
20210061	PLAN ESTRATÁGICO XACOBEO 21: CAMINO SANTIAGO POR VÍA DE LA PLATA, CAMINO MOZÁRABE	FI	90	90900	20.000	20.000	200.000				61100 61200 62300 62500 62600 63300 63500 63600 64000 64100 64200
20220114	OPERACIÓN INTERREGIONAL (EUROPE): SHARE	CT	90	90900			19.900				64100
20220181	MEDIDAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO	MR	90	90900			3.396.476				61200
20220182	DIGITALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO DE LA IGLESIA, BIC Y PRIVADO	MR	90	90900			107.000	33.000			64100
20220183	DESCRIPCIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES DE TITULARIDAD ESTATAL Y GESTIÓN AUTÓNOMICA	MR	90	90900			39.548	20.091			64100
20220223	OBISPADO DE PLASENCIA: EDADES DEL HOMBRE	CA	59	10148			1.000.000				48900
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO						4.819.134	9.317.286	274.091	330.000		

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20020417	ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	CA	90	90900	19.000 9.000 3.000 21.600 400	19.000 9.000 3.000 21.600 400					48100 62900 64100 64200 64400
20050273	ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS	CA	90	90900	980 2.240 3.120 2.000 150.000 6.400 13.800 6.200 14.000 60.000	980 2.240 3.120 2.000 150.000 6.400 13.800 6.200 14.000 55.000					62200 62300 62500 62600 62900 63200 63300 63500 63600 76000
20080445	MEJORA FUNCIONAMIENTO DE BIBLIOTECAS	CA	90	90900	5.000 5.188	5.000 5.188					64100 64200
20090493	RED TECNOLÓGICA BIBLIOTECARIA	CA	90	90900	40.000 45.000 1.265	40.000 45.000 1.265					64000 64100 64200
20220160	YUSTE DIGITAL	FD	56	10068		200.000	200.000				64100
20220184	DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS	MR	90	90900		54.382 763.230 40.170					62900 76000 76001
20220269	GUÍA NUEVAS PRÁCTICAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	CA	90	90900		5.000					64100

2022



15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
TOTAL PROGRAMA BIBLIOTECAS		408.173			1.465.935		200.000				

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272D MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2001056	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	CA	90	90900	79.000	79.000					64100
20180318	LEY DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE EXTREMADURA	CA	90	90900		20.000					48900
						1.000					60200
						1.000					62300
						1.000					62500
						1.000					62600
						30.000					63200
						1.000					63600
						50.000					64000
						200.000					64100
						30.000					64200
20220270	ESCUELAS MUNICIPALES SOBRE MEMORIA HISTÓRICA PARA CONCEJALIAS	CA	90	90900		20.000					64100
	TOTAL PROGRAMA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA				359.000	429.000					
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL				5.586.307	11.212.221	474.091	330.000			

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
Programa 274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20050289	AYUDAS A CLUBES PARA ALTA COMPETICIÓN	CA	90	90900	300.000						48900
20050295	PROMOCIÓN DE EVENTOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS	CA	90	90900	150.000						48900
20050305	APoyo INVERSIONES EN MATERIA DEPORTIVA	FI	90	90900	710.259	707.059					76000
20090060	5101_FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE	CA	90	90900	732.000	1.247.000					44409
					1.280.000	1.400.000					74409
20090062	INVERSIONES ASOCIADAS AL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS	FI	90	90900	470.748	60.694					62200
					17.061	345.865					62300
					2.050	2.000					62500
					100	5.000					62600
					100	5.500					62900
					129.000	200.000					63200
					80.252	80.252					63300
					10.000	10.000					63500
					5.000	5.000					63600
					5.000	5.000					63900
20100028	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	CA	90	90900	8.000	8.000					48900
20100029	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AERONÁUTICA	CA	90	90900	10.000	10.000					48900
20100030	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ	CA	90	90900	39.000	39.000					48900
20100031	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO	CA	90	90900	285.000	285.000					48900
20100032	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AUTOMOVILISMO	CA	90	90900	20.000	20.000					48900
20100034	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO	CA	90	90900	463.000	463.000					48900
20100035	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONMANO	CA	90	90900	306.000	306.000					48900
20100036	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BILLAR	CA	90	90900	3.000	3.000					48900
20100037	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA	CA	90	90900	21.000	21.000					48900
20100038	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CICLISMO	CA	90	90900	131.000	131.000					48900

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
Programa 274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20100040	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS	CA	90 90900	24.000	24.000					48900
20100041	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES	CA	90 90900	167.000	167.000					48900
20100042	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEPORTES PARA PARALÍTICOS CEREBRALES	CA	90 90900	47.000	47.000					48900
20100043	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE FISOCULTURISMO	CA	90 90900	6.000	6.000					48900
20100044	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE FÚTBOL	CA	90 90900	935.000	935.000					48900
20100045	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GIMNASIA	CA	90 90900	73.000	73.000					48900
20100046	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GOLF	CA	90 90900	18.000	18.000					48900
20100047	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE HIPICA	CA	90 90900	18.000	18.000					48900
20100048	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO	CA	90 90900	143.000	143.000					48900
20100049	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KÁRATE	CA	90 90900	75.000	75.000					48900
20100050	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE LUCHA	CA	90 90900	18.000	18.000					48900
20100051	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA	CA	90 90900	91.000	91.000					48900
20100052	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MOTOCICLISMO	CA	90 90900	15.000	15.000					48900
20100053	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE NATACIÓN	CA	90 90900	192.000	192.000					48900
20100054	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN	CA	90 90900	51.000	51.000					48900
20100055	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PADEL	CA	90 90900	93.000	93.000					48900
20100056	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PATINAJE	CA	90 90900	33.000	33.000					48900
20100057	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PESCA	CA	90 90900	15.000	15.000					48900
20100058	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PETANCA	CA	90 90900	2.000	3.000					48900
20100059	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PRAGUÍSMO	CA	90 90900	73.000	73.000					48900
20100061	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE RUGBY	CA	90 90900	21.000	25.000					48900
20100062	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO	CA	90 90900	48.000	48.000					48900
20100063	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS	CA	90 90900	83.000	83.000					48900
20100064	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS DE MESA	CA	90 90900	48.000	48.000					48900
20100065	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO	CA	90 90900	40.000	40.000					48900

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
Programa 274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2010066	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO OLÍMPICO	CA	90	90900	16.000	20.000					48900
2010067	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN Y PENTATLÓN MODERNO	CA	90	90900	75.000	75.000					48900
2010068	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VELA	CA	90	90900	21.000	21.000					48900
2010069	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VOLEIBOL	CA	90	90900	336.000	336.000					48900
2010071	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TAEKWONDO	CA	90	90900	10.000	10.000					48900
2014002	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KICK-BOXING	CA	90	90900	7.000	7.000					48900
2015006	APOYO INVERSIONES EN MATERIA DEPORTIVA	CA	90	90900	55.689	55.689					62200
					25.000	10.000					62600
						5.000					63200
						9.000					63300
							1.429.424	1.682.424			76000
20160265	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ. PISCINA MUNICIPAL	CA	04	06015	500.000	1.000.000					76000
20160266	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BAILE DEPORTIVO	CA	90	90900	1.000	1.000					48900
20160268	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BADMINTON	CA	90	90900	20.000	20.000					48900
20170209	SOMOS DEPORTE	CA	90	90900	450.000	450.000					48100
20190429	ACTUACIONES DE DESARROLLO DE LAS PROFESIONES DEL DEPORTE	CA	90	90900		1.000					64200
20190431	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: GLOBAL TUR EUROACE	CT	90	90900		5.000					62300
						80.000	18.000				62900
20210066	PREMIOS AL DEPORTE	CA	90	90900	14.000	14.000					48100
20210067	APOYO AL CLUSTER DEL DEPORTE Y DEL OCIO DE EXTREMADURA	CA	10	06033	25.000	25.000					48900
20210068	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BOXEO	CA	04	06015	3.000	3.000					48900
20210097	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CNTD DE CÁCHERES (CAMBIO LUMINARIA Y CONTROL DE CONSUMOS)	FD	53	10037	100.000	334.885					62300
						58.519	358.519				63300
20220042	CAMPEONATOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES	CA	90	90900		5.000					48900

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
Programa 274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Código		Denominación del Proyecto		FF	Agr.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220218	AYUNTAMIENTO DE MONTUJO. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	CA	10	0.6098			100.000						76000
20220219	AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	CA	53	10021			80.000						76000
20220221	PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DEPORTIVA URBANA	CA	90	90900			224.000						46000
20220222	CAMPEONATOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES	CA	90	90900			30.000						48900
20220242	PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL 2022-2025	TA	90	90900			4.011.000	4.011.000	4.011.000	4.011.000	4.011.000		46100
TOTAL PROGRAMA FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS				10.693.202			17.038.897	4.011.000	4.011.000	4.011.000	4.011.000		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES				10.693.202			17.038.897	4.011.000	4.011.000	4.011.000	4.011.000		

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150408	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	FD	90 90900	10.000	10.000					62200
				336.000	36.000					62300
					10.000					63200
				150.000	150.000					63300
20160443	MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS ALOJAMIENTOS RURALES	FD	90 90900	450.000	450.000					77000
20160444	MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS BALNEARIOS	FD	90 90900	250.000	250.000					77000
20160445	MEJORA DE LA CALIDAD DE EMPRESAS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ALTERNATIVAS Y DE INTERMEDIACIÓN	FD	90 90900	150.000	150.000					77000
20160446	MEJORA DE LA CALIDAD DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS Y EXTRAHOTELEROS	FD	90 90900	1.300.000	1.300.000					77000
20160447	INSTALACIONES AUTONÓMICAS DE USO TURÍSTICO	CA	90 90900	5.000	5.000					62200
				5.000	5.000					63200
				5.000	5.000					63300
				4.000	4.000					633500
20160448	AYTO. DE ALANGE. OFICINA DE USO TURÍSTICO	CA	10 06004	12.600	12.600					46000
20160449	AYTO. DE ALBURQUERQUE. OFICINA DE TURISMO	CA	01 06006	12.600	12.600					46000
20160450	FOMENTO Y MEJORA DE LAS TIC EN EL SECTOR TURÍSTICO	FD	90 90900	450.000	450.000					77000
20160451	AYTO. DE AUSEDA. OFICINA DE TURISMO	CA	53 10018	12.600	12.600					46000
20160452	AYTO. DE ALMENDRALEJO. OFICINA DE TURISMO	CA	02 06011	12.600	12.600					46000
20160453	AYTO. DE ARROYO DE LA LUZ. OFICINA DE TURISMO	CA	53 10021	12.600	12.600					46000
20160454	AYTO. DE AZUAGA. OFICINA DE TURISMO	CA	03 06014	15.000	15.000					46000
20160455	AYTO. DE BADAJOZ. OFICINA DE TURISMO	CA	04 06015	45.570	45.570					46000
20160456	AYTO. DE BAÑOS DE MONTEMAYOR. OFICINA DE TURISMO	CA	55 10024	12.600	12.600					46000
20160457	AYTO. DE CASARES DE LAS HURDES. OFICINA DE TURISMO	CA	55 10041	12.600	12.600					46000
20160458	AYTO. DE CAMINOMORISCO. OFICINA DE TURISMO	CA	55 10051	12.600	12.600					46000
20160459	AYTO. DE CORIA. OFICINA DE TURISMO	CA	54 10067	12.600	12.600					46000

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160461	AYTO. DE DON BENITO. OFICINA DE TURISMO	CA	06	06044	12.600	12.600					46.000
20160462	AYTO. DE FREGENAL DE LA SIERRA. OFICINA DE TURISMO	CA	08	06050	12.600	12.600					46.000
20160463	AYTO. DE FUENTES DE LEÓN. OFICINA DE TURISMO	CA	08	06055	12.600	12.600					46.000
20160464	AYTO. DE GUADALUPE. OFICINA DE TURISMO	CA	57	10087	12.600	12.600					46.000
20160465	ADICOVER RED DE COOPERACION DE LA RUTA EUROPEA DE CARLOS V	CA	90	90900	12.000	12.000					48.900
20160466	ACADEMIA EXTREMENA DE GASTRONOMÍA	CA	90	90900	6.000	6.000					48.900
20160467	AYTO. DE HERRERA DEL DUQUE. OFICINA DE TURISMO	CA	07	06063	12.600	12.600					46.000
20160468	AYTO. DE HERVAS. OFICINA DE TURISMO	CA	55	10096	12.600	12.600					46.000
20160469	AYTO. DE HIGUERA LA REAL. OFICINA DE TURISMO	CA	08	06067	15.000	15.000					46.000
20160470	AYTO. DE HORNACHOS. OFICINA DE TURISMO	CA	02	06099	12.600	12.600					46.000
20160471	AYTO. DE JARAÍZ DE LA VERA. OFICINA DE TURISMO	CA	56	10104	12.600	12.600					46.000
20160472	AYTO. DE JARANDILLA DE LA VERA. OFICINA DE TURISMO	CA	56	10105	12.600	12.600					46.000
20160473	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS. OFICINA DE TURISMO	CA	08	06070	12.600	12.600					46.000
20160474	AYTO. DE JERTE. OFICINA DE TURISMO	CA	59	10107	15.000	15.000					46.000
20160475	AYTO. DE LLEIRESA. OFICINA DE TURISMO	CA	09	06074	15.000	15.000					46.000
20160476	AYTO. DE LOS SANTOS DE MAMONA. OFICINA DE TURISMO	CA	02	06122	12.600	12.600					46.000
20160477	AYTO. DE MALPARTIDA DE CáCERES. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10115	12.600	12.600					46.000
20160478	MANCOMUNIDAD VALLE DEL JERTE. OFICINA DE TURISMO	CA	90	90900	12.600	12.600					46.100
20160479	MANCOMUNIDAD LA SERENA, CASTUERA Y ZALAMEA. OFICINA DE TURISMO	CA	90	90900	25.200	25.200					46.100
20160480	MANCOMUNIDAD TRASIERRA. OFICINA DE TURISMO	CA	90	90900	12.600	12.600					46.100
20160481	AYTO. DE MEDELLÍN. OFICINA DE TURISMO	CA	06	06080	15.000	15.000					46.000
20160482	AYTO. DE MéRIDA. OFICINA DE TURISMO	CA	10	06083	45.570	45.570					46.000
20160483	AYTO. DE MONASTERIO. OFICINA DE TURISMO	CA	09	06085	12.600	12.600					46.000
20160484	AYTO. DE MONTEHERMOSO. OFICINA DE TURISMO	CA	59	10127	12.600	12.600					46.000
20160485	AYTO. DE MORALEJA. OFICINA DE TURISMO	CA	54	10128	12.600	12.600					46.000

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160486	AYTO. DE OLIVENZA. OFICINA DE TURISMO	CA	11	060905	12.600	12.600					46.000
20160487	AYTO. DE PLASENCIA. OFICINA DE TURISMO	CA	59	10148	45.570	45.570					46.000
20160488	AYTO. DE TALARRUBIAS. OFICINA DE TURISMO	CA	12	06127	15.000	15.000					46.000
20160489	AYTO. DE TORREJÓN EL RUBIO. OFICINA DE TURISMO	CA	59	10190	12.600	12.600					46.000
20160490	AYTO. DE TRUJILLO. OFICINA DE TURISMO	CA	60	10195	15.000	15.000					46.000
20160491	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA. OFICINA DE TURISMO	CA	51	10203	12.600	12.600					46.000
20160492	AYTO. DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. OFICINA DE TURISMO	CA	02	06149	12.600	12.600					46.000
20160493	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA SERENA. OFICINA DE TURISMO	CA	06	06153	12.600	12.600					46.000
20160494	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA VERA. OFICINA DE TURISMO	CA	56	10212	12.600	12.600					46.000
20160495	AYTO. DE ZAFRA. OFICINA DE TURISMO	CA	02	06158	12.600	12.600					46.000
20160496	AYTO. DE ARROYOMOLINOS. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10023	12.600	12.600					46.000
20160497	AYTO. DE CÁCERES. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10037	45.570	45.570					46.000
20160498	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	50.000	50.000					64.100
20160499	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	200.000	200.000					64.000
20160503	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	1.000	1.000					62.300
					1.000	1.000					62.500
					5.000	5.000					62.600
					5.000	5.000					63.200
					5.000	5.000					63.300
20160504	2012_GEBIDEXSA S.A.U.	CA	90	90900	1.925.000	1.925.000					44.301
20160505	HOSPEDERIAS	CA	90	90900	8.320	8.320					62.200
					10.000	10.000					62.300
					10.000	10.000					62.500
					10.000	10.000					63.200
					25.000	20.000					63.300

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160506	AYTO. DE NAVALVILLAR DE PELA. CARRERA DE SAN ANTON	CA	12	06091	100.000	100.000					63500
20160507	AYTO. DE BADAJOZ. CARNAVAL	CA	04	06015	4.000	4.000					46000
20160508	AYTO. DE NAVALMORAL DE LA MATA. CARNAVAL DE CAMPO ARANUELO	CA	58	10131	2.200	2.200					46000
20160509	AYTO. DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA. CORPUS CHRISTI	CA	01	06123	2.200	2.200					46000
20160510	AYTO. DE ARROYO DE LA LUZ. DIA DE LA LUZ	CA	53	10021	2.200	2.200					46000
20160511	MANCOMUNIDAD TAJO-SALOR. DÍA DE LA TENCA	CA	90	90900	2.200	2.200					46100
20160512	AYTO. DE ZALAMEA DE LA SERENA. EL ALCALDE DE ZALAMEA	CA	05	06160	4.000	4.000					46000
20160513	AYTO. DE TRUJILLO. EL CHIVIRI	CA	60	10135	2.200	2.200					46000
20160514	AYTO. DE MONASTERIO. EL DÍA DEL JAMÓN	CA	09	06085	2.200	2.200					46000
20160515	AYTO. DE PIORNAL. EL JARRAMPLAS	CA	59	10147	4.000	4.000					46000
20160516	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA VERA. EL PEROPALO	CA	56	10212	2.200	2.200					46000
20160517	ASOCIACIÓN LOS JATEROS. FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SIERRA	CA	90	90900	4.000	4.000					48900
20160518	AYTO. DE ALBURQUERQUE. FESTIVAL MEDIEVAL	CA	01	06006	2.200	2.200					46000
20160519	REAL ASOCIACIÓN DE CABALLEROS VIRGEN DE GUADALUPE. FIESTA DE LA HISPANIDAD	CA	90	90900	2.200	2.200					48900
20160520	ASOCIACIÓN VIRGEN DE LA CORONADA. FIESTA DE LA VENDIMIA Y TRADICIONAL VELA VIRGEN DE LA CORONADA	CA	02	06149	2.200	2.200					48900
20160521	MANCOMUNIDAD VALLE DEL JERTE. FIESTA DEL CEREZO EN FLOR	CA	90	90900	4.000	4.000					46100
20160522	AYTO. DE LA ALBIERA. LA BATALLA DE LA ALBIERA	CA	04	06005	2.200	2.200					46000
20160523	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA SERENA. LA CARRERITA	CA	06	06153	2.200	2.200					46000
20160524	AYTO. DE FUENTE DE CANTOS. LA CHANFANA	CA	09	06052	2.200	2.200					46000
20160525	AYTO. DE TORREJONCILLO. LA ENCAMISA	CA	54	10189	2.200	2.200					46000
20160526	AYTO. DE PINOFRANQUEADO. LA ENRAMÁ	CA	55	10146	2.200	2.200					46000
20160527	AYTO. DE OLIVA DE LA FRONTERA. LA PASIÓN VIVIENTE	CA	08	06093	4.000	4.000					46000
20160528	AYTO. DE FERIA. LA SANTA CRUZ	CA	02	06049	2.200	2.200					46000



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64088

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160529	AYTO. DE ALMENDRALEJO. LAS CANDELAS	CA	02	06011	2.200	2.200					46000
20160530	AYTO. SEGURA DE LEÓN. LAS CAPEAS	CA	08	06124	2.200	2.200					46000
20160531	AYTO. DE ACEHUCHE LAS CARRANTONAS	CA	52	10004	4.000	4.000					46000
20160532	AYTO. DE VALVERDE DE LA VERA. LOS EMPALAOIS	CA	56	10204	2.200	2.200					46000
20160533	AYTO. DE JARANDILLA DE LA VERA. LOS ESCOBAZOS	CA	56	10105	2.200	2.200					46000
20160534	AYTO. DE MONTEHERMOSO. LOS NEGRITOS DE SAN BLAS	CA	59	10127	2.200	2.200					46000
20160535	AYTO. DE CORIA. LOS TOROS DE SAN JUAN	CA	54	10067	2.200	2.200					46000
20160536	AYTO. DE PLASENCIA. MARTES MAYOR	CA	59	10148	2.200	2.200					46000
20160537	AYTO. DE PEÑALCORTO. OCTAVA DEL CORPUS	CA	05	06100	2.200	2.200					46000
20160539	AYTO. DE CAMPANARIO. ROMERÍA DE PEDRASCRITA	CA	06	06028	2.200	2.200					46000
20160540	AYTO. DE FUENTE DE CANTOS. ROMERÍA DE SAN ISIDRO	CA	09	06052	2.200	2.200					46000
20160541	AYTO. DE VALENCIA DE ALCANTARA. ROMERÍA DE SAN ISIDRO	CA	51	10203	2.200	2.200					46000
20160542	MANCOMUNIDAD DE LA VERA. RUTA DE CARLOS V	CA	90	90900	2.200	2.200					46100
20160543	AYTO. DE BADAJOZ. SEMANA SANTA	CA	04	06015	4.000	4.000					46000
20160544	AYTO. DE CáCERES. SEMANA SANTA	CA	53	10037	4.000	4.000					46000
20160545	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS. SEMANA SANTA	CA	08	06070	4.000	4.000					46000
20160546	AYTO. DE MéRIDA. SEMANA SANTA	CA	10	06083	4.000	4.000					46000
20160547	AYTO. DE PLASENCIA. SEMANA SANTA	CA	59	10148	2.200	2.200					46000
20160548	AYTO. DE TRUJILLO. SEMANA SANTA	CA	60	10195	2.200	2.200					46000
20160549	AYTO. DE OLIVENZA. FERIA DEL TORO	CA	11	06095	2.200	2.200					46000
20160550	AYTO. DE ZAFRA. DE LA LUNA AL FUEGO.	CA	02	06158	2.200	2.200					46000
20160551	AYTO. DE VALVERDE DE LEGÁNES. LAS DIABLAS	CA	11	06143	2.200	2.200					46000
20160552	AYTO. DE MALPARTIDA DE CáCERES. LA PEDIDA DE LA PATATERA	CA	53	10115	2.200	2.200					46000
20160556	MEJORA DE LA CALIDAD DE LA RESTAURACIÓN	FD	90	90900	1.000.000	1.000.000					77000
20160558	ALBERGUES TURÍSTICOS	CA	90	90900	5.000	5.000					62200

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160661	COMPLEJO DE CIJARA	CA	90	90900	20.000	20.000				60100	62200
					5.000	5.000				62300	63200
					5.000	5.000				63300	63500
20160662	INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS EN ORELLANA	CA	06	06097	5.000	5.000				63200	63300
20160675	PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA NATURALEZA	CA	90	90900	10.000	7.000				62300	64200
20160678	VÍAS VERDES	CA	90	90900	10.000	10.000				60100	61100
20160680	CICLOTURISMO BTT Y SENDEROS	CA	90	90900	75.000	75.000				60100	64200
20160681	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA ZONAS RURALES	CA	90	90900	200.000	200.000				60100	60100
20160683	CARRETERAS TURÍSTICAS ESCÉNICAS	CA	90	90900	25.000	25.000				60100	60100
20160684	ECOTURISMO EN ZONAS RURALES	CA	90	90900	17.400	17.400				46000	46000
					30.000	30.000				46100	46100
					30.000	30.000				48900	48900
20160687	IMPULSO AL TURISMO CULTURAL	CA	90	90900	51.600	51.600				46000	46000
					30.000	30.000				46100	46100
					60.000	60.000				48900	48900

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160597	HOSPEDERA DE GARROVILLAS DE ALCONETAR	CA	53	10082	10.000	250.000	50.000	5.000			64200
20160598	ASISTENCIA A FERIAS	FD	90	90900	930.000	735.775					63200
20170358	AYTO. DE BIENVENIDA. CENTRO DE VISITANTES FAMILIA	CA	09	06020	2.600	2.600					63300
20170359	AYTO. DE PIORNAL. CENTRO DE VISITANTES JARAMILLOS	CA	59	10147	2.600	2.600					46000
20170360	AYTO. DE MADRIGALEJO. CENTRO DE VISITANTES DE REYES CATÓLICOS	CA	57	10112	2.600	2.600					46000
20170362	AYTO. DE OLIVENZA. CENTRO DE VISITANTES DE ALOQUEVA	CA	11	06095	4.600	4.600					46000
20170363	AYTO. DE ALBURQUERQUE. CENTRO DE VISITANTES DE MEDIEVO	CA	01	06006	4.600	4.600					46000
20170364	AYTO. DE TRUJILLO. CENTRO DE VISITANTES DE LOS DESCUBRIDORES	CA	60	10195	4.600	4.600					46000
20170365	AYTO. DE HELECHOSA DE LOS MONTES. CENTRO DE VISITANTES DE CÍJARA	CA	07	06062	6.800	6.800					46000
20170366	AYTO. DE PLASENCIA. CENTRO DE VISITANTES NORTE DE EXTREMADURA	CA	59	10148	6.800	6.800					46000
20170369	FUNDACIÓN TRIÁNGULO. ESTRATEGIA TURISMO LGBT (LESBIANAS GAYS, BISEXUALES Y PERSONAS TRANSGÉNERO)	CA	04	06015	8.200	8.200					48900
20170370	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA. BODA REGIA	CA	51	10203	2.200	2.200					46000
20170375	ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	FD	90	90900	150.000	80.000					64200
20170376	OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	FD	90	90900	150.000	80.000					64200
20170377	INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS EN PATRIMONIO CULTURAL	FD	90	90900	100.000	1.030.111					60100
20170378	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	FD	90	90900	1.031.665	1.442.437					64200
20170381	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	FD	90	90900	1.770.000	1.898.418					64200
20170383	PROMOCIÓN TURÍSTICA	CA	90	90900	1.668.000	1.706.500					64200
20170397	HOSPEDERA DE SAN MARTÍN DE TREVEJO	CA	54	10164	75.000	175.000					63200
20170398	HOSPEDERA PARQUE DE MONFRAGÜE	FD	59	10190	10.000	10.000					63200
20170402	DESARROLLO Y MEJORA DE PLATAFORMA DIGITAL Y OTRAS WEBS INSTITUCIONALES TURÍSTICAS	FD	90	90900	55.000	632.780					64200
20170403	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A LAS PLATAFORMAS TURÍSTICAS PARA CIUDADANOS Y EMPRESAS	FD	90	90900	50.000	70.000					64200

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20180274	ASOCIACIÓN DE COCINEROS Y REPOSTEROS DE EXTREMADURA (ACOCYREX). ACCIONES PROMO TURISMO GRASTRO	CA	90	90900	12.000						48900
20180279	4051 CONSORCIO PATRONATO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO EN EL TEATRO ROMANO DE MÉRIDA. ACTIVIDADES CULTURALES	CA	10	06093	60.000	60.000					44109
20180285	CIUDA ADOSIÓN RED DE COOPERACIÓN DE LA RUTA EUROPEA DE CARLOS V	CA	90	90900	4.500	4.500					48900
20180287	OBSEVATORIO TURISMO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	75.000	73.000					64100
20180289	MANCOMUNIDAD HURDES, CARNAVAL HURDANO	CA	90	90900	2.200	2.200					46100
20180290	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ. ALMOSASSA.	CA	04	06015	2.200	2.200					46000
20180291	AYUNTAMIENTO DE JÉREZ DE LOS CABALLEROS. FESTIVAL TEMPLARIO	CA	08	06070	2.200	2.200					46000
20180292	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO. RUTA LITERARIA SOBRE EL ROMANTICISMO	CA	02	06011	2.200	2.200					46000
20180293	AYUNTAMIENTO DE DON BENITO. LA VELÁ, TRADICIÓN Y GASTRONOMÍA	CA	06	06044	2.200	2.200					46000
20180300	PROMOCIÓN VÍAS VERDES. RED DE SENDEROS Y CAMINOS PÚBLICOS	FD	90	90900	30.000	30.000					64200
20190327	HOSPEDERA DE ALCÁNTARA	FD	52	10008	10.000	10.000					63200
20190330	HOSPEDERA DE HERVÁS	CA	55	10096	300.000	50.000					63300
20190331	REAL COFRADÍA VIRGEN DE LA MONTAÑA DE CÁCERES. NOVENARIO VIRGEN DE LA MONTAÑA	CA	53	10037	2.200	2.200					48900
20190332	AYUNTAMIENTO DE LLERENA. MATANZA TRADICIONAL EXTREMADURA	CA	09	06074	2.200	2.200					46000
20190333	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA. SEMANA SANTA	CA	02	06158	2.200	2.200					46000
20190346	SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA INTELIGENCIA TURÍSTICA (SEGITTUR)	CA	90	90900	40.000	40.000					48900
20190347	ASOCIACIÓN SHELOS. PROMOCIÓN DEL ASTROTURISMO EN EXTREMADURA	CA	90	90900	14.000	16.000					48900
20190348	DOP PIMENTON DE LA VERA. SENSACIONES DEL PIMENTON	CA	80	10950	10.000	15.000					48900
20190349	ASOCIACIÓN RUTA DEL VINO RIBERA DEL GUadiana. ACCIONES DE PROMOCIÓN ENOTURÍSTICAS.	CA	40	06900	15.000	15.000					48900
20190350	MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. GASTROSTAR	CA	40	06900	5.000	5.000					46100
20190351	AYUNTAMIENTO HELECHOSA DE LOS MONTES. CITUR	CA	07	06062	8.000	8.000					46000
20190355	AYUNTAMIENTO DE LLERENA. LUCE LLERENA Y MONUMENTO GASTRONÓMICO	CA	09	06074	10.000	10.000					46000

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20190356	AYUNTAMIENTO DE MERIDA.. EMERITA LUDICIA	CA	10	06083	25.000	25.000					46000
20190357	AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE LA SERENA.. FERIA DE LA TORTILLA	CA	06	06153	16.000	16.000					46000
20190360	ADEAC-FEE CERTIFICACIÓN BANDERAS AZULES Y LLAVES VERDES	CA	90	90900	10.000	10.000					48900
20190370	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA.. EUROBIRO 4E	CT	90	90900	172.076	89.874					64200
20200072	CAMPAMENTO DE TURISMO DE TALARIBIAS	CA	12	06127	90.000	92.000					63200
20200073	CAMPAMENTO DE TURISMO DE CIACOS DE YUSTE	CA	56	10088	65.000	80.000					63200
20200074	CAMPAMENTO DE TURISMO DE ALCANTARA	CA	52	10008	50.000	60.000					63200
					50.000	50.000					63300
					50.000	10.000					63500
20200075	CAMPAMENTO DE TURISMO DE AZUAGA	CA	03	06014	50.000	100.000					63200
20200076	AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL OFICINA DE TURISMO	CA	58	10131	15.000	15.000					46000
20200077	PLAN DE AUDITORIAS DE TURISMO ACCESIBLE EN ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS	CA	90	90900	20.000	51.000					64100
20200078	PLAN DE FIDELIZACIÓN TURÍSTICA	CA	90	90900	40.000	1.000					64200
20200087	HOSPEDERA DE HUROS	CA	55	10108		150.000					63200
					50.000	50.000					63300
20200088	HOSPEDERA DE MONFRAGÜE	CA	59	10190	150.000	10.000					63200
20200095	HOSPEDERA DE LLERENA	CA	09	06074	25.000	25.000					63200
20200096	AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE. AÑO JUBILAR GUADALUPENSE	CA	57	10087	35.000	35.000					46000
20200097	AYUNTAMIENTO DE MONESTERIO. DINAMIZACIÓN TURÍSTICA ZONA MINERA AGUABLanca Y SU ENTORNO	CA	09	06085	10.000	10.000					46000
20200099	AYUNTAMIENTO DE MONTEMOLIN. DINAMIZACIÓN TURÍSTICA ZONA MINERA DE AGUABLanca Y SU ENTORNO	CA	09	06036	10.000	10.000					46000
20200100	AYUNTAMIENTO DE GALERA DE LEÓN. DINAMIZACIÓN TURÍSTICA ZONA MINERA DE AGUABLanca Y SU ENTORNO	CA	09	06026	10.000	10.000					46000
20200101	COFRADÍA EXTREMERA DE GASTRONOMÍA. ACCIONES TURÍSTICAS 40 ANIVERSARIO	CA	90	90900	10.000	10.000					48900
20200112	RED DE MIRADORES DE EXTREMADURA	CA	90	90900	50.000	50.000					60100

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200149	PROMOCIÓN PUEBLOS DE LA LUZ	FD	90	90900	220.669	80.000				60.100	64200
20200150	PROMOCIÓN TURISMO CULTURAL	FD	90	90900	168.000	150.000				64200	
20200169	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL VALLE DEL AMBROZ. OTOÑO MÁGICO	CA	55	109355	4.000	4.000				48.900	
20200242	FINANCIACIÓN PRÉSTAMOS A EMPRESAS TURÍSTICAS COVID-19	FD	90	90900	800.000	800.000	400.000			47.000	
20200329	CAMPAMENTO DE TURISMO DE GATA FEDER	FD	54	10084	1.260.000	400.000	100.000	250.000		63.200	63300
										63300	633500
20210048	AYTO. VILLANUEVA DEL FRESCO. JORNADA TRANSFRONTERIZA	CA	11	06164	2.200	2.200				46.000	
20210049	AYTO. VILLAR DEL PREDÓSO. CARNAVAL DE ÁNIMAS	CA	58	10213	2.200	2.200				46.000	
20210050	AYTO. VILLANUEVA DE LA SERENA. PALACIO DE CONGRESOS	CA	06	06153	95.000	95.000				46.000	
20210051	AYTO. LA CODOSERA. AÑO JUBILAR CHANDAVILA	CA	01	06037	10.000	10.000				46.000	
20210055	DIGITALIZACIÓN TURÍSTICA	CA	90	90900	50.000	10.000				34.000	
20210056	INTELIGENCIA Y CONOCIMIENTO TURÍSTICO	CA	90	90900	25.000	1.000				64.100	
20210057	PLAN XACOBEO 2021. ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN	CA	90	90900	30.000	18.500				64200	
20210058	ÁREA DE AUTOCARAVANAS	CA	90	90900	58.000	75.000				76.000	
20210105	AYTO. CASAR DE CÁCERES. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10049	12.600	12.600				46.000	
20210117	PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA VALLE DE AMBROZ-CÁPARA	CA	53	10037	487.500	487.500				76.200	
20210118	PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA SIBERIA	CA	04	06015	487.500	487.500				76.200	
20210471	PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO VERA-JERTE	CA	80	10950			533.000	533.000			76.200
20220098	RUTA MAGALLANES - EL CANO	CA	90	90900			15.000				34.200
20220186	DIGITALIZACIÓN Y AUTOCONTROL HOSPEDERÍAS	FD	90	90900			400.000				63.300
20220188	ASOCIACIÓN MULTISECTORIAL ESPAÑOLA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (AMETIC). DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900			15.000				48.900

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220189	ASOCIACIÓN HOTELES DE MÉRIDA (ASHOMER)	CA	10	060033	8.000						48900
20220190	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALQUILERES TURÍSTICOS DE PLASENCIA	CA	59	10148	8.000						48900
20220191	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE EXTREMADURA (SETEX). DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	8.000						48900
20220192	DÍA MUNDIAL TURISMO	CA	90	90900	40.000						64200
20220193	EXPO DUBAI. ACCIONES TURÍSTICAS	CA	90	90900	85.000						64200
20220194	FORO DE HOSTELERÍA Y TURISMO GASTRONÓMICO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	30.000						64200
20220195	CONGRESO PENINSULAR DE SOSTENIBILIDAD Y DIGITALIZACIÓN EN EMPRESAS Y DESTINOS DE INTERIOR	CA	90	90900	90.000						64200
20220196	EVENTO TURÍSTICO TEMPLO AUGUSTÓBRIGA (LOS MARMOLEOS, BOHONAL DE IBOR)	CA	58	10030	20.000						64200
20220197	FESTIVAL DE MÚSICA Y GASTRONOMÍA EN PLASENCIA	CA	59	10148	50.000						64200
20220198	EDICIÓN CINCO SENTIDOS-CICLO DE VELADAS MUSICALES GASTRONÓMICAS [®] EN HOSPEDERÍAS VERANO-OTOÑO	CA	90	90900	50.000						64200
20220199	CONGRESO NACIONAL DE PLAYAS DE INTERIOR	CA	90	90900	40.000						64200
20220200	CAMPAMENTO DE TURISMO DE MONGRÁGUE	CA	59	10115	50.000						63200
20220201	CASTILLO DE ALBURQUEQUE	CA	01	06006	50.000						63200
20220202	PROYECTO PILOTO BIM HOSPEDERÍAS	CA	90	90900	20.000						64100
20220203	IMPULSO AL TURISMO DEL AGUA, NAÚTICO, PESCA, TERMALISMO, ACTIVIDADES	CA	90	90900	10.000						64100
20220204	AYUNTAMIENTO LA CODOSERA. ACCESIBILIDAD SANTUARIO CHANDAVILA	CA	01	06037	8.000						76000
20220205	ADHESIÓN STATION DE TRAIL	CA	99	98900	5.000						77000
20220206	AYTO. MORALEJA. FERIA RAYANA	CA	54	10128	8.000						46000
20220207	AYTO. CAMINOMORISCO. FERIA INTERNACIONAL DE APICULTURA Y TURISMO	CA	55	10041	10.000						46000
20220208	AYTO. DE MALPARTIDA DE PLASENCIA. FERIA INTERNACIONAL GASTROCNÉSÉTICA EXTREMERA	CA	59	10116	8.000						46000
20220209	MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA. EDICIÓN "ECHATE A SONAR"	CA	54	10100	25.000						46100
20220210	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE TURISMO DE EXTREMADURA (CETEX). DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	12.000						48900
20220211	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE TURISMO RURAL DE EXTREMADURA (FEXTUR). DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	12.000						48900
20220212	RED EXTREMERA DE DESARROLLO RURAL (REDEX). DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	12.000						48900

2022

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220213	OPC EXTREMADURA. TURISMO MICE. DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900		10.000					48.900
20220228	CENTRO BITT SIBERIA	FD	40	06900		100.000					60.100
20220229	HOSPEDERA SAN MARTÍN DE TREVEJO. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	54	10164		50.000					62.300
20220230	HOSPEDERA HURDIES REALES. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	55	10108		50.000					62.300
20220231	HOSPEDERA VALLE DEL AMBROZ. HERVÁS. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	55	10096		50.000					62.300
20220232	HOSPEDERA VALLE DEL JÉRTE. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	59	10107		50.000					62.300
20220233	HOSPEDERA CONVENTUAL DE ALCÁNTARA. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	52	10008		50.000					62.300
20220234	HOSPEDERA PUENTE DE ALCONETAR. GARROVIllAS. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	53	10082		50.000					62.300
20220235	HOSPEDERA MIRADOR DE LLERENA. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	09	00074		50.000					62.300
20220236	HOSPEDERA PARQUE DE MONFRAGÜE. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	59	10190		50.000					62.300
20220248	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE EXTREMADURA DE BODAS Y EVENTOS (APEBB). IMPULSO EXTREMADURA DESTINO MURCIAl	CA	90	90900		10.000					48.900
20220271	PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA DEhesa y el TORO	CA	90	90900		15.000					64.200
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO					19.820.641	22.659.944	933.000				
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO					19.820.641	22.659.944	933.000				
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES					53.023.225	71.039.426	7.718.589	5.101.000	4.311.000		



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64096

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.8. SECCIÓN 16: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y
VIVIENDA**

2022

16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20190469	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	457	457					64.000
20190470	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	10.000	10.000					64.100
20190471	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	4.480	4.480					62.200
					8.500	8.500					62.300
					3.500	3.500					62.400
					58.750	58.750					62.500
					25.560	25.560					62.600
					1.750	1.750					62.900
					77.500	77.500					63.200
					19.750	19.750					63.300
					22.000	22.000					63.400
					4.375	4.375					63.500
					25.000	25.000					63.600
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES											
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL											
		261.622		261.622		261.622		261.622			

2022

16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060512	TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	61.274	1.274					64.100
20130244	FOMENTO DE VIVIENDAS AUTOPROMOVIDAS	FC	90	90900	890.500	892.250	890.500				78.900
20160108	ADQUISICIONES DE VIVIENDAS	CA	90	90900	200.000	500.000					622.200
20180059	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS	CA	90	90900	1.913.600	2.156.313					48.900
20190042	ACCIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VIVIENDA	FD	90	90900	16.636.120	16.636.120	16.636.120				78.900
20190043	ACCIONES DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE OTRAS ENERGIAS RENOVABLES EN EL SECTOR EDIFICACIÓN	FD	90	90900	800.000	1.282.500	800.000				78.900
20111_URV/PEXSA, S.A.U.: EXTREMADURA RENERVIS (FOMENTO DE LA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL)	TE	90	90900	4.658.092	6.365.919	1.386.291					74.308
20200008	PROGRAMA DE AYUDA DIRECTA A LA ENTRADA 2018-2021	CA	90	90900	2.808.400	2.808.400	2.808.400				78.900
20200259	PROGRAMA DE AYUDAS A PROMOTORES Y PO	CA	90	90900		901.600	901.600				77.000
20220089	MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	CA	90	90900		3.291.298	3.591.298	3.591.298			63.200
20220272	FOMENTO DE VIVIENDAS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE	FD	90	90900		2.000.000					78.900
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA					27.987.986	36.825.674	27.016.209	3.591.298			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA					27.987.986	36.825.674	27.016.209	3.591.298			

2022

16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20140272	CONSTRUCCIÓN 1 VPP EN CI CALLITA, 1 DE CILLEROS	CA	54	10064		546.474					62200
20170108	TRABAJOS TÉCNICOS SOBRE PARQUE DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	CA	90	90900	50.000	50.000					64100
20180084	2 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN VILLAR DE RENA	CA	06	06156	105.570	50.000					62200
20190051	MEDICIÓN Y ESTUDIO GAS RADÓN EN VPP	CA	90	90900	45.600	45.600					64100
20190053	REUBANIZACIÓN INTERIOR C/ LOS NARANJOS MIAJADAS	CA	60	10121	415.000	30.000					62200
20190062	4 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN CASAR DE CÁCERES	CA	53	10049	211.140	200.000					62200
20190070	2 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN VALDEMORALES	CA	53	10201	105.570	30.000					62200
20190071	CONSTRUCCIÓN DE 3 VPP EN TORIL	CA	58	10182	158.355	100.000					62200
20200309	CONSTRUCCIÓN DE 2 VPP NZEB EN ALCUÉSAR (CÁCERES)	CA	53	10010	35.190	180.000					62200
20200310	CONSTRUCCIÓN DE 3 VPP NZEB EN PUEBLA DE OBANDO (BAJAZOZ)	CA	01	06107	52.785	250.000					62200
202110232	30111URV/PEXSA, S.A.U.: PROGRAMA EXTREMADURA REHABITA	CA	90	90900		317.926					74308
20210305	ACCIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN CI ALMENDRALEJO DE MÉRIDA	FD	10	06033		300.000	2.070.000				63200
20220119	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES	MR	90	90900		852.000	2.840.000	1.988.000			62200
20220120	EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES SURESTE SAAVEDRA BADAJOZ	MR	04	06015		500.000	2.000.000	500.000			63200
20220121	PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES A NIVEL DE BARRIO	MR	90	90900		3.500.000	5.500.000	1.000.000			76000
20220122	AYUDA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES	MR	90	90900		704.000	1.760.000	1.056.000	690.000		74308
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA				1.179.210	8.116.000	15.320.000	5.234.000				

2022

16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060555	AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	CA	90	90900	11.989 5.000	10.000 3.000				64100 64200
20120184	FOMENTO DE LA ARQUITECTURA	CA	90	90900	28.000 7.000	50.000 5.000				64100 64200
20150366	PROYECTO I + D SOBRE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	90	90900	280.976 108.574	100.000 20.000				63200
20180087	HORIZON 2020: HOUSEENVEST. EFICIENCIA ENERGÉTICA INVERSIONES EN CASAS MULTIFAMILIARES	PC	90	90900		7.000				62600
20190068	LIFE_ REHABITALANZB. MATERIALES Y PRODUCTOS RECICLADOS Y NATURALES PARA DESARROLLAR EDIFICIOS DE ENERGÍA CASI CERO	PC	90	90900	149.840 2.250 21.495	85.518 4.250 36.352				64100 64200
20190069	HORIZON 2020: ENCORE. PLATAFORMA EN NUBE BIM, CON CONCIENCIA DE ENERGÍA, EN UN CONTEXTO DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RENTABLES	PC	90	90900	22.450	30.000 60.000 60.000				62600 63200 64000
20200011	CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA (CSCAE) EUROPAN	CA	90	90900	22.000	22.000				64100
20200012	COADE. FOMENTO DE LA ARQUITECTURA	CA	90	90900	50.000	30.000				48900
20200029	CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE EXTREMADURA. FOMENTO CALIDAD DE EDIFICACIÓN	CA	90	90900	25.000	30.000				48900
20200030	FECONS CONCURSOS ALBAÑILERIA	CA	90	90900	4.000	4.000				48900
20200031	AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA. CONCURSO DE ALBAÑILERIA	CA	59	10116	4.000	4.000				46000
20200032	AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA Mata. CONCURSO DE ALBAÑILERIA	CA	58	10131	4.000	4.000				46000
20200070	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: INNOVEST	CT	90	90900	100.000	212.348 54.010				63200 64100

2022

16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2020098	FES-CO2 090/2017 ACCIONES DE MEJORA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS	TE	90	90900	6.585	6.585					64100
2020255	2021_EXTRAMADURA AVANTE S.L.U.: FONDO DE GARANTIA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA DE VIVIENDA EXTREMADURA	FD	90	90900	3.500.000	3.500.000					74001
2021016	404-1_INTRONAC: FOMENTO DE LA CALIDAD EFICIENTE ENERGÉTICA Y ENERGIAS RENOVABLES EN DEMOSTRADORES ENERGÍA Y ARQUITECTURA EXP. CICE	CA	53	10037	150.000	150.000	150.000	150.000			44108
20210233	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EXISTENTES. PREE	TE	90	90900		87.411	466.190				76000
						58.274	310.794				76100
						87.411	466.190				77000
						349.642	1.864.762				78900
20210306	ACCIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VIVIENDA PÚBLICA	FD	90	90900		6.600.000	3.148.000				63200
20220123	REHABILITACIÓN NIVEL DE EDIFICIO	MR	90	90900		375.500	1.032.624	469.375			77000
20220124	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA VIVIENDAS	MR	90	90900		876.166	2.409.457	1.095.208			78900
20220125	LIBRO DEL EDIFICIO EXISTENTE Y PROYECTOS	MR	90	90900		250.333	686.416	312.917			77000
						584.111	1.606.305	730.139			78900
						112.500	375.000	262.500			64100
						56.250	187.500	131.250			77000
						56.250	187.500	131.250			78900
20220126	PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PREP)	MR	90	90900		1.257.500	2.107.500	1.000.000			63200
						2.865.000	2.500.000	500.000			74200
						200.000		300.000			76000
	TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				4.664.460	18.506.861	17.997.238	4.582.639			
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN				5.843.670	26.622.861	33.317.238	9.816.639			

2022

16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150444	RONDA SUR DE BADAJOZ TRAMO 3	FD	04	060/15	9.508.000	3.600.000					60100
20160395	PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD	CA	90	90900	30.000	30.000					62300
20160396	MAQUINARIA Y EQUIPOS	CA	90	90900	350.000	250.000					62300
					50.000	50.000					62500
					50.000	50.000					62600
20160397	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y LABORATORIOS	CA	90	90900	40.000	30.000					622200
20160400	PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL	CA	90	90900	2.200.000	20.000	20.000				63200
20160401	CONSERVACIONES INTEGRALES ZONA EX-A1 Y EX-A2	CA	90	90900	4.000.000	4.500.000					61100
20160402	CONSERVACIÓN ORDINARIA Y NO PROGRAMADA CARRETERAS	CA	90	90900	3.629.064	3.400.000					61100
20160415	REDACCIÓN PROYECTOS, PLANES, ESTUDIOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN (CARRETERAS)	CA	90	90900	415.000	415.000					64100
20160423	CONDICIONAMIENTO EX-373; TRAMO A-66 A N-630	FD	90	90900	3.684.000	3.684.000	256.000				60100
20160436	CONDICIONAMIENTO TRAVESÍA EX-103 A SU PASO POR LLERENA	FC	09	060/74		250.000					60100
20170294	MEJORA SEGURIDAD VIAL EX/209 PK 20/22 REORDENACIÓN DE ACCESOS	FC	90	90900	700.000	75.000					60100
20180220	MEJORA SEGURIDAD VIAL EX-363 CON LA EX-105, VILLA GONZALO	CA	10	06151	325.000	325.000					60100
20180221	MEJORA SEGURIDAD VIAL EX-103 CON LA EX-322 EN PUEBLA DE ALOCER	CA	12	06102	407.653	525.000					60100
20180222	CONVENIO ACONDICIONAMIENTO AVENIDA MARTÍN PALOMINO (PLASENCIA)	FI	59	10148	146.280	146.280					76000
20180223	ACTUACIONES DEL 1% EN PATRIMONIO CULTURAL	CA	90	90900	110.000	110.000					60200
20180225	MEJORA DE FIRMES	CA	90	90900	3.316.045	2.820.000					61100
20180261	MEJORA SEGURIDAD VIAL ROTONDA EX/108	FC	80	10950	84.384	50.000					61100
20190230	GLORIETA INTERSECCIÓN EX-105/BA-156 EN LA ZARZA	FC	10	06162		100.000					60100
20190231	GLORIETA EN LA EX-118 EN GUADALUPE	FC	57	10087		200.000					60100
20190233	ACCESOS A SOLANA DE LOS BARROS EN LA EX-300	FC	02	06126		50.000					60100
20190234	INTERSECCIÓN EX-103 CON BA-4021 ESPARRAGOSA DE LARES Y MALPARTIDA DE LA SERENA	FC	40	06900		50.000					60100

2022

16 CONSEJERÍA DE MOVIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20190237	CONVENIO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERAS DE LA COMARCA DE OLIVENZA	FC	11	060905	345.304	400.000	263.262				76200
20190238	NUEVO VIAL DE CONEXIÓN ENTRE LA EX-370 Y LA EX-304 EN PLASENCIA	FD	59	10148	4.763.000	4.763.000					60100
20190241	ACONDICIONAMIENTO EX-206 + MEJORA SEGURIDAD VIAL	FC	80	10950	815.098	100.000					60100
20190246	NUEVAS INSTALACIONES DE CENTROS DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN (COEX)	CA	90	90900	100.000	49.535					60100
20190295	GLORIETA EN MALPARTIDA DE PLASENCIA	FC	59	10116	100.000						60100
20190317	ACTUACIONES MEJORA SEGURIDAD VIARIA EN EX-382 CON A-66 TRAVESÍA DE ALCÚESCAR	FC	53	10010		50.000					61100
20190322	ELEMENTOS DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE CONSERVACIÓN	CA	90	90900	110.000	110.000					62400
20200016	ACTUACIONES DE SEGURIDAD VIARIA Y MOVIDAD	FC	90	90900	200.000	35.000					60100
20200019	INSPECCIONES, DIAGNÓSTICOS Y ACTUACIONES EN LA ESTRUCTURA DE LA RED DE CARRETERAS	FC	90	90900	200.000	250.000	120.000				60100
20200021	TRAVESÍA DE LA EX-105 EN ALMENDRALEJO	FC	02	06011	104.980	50.000					60100
20200022	TRAVESÍA DE LA EX-115 EN NAVALVILLAR DE PELA	FC	12	06091	64.222	50.000					60100
20200042	CONVENIO AYUNTAMIENTO MÉRIDA AVENIDA DEL RÍO - FASE 2	FI	10	06083	730.235	1.130.235					76000
20200043	CONVENIO PARA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A ORELLANA LA VIEJA	FI	06	06097	169.765	169.765					76200
20200046	REDACCIÓN DE PROYECTOS RONDA SUR DE BADAJOZ. TRAMOS 1, 2 Y 4	FD	04	06015	535.000	4.000.000	11.000.000				64100
20200047	REDACCIÓN DE PROYECTO RONDA SUR ESTE DE CÁCERES. TRAMO II	FD	53	10037	500.000	4.500.000	8.650.000				64100
20200335	CONVENIO ACONDICIONAMIENTO CARRETERAS DEL CIJARA	CA	90	90900	731.396	1.800.000					76200
20200160	ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA DE LA EX-390. HÉROES DE BALÉR, CÁCERES	FC	53	10037	60.000	1.645.510	800.000				61100
20200246	GLORIETA DE ACCESO AL BARRIO DE LOS MÁRTIRES. PLASENCIA	FC	59	10148	50.000	25.000					60100
20200331	CONVENIO PARA LA Duplicación DE LA EX-351. TRAMO BA-060 GLORIETA EX-A2-R2 EN VILLANUEVA DE LA SERENA	FC	06	06153	50.000	100.000					76200
20210002	NUEVO PUENTE EN ALCÁNTARA	FC	52	10008	400.000	4.250.000	7.000.000				60100
20210092	NUEVO ACCESO AL AEROPUERTO DE BADAJOZ DESDE LA N-V EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BADAJOZ. FASES 1 Y 2	FD	04	06015	500.000	2.000.000	3.300.000				60100
20210116	REDACCIÓN DE PROYECTO NUEVA CARRETERA EX-213 DE EX-203 A N-110 POR BARRADO. TRAMO. PK 16+700. (INT. CA.BRERO). N-110	PK	59	10036	137.600	100.000					64100
20210212	ACTUACIONES DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL PARA VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS	CA	90	90900	150.000	150.000					61100

2022

16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210213	CONSERVACIÓN EN CASCO URBANO EX-334 VILLAFRANCA DE LOS BARROS	CA	02	06149	100.000	100.000					61100
20210223	MEJORA SEGURIDAD VIAL EX-105	CA	02	06011	50.000	50.000					61100
20220094	ACONDICIONAMIENTO ACCESOS A PIZARRO EN LA EX-354	FC	57	10043		50.000					61100
20220180	NUEVAS ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	FD	90	90900		5.100.000					60100
20220220	MEJORA DE LA MOVILIDAD (ACCESIBILIDAD Y CONEXIÓN PEATONAL E INSTALACIONES DE NUEVA ZONA VERDE Y VIAL) EN ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAL OZ)	CA	10	06012		200.000	92.298				76000
20220244	EX-A1 TRAMO MORALEJA OESTE A L.F. PORTUGAL. ACTUALIZACIÓN PROYECTO	FD	54	10128		300.000					60100
20220246	RONDA DON BENITO # VILLANUEVA DE LA SERENA	FD	06	06044		300.000					60100
20220247	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA EX-202 (FUENTE DE CANTOS A SEGUROA DE LEÓN)	FD	09	06052		300.000					60100
20220277	ESTUDIO INFORMATIVO MEJORA SEGURIDAD VIAL EX108	CA	90	90900		25.000					60100
20220278	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN ZONAS RURALES	CA	90	90900		50.000					61100
20220282	REHABILITACIÓN FIRME EX-259 (TRAMO ENTRE N-630 Y BA-070)	CA	02	06011		400.000					61100
20220283	CONSERVACIÓN EN CASCO URBANO EX-342 VILLAFRANCA DE LOS BARROS	CA	02	06149		100.000					61100
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS					40.042.036	55.913.345	31.481.560				
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS					40.042.036	55.913.345	31.481.560				

2022

16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001041	FOMENTO DEL TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS POR CARRETERA. TARJETA DE TRANSPORTE SUBVENCIONADO	CA	90	90900	1.500.000	1.425.000	1.850.000	1.850.000	1.850.000		48900
20001048	REPARACIONES Y MEJORAS ESTACIONES DE AUTOBUSES	CA	90	90900	100.000	250.000	250.000	250.000	250.000		63200
20001054	EQUIPAMIENTO I.T.V.	CA	90	90900	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000		62300
					15.000	15.000	15.000	15.000	15.000		62500
					50.000	50.000	50.000	50.000	50.000		63300
					8.000	10.000	10.000	10.000	10.000		63500
20001067	ASISTENCIA TÉCNICA AL TRANSPORTE	CA	90	90900	125.000	40.001	200.000	200.000	200.000		64100
20001074	APOYO AL TRANSPORTE AÉREO, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	CA	90	90900	3.500.000	3.500.000	3.510.000	3.510.000	3.510.000		47000
20010541	APOYO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS DE LÍNEAS REGULARES	CA	90	90900	4.700.000	4.700.000	4.700.000	4.700.000	4.700.000		47000
20010544	REPARACIONES MAQUINARIA I.T.V.	CA	90	90900	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000		63300
20010545	REPARACIONES Y MEJORES EN CENTROS DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS	CA	90	90900	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000		63200
20040242	MEJORES Y REPARACIONES EN CENTROS DE SERVICIOS AL TRANSPORTE	CA	90	90900	125.540	125.540	300.000	300.000	300.000		63200
20130275	RED LOGÍSTICA SECUNDARIA Y DE TRANSPORTES DE EXTREMADURA	CA	90	90900	98.514	55.933	150.000	150.000	150.000		60100
20160248	AERÓDROMO DE CÁCERES	CA	53	10037	10.000	150.000	3.500.000	4.950.000	4.950.000		60100
20160250	PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO. PRIMERA FASE: INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACIÓN	PC	90	90900	2.000.000	500.000					60100
20160251	PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO. PRIMERA FASE: TERMINAL INTERMODAL Y CONEXIÓN FERROVIARIA	PC	90	90900	9.000.000	8.064.410					60100
20200173	RENFE VÍA JUEROS. GARANTÍA EN TRANSPORTES FERROVIARIOS NO CONTENIDOS EN LA OSP ESTATAL	CA	90	90900	2.000.000	2.000.000					40100
20200260	CONEXIÓN FERROVIARIA A ÁREA EMPRESARIAL EXPACIO MERIDA	FD	10	06083	5.225.845	8.775.000	8.866.914				60100
20200261	CONEXIÓN FERROVIARIA A ÁREA EMPRESARIAL EXPACIO NAVALMORAL	FD	58	10131	3.000.000	9.000.000	7.000.000				60100
20210053	ACONDICIONAMIENTO Y SUPRESIÓN DE PASOS FERROVIARIOS A NIVEL	CA	90	90900	2.000	2.000	2.500.000	2.500.000	1.500.000		61100
20210111	DESARROLLO DE SUELTO EMPRESARIAL EN PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO	FD	04	06015	2.000.000	11.000.000	9.226.844				60100
20220127	ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y TRANSFORMACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Y METROPOLITANO	MR	90	90900		287.117	6.830.090	13.282.793			60100
20220128	PROGRAMA DE AYUO PARA UN TRANSPORTE SOSTENIBLE Y DIGITAL	MR	90	90900		14.810	875.000	1.610.190			62600

2022



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE					33.544.899	49.979.841	49.920.848	33.462.983	12.620.000		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES					33.544.899	49.979.841	49.920.848	33.462.983	12.620.000		
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA					107.660.213	169.603.343	141.735.856	46.870.920	12.620.000		



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64107

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.9. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA

2022



17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17001 SECRETARÍA GENERAL
115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

Denominación del Proyecto		FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	C.I. Econ.
20080031	1011_CORPORACIÓN EXTREMENYA DE MEDIOS AUDIOVISUALES (CEXMA)	CA	90	90900	25.841.632	26.341.632					44200
20190001	1011_CEXMA: EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS	FD	90	90900	1.150.000	1.750.000	1.750.000				74200
TOTAL PROGRAMA RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS					26.991.632	28.091.632	1.750.000				

2022

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17001 SECRETARÍA GENERAL
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210032	EXTREMADURA ENTIENDE: PROYECTO EXTREMADURA VISIBLE	CA	90	90900	30.000	30.000					48900
20210034	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	200.000						46000
					1.500.000	1.428.771					48900
					150.000	100.000					64100
					380.140	100.000					64200
20210062	FUNDACIÓN TRIÁNGULO EXTREMADURA. FIESTA DE LOS PALOMOS	CA	90	90900	95.000	95.000					48900
20210215	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y VISIBILIDAD DEL COLECTIVO LGTBI EN ZONAS RURALES	CA	90	90900	10.000	7.001					48900
20210298	DESARROLLO DEL PLAN CORRESPONSABLES PARA FAVORRECER LA CONCILIACIÓN DE LAS FAMILIAS CON NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE HASTA 14 AÑOS DESDE UN ENFOQUE DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, CREAR EMPLEO DE CALIDAD EN EL SECTOR DE LOS CUIDADOS Y DIGNIFICAR Y CERTIFICAR LA EXPERIENCIA DE CUIDADO NO PROFESIONAL	TE	90	90900	9.273.088						46000
20210447	EXTREMADURA ENTIENDE: OFICINA LGTBIFOBIA	CA	10	06083		60.000					48900
20210448	FUNDACIÓN TRIÁNGULO: OFICINA LGTBIFOBIA	CA	10	06083		60.000					48900
TOTAL PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES					2.175.140	11.353.840					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17001 SECRETARÍA GENERAL
253D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200236	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA	CA	10	060033	120.000	30.000					62500
					10.000	40.000					62600
					60.000	30.000					63400
					20.000						64100
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD					190.000	120.000					

2022

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17001 SECRETARÍA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20020404	IMEX. FINANCIACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	CA	90	90900	6.486.815	6.602.161				44601
					478.093	419.059				74601
20080668	CJEX. FINANCIACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	CA	90	90900	538.682	545.537				44600
					104.354	104.354				74600
20100149	IMEX. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	173.088	202.114				44601
					115.647	97.349				74601
20150069	IMEX. PROGRAMAS DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES PERSONALIZADOS	TE	90	90900	41.760	55.776				44601
					30.132	16.198				74601
20170006	IMEX. PROGRAMA DE APOYO A VICTIMAS DE AGRESIONES Y/O ABUSOS SEXUALES	TE	90	90900	82.515	171.464				44601
					34.658	99.737				74601
20210143	IMEX. AUMENTAR LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS MÁS VULNERABLES	FS	90	90900	1.087.311	1.093.129				44601
					117.034	111.216				74601
20210270	IMEX. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900		1.850.000				44601
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES				9.290.079	11.368.144					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL				38.646.851	50.933.616	1.750.000				

2022

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17003 AGENCIA EXTREMENYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20090027	ACCIONES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	CA	98	98900	25.200	25.200	100.100				40.100 44.500
					40.000		300.100				44.999
					200.000						48.900
					8.370.560	8.692.787					49.000
					940.587	1.000.100					
					25.000						62.300
					3.000	3.000					62.500
					3.000	3.000					62.600
					3.500	3.500					63.600
					500	500					64.000
					500	500					64.100
					700	700					64.200
					25.200	25.200					70.100
					1.000	200					74.500
					800	200					74.999
					1.302.560	667.200					78.900
					600	300					79.000
20130022	CONGIDEIX LINEA DE AYUDAS PARA PROYECTOS	CA	90	90900	100.000	100.000					48.900
20210468	ACCIONES HUMANITARIAS PARA REDUCIR EL IMPACTO DE LA COVID-19 A NIVEL MUNDIAL	CA	10	060833			1.250.000				49.000
20220284	PROGRAMA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	CA	90	90900			70.000				48.900
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR					11.017.587	12.267.587					
TOTAL SERVICIO AGENCIA EXTREMENYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO					11.017.587	12.267.587					

2022

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001209	PROGRAMAS MUNICIPALES DE JUVENTUD	CA	90	90900	40.000	40.000					46.000
20001210	AYUDAS AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO JUVENIL	CA	90	90900	650.000	650.000					48.900
20050313	ALBERGUES Y CENTROS JUVENILES	CA	90	90900	2.000	10					62.200
					10.000	10					62.300
					50	10					62.500
					50	10					62.600
					900	10					62.900
					56.000	43.930					63.200
					14.000	25.990					63.300
					15.000	10.000					63.500
					10.000	10					63.600
					50	10					63.900
					50	10					64.100
20080094	JOVENES Y EDUCACIÓN VIAL	CA	90	90900		100					48.900
20170029	ESPAZOS DE CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA JOVEN	CA	90	90900	121.000	100.000					76.000
20170035	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800	50	10					62.200
20170037	MOBILIARIO	CA	90	90800	50	10					63.200
20170038	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	CA	90	90800	50	10					62.500
20210035	APoyo A LA GESTIÓN MUNICIPAL DE ESPACIOS DE CREACIÓN JOVEN	CA	90	90900	110.000	120.000					46.000
20210036	ACCIONES COMPLEMENTARIAS POLÍTICAS DE JUVENTUD	CA	90	90900	30.000	30.000					46.000
					50	25					48.000

2022

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
					50	50					48100
					35.000	28.305					48900
					50	10					62300
					50	10					62900
					50	10					63300
					50	10					63900
					50	10					64000
					50	10					64100
					50	10					64200
20210037	FACTORIAS Y ESPACIOS DE CREACIÓN JOVEN	CA	90	90900	10.000	10.000					62200
					4.500	10					62300
					50	10					62500
					50	10					62600
					50	10					62900
					100.000	71.000					63200
					15.000	15.000					63300
					50	5.810					63500
					50	10					63600
					50	10					64100
					50	10					64200
20210064	PROGRAMA DIVIERTETE	CA	90	90900	500.000	500.000					46100
20220274	ESPACIOS DE CREACIÓN JOVEN	CA	90	90900			60.000				63300

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220285	DESARROLLO DE NUEVAS PLATAFORMAS DIGITALES COMO RECURSO PARA ACERCAR LAS INSTITUCIONES Y SUS SERVICIOS A LOS JOVENES	CA	90	90.000		12.000					64.200
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD					1.724.800	1.732.510					
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA					1.724.800	1.732.510					
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA		51.389.238			64.933.713	1.750.000					



DOE

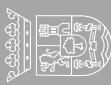
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64116

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**2.10. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20190472	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	7.328	7.328					64000
20190473	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	39.320	39.320					64100
20190474	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	2.560	2.560					62200
					2.000	2.000					62300
					2.000	2.000					62400
					45.000	45.000					62500
					1.000	1.000					62600
					1.000	1.000					62900
					50.000	50.000					63200
					17.000	17.000					63300
					24.000	24.000					63400
					2.500	2.500					63500
					20.000	20.000					63600
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HIDRICOS					213.708	213.708					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					213.708	213.708					

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080314	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CA	90	90900		30.992	6.655				64100
20160364	AYUDAS AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL	CA	90	90900	1.050.000	958.000	1.060.000				76000
20160365	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA MINERÍA EN EXTREMADURA	CA	90	90900	25.000	50.000					61100
20160366	DESARROLLO DE SISTEMAS ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS	FD	90	90900		100.000	25.000				64100
20160375	MAQUINARIA, EQUIPOS DE LABORATORIO Y CALIDAD DE SUMINISTRO ENERGÉTICO	CA	90	90900	25.000	1.240.000	1.040.000	247.458			633600
20170280	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900		80.000	10.800				64100
20170281	AYUDAS A LA SEGURIDAD MINERA	CA	90	90900	250.000	80.000	100.000	9.583			632300
20190203	ESTUDIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR MINERO	CA	90	90900	35.000	250.000	250.000				633600
20190204	PROMOCIÓN MINERA	CA	90	90900		5.000	5.000				64100
20190205	VIGILANCIA DE MERCADO	CA	90	90900	20.000	20.000	30.000				64200
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO					2.830.000	2.769.792	1.573.696				

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20150179	FOMENTO Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS EMPRESAS	FD	90	90900	1.494.176	2.508.928	950.000			77000
20150183	FOMENTO DEL USO DE LA BIOMASA EN EDIFICACIÓN	FD	90	90900	615.315	636.133	250.000			78900
20150184	FOMENTO DEL USO DE OTRAS ENERGIAS RENOVABLES EN EL SECTOR PÚBLICO	FD	90	90900	414.998	189.613	120.000			76000
20150185	FOMENTO DEL USO DE OTRAS ENERGIAS RENOVABLES EN EDIFICACIÓN	FD	90	90900	972.869	637.657	350.000			78900
20150189	FOMENTO DEL USO DE LA BIOMASA EN EMPRESAS	FD	90	90900	286.552	497.054	200.000			77000
20150190	FOMENTO DEL USO DEL BIGAS EN EMPRESAS	FD	90	90900	790.600	550.000	500.000			77000
20150191	FOMENTO DEL USO DE OTRAS ENERGIAS RENOVABLES EN EMPRESAS	FD	90	90900	1.014.755	1.239.369	50.000			77000
20150192	FOMENTO DEL USO DE LA BIOMASA EN EL SECTOR PÚBLICO	FD	90	90900	300.608	400.608	200.000			76000
20160367	9011_AGENCIA EXTREMADURA DE LA ENERGÍA (AGENEX)	CA	90	90900	30.000	352.000				44901
20160368	6.4. INVERSIONES EN CREACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO AGRICOLAS	FR	90	90900	2.000.000	8.600.000	2.000.000			77000
20160372	CLÚSTER DE LA ENERGÍA: EXPOENERGÉA	CA	90	90900		4.000				48900
20160374	FOMENTO DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y MIXTAS EÓLICAS-FOTOVOLTAICAS, AISLADAS Y DE AUTOCONSUMO	FD	90	90900	260.000	1.419.846	260.000			76000
20160376	FOMENTO DE ENERGIAS RENOVABLES EN PYMES: ENERGÍA SOLAR FV Y MIXTA EOL-FV, AISLADAS Y DE AUTOCONSUMO	FD	90	90900	1.700.000	3.003.149	750.000			77000
20170282	FOMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO	FD	90	90900	371.571	482.675	200.000			76000
20190207	IMPULSO AL VEHÍCULO ELÉCTRICO	CA	90	90900	195.000	89.117				78900
20190208	9011_AGENCIA EXTREMADURA DE LA ENERGÍA (AGENEX): PLANES DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE EN MUNICIPIOS Y AGLomeraciones DE MUNICIPIOS	CA	90	90900	120.000	58.000				74901
20190209	AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE ENERGIAS ALTERNATIVAS	FD	90	90900	875.000	855.560	75.000			76000
					25.000	75.000	25.000			76100
					100.000	190.000	100.000			77000
					50.000	50.000	50.000			78900
20190210	ACCIONES ESTRÁTEGICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE ENERGIAS ALTERNATIVAS	FD	90	90900	400.000	400.000	500.000			62400
20190211	AYUDAS AL SECTOR PRIVADO PARA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA	FD	90	90900	600.000	600.394	200.000			77000
20190212	AYUDAS AL SECTOR PÚBLICO PARA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA	FD	90	90900	750.000	542.888	300.000			76000

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20190213	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA	FD	90	90900	260.000	460.000	600.000			62300 64100
20190214	AYUDAS PARA PLANES DE MOVILIDAD URBANA	FD	90	90900	125.000	16.000				76000 76100
20190215	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS PARA LA ESTRATEGIA REGIONAL DE MOVILIDAD	FD	90	90900	50.000	50.000				64200
20190216	ACCIONES PARA PLANES DE MOVILIDAD URBANA DE CAMPUS UNIVERSITARIOS	FD	90	90900	50.000	50.000				64100
20190217	EFI CIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL	FD	90	90900	1.411.000	2.490.000				62200
20190218	PLAN EXTREMEÑO INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA	CA	90	90900	100.000	100.000				64100
20190219	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS ENERGÍAS ALTERNATIVAS, EXCEPTO PESADOS PROPULSADOS POR AUTOGAS Y GAS NATURAL	TE	90	90900	95.389	75.000				70100
20190220	INFRAESTRUCTURA RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, VINCULADOS, CONVENCIONAL Y SEMIRÍGIDOS	TE	90	90900	42.271	3.350				76000 77000
					45.500	4.000				
					50.800	38.200				
										78900
20190221	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS PESADOS PROPULSADOS POR AUTOGAS Y GAS NATURAL	TE	90	90900	6.500	5.899				76000 76200
					73.112	96.324				
					95.000	103.472				
					7.650	7.090				
										77000
20190222	INFRAESTRUCTURA RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, RÁPIDA Y ULTRA RÁPIDA	TE	90	90900	199.562	210.439				77000
20190223	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE PRÉSTAMOS BICICLETAS ELÉCTRICAS	TE	90	90900	9.635	1.898				77000
20200089	UEX. C.S.P. ERANET LINEAS DE AYUDAS PARA FONDOS DE INVESTIGACIÓN PLANTAS TERMOSOLARES	CA	90	90900	30.000	30.000				74500
20200093	PROGRAMA DE AYUDAS PARA ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYME Y GRAN EMPRESA DEL SECTOR INDUSTRIAL	TE	90	90900	57.720	550.000	510.000			924.814 77000
2020059	FOMENTO DEL AUTOCONSUMO	CA	90	90900	100.000	100.000				64200
20200335	IMPLANTACIÓN INFRAESTRUCTURA DE RECARGA VEHÍCULOS. MOVES II	TE	90	90900	1.946	13.620	5.837			70100

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200336	IMPLANTACIÓN MEDIDAS PLANES DE TRANSPORTE AL TRABAJO, MOVES II	TE	90	90900	5.175	36.223	15.524			76000
					5.175	36.223	15.524			76100
20200337	IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS PRESTAMOS BICICLETAS ELÉCTRICAS, MOVES II	TE	90	90900	10.349	72.446	31.048			77000
					10.349	72.446	31.048			77000
20200338	VEHÍCULOS ALTERNATIVOS, EXCEPTO PESADOS, AUTOGAS Y GAS NATURAL, MOVES II	TE	90	90900	2.484	17.387	7.452			77000
					2.484	17.387	7.452			77000
20200339	VEHÍCULOS ALTERNATIVOS PESADOS AUTOGAS Y GAS NATURAL, MOVES II	TE	90	90900	6.624	46.386	19.871			70100
					6.624	46.386	19.871			74500
					1.325	9.273	3.974			76000
					6.624	46.386	19.871			76100
					6.624	46.386	19.871			76200
					2.649	18.546	7.948			76900
					2.649	18.546	7.948			77000
					21.195	139.099	59.613			77000
					18.546	129.823	55.639			78900
					9.935	69.548	29.806			77000

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200341	FOMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICACIÓN: ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y MIXTA EÓLICA-FOTOVOLTAICA, AISLADA Y DE AUTOCONSUMO	FD	90	90900	940.000	850.000	540.000			78900
20200342	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS ENERGÍAS ALTERNATIVAS ADMINISTRACIÓN REGIONAL, MOVES II	TE	90	90900	200.010	200.010				62400
20210395	PI.-1 AUTOCONSUMO RENOVABLE, SECTOR SERVICIOS	MR	90	90900		134.741	538.966	134.741		77000
20210396	PI.-1 AUTOCONSUMO ALMACENAMIENTO, SECTOR SERVICIOS	MR	90	90900		14.971	59.885	14.971		78900
20210397	PI.-2 AUTOCONSUMO RENOVABLE, OTROS SECTORES PRODUCTIVOS	MR	90	90900		26.948	107.794	26.948		77000
20210398	PI.-2 AUTOCONSUMO ALMACENAMIENTO, OTROS SECTORES PRODUCTIVOS	MR	90	90900		2.994	11.977	11.977		78900
20210399	PI.-3 INCORPORACIÓN DE ALMACENAMIENTO EN INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO EXISTENTES EN SECTOR SERVICIOS Y OTROS PRODUCTIVOS	MR	90	90900		358.871	1.435.484	358.871		77000
20210400	PI.-4 AUTOCONSUMO ALMACENAMIENTO, SECTORES RESIDENCIAL, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TERCER SECTOR	MR	90	90900		8.215	32.860	32.860		78900
20210401	PI.-4 AUTOCONSUMO ALMACENAMIENTO, SECTORES RESIDENCIAL, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TERCER SECTOR	MR	90	90900		21.027	84.109	84.109		74500
						105.137	420.458	420.546		76000
						21.027	84.109	84.109		76100
						21.027	84.109	84.109		76200
						21.027	84.109	84.109		77000
						231.300	925.203	925.203		78900
						1.710	8.548	8.639		74500
						8.548	34.194	34.194		76000
						1.710	8.548	8.639		76100
						1.710	8.548	8.639		76200

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
					1.710	8.548	6.639				77000
					18.806	75.226	75.226	18.806			78900
20210402	P1.-5 INCORPORA ALMACENA EN INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO EXISTENTE EN SECTOR RESIDENCIAL, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TERCER SECTOR	MR	90	90900	4.559	18.237	18.236	4.559			76000
20210403	P1.-6 REALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE ENERGIAS RENOVABLES TÉRMICAS EN EL SECTOR RESIDENCIAL	MR	90	90900	6.839	27.355	27.355	6.839			78900
20210407	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	MR	90	90900	43.241	172.966	172.966	43.241			76000
					172.966	691.862	691.862	172.966			78900
					60.515	302.574	181.544	60.515			70100
					30.257	151.287	90.772	30.257			74500
					121.029	605.147	363.088	121.029			76000
					30.257	151.287	90.772	30.257			76100
					60.515	302.574	181.544	60.515			76200
					90.772	453.860	272.316	90.772			77000
					211.802	1.059.008	635.405	211.802			78900
20210408	PROGRAMA DE APOYO AL DESPLIEQUE INFRAESTRUCTURA DE RECARGA	MR	90	90900	12.967	51.870	51.870	12.967			70100
					12.967	51.870	51.870	12.967			74500
					38.902	155.609	155.609	38.902			76000
					12.967	51.870	51.870	12.967			76100
					77.805	311.219	311.217	77.805			76200
					77.805	311.219	311.219	77.805			77000
					25.935	103.740	103.740	25.935			78900
20210430	AUTOCONSUMO RENOVABLE EN ADMINISTRACIÓN REGIONAL PROGRAMA 4	MR	90	90900	353.686						62300
20210431	MOVILIDAD ELÉCTRICA EN ADMINISTRACIÓN REGIONAL	MR	90	90900		100.000					62300
20210433	CALOR Y FRÍO RENOVABLE EN SECTOR SERVICIOS	MR	90	90900		374.281	374.281				77000
20210434	BIOGÁS	MR	90	90900		664.575	664.575				77000

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210435	RENOVABLES TÉRMICAS EN PROCESOS INDUSTRIALES Y OTROS SECTORES PRODUCTIVOS	MR	90	90900		664.575	664.575				77000
20210436	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. ENERGIAS RENOVABLES. GESTIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.	CA	90	90900		8.000					44500
20210458	PREE 50000 OPCIÓN A) REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS COMPLETOS	MR	90	90900	3.955	67.232	7.910				74500
					19.774	336.160	39.548				76000
					7.910	134.463	15.819				76100
					7.910	134.463	15.819				76200
					31.637	537.856	63.277				77000
					7.910	134.463	15.819				78900
20210459	PREE 50000 OPCIÓN B) REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN LOCALES	MR	90	90900	2.109	37.967	2.109				74500
					10.546	189.831	10.546				76000
					4.218	75.932	4.218				76100
					4.218	75.932	4.218				76200
					26.365	474.580	26.365				77000
					5.273	94.916	5.273				78900
20210460	ENERGIAS RENOVABLES TÉRMICAS EN ADMINISTRACIÓN REGIONAL, PROGRAMA 6	MR	90	90900	117.504						62300
					17.773.302	35.183.197	22.992.063	8.649.448	2.254.077	924.814	
	TOTAL PROGRAMA ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA										
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS				20.603.302	37.982.989	24.565.759	8.649.448	2.254.077	924.814	

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Programa 354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080354	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	CA	90	909000	39.914	39.914	39.914	39.914	39.914	63.200	64.200
20080393	DESARROLLO SOSTENIDO EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	CA	90	909000	66.365	66.365	66.365	66.365	66.365	46.000	61.000
					60.000	60.000	60.000	60.000	60.000		61.100
					5.000	5.000	5.000	5.000	5.000		62.300
					5.000	5.000	5.000	5.000	5.000		63.200
					10.000	10.000	10.000	10.000	10.000		64.100
20100191	ADENEX: EDUCACIÓN AMBIENTAL	CA	90	909000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	48.900
20100192	AMUS: CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SALVAJE	CA	90	909000	146.000	146.000	146.000	146.000	146.000	146.000	48.900
20100193	DEMA: CONSERVACIÓN DEL CERNÍCALO PRIMILLA	CA	90	909000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	48.900
20130048	REPARACIÓN POR PROTECCIÓN DE HÁBITATS Y ESPECIES PROTEGIDAS	CA	90	909000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	77.000
20150154	LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL	CA	90	909000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	62.300
20150156	MEJORA DE LA CAPACIDAD DE RECICLAJE EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	FD	90	909000	100.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	63.300
20150157	AYUDAS A ENTIDADES LOCALES PUNTOS LIMPIOS	FD	90	909000	1.900.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	76.000
20150159	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE REDES DE MEDICIÓN PARÁMETROS AMBIENTALES	FD	90	909000	125.000	125.000	125.000	125.000	125.000	125.000	64.200
20150160	MEJORA EN EL SELLADO Y CLAUSURA DE VERTEDEROS ABANDONADOS	FD	90	909000	3.001.416	2.158.736	2.158.736	2.158.736	2.158.736	2.158.736	61.000
20150167	2012- GEBIDEXSA: CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CUACOS DE YUSTE	CA	56	10068	125.000	125.000	125.000	125.000	125.000	125.000	44.301
20150168	DESCONTAMINACIÓN DE SUELOS Y ESPACIOS DEGRADADOS	FD	90	909000	10.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	61.000
20150169	CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE ATMOSFÉRICO	FD	90	909000	255.000	255.000	255.000	255.000	255.000	255.000	64.100

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Programa 354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160215	7.6.4 PROMOCIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN RED NATURA 2000 Y OTRAS ZONAS DE ALTO VALOR NATURAL	FR	90	90900	600.000	300.000	300.000	300.000	300.000		61000
					100.000	50.000	50.000	50.000	50.000		61100
					1.000	10.000	10.000	10.000	10.000		62200
					30.000	100.000	100.000	100.000	100.000		62300
					1.000	10.000	10.000	10.000	10.000		62600
					1.000	5.000	5.000	5.000	5.000		62900
					540.000	20.000	20.000	20.000	20.000		63200
					19.000	20.000	20.000	20.000	20.000		64000
					50.000	300.000	300.000	300.000	300.000		64100
20160216	7.5.2 INFRAESTRUCTURAS RECREATIVAS RED NATURA 2000 Y OTRAS ZONAS DE ALTO VALOR NATURAL	FR	90	90900	200.000	100.000	100.000	100.000	100.000		60100
					40.000	100.000	50.000	50.000	50.000		61000
					240.000	300.000	150.000	150.000	150.000		61100
					30.000	300.000	150.000	150.000	150.000		62300
					20.000	50.000	25.000	25.000	25.000		62500
					50.000	400.000	200.000	200.000	200.000		63200
					60.000	50.000	25.000	25.000	25.000		63300
					10.000	50.000	25.000	25.000	25.000		64000
						50.000	25.000	25.000	25.000		64100
20160217	4.4.1 INVERSIONES NO PRODUCTIVAS VINCULADAS A OBJETIVOS AGROAMBIENTALES Y EN MATERIA DE CLIMA	FR	90	90900		4.096.189					60000
20160218	7.1 PLANES DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE ZONAS DE RED NATURA 2000 Y DE ALTO VALOR NATURAL	FR	90	90900	60.000	199.520	100.000				64100
20160219	EVALUACIÓN AMBIENTAL	CA	90	90900	10.000	30.000					64100
20160235	4.4.1 AYUDAS A INVERSIONES NO PRODUCTIVAS VINCULADAS A OBJETIVOS AGROAMBIENTALES Y CLIMAT.	FR	90	90900	1.485.000	1.485.000					77000

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Programa 354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160236	7.6.4 AYUDAS A PROMOCIÓN DEL USO PÚBLICO, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RED NATURA 2000 Y OTRAS ZONAS DE AVN	FR	90	90900	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000		46.000
					1.000	1.000	1.000	1.000	1.000		46.100
					700.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000		48.900
					331.985	200.000	200.000	200.000	200.000		76.000
20180122	IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL	CA	90	90900	30.000						34.100
20200049	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA GLOBALTUR EUROACE	CT	90	90900	151.000	86.300					62.300
20200055	MEDICIÓN Y CONTROL DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES CON INCIDENCIA EN MEDIO AMBIENTE	CA	90	90900	40.000	40.000					64.100
20200059	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: BIOTRANS	CT	90	90900	142.000	161.758					61.000
					66.388	390.026					61.100
					207.500	5.096					64.100
20200124	COMPENSACIONES SOCIOECONÓMICAS AL ÁREA DE INFUENCIA DEL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE	TE	90	90900	562.180	428.056					76.000
20210019	PROYECTO LIFE LYNXCONNECT	PC	90	90900	70.000	150.000	145.000	145.000	120.000		61.100
					110.819	77.817					62.300
20210041	SEO/BIRD LIFE. CENSO AVES COMUNES REPRODUCTORAS EN RED NATURA 2000	CA	90	90900	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000		48.900
20210222	PLAN DE RESIDUOS AGRARIOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	FD	90	90900	35.000	35.000					64.100
20210254	PROYECTO DE COMPOSTAJE DOMÉSTICO Y COMUNITARIO EN VALENCIA DE MOMBUEY	TE	08	06140		8.721					76.000
20210266	PROYECTO DE COMPOSTAJE DOMÉSTICO Y COMUNITARIO EN HERVAS	TE	55	10096		12.335					76.000
20210256	PROYECTO DE COMPOSTAJE DOMÉSTICO Y COMUNITARIO. "COMPOSTADO COMÚN" EN MONFERMOSO	TE	59	10127		6.240					76.000
20210257	RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS Y COMPOSTAJE DE FRACCION ORGÁNICA Y RESTOS VEGETALES EN HERRERA DEL DUQUE	TE	07	06063		14.480					76.000
20210258	PROYECTO MUNICIPAL DE COMPOSTAJE DOMÉSTICO Y COMUNITARIO EN ZAFRA	TE	02	06158		39.058					76.000
20210259	PROYECTO PILOTO DE COMPOSTAJE COMUNITARIO MONITORIZADO EN TORISCAL	TE	06	06906		11.328					76.000
20210260	PROYECTO PILOTO DE COMPOSTAJE COMUNITARIO EN CASTIJA	TE	05	06036		11.046					76.000
20210294	ACCIONES DE MEJORA DE LA CAPACIDAD DE RECICLAJE	FD	90	90900		1.350.000					76.000

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Programa 354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210364	PIMA ECOSISTEMAS	TE	90 90900		1.350.000					76100
20210409	PLAN INTEGRADO DE RESIDUOS 2023-2030	FD	90 90900		700.000	90.000	200.000			61000
20210410	4.4.1. INVERSIONES NO PRODUCTIVAS VINCULADAS A LA REALIZACIÓN DE OBJETIVOS AGROAMBIENTALES Y EN MATERIA DE CLIMA NEXT GENERATION	FR	90 90900		250.000	247.400				64100
20210411	PLAN DE APoyo A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. IMPLANTACIÓN DE NUEVAS RECOGIDAS SEPARADAS	MR	90 90900		1.500.000	1.500.000				64200
20210414	PLAN DE APoyo A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES TRATAMIENTO DE REUTILIZACIÓN	MR	90 90900		1.581.207	1.581.207				61000
20210415	LIFE: PROTECCIÓN TRANSFRONTERIZA DEL MILÁNO REAL EN EUROPA (EUROKITE)	PC	90 90900		28.500					62300
20210416	Ca12. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	MR	90 90900		200.000	380.000	1.240.334	260.563	18.058	60000
						1.272.500	803.620	412.500	10.594	61000
						250.000	130.000			63200
										64100
20210417	MODIFICACIÓN DE TENDIDOS ELÉCTRICOS CAUSANTES DE ELECTROCUCIÓN A ESPECIES DE AVIFAUNA AMENAZADA	MR	90 90900		1.149.807	4.000.000	820.880			61000
20210419	OAR-N. ACTUACIONES EN RESERVAS DE LA BIOSFERA	MR	90 90900		1.594.583	1.501.695				62300
20210421	Ca13. RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA VERDE	MR	90 90900		40.000	250.000	450.000	60.000		61000
						712.000	920.000	450.000	89.320	61100
						100.000				64100
						1.500.000	2.549.189	1.000.000	454.369	62300
20210438	PLAN DE APoyo A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. PUNTOS LIMPIOS	MR	90 90900		369.906	369.906				76000
2013_0439	2013_GESPESA, S.A.: PLAN DE APoyo A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. CONSTRUCCIÓN, INSTALACIONES, TRATAMIENTO BIODESIDUOS	MR	90 90900		1.478.716	1.478.716				74302

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Programa 354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.	
20210440	OAPN ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN EL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE	MR	90	90900	1.000.000	1.000.000	335.979	250.000	250.000	61000	61100	
					500.000	500.000	292.560	126.280	126.280	62300	62300	
20210441	OAPN ACTUACIONES EN ÁREAS DE INFLUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DEL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE	MR	90	90900	986.250	871.347	591.750	394.500	394.500	76000	76000	
					500.000	500.000	394.500	394.500	394.500	77000	77000	
20210442	FIMA CAMBIO CLIMÁTICO	TE	90	90900	195.380	195.380				78900	78900	
20220275	CONSERVACIÓN BIODIVERSIDAD, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS	MR	90	90900	500.000	701.666	610.311	271.372	271.372	61000	61000	
					25.000	25.000				64100	64100	
20220279	EVALUACIÓN CLIMÁTICA DE LA DEHESA	FD	90	90900		100.000	170.000				64100	64100
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL					14.341.567	40.756.909	30.587.784	8.822.624	3.984.824			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD					14.341.567	40.756.909	30.587.784	8.822.624	3.984.824			



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64130

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
Programa 354D SANEARIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2003053	AT Y SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	CA	90	90900	1.084.912	1.020.221	1.020.221	425.092		64100
20150448	FOMENTO DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN EL CICLO INTEGRAL DE AGUAS	FD	90	90900	1.309.961	9.981				76000
20160387	NUEVA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO EN LOSAR DE LA VERA	FD	56	10110	640.501	520.501				60100
20160389	MEJORA CALIDAD ABASTECIMIENTO ACEHÚCHE	FD	52	10004	1.515.452	1.243.935	106.709			60100
20160409	REDACCIÓN PROYECTOS, PLANES, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN (OBRA HIDRÁULICAS)	CA	90	90900	436.602	1.563.048				64100
20160410	LIQUIDACIÓN Y REVISIONES DE PRECIOS DE OBRAS HIDRÁULICAS	CA	90	90900	15.000	15.000				60100
20160411	INVERSIÓN 1% DE OBRAS HIDRÁULICAS EN PATRIMONIO CULTURAL	CA	90	90900	15.000	50.000				62300
20160412	ESTUDIOS PRESAS, PLANES EMERGENCIAS, NORMAS EXPLOTACIÓN, ARCHIVOS XYTT	CA	90	90900	15.000	15.000				61200
20160413	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN PLANIFICACIÓN HIDROLOGICA	CA	90	90900	20.000	20.000				64100
20170286	ABASTECIMIENTO A VILLARTA DE LOS MONTES	FD	07	06157	1.386.141	1.164.036				60100
20170299	MEJORA DE LA ETAP DE PERALEDA DE SAN ROMÁN	FD	58	10141	38.873	61.474				62300
20170300	NUEVA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO EN LOGROSÁN	FD	57	10108	2.157.424	1.454.114	902.896			60100
20170304	MEJORA DE ABASTECIMIENTO A CRISTINA	FD	06	06041	793.867	320.000	620.016			62300
20170315	ENCHUZAMIENTO EN VALVERDE DE LEGANÉS	CA	11	06143	482.984	60.279				60100
20170317	ET.A.P. EN MADRÓNERA	FD	60	10113	1.170.000	1.041.932	243.196			62300
20170318	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A DELEITOSA,	FD	58	10070	84.111.13	858.238	68.167			62300
20170319	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A TORREMEJÍA	FC	10	06133	1.605.239	1.785.570	962.350			60100
20170324	DEPURACIÓN EN CAMPANARIO	FI	06	06028			60.810			62300
20170325	TOMA FLOTANTE E INSTALACIONES EN EL EMBALSE DE ALDEA DEL CANO	FD	90	90900	278.856	98.838				60100
20170326	EDAR EN PENALSORDO	FD	05	06100	448.000	2.193.042	887.209			62300
20170327	EDAR EN VALLE DE LA SERENA	FD	05	06146	448.000	1.787.294	1.514.177			62300
20170328	EDAR EN HIGUERA DE LA SERENA	FD	05	06064	448.000	1.374.512	1.106.151			62300
20170329	EDAR EN VALDIVIA	FD	06	06153	448.000	1.362.933	1.078.537			62300
20170330	EDAR EN CABEZA LA VACA	FD	08	06024	448.000	1.762.417	1.383.193			62300



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64131

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
Programa 354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20170331	EDAR EN PUEBLA DE ALCOCER	FD	12	06102	448.000	1.381.928	1.159.557				62300
20170332	EDAR EN BODONAL DE LA SIERRA	FD	08	06021	448.000	1.553.010	1.275.192				62300
20170333	EDAR EN ALIA	FD	57	10017	448.000	1.866.568	1.493.232				62300
20170334	EDAR EN CAÑAMERO	FD	57	10044	448.000	2.444.367	2.111.029				62300
20170335	EDAR EN CASTILBLANCO	FD	07	06035	448.000	1.908.593	731.744				62300
20170336	EDAR EN SANTIBÁÑEZ EL BAJO	FD	59	10172	448.000	1.980.686	834.377				62300
20170337	EDAR EN CASTAÑAR DE IBOR	FD	58	10060	448.000	1.915.289	813.561				62300
20170338	EDAR EN DELEITOSA	FD	58	10070	448.000	1.704.984	643.915				62300
20170339	EDAR EN CARGABOSO	FD	59	10047	448.000	1.726.438	727.269				62300
20170348	DEPURACIÓN MONFRAGÜE: COLECTOR Y EDAR EN CASAS DE MIRAVETE	FD	58	10057	307.353	55.154					62300
20170349	DEPURACIÓN MONFRAGÜE: ACTUALIZACIÓN EDAR Y COLECTOR EN MIRABEL	FD	59	10123	88.206	67.736					62300
20170350	DEPURACIÓN MONFRAGÜE: COLECTOR Y EDAR EN TORREJÓN EL RUBIO	FD	59	10190	106.879	86.194					62300
20170355	DEPURACIÓN MONFRAGÜE: COLECTOR Y EDAR EN SERRADILLA	MR	59	10175	50.000	35.695	145.000	453.568			62300
20180226	EDAR EN VILLAR DE RENA	MR	06	06156	50.000	31.685	145.000	453.568			62300
20180227	EDAR EN LA HABA	MR	06	06061	50.000	31.685	145.000	453.568			62300
20180228	EDAR EN MONTEMOLIN	MR	09	06086	50.000	30.249	145.000	453.568			62300
20180229	EDAR EN VALDECABALLEROS	MR	07	06137	50.000	32.670	145.000	453.568			62300
20180230	EDAR EN ESPARRAGOSA DE LARES	MR	12	06048	50.000	31.500	145.000	453.568			62300
20180237	TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN EL CICLO INTEGRAL DE AGUAS: PROYECTO PILOTO BIODEPURADORAS	FD	90	90090	100.000	100.000	100.000				62300
20180244	DEPURACIÓN EN LAS PEDANÍAS DE OLIVENZA	FI	11	06095	513.000	689.785	74.600	84.698			63300
20180254	ENCAUZAMIENTO EN CALAMONTE	FI	10	06025	505.634	66.947					60100
20180258	DEPÓSITO EN LA CODOSERA	FD	01	06037	280.000	976.352	90.222				60100
20180259	MEJORA DE ABASTECIMIENTO A MÉRIDA	FD	10	06033		1.237.806					63300
20180268	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A PUERA DE SÁNCHEZ HÉREZ	FD	02	06108	868.337	426.154					62300



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64132

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
Programa 354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20190248	EDAR EN ALMENDRAL	MR	04	060/10	50.000	31.500	145.000	453.588			62300
20190250	EDAR EN CALERA DE LEÓN	MR	09	060/26	50.000	30.249	145.000	453.588			62300
20190256	EDAR EN SALORINO	MR	51	101/62	50.000	35.695	145.000	453.588			62300
20190258	DEPURACION MONFRAGÜE: ACTUALIZACIÓN EDAR EN SERREJÓN	FD	58	101/76	260.000	97.011					62300
20190260	DEPURACION MONFRAGÜE COLECTOR Y EDAR EN JARAICEJO	FD	60	101/03	430.000	163.374					62300
20190261	DEPURACION MONFRAGÜE EDAR EN TORIL	FD	58	101/82	160.000	61.309					62300
20190263	EDAR EN CASA DE DON PEDRO	MR	12	060/33	50.000	32.670	145.000	453.588			62300
20190264	EDAR EN EL GORDO	MR	58	100/85	50.000	29.341	145.000	453.588			62300
20190266	EDAR EN TORRECILLAS DE LA TIESA	MR	60	101/66	50.000	29.341	145.000	453.588			62300
20190268	NUEVA CAPTACION DE AGUA EN DON BENITO	FD	06	060/44	260.307	41.138					60100
20190275	DEPÓSITO EN LA ZARZA	FD	10	061/62	867.324	411.8.090					62300
20190291	MEJORA DE ABASTECIMIENTO A MONTAÑEZ	FD	53	101/26	1.460.000	1.253.482	108.651				62300
20190305	EDAR EN CORTE DE PELEAS	MR	04	060/40	50.000	32.500	145.000	453.588			62300
20190306	EDAR EN POZUELO DE ZARZÓN	MR	54	101/52	50.000	32.500	145.000	453.588			62300
20190307	EDAR EN HIECHOSA DE LOS MONTES	MR	07	060/62	50.000	31.460	145.000	453.588			62300
20190308	EDAR EN ESPARRAGOSA DE LA SERENA	MR	05	060/47	50.000	31.480	145.000	453.588			62300
20190309	EDAR EN VALDEACASA DEL TAJO	MR	58	102/00	50.000	29.025	145.000	453.588			62300
20190310	EDAR EN SARUTOS	MR	12	060/57	50.000	29.025	145.000	453.588			62300
20190311	EDAR EN NAVEZUELAS	MR	57	101/34	50.000	33.750	145.000	453.588			62300
20190312	EDAR EN ALDEACENTENERA	MR	60	100/11	50.000	33.750	145.000	453.588			62300
20200014	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90/800	5.000	5.000					62500
20200017	MEJORA SANEAMIENTOS EN ZAFRA	FI	02	061/58	639.531	76.250					60100
20200237	PLANTA PILOTO PARA EL PROYECTO IDÍAQUA EN VALVERDE DE BURULLOS	CA	08	061/42	588.441	97.175					62300
20200284	MEJORAS EN LA EDAR DE MERIDA	FD	10	060/83	2.180.000	2.191.673	1.808.469				62300

Pág. 195

2022

18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20200320	REDACCIÓN PROYECTOS, PLANES, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN (I.H.)	FI	90	90900	455.238	781.635					64100
20210219	SIAU. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL AGUA URBANA	CA	90	90900	50.000	12.100					64100
20210389	INFRAESTRUCTURA CICLO URBANO DEL AGUA	CA	90	90900		307.721					60100
20210391	INFRAESTRUCTURAS CICLO URBANO DEL AGUA	FI	90	90900		503.633					60100
20210392	ACTUACIONES DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO Y REDUCIÓN DE PÉRDIDAS	MR	90	90900	4.494.549	5.753.141	492.250				60100
20210393	DEPURACIÓN EN EL ENTORNO DE ISLA VALDECÁÑAS	MR	58	10035		100.000	1.600.000	241.215			63300
20210394	ACTUACIONES DE DEPURACIÓN DE PEQUEÑAS POBLACIONES	MR	90	90900		764.250	5.500.000	687.025	1.960.331		60100
20210444	ACTUACIONES CICLO URBANO DEL AGUA	FI	90	90900		140.000					76000
TOTAL PROGRAMA SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS					31.334.175	52.425.546	37.518.781	11.002.040	1.960.331		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS					31.334.175	52.425.546	37.518.781	11.002.040	1.960.331		
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD					66.492.752	131.349.152	92.672.324	28.474.112	8.199.232	924.814	



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64134

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS



DOE

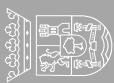
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64135

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**3.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA
DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20030336	SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES SINDICALES	CA	90	90900	70.732	71.793					48.900
20050469	APOYO A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	10	06803	75.000	50.000					62.300
						75.000					62.500
							1.100.000				62.600
20170154	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	1.216.933	766.068					64.000
20200291	CONVENIO SES-RED ES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN DE LA CRONICIDAD Y LA CONTINUIDAD ASISTENCIAL EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	393.125	393.125	138.750				70.100
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD					1.755.790	2.455.986	138.750				

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

11100 SERVICIO EXTREMENZO DE SALUD

212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20030299	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A.S. BADAJOZ	CA	90	90900	205.000					48000
20030303	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A.S. CÁCERES	CA	90	90900	190.000	150.000				48000
20030307	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A.S. MéRIDA	CA	90	90900	60.000	60.000				48000
20030311	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A.S. DE DON BENITO-V.VA.	CA	90	90900	60.000	60.000				48000
20030315	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A.S. LLERENA-ZAFRA	CA	90	90900	30.000	45.000				48000
20030319	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A.S. DE PLASENCIA	CA	90	90900	65.000	72.000				48000
20030323	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A.S. CORIA	CA	90	90900	40.000	35.000				48000
20030327	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A.S. DE NAVALMORAL DE LA MATA	CA	90	90900	20.000	20.000				48000
20030331	RECETAS MÉDICAS	CA	90	90900	398.282,757	366.826,410				48000
20030334	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS	CA	90	90900	200.000	200.000				48000
20050472	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	CA	90	90900	400.000	500.000				62300
					200.000	200.000				62400
20220001	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS SANITARIOS	FD	90	90900		200.000	1.812			63200
						6.294.484	7.693.664			62200
	TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD				359.732,757	374.669.706	7.693.664			

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD

212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20030296	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO. A.S. BADAJOZ	CA	90 90900	185.000						48000
20030297	PRÓTESIS A.S. BADAJOZ	CA	90 90900	300.000						48000
20030298	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE BADAJOZ	CA	90 90900	270.000						48000
20030300	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO. A.S. CÁCERES	CA	90 90900	172.000						48000
20030301	PRÓTESIS A.S. DE CÁCERES	CA	90 90900	300.000						48000
20030302	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE CÁCERES.	CA	90 90900	360.000						48000
20030304	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO A.S. MÉRIDA	CA	90 90900	105.000						48000
20030305	PRÓTESIS A.S. DE MÉRIDA	CA	90 90900	150.000						48000
20030306	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE MÉRIDA	CA	90 90900	230.000						48000
20030308	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO A.S.DON BENITO-VILLANUEVA	CA	90 90900	200.000						48000
20030309	PRÓTESIS A.S. DE DON BENITO-V.V.A.	CA	90 90900	125.000						48000
20030310	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE DON BENITO-V.V.A	CA	90 90900	190.000						48000
20030312	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTOS. A.S. LLERENA-ZAFRA	CA	90 90900	65.000						48000
20030313	PRÓTESIS A.S. DE LLERENA-ZAFRA	CA	90 90900	50.000						48000
20030314	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE LLERENA-ZAFRA	CA	90 90900	50.000						48000
20030316	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTOS. A.S. PLASENCIA	CA	90 90900	120.000						48000
20030317	PRÓTESIS A.S. DE PLASENCIA	CA	90 90900	85.000						48000
20030318	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE PLASENCIA	CA	90 90900	120.000						48000
20030320	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO. A.S. CORIA	CA	90 90900	30.000						48000
20030321	PRÓTESIS A.S. DE CORIA	CA	90 90900	50.000						48000
20030322	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE CORIA	CA	90 90900	50.000						48000
20030324	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO. A.S. NAVALMORAL DE LA MATA	CA	90 90900	40.000						48000
20030325	PRÓTESIS A.S. NAVALMORAL DE LA MATA	CA	90 90900	55.000						48000
20030326	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE NAVALMORAL DE LA MATA	CA	90 90900	50.000						48000
20030329	PRÓTESIS SERVICIOS CENTRALES	CA	90 90900	100.000						48000

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11100 SERVICIO EXTREMENO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2003030	SILLAS DE RUEDAS SERVICIOS CENTRALES	CA	90	90900	100.000	50.000				48.000
2004043	CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS HOSPITALARIAS	CA	90	90900	1.300.000	3.408.033	1.000.000			62.200
20100410	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. APOYO PSICOLOGICO EN CUIDADOS PALLIATIVOS	CA	90	90900	92.398					62.300
20100411	ASOCIACIÓN ONCOLÓGICA DE EXTREMADURA. APOYO PSICOLOGICO EN CUIDADOS PALLIATIVOS	CA	90	90900	88.900	88.900				48.000
20120221	AFAL (ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE AYUDA A FAMILIAS AFECTADAS DE LEUCEMIAS, LINFOMAS, MIELOMAS, APLASIAS) ATENCIÓN PACIENTE FUERA CAE	CA	90	90900	347.962	347.962				48.900
20130510	PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA. SSSC.	TE	90	90900	4.146	6.421				48.900
20150497	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE BADAJOZ	CA	04	06015	86.264	84.081				48.900
20150498	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE CAMPO ARAÑUELO DE NAVALMORAL DE LA MATA	CA	58	10131	20.301	19.651				48.900
20150499	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DON BENITO- VILLANUEVA	CA	06	06044	29.962	31.517				48.900
20150500	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LLERENA	CA	09	06074	17.456	17.576				48.900
20150501	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE MéRIDA	CA	10	06083	25.788	28.111				48.900
20150502	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA DE CáCERES	CA	53	10037	36.005	36.273				48.900
20150503	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE VIRGEN DE ARGEME DE CORIA Y COMARCA	CA	54	10067	17.187	17.313				48.900
20150504	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE VIRGEN DEL PUERTO DE PLASENCIA	CA	59	10148	25.980	24.431				48.900
20150505	PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	34.000	34.000				48.900
20150514	HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA	CA	06	06906	300.000	29.920	442.163			62.200
20150517	FUNDACIÓN TRÁNGULO. PUNTO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A HOMBRES Y MUJERES TRANSEXUALES	CA	90	90900	38.000	38.000				48.900
20160641	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ATENCIÓN ESPECIALIZADA	FD	90	90900	9.394.719	6.364.000				62.200
20170440	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A.S. BADAJOZ	CA	40	06900	60.000	60.000				48.000
20170443	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A.S. CÁCERES	CA	53	10037	70.000	60.000				48.000
20170445	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A.S. MéRIDA	CA	10	06083	45.000	40.000				48.000
20170446	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A.S. DON BENITO-VILLA	CA	06	06044	60.000	60.000				48.000

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11100 SERVICIO EXTREMERO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20170447	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A.S. LLERENA-ZAFRA	CA	09	60.074	60.000	60.000				48.000
20170448	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A.S. PLASENCIA	CA	59	10.148	60.000	60.000				48.000
20170449	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A.S. CORIA	CA	54	10.067	30.000	30.000				48.000
20170450	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A.S. NAVALMORAL MATA	CA	58	10.131	50.000	50.000				48.000
20180351	EQUIPAMIENTO ALTA TECNOLOGÍA, ACCELERADORES LINEALES	OT	90	90.900	3.088.758	2.779.975				62.300
20180555	SISTEMA DE MEDICINA PERSONALIZADA APLICADA	TE	90	90.900	4.143.892	1.719.431				64.300
20190452	ALCER CÁCERES. PROGRAMA DE AYUDA PSICOLÓGICA A PACIENTES QUE ENTRAN EN DÍALISIS	CA	53	10.037	9.000	9.000				48.900
20190453	ALCER BADAJOZ. PROGRAMA SOCIAL DE ATENCIÓN A PACIENTES DIALIZADOS	CA	04	0.015	15.000	15.000				48.900
20200157	NUEVO HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA	FD	06	0.096	6.600.000	16.001.698	16.394.997			62.200
20200191	MEDIANTE ESTAS ACTUACIONES SE DESARROLLAN MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO EXTREMOÑO DE SALUD, QUE PERMITAN ALCANZAR UNA ALTA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA O MEJORAR LA EXISTENTE	FD	90	90.900	4.040.000	4.040.000				62.200
20210318	PROGRAMA DE DESARROLLO DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (CONVENIO FARMINDUSTRIA)	TE	90	90.900	500.000	1.267.785				62.200
20210319	PLAN DE INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA SANITARIA EN EL SNS. MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	MR	90	90.900	13.439.683	4.334.424				62.300
20220167	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS SANITARIOS	FD	90	90.900	1.765.000	705.000				62.200
2022087	AFAL (ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE AYUDA A FAMILIAS AFECTADAS DE LEUCEMIAS, LINFOMAS, MIELOMAS, APLASIAS) PROGRAMA DE HOSPEDAJE Y APoyo PSICOLÓGICO A PACIENTES ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE REFERENCIA DEL SES	CA	90	90.900	4.000.000	4.000.000				48.900
20220268	II FASE DEL HUC	FD	53	10.037	50.000	50.000				62.200
	TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD				32.702.778	62.340.585	32.633.167			

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
11100 SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD
212D SALUD PÚBLICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20060666	ACTUACIONES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA	TE	90	90900	51.000					46 000
					104.143	104.505				46 100
20060668	PROGRAMAS ASISTENCIALES	TE	90	90900	40.000					48 900
20060671	OTROS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y ASISTENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS	TE	90	90900	3.000	3.000				46 100
						213.000	213.000			48 900
20080768	CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON DROGODEPENDENCIAS	CA	90	90900	162.000	162.000				48 900
20100407	COMUNIDAD TERAPEUTICA MORALEJA MENSAJEROS DE LA PAZ. PROGRAMA TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS EN REGIMEN INTERNO	CA	54	10128	258.000	258.000				48 900
20100408	COMUNIDAD TERAPEUTICA PLASENCIA CRUZ ROJA. PROGRAMA TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN MUJERES CONDUCTAS ADICTIVAS CONSIN HIJOS. EN REGIMEN INTERNO	CA	59	10148	258.000	258.000				48 900
20110206	COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE EXTREMADURA. PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VIH SIDA	CA	90	90900	64.000	64.000				48 900
20110213	COMUNIDAD TERAPEUTICA VILLANUEVA DE LA SERENA. APOYAT. PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN MUJERES CONDUCTAS ADICTIVAS CONSIN HIJOS EN REGIMEN INTERNO	CA	90	90900	178.000	178.000				48 900
20130503	COMUNIDAD TERAPEUTICA BADAJOZ APAYTRS. PROGRAMA TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS EN REGIMEN INTERNO	CA	90	90900	88.000	88.000				48 900
20140379	CENTROS RESIDENCIALES CÁRITA DIOCESANA MÉRIDA-BADAJOZ. PROGRAMA TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS Y SITUACION DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	153.000	153.000				48 900
20150507	REALIZACION DE BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD	CA	90	90900	13.500	13.500				48 100
20150508	COMUNIDAD TERAPEUTICA VEGAS ALTAS DON BENITO AMAT. PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS EN REGIMEN INTERNO	CA	06	06044	258.000	258.000				48 900
20150509	CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE MAJADAS AMAT	CA	60	10121	193.000	193.000				48 900
20150510	PROGRAMAS ASISTENCIALES DISPENSACIÓN METADONA	CA	90	90900	322.000	322.000				48 900
20150511	FUNDACIÓN AYUDA DROGADICCIÓN (FAD).	TE	90	90900	85.000	85.000				48 900
20150516	FUNDACIÓN TRIÁNGULO. PROGRAMA DE PREVENCIÓN VIH-SIDA EN VARONES CON PRÁCTICAS HOMOSEXUALES	CA	90	90900	34.000	34.000				48 900
20160643	BECAS INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	CA	90	90900	17.500	17.500				48 100

2022

11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11100 SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD
Programa 212D SALUD PÚBLICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20160644	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EXTREMADURA. PROGRAMA DE REHABILITACION PERSONAS CONDUCTAS ADICTIVAS EN CENTROS PENITENCIARIOS	TE	90	90900	130.431	130.241				48900
20170452	PROGRAMA INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS ADICTIVAS	CA	90	90900	100.158	10.158				48900
20200164	COMITÉ CIUDADANOS ANTISIDA DE LA COMUNIDAD EXTREMENA (CAEX). CENTROS RESIDENCIALES (PILOS TUTELADOS) PARA PERSONAS CON VIH-SIDA EXCLUIDAS Y/O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	36.063	36.063				48900
20210157	PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS AFECTADAS POR CONDUCTAS ADICTIVAS	FS	90	90900	158.667	200.000				46000
					158.667	24.000				46100
					24.000	117.334				47000
					158.666	158.666				48900
20210278	PROGRAMA INTERVENCIÓN EN ADICIONES COMPORTAMENTALES (JUEGO PATOLÓGICO, ABUSO DE VIDEOJUEGOS Y TICS).	CA	90	90900		90.000				48900
20220251	PROGRAMA, TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS EN RÉGIMEN INTERNO EN LA LOCALIDAD DE LLERENA	CA	09	06074		286.000				48900
TOTAL PROGRAMA SALUD PÚBLICA					3.261.795	3.547.987				
TOTAL SERVICIO EXTREMENYO DE SALUD					397.453.070	443.014.244	40.465.581			
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES					397.453.070	443.014.244	40.465.581			



DOE

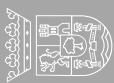
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64143

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64144

2022

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20020454	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90900	70.000	60.000					62500
20020455	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	11.052	11.052					62600
20040328	ADECUACIÓN CENTROS PARA LA MUJER	CA	90	90900	21.310	21.310					63200
20060370	ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	97.500	32.500					46000
20070400	OFICINA PARA PREVENIR VIOLENCIA DE GÉNERO	CA	90	90900	306.000	306.000					46000
20080279	COMISIONES OBRERAS. OFICINA DE IGUALDAD	CA	90	90900	1.624.000	1.624.000					46100
20080280	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE EXTREMADURA. OFICINA DE IGUALDAD	CA	90	90900	75.000	75.000					48900
20100187	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MENORES EXPUESTOS A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	56.518	66.939					64100
20150105	PROYECTO DE COORDINACIÓN Y PLAN PERSONALIZADO DE ATENCIÓN	TE	10	06803	28.403	14.449					64100
20160065	CREEX. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	CA	90	90900	1.729	1.749					64200
20170046	UEX. DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	CA	90	90900	75.000	75.000					48900
20170071	PROGRAMA DE APOYO A VÍCTIMAS DE AGRESIONES Y/O ABUSOS SEXUALES	TE	90	90900	20.000	20.000					44500
20180336	AYUDAS A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES PARA EL APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	CA	90	90900	40.000	30.000					48900
20190441	ASOCIACIÓN MALVALUNA. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA	CA	90	90900	64.787	4.658					64100
20190442	ASOC. DERECHOS HUMANOS EXTREMADURA. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA	CA	90	90900	35.000	10.000					64200
20190443	APRAMP. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA	CA	90	90900	20.000	10.000					48900
20190444	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA	CA	90	90900	10.000	20.000					48900
20190446	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	1.850.000						48900

Pág. 207

2022

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
2021040	CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO	CA	90	90900	231.495	217.461					64100 64200
2021058	ACCIONES DE APoyo DE IGUALDAD. MUJERES Y HOMBRES EN INNOVACIÓN E INSERCIÓN	FS	90	90900	29.350	23.532					64100
2021059	PROGRAMA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EXTREMADURA	FS	90	90900	25.118	25.118					64100
2021061	DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE	FS	90	90900	62.566	62.566					64100
2021091	PROGRAMA PARA LA CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL	FS	90	90900	900.000	900.000					48900
20210218	PLAN PARA EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA APORTACIÓN DE LAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA EN EL DESARROLLO CULTURAL, ACADÉMICO, INVESTIGADOR Y POLÍTICO	CA	90	90900	20.000	20.000					64100
20210424	ATENCIÓN PSICOLOGICA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	CA	10	06803	632.500						46000
20210425	COLEGIO DE ABOGADOS DE BADAJOZ. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA ESPECIALIZADA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL	CA	04	06015		112.017					48900
20210426	COLEGIO DE ABOGADOS DE CÁCERES. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA ESPECIALIZADA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL	CA	53	10037		112.017					48900
20210427	COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE EXTREMADURA. PROYECTO PILAR Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MENORES	CA	10	06083		120.000					48900
20210428	ADQUISIÓN DE OTROS ACTIVOS MATERIALES	CA	10	06803		5.000					62900
20220273	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON HOMBRES MALTRATADORES	CA	90	90900		25.000					64100
TOTAL PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES					4.058.064	7.237.643					
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA					4.058.064	7.237.643					

2022

17 CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA
17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20001262	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90900	1.867	1.867					62500
20001263	ADQUISIC. DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	534	534					62600
20001264	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS MATERIALES	CA	90	90900	8.282	8.282					62900
20150012	INCIDENCIA INSTITUCIONAL Y DERECHOS DE LA JUVENTUD	CA	90	90900	6.250	6.250					64100
20150013	EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL INTEGRAL	CA	90	90900	1.250	1.250					64200
20150014	SERVICIOS A ENTIDADES Y ORGANIZACIONES JUVENILES	CA	90	90900	6.250	6.250					64100
20150015	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	1.441	1.441					64200
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD					104.354	104.354					
TOTAL SERVICIO CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA					104.354	104.354					
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOCÍA					4.162.418	7.341.997					



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64147

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4. CONSORCIOS Y OTROS



DOE

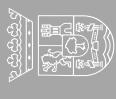
NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64148

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**4.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y
AGENDA DIGITAL**

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
Programa 331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20080704	COFINANCIACIÓN CONTRATACIÓN TECNOLÓGICO	CA	90	90900	25.000	25.000					64300
20080711	COFINANCIACIÓN PROGRAMAS INIA	CA	90	90900	25.000	25.000					62300
20080713	APoyo A LA GESTIÓN ORDEN-INTAEK	CA	90	90900	70.000	70.000	650.000	50.000			64300
											62200
											62300
											62400
											62500
											62600
											63200
											63300
											63400
											63500
											64000
											64100
											64200
											64300
20090587	INCORPORACIÓN DE DOCTORES Y TECNÓLOGOS A CENTROS TECNOLÓGICOS	CA	90	90900	10.000	10.000					64100
20110162	COMPLEMENTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN PERSONAL TÉCNICO DE ARROYO A CENTROS DE I+D CONV. 2010	CA	90	90900	15.804	15.804					64300
20160603	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN AGRICULTURA	FD	90	90900	107.192	90.000					64100
20160604	CENTROS TECNOLÓGICOS	FD	90	90900	81.970	70.000					64300
20160605	GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	FD	90	90900	2.050.000	500.000					62300
					20.000	400.000					62500
					7.075	7.000					62900
					5.000	5.000					64000



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64150

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
Programa 331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
				16.663	10.000					64100
				15.000	15.000					64200
				15.000	38.423					64300
2016006	GENERAÇÃO DE CONOCIMIENTOS EN TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA	FD	90	90900	5.000	5.000				64100
2016007	GENERAÇÃO DE CONOCIMIENTO EN AGRICULTURA DE MONTAÑA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FD	90	90900	5.000	5.000				64100
2016008	GENERAÇÃO DE CONOCIMIENTO EN SOSTENIBILIDAD AGROFORESTAL Y RECURSOS NATURALES	FD	90	90900	46.030	40.000				64100
2016009	GENERAÇÃO DE CONOCIMIENTO EN PRODUCCIÓN GANADERA	FD	90	90900	37.895	21.000				64300
20170411	ASISTENCIAS TÉCNICAS CYCITEX	OT	90	90900	48.850	97.700				64300
20180316	INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA DE BIOECONOMÍA Y ECONOMÍA CIRCULAR LIFE EN EXTREMADURA	OT	90	90900	838.542	167.992				62200
20190372	LIFE-RENATURALNEB. EDIFICIOS DE CONSUMO ENERGÉTICO Y DE CARÁCTER NATURAL	PC	90	90900		4.000				64300
20200133	HORIZON 2020: GENDER SMART	PC	90	90900	25.000	30.000				64100
20200134	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: COOP4PAM	CT	90	90900	5.900	5.390				64300
20200332	FRECUENCIAS DE RIEGO EN GARNACHA TINTA. PROGRAMAS ESTATALES DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO. RETOS DE LA SOCIEDAD CONVOCATORIA 2019 ID2019-105039RR-C41	TE	10	06072	12.000	11.661	6.000			62300
20220031	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS FINCA LA ORDEÑAL-VALESEQUELA	FD	10	06072		2.400	2.000			64100
20220032	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO DEL CORCHO, LA MADERA Y EL CARBÓN VEGETAL (ICMC)	FD	10	06083		1.096.472	1.377.161			63200
20220033	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE EXTREMADURA (INTAE)	FD	04	06015		348.096				63200

2022

14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220034	MASTITIS EN GANADO CARRINO. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AGENTES CAUSALES Y BIOCONTROL DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS. IB20113	OT	01	06155	1.000	450				64100
20220035	VALORIZACIÓN DE LOS SUBPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA ENOLÓGICA MEDIANTE ALTERNATIVAS A LAS CONVENCIONALES PARA MEJORAR LA CONSERVACIÓN DE LOS PRODUCTOS CARNICOS. IB20073	OT	10	06072	2.500					64100
20220036	TECNICAS DE FORZADO IMPACTO EN LA FISIOLOGIA DE LA BAYA. APLICACIONES ENOLÓGICAS. IB20082	OT	10	06072	4.000	7.600	4.600			64100
20220037	PRÁCTICAS AGRONÓMICAS PARA EL CONTROL DE LA INCIDENCIA DE LA TINTA CAUSADA POR PHYTOPHTHORA SPP. EN CULTIVOS DE CASTAÑO CON RIEGO DEL NORTE DE EXTREMADURA. CÓDIGO: IB20136	OT	10	06072	11.900	10.400	2.350			64100
20220038	EL PECANERO COMO ALTERNATIVA PARA LA PRODUCCIÓN DE FRUTOS SECOS EN EXTREMADURA: COMPORTAMIENTO AGRONÓMICO, CALIDAD GLOBAL Y APROVECHAMIENTO DE LAS VAINAS COMO SUBPRODUCTO PARA SU REVALORIZACIÓN. IB20116	OT	10	06072	1.500	1.500	1.500			64100
20220039	UFE: TÉCNICAS MEJORADAS PARA OPTIMIZAR EL USO DE AGUA Y NUTRIENTES EN LA PRODUCCIÓN DE FRESCAS CERCA DEL PARQUE NACIONAL DE DOÑANA (DOÑANA)	PC	01	06155	1.000	1.100				64100
20220040	EVALUACIÓN DEL PRODUCTO POLYSULPHATE PARA CONOCER LA CAPACIDAD FERTILIZANTE DEL COMPUESTO QUE APORTA K,SCA Y MG	OT	10	06072	800	2.000	1.000			64300
20220041	DESARROLLO DE LA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA EN ECONÍA Y BIOECONOMÍA CIRCULAR EN CICYTEX	FD	10	06072		30.000				64300
20220079	GO CASTAÑEA PROYECTO INNOVADOR DEL GRUPO OPERATIVO PARA LA VALORIZACIÓN DEL CASTAÑO EN EXTREMADURA	OT	90	90900		6.000				62300
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN					5.285.342	5.990.379	2.574.844	9.450		
TOTAL SERVICIO CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA					5.285.342	5.990.379	2.574.844	9.450		
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL					5.285.342	5.990.379	2.574.844	9.450		



DOE

NÚMERO 251

Viernes, 31 de diciembre de 2021

64152

2022

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES
Programa 273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20190462	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO	CA	90	90900	2.000	2.000	6.000	6.194			€2300
							2.000	2.000			€2500
	TOTAL PROGRAMA TEATRO, MÚSICA Y CINE				10.000	10.194					€2600
	TOTAL SERVICIO CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES				10.000	10.194					

2022



Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO
Programa 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20220112	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO	TA	02	06011		700					62600
	TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS					700					
	TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO					700					

2022 Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
15303 CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENGO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20210104	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO	OT	11	06095	3.700	2.200					62300
					2.500	1.000					62500
					500	500					62600
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS					6.700	3.700					
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMENGO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA					6.700	3.700					

2022

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
Programa 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2021	Ley 2022	2023	2024	2025	Resto	Cl. Econ.
20190466	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO	CA	90	90900	1.000 4.000	1.000 1.000					€2300 €2500 €2600 €2900 €3500
					250 350 300 200	250 300 200					
20190467	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	CA	90	90900	90	90					€4400
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS					5.840	2.840					
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA					5.840	2.840					
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES					22.540	17.434					

• • •